

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019** ASÍ COMENZÓ 2020



RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019** ASÍ COMENZÓ 2020

C. Héctor Armando Cabada Alvidrez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ

Dr. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP)

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE:

Mtro. Alfredo Morales Aguirre
COORDINADOR DE GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Lic. Francisco Iván Montañez Gálvez
JEFE DE ESTADÍSTICA

Mtra. Judith Carrillo Carrera
Mtra. Yolanda Michelle Ferniza Álvarez
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DISEÑO DE TABLAS, CUADROS, GRÁFICAS Y
CARTOGRAFÍA

PGEOG. Rosa Isela Berrio Martínez
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA

Mtra. Diana Talavera Martínez
Lic. José Mario Serrano Antúnez
DISEÑO GRÁFICO

La "Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2020" es un documento elaborado por el departamento de estadística del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

Se puede hacer uso de la información que aquí se presenta (cuadros, tablas o gráficas de este documento) siempre y cuando se cite la fuente de la siguiente manera: "IMIP/Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2020"

PRESENTACIÓN

Administrar una comunidad como Juárez, tiene una complejidad que solo puede dimensionarse bajo una óptica basada en herramientas de datos e información. Esto nos permite entender la relación de múltiples fenómenos de índole social, económico y cultural.

El fin de esta radiografía es precisamente proporcionar información relevante para todas las personas que tienen que tomar decisiones relacionadas con los negocios o las actividades sociales. Entendemos que en una sociedad globalizada como la que vivimos, no puede estar al margen de las decisiones basadas en datos e información actualizada.

Este trabajo que hoy estamos presentando, es la continuación de las radiografías socioeconómicas que año con año el Instituto Municipal de Investigación y Planeación tiene como encargo presentar a los diversos sectores de la comunidad fronteriza, esto nos permite entender a profundidad el desarrollo de la ciudad en los ámbitos poblacionales, económicos, financieros, comerciales y sociales.

Para la administración que me toca encabezar, es muy importante desarrollar los instrumentos necesarios para una correcta planeación, porque nos permite tener mayor certeza en el camino que debemos recorrer, espero que sea de utilidad para todos.

C. Héctor Armando Cabada Alvidrez
Presidente Municipal de Juárez

INTRODUCCIÓN

La “Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2019, así comenzó 2020”, pretende ser una herramienta de apoyo para los tomadores de decisiones y actores claves de la región, a fin de conocer la situación actual del municipio. El presente documento se referirá exclusivamente al estudio y análisis de las condiciones demográficas, económicas y sociales a través de estadísticas y series de tiempo con cierre al 2019, y en algunos casos, hasta donde se obtuvo la información más reciente disponible.

El documento se encuentra estructurado en diez apartados y un resumen final. El primer apartado presenta el contexto regional y binacional representado a través de estadísticas demográficas comparativas en relación con sus socios, entre los cuales se incluye el municipio de Chihuahua capital y los condados de El Paso, Texas y Doña Ana, Nuevo México. En el segundo apartado las tablas, gráficas e infografías, hacen referencia a la dinámica y estructura demográfica del municipio de Juárez, presentando estadísticas vitales, aspectos de migración, características de la población y del crecimiento poblacional.

Por otra parte, en el tercer apartado se compila información actualizada, disponible y confiable que permite analizar el tema de salud a partir de diversas estadísticas tales como: principales causas de fallecimiento, tipos de discapacidad en la población, condición de derechohabiente, así como datos relevantes sobre los servicios que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez y el Instituto Municipal de la Mujer.

El cuarto apartado es el de educación, donde se presentan mapas que muestran la ubicación de los planteles de los tres niveles educación, los cuales ayudan a detectar el déficit de infraestructura física educativa. Además, se exponen indicadores tales como eficiencia terminal, grado promedio de escolaridad, relación de alumnos por maestro, entre otros. La estadística refleja información relevante desde el nivel básico hasta superior.

Otro tema es el del apartado número cinco, Seguridad Pública, el cual se agregó en esta edición con el fin de coadyuvar con información a la prevención de la violencia y la delincuencia. Este apartado contiene información sobre la incidencia delictiva del fuero común, homicidios dolosos y víctimas de violencia familiar. Cabe destacar que, como parte de la estrategia de incorporar la perspectiva de género, además de desagregar los datos por sexo en el documento, a este apartado se agregó una sección exclusiva para destacar el trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres en la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, en la sección de economía, se abordan dos indicadores económicos de gran importancia, inflación y tipo de cambio, ambos considerados determinantes esenciales en términos del patrón de intercambio comercial de bienes y servicios. Así mismo, se presenta información sobre el comportamiento salarial y el empleo en el municipio; también se muestran datos sobre el comercio interior y exterior, y la industria de la transformación.

Posteriormente, en la sección de Finanzas Públicas, se hace referencia a los ingresos y egresos del Municipio de Juárez, a partir de un comparativo con otros municipios de características similares de índole económico y demográfico.

El siguiente apartado presenta información del movimiento en los cruces fronterizos, así como aéreo, los modos de transporte y tiempo de traslado de los juarenses a sus lugares de trabajo y estudio, la composición del parque vehicular y la dinámica de los incidentes viales

En el noveno apartado se aborda el tema de infraestructura, en el cual se presentan variables relacionadas con la vivienda tales como, número de viviendas habitadas, forma de adquisición, tenencia, entre otras características de las viviendas, así como, la inversión ejercida en programas de vivienda del sector público y los usuarios de los servicios básicos de energía eléctrica, agua y drenaje.

El apartado número diez presenta datos relacionados con el medio ambiente, tales como estadísticas de la recolección de residuos sólidos urbanos, reciclaje en viviendas,

así como diferentes mapas mostrando la ubicación de los parques y áreas verdes de la ciudad.

Finalmente, se presenta un resumen donde se destacan las variables más importantes del municipio de Juárez. Este documento está disponible de forma impresa, así como en formato digital en la página web del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, para que la academia, gobierno, iniciativa privada y público en general tengan una herramienta de consulta, la cual sea en beneficio de la sociedad juarense.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| METODOLOGÍA | 15 |
| SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y COMPOSICIÓN GEOECONÓMICA DE LA REGIÓN .. | 19 |
| Contexto regional..... | 19 |
| DEMOGRAFÍA | 25 |
| Estructura poblacional | 25 |
| Hogares | 27 |
| Fecundidad | 28 |
| Nupcialidad | 30 |
| Saldo poblacional..... | 32 |
| Migración | 33 |
| Crecimiento poblacional..... | 37 |
| SALUD | 42 |
| Acceso a la salud pública | 43 |
| Servicios para la salud..... | 44 |
| Mortalidad | 46 |
| Discapacidad | 48 |
| Apoyo en salud | 51 |
| EDUCACIÓN..... | 55 |
| Características educativas | 56 |
| Educación básica..... | 63 |
| Educación media superior y superior | 67 |
| Ubicación de escuelas de educación básica | 70 |
| Ubicación de escuelas de educación media superior | 72 |
| Ubicación de escuelas de educación superior | 73 |
| Indicadores | 74 |
| Tecnologías para la educación | 78 |
| SEGURIDAD PÚBLICA..... | 82 |
| Incidencia delictiva del fuero común | 82 |
| Apoyo en seguridad | 84 |
| Violencia familiar..... | 87 |
| Homicidios | 91 |
| ECONOMÍA..... | 94 |
| Inflación..... | 94 |

| | |
|---|-----|
| Tipo de cambio | 95 |
| Comportamiento histórico de las variables | 97 |
| Empleo..... | 99 |
| Salarios..... | 102 |
| Sector de actividad | 105 |
| Comercio..... | 106 |
| IMMEX | 112 |
| Industria de transformación..... | 117 |
| Inversión extranjera directa..... | 118 |
| FINANZAS PÚBLICAS..... | 121 |
| Ingresos municipio de Juárez | 121 |
| Predial..... | 126 |
| Egresos municipio de Juárez..... | 128 |
| Ingresos: comparativa de municipios..... | 131 |
| MOVILIDAD | 151 |
| Puertos Fronterizos..... | 152 |
| Padrón vehicular..... | 159 |
| Medio y tiempo de traslado..... | 161 |
| Incidentes viales | 164 |
| INFRAESTRUCTURA | 169 |
| Vivienda | 169 |
| Servicios públicos | 176 |
| Equipamiento | 178 |
| MEDIO AMBIENTE | 180 |
| Recolección de residuos..... | 180 |
| Parques y áreas verdes | 185 |
| RESUMEN | 189 |
| REFERENCIAS..... | 194 |

ILUSTRACIONES

| | |
|--|-----|
| Ilustración 1. Composición Geográfica de la Región, 2019..... | 19 |
| Ilustración 2. Indicadores socio-regionales de la región, 2019..... | 20 |
| Ilustración 3. Localización geográfica..... | 22 |
| Ilustración 4. Límites marítimos nacionales..... | 23 |
| Ilustración 5. Distribución porcentual de la población inmigrante en el municipio de Juárez según su estado de nacimiento, 2019..... | 34 |
| Ilustración 6. Principales discapacidades por grupos de edad en el Municipio de Juárez, 2015..... | 50 |
| Ilustración 7. Población analfabeta en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010..... | 57 |
| Ilustración 8. Grado promedio de escolaridad pro AGEB en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010..... | 58 |
| Ilustración 9. Grado promedio de escolaridad pro AGEB en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010..... | 71 |
| Ilustración 10. Grado promedio de escolaridad pro AGEB en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010..... | 72 |
| Ilustración 11. Grado promedio de escolaridad pro AGEB en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010..... | 73 |
| Ilustración 12. Principales colonias con incidencia de víctimas de violencia familiar en el Ciudad Juárez, 2019..... | 90 |
| Ilustración 13. Personal ocupado en el Estado de Chihuahua por Zonas IMSS, 2019..... | 102 |
| Ilustración 14. Densidad de los micronegocios ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019 (1 a 10 trabajadores)..... | 108 |
| Ilustración 15. Densidad de los pequeños negocios ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019 (11 a 50 trabajadores)..... | 109 |
| Ilustración 16. Densidad de los medianos negocios ubicados en Ciudad Juárez, 2019 (51 a 250 trabajadores)..... | 110 |
| Ilustración 17. Densidad de los grandes negocios ubicados en Ciudad Juárez, 2019 (más de 250 trabajadores)..... | 111 |
| Ilustración 18. Industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación. Parques y zonas industriales en Ciudad Juárez, 2019..... | 113 |
| Ilustración 19. Personal ocupado por calificación de mano de obra en la IMMEX en el municipio de Juárez, 2019..... | 115 |
| Ilustración 20. Ingresos 2019 (millones de pesos). Pesos corrientes..... | 131 |
| Ilustración 21. Cruces internacionales del municipio de Juárez..... | 153 |
| Ilustración 22. Distribución porcentual de los cruces fronterizos según motivo y tiempo promedio de cruce, 2019..... | 158 |
| Ilustración 23. Tiempo de traslado según el medio de transporte utilizado..... | 164 |
| Ilustración 24. Volumen vehicular del tránsito diario en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019..... | 167 |
| Ilustración 25. Destino de la basura de las viviendas en el municipio de Juárez, 2015..... | 181 |
| Ilustración 26. Recolección total de residuos sólidos urbanos por mes y año en el municipio de Juárez, 2018-2019..... | 182 |

| | |
|--|-----|
| Ilustración 27. Destino de la basura según aquellos que reportaron separar los residuos en el municipio de Juárez, 2015..... | 184 |
| Ilustración 28. Jardines públicos en Ciudad Juárez, 2019. | 185 |
| Ilustración 29. Parques urbanos en Ciudad Juárez, 2019..... | 186 |
| Ilustración 30. Parques barreales en Ciudad Juárez, 2019..... | 187 |
| Ilustración 31. Parques vecinales en Ciudad Juárez, 2019..... | 188 |

TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Distribución de la población asegurada por sexo y rama de actividad en el municipio de Juárez, 2019. | 105 |
| Tabla 2. Ingresos del municipio de Juárez 2008-2019 (Cifras en millones de pesos). | 122 |
| Tabla 3. Ingresos del municipio de Juárez, 2008-2019. Millones de pesos. Precios Constantes Base 2000=100..... | 124 |
| Tabla 4. Egresos per cápita del municipio de Juárez, 2008-2019. Pesos constantes del 2000. | 129 |
| Tabla 5. Ingresos del municipio de Guadalajara, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes). | 132 |
| Tabla 6. Ingresos del municipio de León, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes)..... | 134 |
| Tabla 7. Ingresos del municipio de Mérida, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes). | 136 |
| Tabla 8. Ingresos del municipio de Monterrey, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes)..... | 138 |
| Tabla 9. Ingresos del municipio de Puebla, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes). | 140 |
| Tabla 10. Ingresos del municipio de Zapopan, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes)..... | 141 |
| Tabla 11. Ingresos del municipio de Juárez, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes). | 143 |
| Tabla 12. Ingresos totales 2019, municipios seleccionados. Millones de pesos (pesos corrientes). | 145 |
| Tabla 13. Distribución porcentual de los ingresos por rubro 2019. Municipios seleccionados. | 148 |
| Tabla 14. Ingresos per cápita de municipios seleccionados 2019. | 148 |

GRÁFICAS

| | |
|--|----|
| Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Juárez, 2019. | 26 |
| Gráfica 2. Edad y sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2019. | 28 |
| Gráfica 3. Promedio de hijos nacidos vivos por grupo de edad de la madre en el municipio de Juárez, 2019. | 29 |
| Gráfica 4. Matrimonios y divorcios en el municipio de Juárez, 2009-2019. | 31 |
| Gráfica 5. Matrimonios y divorcios en el municipio de Juárez, 2009-2019. | 32 |
| Gráfica 6. Proporción de la población mayor de 5 años según estado de residencia que cinco años atrás vivía en otra entidad. | 35 |
| Gráfica 7. Población inmigrante de acuerdo al lugar de residencia en 2010 que al 2015 vivía en el Municipio de Juárez. | 36 |
| Gráfica 8. Población total y tasa de crecimiento media anual a 2015 de los 39 municipios fronterizos. | 37 |
| Gráfica 9. Población total y tasa de crecimiento poblacional media anual de municipios fronterizos seleccionados, 1995-2015. | 38 |
| Gráfica 10. Población total y tasa de crecimiento poblacional del municipio de Juárez, 1995-2019. | 39 |
| Gráfica 11. Proporción de la población por municipios más poblados del estado de Chihuahua, 2000-2015. | 40 |
| Gráfica 12. Proporción de la población según la institución en la que se encuentra afiliada y en la que se atiende cuando tiene problemas de salud en el Municipio de Juárez, 2015. | 43 |
| Gráfica 13. Distribución de la población no afiliada a ningún servicio de salud de acuerdo al lugar donde se atiende en el municipio de Juárez, 2015. | 44 |
| Gráfica 14. Número de consultorios y camas censables registradas en las instituciones médicas del municipio de Juárez, 2019. | 45 |
| Gráfica 15. Distribución porcentual de servicios médicos de control y seguimiento otorgados por la Secretaría de Salud por unidad médica en el municipio de Juárez, 2018. | 46 |
| Gráfica 16. Principales causas de fallecimiento en el Municipio de Juárez, 2019. | 47 |
| Gráfica 17. Principales causas de fallecimiento por edad y sexo, 2019. | 48 |
| Gráfica 18. Proporción de la población con alguna condición o limitación en la actividad física en el Municipio de Juárez, 2010. | 49 |
| Gráfica 19. Beneficiarios en el “Programa de aparatos funcionales y ortopédicos para personas con discapacidad”, 2016-2019. | 52 |
| Gráfica 20. Número de personas atendidas en el DIF por problemas psicológicos según sexo en el municipio de Juárez, 2016-2019. | 53 |
| Gráfica 21. Municipio de Juárez. Grado promedio de escolaridad y población analfabeta. | 59 |
| Gráfica 22. Porcentaje de eficiencia terminal en primaria, 2005-2018. | 63 |
| Gráfica 23. Escuelas primarias con y sin equipo de cómputo e internet en el municipio de Juárez, 2018-2019. | 65 |
| Gráfica 24. Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria, 2005-2018. | 66 |

| | |
|--|-----|
| Gráfica 25. Escuelas de nivel secundaria con y sin equipo de cómputo e internet en el municipio de Juárez, 2018-2019 | 67 |
| Gráfica 26. Porcentaje de eficiencia terminal en bachillerato, 2009-2018..... | 68 |
| Gráfica 27. Distribución porcentual de alumnos de licenciatura y posgrado a nivel estatal, 2018-2019..... | 69 |
| Gráfica 28. Porcentaje de cobertura en licenciatura respecto a la población de 19 a 23 años, 2018-2019. | 69 |
| Gráfica 29. Porcentaje de cobertura en posgrado respecto a la población de 24 a 40 años, 2018-2019. | 70 |
| Gráfica 30. Alumnos por escuela en ciclo escolar 2019-2020..... | 75 |
| Gráfica 31. Proporción de cobertura respecto al total del estado 2019-2020 (alumnos/escuelas). | 76 |
| Gráfica 32. Alumnos por docente en ciclo escolar 2019-2020. | 77 |
| Gráfica 33. Proporción de cobertura respecto al total del estado 2019-2020 (alumnos/docentes)..... | 78 |
| Gráfica 34. Hogares que disponen de internet según dispositivo de uso en Ciudad Juárez, 2018 | 79 |
| Gráfica 35. Promedio de horas en que usan el internet hombres y mujeres en Ciudad Juárez, 2018. | 80 |
| Gráfica 36. Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes, 2018 -2019..... | 83 |
| Gráfica 37. Incidencia delictiva del fuero común en el municipio de Juárez, 2019..... | 83 |
| Gráfica 38. Distribución porcentual de las víctimas atendidas según grupo etario, nivel educativo y sexo. | 85 |
| Gráfica 39. Tipo de violencia ejercida según grupo etario y sexo durante 2019. | 86 |
| Gráfica 40. Distribución porcentual del tipo de violencia ejercida contra las mujeres y actividad principal de las víctimas, 2019. | 87 |
| Gráfica 41. Víctimas de violencia familiar por sexo y edad en el Municipio de Juárez, 2019. | 88 |
| Gráfica 42. Víctimas por día de la semana y rango de hora, 2019 | 89 |
| Gráfica 43. Homicidios al mes por sexo en el municipio de Juárez, 2019..... | 91 |
| Gráfica 44. Lugar en el que ocurrieron los homicidios en el Municipio de Juárez, 2019. | 92 |
| Gráfica 45. Índice de precios al consumidor (mensual). Base 2 ^a . Quincena de julio 2018 = 100. Ciudad Juárez, Chihuahua 2018 -2019..... | 95 |
| Gráfica 46. Tipo de cambio pesos por dólar E.U.A. para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera. 2019. | 96 |
| Gráfica 47. Comportamiento histórico del precio de la gasolina | 98 |
| Gráfica 48. Comportamiento histórico del precio del diésel. | 99 |
| Gráfica 49. Población ocupada y subocupada, cuarto trimestre 2019. | 100 |
| Gráfica 50. Comparativa de empleos totales formales, empleos en Industria de transformación y salario mínimo en dólares en el municipio de Juárez, 2019. Índice base 2000 =100 | 101 |
| Gráfica 51. Trabajadores asegurados según su distribución del ingreso en el municipio de Juárez, noviembre 2019..... | 103 |
| Gráfica 52. Distribución porcentual de los trabajadores asegurados según su distribución del ingreso en el Municipio de Juárez. 2017-2019..... | 104 |

| | |
|---|-----|
| Gráfica 53. Proporción de los trabajadores asegurados en municipios con población mayor a 1,000,000 y algunos seleccionados noviembre 2019..... | 104 |
| Gráfica 54. Porcentaje de unidades económicas por tipo de establecimiento en el municipio de Juárez,2019 | 107 |
| Gráfica 55. Características seleccionadas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación según municipio en el Estado de Chihuahua. 2019. | 114 |
| Gráfica 56. Ingresos totales por el suministro de bienes y servicios en la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación, 2019 por estado (miles de pesos) | 116 |
| Gráfica 57. Proporción de plantas y personal ocupado en Juárez en la Industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación en el Municipio de Juárez con respecto al nacional. 2007-2019 | 117 |
| Gráfica 58. Municipio de Juárez. Empleos formales totales y empleos en la industria de la transformación creados y perdidos, 2009-2019 | 118 |
| Gráfica 59. Inversión Extranjera Directa en Chihuahua.1999-2019 | 119 |
| Gráfica 60. Ingresos del municipio de Juárez 2008-2019. Cifras en millones de pesos (pesos corrientes)..... | 123 |
| Gráfica 61. Composición de los ingresos del municipio de Juárez, 2008-2019 | 124 |
| Gráfica 62. Ingresos en el municipio de Juárez 2008-2019 | 125 |
| Gráfica 63. Distribución porcentual de los ingresos por recaudación del predial en el municipio de Juárez 2008-2019, millones de pesos corrientes. | 127 |
| Gráfica 64. Comportamiento del gasto municipal per cápita, 2001-2019. (pesos del 2000) | 128 |
| Gráfica 65. Egresos per cápita del municipio de Juárez 2008-2019 (Pesos constantes del 2000) | 130 |
| Gráfica 66. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Guadalajara, 2019 | 133 |
| Gráfica 67. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes)..... | 133 |
| Gráfica 68. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de León, 2019..... | 134 |
| Gráfica 69. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). León..... | 135 |
| Gráfica 70. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Mérida, 2019.... | 136 |
| Gráfica 71. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). Mérida | 137 |
| Gráfica 72. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Monterrey, 2019 | 138 |
| Gráfica 73. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). Monterrey..... | 139 |
| Gráfica 74. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Puebla, 2018. .. | 140 |
| Gráfica 75. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). Puebla..... | 141 |
| Gráfica 76. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Zapopan, 2019. | 142 |
| Gráfica 77. Ingresos per cápita, 2019 (pesos corrientes). Zapopan..... | 143 |
| Gráfica 78. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Juárez, 2019.... | 144 |
| Gráfica 79. Ingresos per cápita, 2019 (pesos corrientes). Juárez | 145 |
| Gráfica 80. Ingresos totales 2019, municipios seleccionados. Millones de pesos (pesos corrientes). | 146 |
| Gráfica 81. Distribución porcentual de los ingresos totales 2019, municipios seleccionados | 147 |
| Gráfica 82. Cruces fronterizos totales de Juárez a El Paso, 2009-2019. | 152 |

| | |
|---|-----|
| Gráfica 83. Cruces fronterizos peatonales de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019. | 154 |
| Gráfica 84. Cruces fronterizos vehiculares de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019. | 155 |
| Gráfica 85. Cruces fronterizos de camiones de carga de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019. | 156 |
| Gráfica 86. Cruces fronterizos de camiones de carga de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019. | 157 |
| Gráfica 87. Padrón vehicular según clase y modelo en los Municipios de Juárez y Chihuahua, 2019. | 159 |
| Gráfica 88. Comportamiento de la proporción del padrón vehicular por años de antigüedad en el municipio de Juárez, 2016-2019. | 160 |
| Gráfica 89. Medio de traslado al trabajo en el Municipio de Juárez, 2015 | 161 |
| Gráfica 90. Tiempo de traslado al trabajo en el Municipio de Juárez, 2015 | 162 |
| Gráfica 91. Medio de traslado a los centros educativos en el Municipio de Juárez, 2015 | 162 |
| Gráfica 92. Tiempo de traslado a los centros educativos en el Municipio de Juárez, 2015 | 163 |
| Gráfica 93. Total de incidentes viales en el Municipio de Juárez, 2009-2019. | 165 |
| Gráfica 94. Tenencia de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015. | 170 |
| Gráfica 95. Forma de adquisición de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015. | 171 |
| Gráfica 96. Condición de existencia de las escrituras o título de propiedad de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015. | 172 |
| Gráfica 97. Tipo de financiamiento de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015. | 173 |
| Gráfica 98. Tipo de deuda de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015. | 174 |
| Gráfica 99. Distribución porcentual de la inversión ejercida en programas de vivienda del sector público 2019 para el municipio de Juárez. | 175 |
| Gráfica 100. Distribución porcentual de la inversión ejercida en programas de vivienda del sector público 2019 para el municipio de Juárez. | 176 |
| Gráfica 101. Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de electricidad, drenaje y agua en el municipio de Juárez, 2015. | 177 |
| Gráfica 102. Servicios activos de agua, drenaje y electricidad | 178 |
| Gráfica 103. Porcentaje de viviendas que separan la basura en orgánica e inorgánica y en cartón, latas o plástico para vender o regalar en el municipio de Juárez, 2015. | 183 |

METODOLOGÍA

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Juárez, elabora la *“Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez”*, mostrando la estadística y series de tiempo del Municipio de Juárez a cierre de año, en temas urbanos, sociales, demográficos y económicos, la cual incluye gráficas, tablas, infografías y mapas. Es un trabajo que se viene realizando desde el año 2001 y se ha ido enriqueciendo con variables de los temas antes mencionados, o bien con los sugeridos por los usuarios.

Existen dos versiones de esta radiografía, la versión comentada y versión ejecutiva, como su nombre lo dice la primera además de hacer una recapitulación de los temas con gráficas y tablas, lleva un análisis y explicación de estas para una mejor interpretación y entendimiento; mientras que la versión ejecutiva solo contiene, gráficas, tablas, infografías y otros.

La metodología es de tipo cuantitativa, básicamente es recopilar a lo largo del año la información para la alimentación de las distintas bases de datos, el periodo en el que se realiza depende de la fuente de información, esta puede ser mensual, trimestral, semestral, etc. La información que se consultan proviene principalmente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tales como los censos y conteos de población y vivienda, el directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE), el banco de información económica (BIE), entre otros.

Otras fuentes de información son la Secretaría de Economía de la cual se obtiene la inversión extranjera directa en el estado de Chihuahua, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien provee los datos de los trabajadores afiliados al IMSS, así como los salarios, en el tema de infraestructura se consultan los registros de las Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Gas Natural del Norte (GN), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). En educación la principal fuente es la Secretaria de Educación del Estado de Chihuahua (SEECH).

Con la participación de la administración actual y de dependencias municipales, este año se incorporan temáticas de interés social en materia de seguridad pública como lo son

las víctimas de violencia atendidas por el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM); los homicidios dolosos, las principales colonias con alta incidencia de violencia familiar y la incidencia delictiva del fuero común en el municipio de Juárez durante 2019; así como apoyos otorgados por el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia (DIF Juárez) a personas con discapacidad y se continua como ya hace años con la estadística de los incidentes viales registrados por la Dirección General de Tránsito Municipal. Finalmente, en cuestión de medio ambiente se presenta la recolección total de residuos sólidos urbanos que la Dirección General de Servicios Públicos Municipales realiza por mes.

La Radiografía se comienza a trabajar a principios de año, esto quiere decir que la información presentada será la del año inmediato anterior, y se comienza con el diseño que se la dará a la presentación y la gama de colores a emplear. Una vez que se tiene establecido esto, se comienza con la generación de indicadores, tales como tasas de crecimiento, tasas de variación, promedios, índices, porcentajes, entre otros.

Cuando el contenido está listo, se prosigue al agrupamiento de la información por tema, al mismo tiempo se lleva un control del contenido, es decir, saber que variables se tienen hasta cierre de año y cuáles no, y en qué periodo se tendrá la información completa, esto se hace con el fin de presentar la radiografía con los datos más actualizados posibles, sin embargo también es importante la fecha de divulgación, ya que siempre es prioridad entregarse en los primeros meses del año, por lo que si existen datos que no se tengan, se ponen los preliminares y posteriormente se hace una actualización en el momento en el que la fuente de información la divulgue.

Una vez que se tiene toda la información en una presentación, se prosigue a la revisión de esta, esto con el fin de evitar cualquier error de ortografía, de números, de fuentes, de títulos, etc. Ya que se hizo la revisión final, se prosigue a hacer un resumen de esta, para ponerlo al final del documento.

Al finalizar con la versión ejecutiva, se continua con la versión comentada, el primer paso consiste en la extracción de la información, esto con el fin de que los analistas o bien el equipo de trabajo, amplíe horizontes, entienda el panorama que se presenta y cuales son las causas, para así plasmar una idea clara y concisa del comportamiento de las variables.

Cabe aclarar que en esta versión se escogen las variables más relevantes, ya que la gama presentada en la ejecutiva es muy amplia, por lo que resultaría en un documento demasiado extenso, así que solo se destacan y analizan las variables que muestran la mayor perspectiva posible sobre el comportamiento demográfico, económico y social del Municipio de Juárez. Esta versión al igual que la ejecutiva, pasa por un periodo de revisión y cambios finales, para terminar en hacerla pública.



Situación geográfica

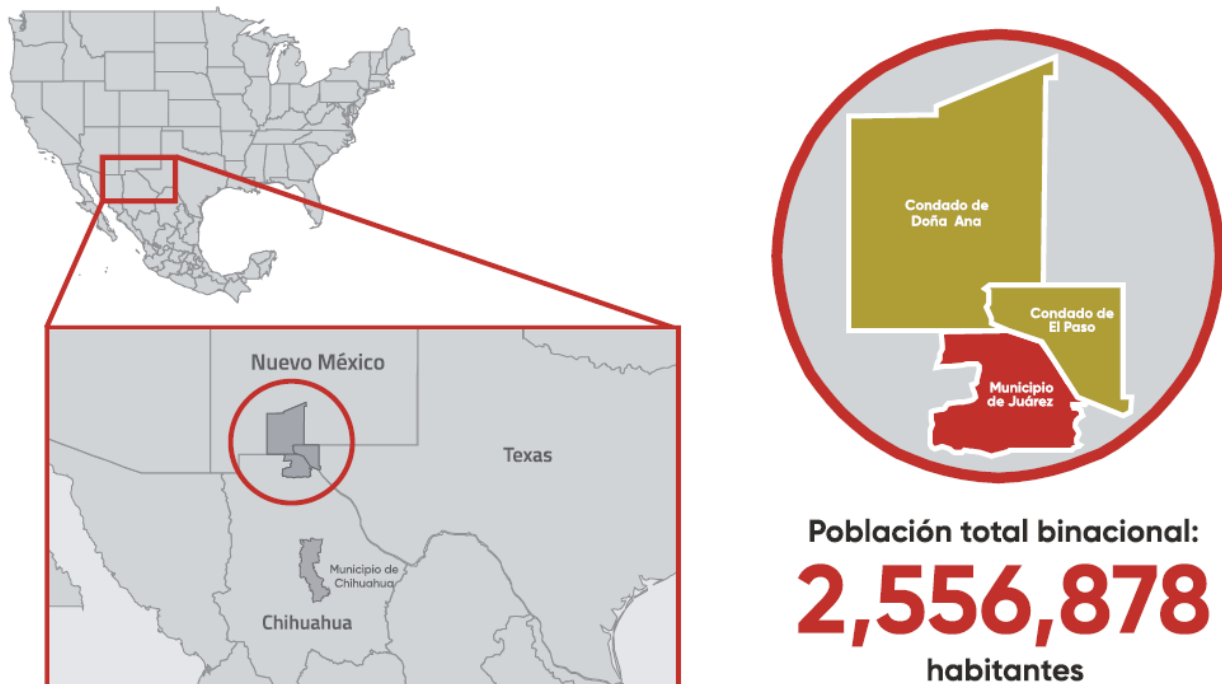
RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019**
ASÍ COMENZÓ 2020

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y COMPOSICIÓN GEOECONÓMICA DE LA REGIÓN

Contexto regional

El municipio de Juárez se ubica al norte del país a 375 kilómetros de la capital de Chihuahua, ocupa el 1.4% de la superficie del estado, con una extensión territorial de 3,561.14 kilómetros cuadrados. Sus coordenadas geográficas son: al norte 31°47' de latitud norte; 31°07' de latitud sur, al este 106°11' y al oeste 106°57' de longitud.

Ilustración 1. Composición Geográfica de la Región, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo diciembre 2019, INEGI y del U.S. Census Bureau.

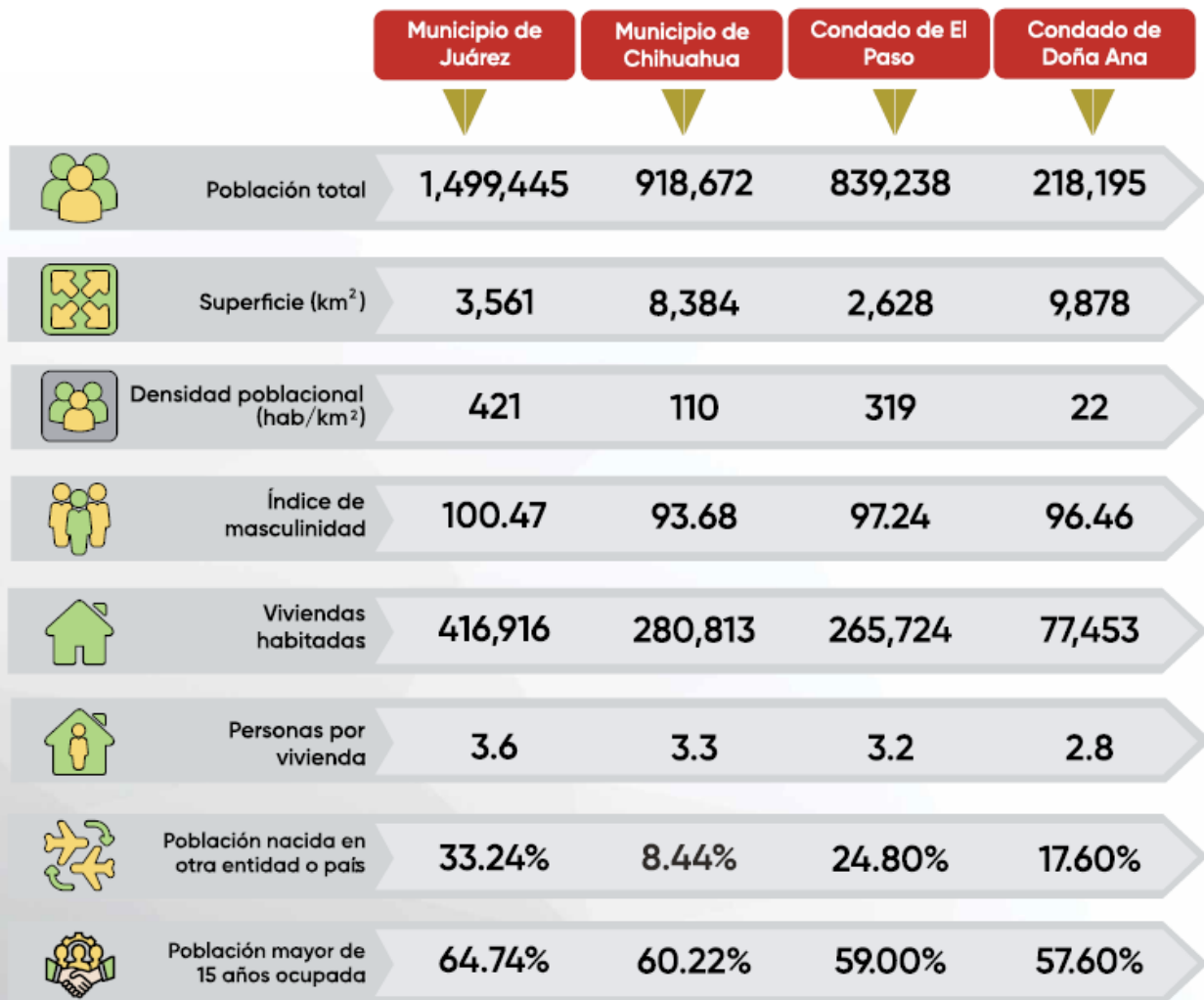
Al norte, colinda con los Estados Unidos de Norteamérica con la ciudad de El Paso en el condado de El Paso y la ciudad de Las Cruces en el condado Doña Ana. Al este, además de los Estados Unidos de Norteamérica, se encuentra el Municipio de Guadalupe. Al sur están el municipio de Guadalupe, el de Villa Ahumada y Ascensión; el cual también colinda al oeste del municipio.

En conjunto, el municipio de Juárez junto con los condados de El Paso y de Doña Ana sumaban en 2019 una población total de 2,556,878 personas con una superficie de

16,067km²; 159.14 personas por kilómetro cuadrado. Como se observa en la anterior ilustración, el Municipio de Juárez aporta el 58.64% de los habitantes en esta zona (1,99,445 personas).

Debido a la dinámica económica y social que presenta el Municipio de Juárez con los condados de El Paso y Doña Ana, y su relación con la capital del estado; se hace una comparación de los principales indicadores en la ilustración 2.

Ilustración 2. Indicadores socio-regionales de la región, 2019.



Nota: La población total binacional corresponde al municipio de Juárez a los condados de El Paso y Doña Ana. Los datos del municipio de Juárez y Chihuahua son al 2019, mientras que el condado de El Paso y Doña Ana al 2019 debido a que lo más actual disponible. Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo diciembre 2019, INEGI y del U.S. Census Bureau.

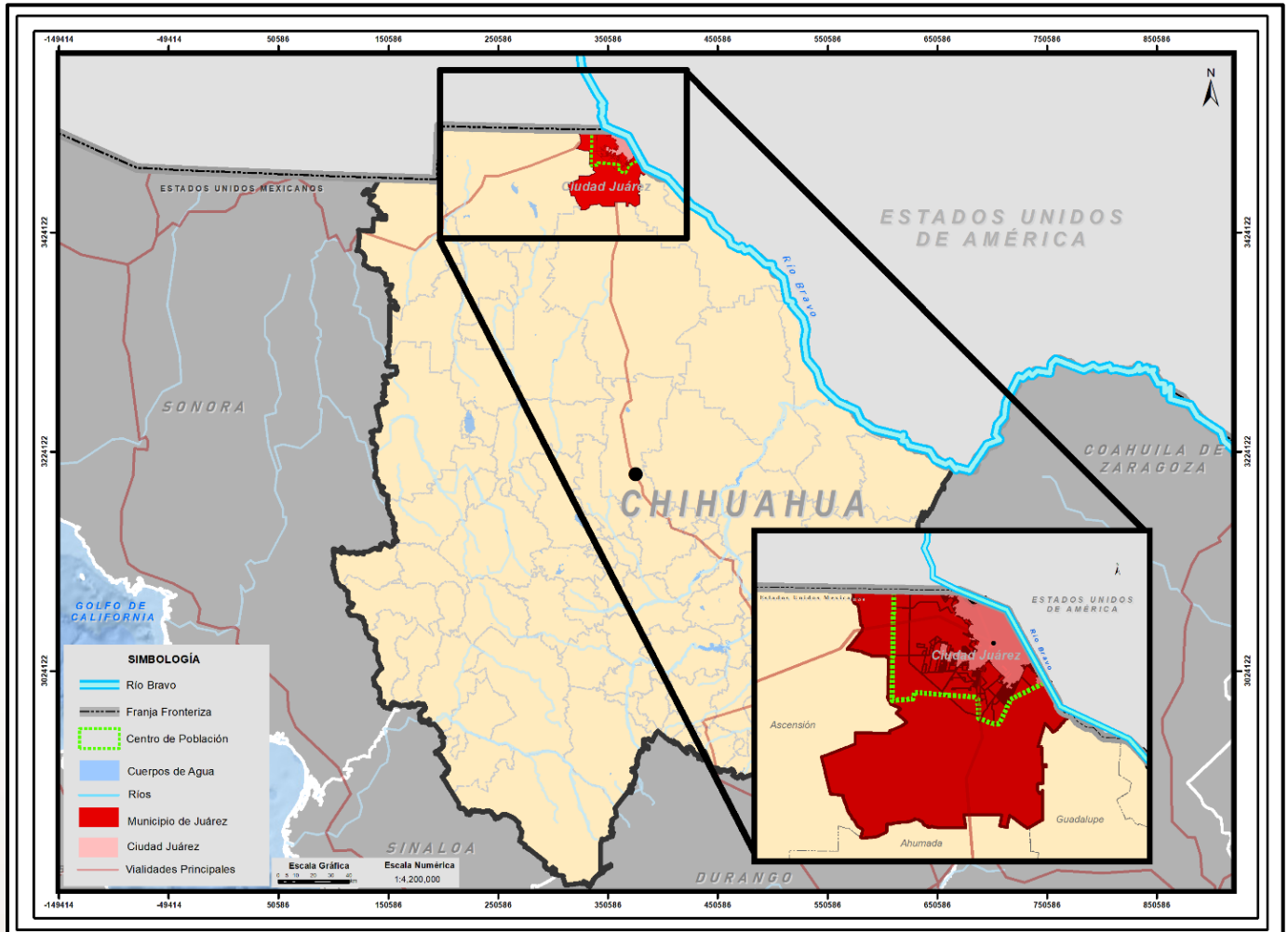
A pesar de que el municipio de Juárez cuenta con una menor superficie que el municipio de Chihuahua, la diferencia poblacional es casi el 60% mayor, lo que se refleja en una alta densidad poblacional de 421 habitantes por kilómetro cuadrado vs 110 habitantes en la capital. En cuanto a los condados, se observa una disparidad 3 veces mayor entre El Paso y Doña Ana, resultando en 319 habitantes por kilómetro cuadrado en el primero contra solo 22 habitantes en Doña Ana.

Estas diferencias poblacionales se siguen reflejando al comparar el número de personas por viviendas habitadas, el municipio de Juárez sigue teniendo el mayor resultado con 3.6 personas mientras que en el condado de Doña Ana es casi una persona en promedio menos. Lo que muestra familias más grandes en el municipio comparados con el condado.

Por años el municipio de Juárez ha sido un puente de paso para que las personas migrantes logren mejores oportunidades de empleo al lograr entrar en los Estados Unidos; lo que ha provocado una gran participación de la población migrante en el municipio, de tal forma que uno de cada tres habitantes en él no nació ahí. Como producto de esto la participación de la población migrante en el condado de El Paso también es alta, un cuarto de los habitantes no nació en el condado. Contrario a las regiones anteriores, el municipio de Chihuahua y el condado de Doña Ana tienen una baja inmigración de solo 8.44% y 17.6% respectivamente.

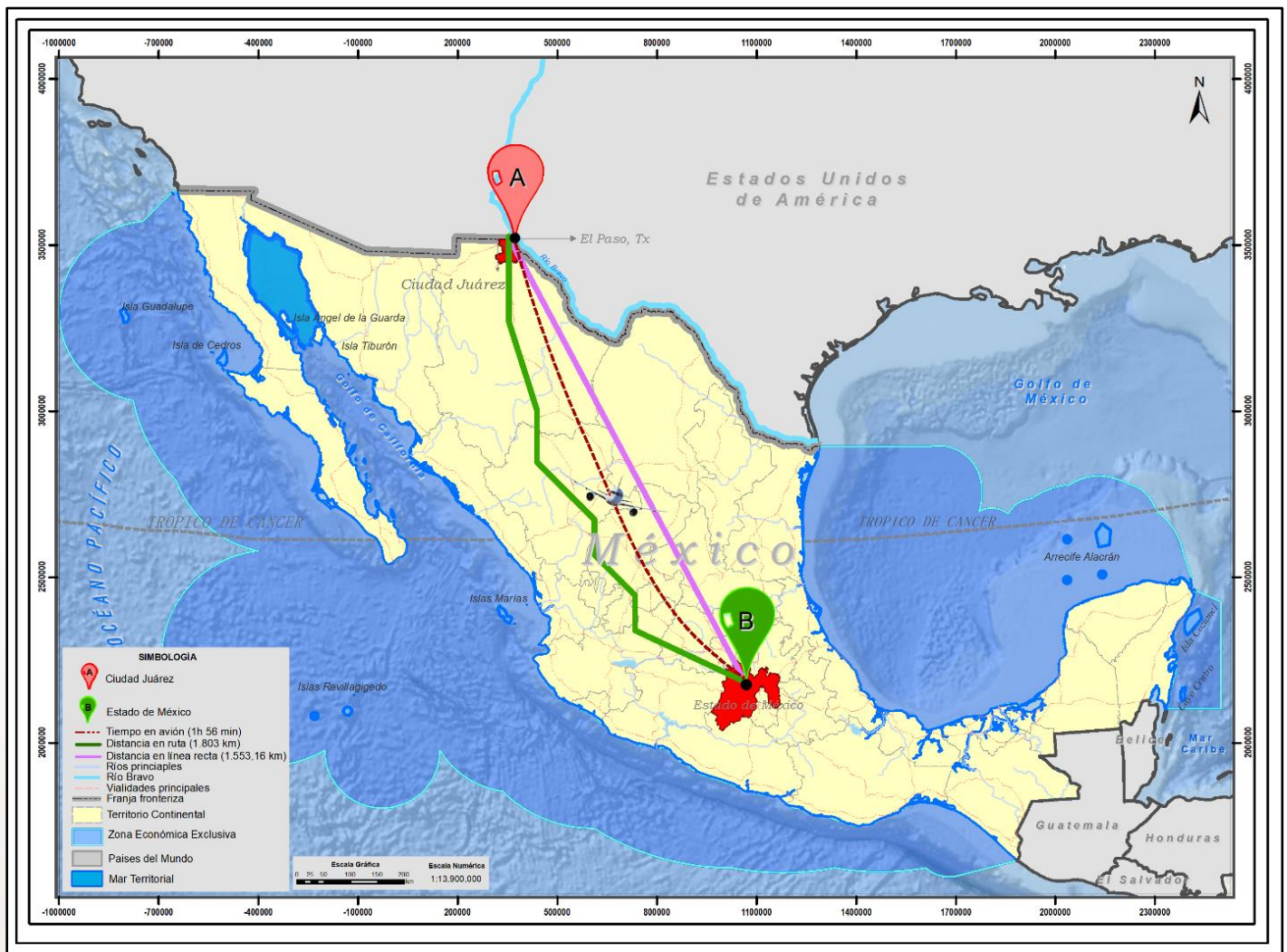
El 64.74% de la población mayor de 15 años en el municipio de Juárez actualmente se encuentra ocupada, es la región en comparación con mayor participación laboral. Posteriormente la capital del estado tiene una menor participación con un 60.222%, mientras que los condados de El Paso y Doña Ana presentan el 59.00% y 57.60%.

Ilustración 3. Localización geográfica.



Fuente: Elaboración con mapa base IMIP

Ilustración 4. Límites marítimos nacionales.



Fuente: Elaboración propia con información cartográfica del INEGI.



Demografía

DEMOGRAFÍA

La demografía como una herramienta estadística para el estudio de una población específica es utilizada en esta radiografía socioeconómica para evidenciar el comportamiento poblacional del municipio de Juárez.

Son la fecundidad, la mortalidad y la migración los componentes demográficos que enmarcan la dinámica demográfica de una población, permitiendo su estudio demográfico para determinar la formación de nuevas poblaciones, su crecimiento, prevalencia y su desaparición, en algunos casos. A partir de estos componentes se extraen subtemas importantes que logran una dinámica demográfica compleja y concreta a su vez.

En esta sección se realizó un análisis de algunas de las variables demográficas más importantes que describen el comportamiento de la población juareense, buscando así dar a conocer al lector los cambios o datos destacables que se hayan suscitado y que sean de interés para un análisis más profundo en materia demográfica. Entre ellos se encuentran la estructura poblacional como la base del estudio, la dinámica de los hogares, la fecundidad y nupcialidad y, finalmente, el saldo poblacional como consecuencia de la migración y el crecimiento poblacional natural y migratorio.

Cabe destacar que el análisis de los patrones demográficos, en términos de su estructura y su distribución, es de vital importancia ya que estos permiten la construcción de indicadores, los cuales asientan el desarrollo económico y social, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

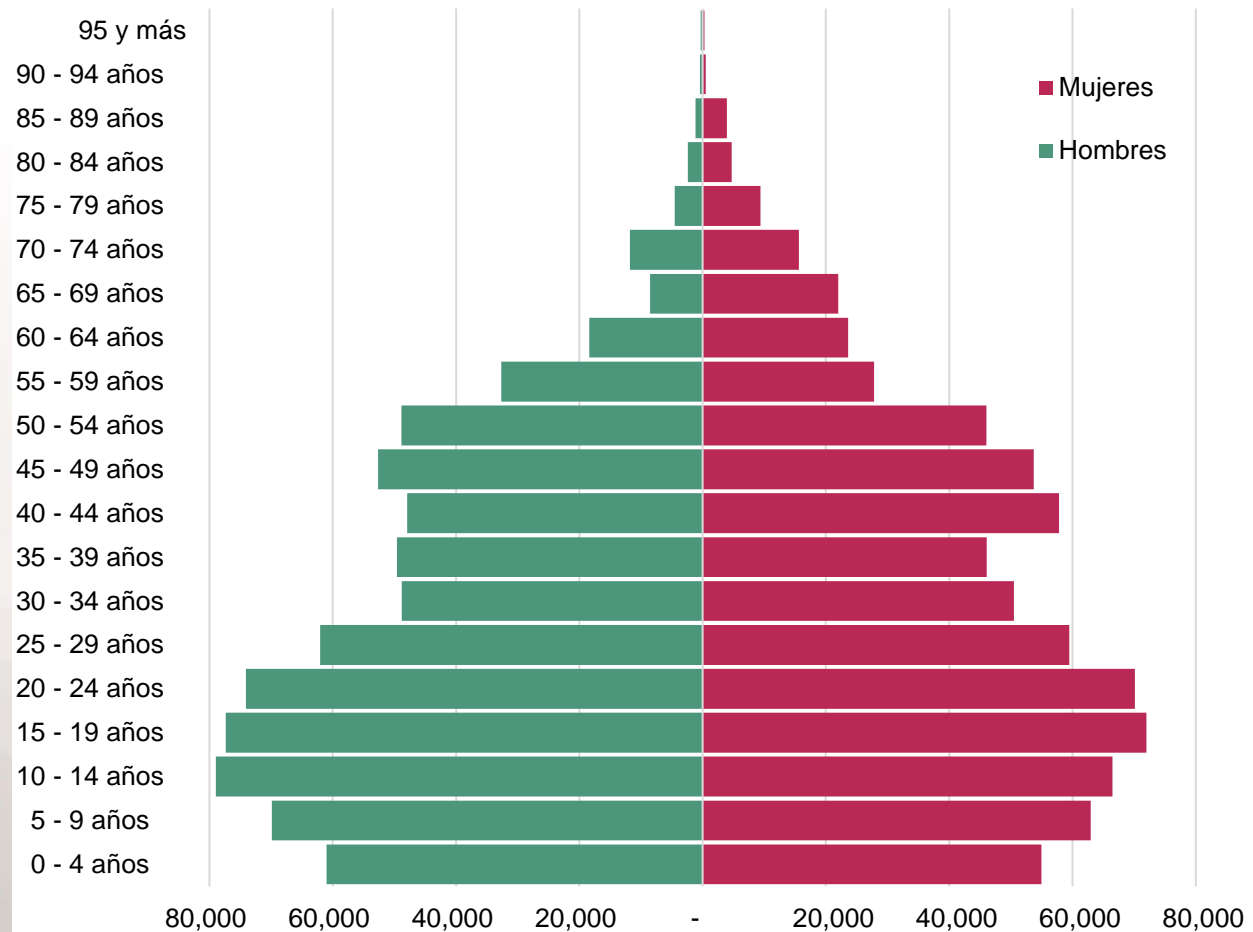
Estructura poblacional

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el municipio de Juárez contaba con una población de 1,391,180 habitantes, es decir, el 39.1% de la población total del estado de Chihuahua; Ciudad Juárez alojaba una población de 1,382,753 habitantes, mientras que el 0.6% de la población total del municipio habitaba en otras localidades. Durante 2019 la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo estimó una población total

de 1,499,445 habitantes en el municipio, lo que disminuyó su representatividad estatal al 37.67%.

La pirámide poblacional es un histograma que se utiliza para la representación de estas dinámicas sobre la población que se desea estudiar, ya que en ella se muestra el tamaño de dicha población y la tendencia en los cambios de estructura de acuerdo con la edad y sexo de los individuos. Las pirámides poblacionales muestran gráficamente la tendencia en los cambios de estructura de la población de un país o municipio. En la gráfica 1 se presenta la distribución poblacional por edad y sexo de los habitantes en el municipio de Juárez durante 2019.

Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Juárez, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, diciembre 2019, INEGI.

Por cada 100 mujeres en el municipio se estimaron 100.47 hombres, es decir, había una mayor representatividad masculina con 50.12% en comparación con la femenina de solo

el 49.88%. Esto indica un cambio en la distribución poblacional en tan solo 4 años, donde en 2015 el 50.32% de los habitantes eran mujeres y 49.68% hombres. Este cambio es aún más notorio al comparar la edad media de los habitantes, la cual brincó de 26 a 30 años en promedio de 2015 a 2019.

Con el tiempo, las tasas de fecundidad han ido disminuyendo especialmente en ciudades con más de un millón de habitantes debido a su comportamiento económico. Debido a esto se puede observar en la gráfica anterior una menor población de niños y niñas de 5 a 9 años y aun menos de 0 a 4 años, los cuales reflejan la disminución de la natalidad.

Tanto en hombres como en mujeres los grupos de edad más grandes se presentan en la adolescencia de las personas, siendo de 10 a 14 años para los hombres y de 15 a 19 años para las mujeres; por lo que la edad promedio por sexo también es diferente, 29 años en hombres y 32 años en mujeres.

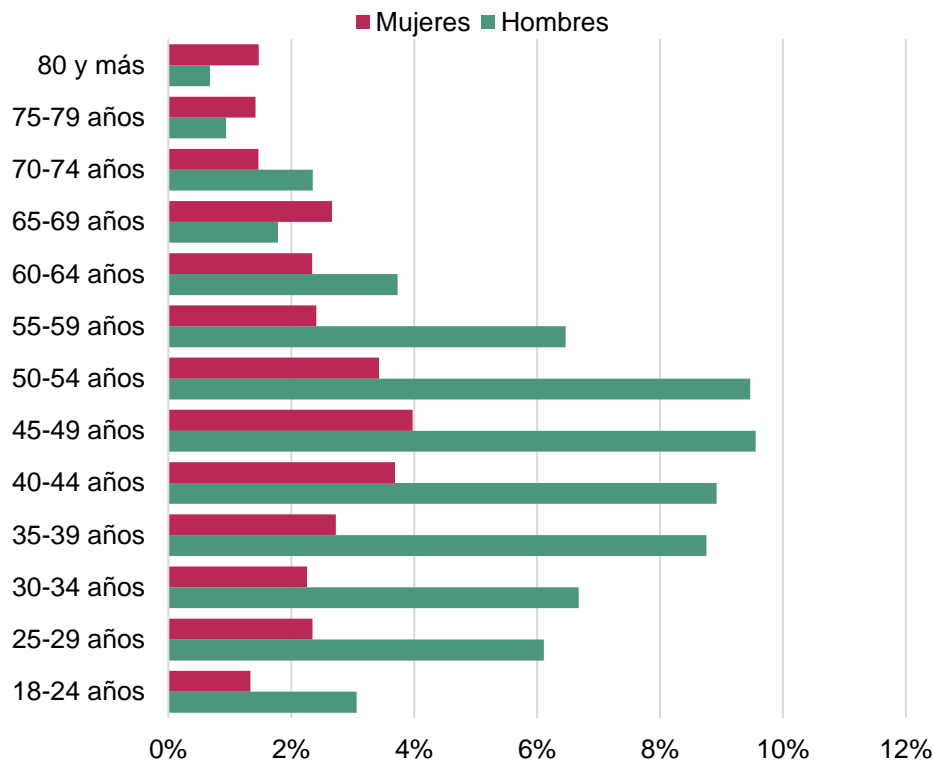
Al agrupar a la población en edad productiva joven, es decir entre 15 y 39 años se observan rangos de edad muy consistentes, lo que habla del gran conjunto de personas jóvenes que forman parte del mercado laboral. A partir del rango entre 40 a 44 años y hasta 100 años y más, la población en el municipio muestra una estructura de pirámide perfecta, es decir, la población disminuye conforme aumenta el rango de edad.

A pesar del incremento de la edad media, el índice de dependencia ha disminuido en comparación con los censos y conteos poblacionales. Durante 2019 por cada 100 personas en edad laboral (de 15 a 65 años) había 47 dependientes de ellos (de 0 a 14 años y mayores de 65 años), mientras que en 2015 eran 51.7. Esto demuestra que el municipio de Juárez va incrementando su bono poblacional en el que es preciso incentivar la economía debido a la alta población en edad laborar con la que cuenta.

Hogares

Para entender aún más cómo se comportan los habitantes dentro de sus hogares se hace un análisis por edad y sexo del identificado por el encuestado como el jefe del hogar. Esto se muestra a continuación en la gráfica 2.

Gráfica 2. Edad y sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, diciembre 2019, INEGI.

Aunque la participación de la mujer en el mercado laboral del municipio de Juárez es equivalente a la de los hombres, como se verá en el apartado de economía, su equidad dentro del hogar no es completamente la misma. El 68.48% de los hogares durante 2019 reconocieron tener una jefatura masculina mientras que el 31.52% fue femenina. Con una edad promedio de 47 años son los hombres jefes del hogar más jóvenes con 45 años en promedio mientras que las mujeres jefas de hogar tienen en promedio 50 años.

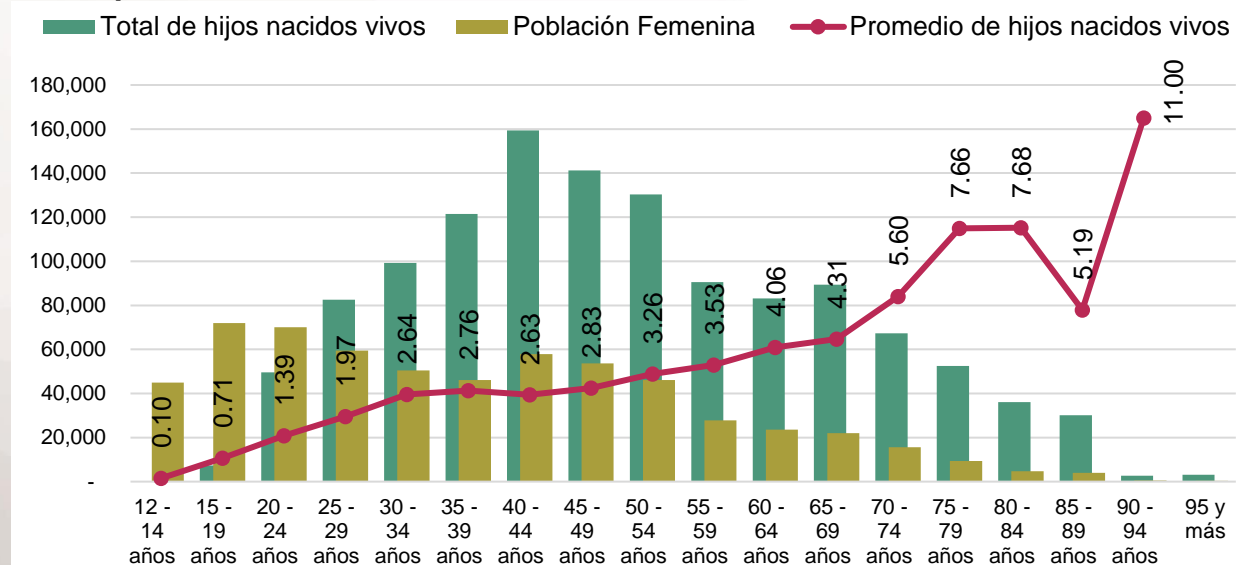
Fecundidad

La fecundidad es considerada como uno de los principales elementos dentro del estudio de la población debido a que la natalidad es uno de los componentes del crecimiento demográfico. Este indicador está influenciado por las transformaciones culturales que afectan a las mujeres en edad reproductiva, por lo que nos da indicio del comportamiento social que tienen los habitantes en una zona geográfica con respecto al número de hijos por mujer.

El promedio de hijos nacidos vivos en mujeres permite analizar el comportamiento reproductivo de la población y la seguridad socioeconómica en la que se encuentran los hombres y mujeres para reproducirse. De acuerdo con la encuesta intercensal 2015 en el municipio de Juárez nacieron 2.04 bebés por cada mujer mayor a los 12 años y 2.33 bebés en el municipio de Chihuahua; en 2019 el INEGI estimó un incremento en ambos promedios al calcularse 3.74 y 3.07 hijos respectivamente.

Para asegurar el reemplazo generacional y que la población de un país se mantenga estable, el número promedio de hijos que una mujer debe tener es de 2.1, se añade el 0.1 para contrarrestar la mortalidad infantil. Las tasas elevadas indican familias numerosas y en relación con los sectores de menores ingresos, dificultades que tienen que ver con alimentación, educación y salud principalmente, y para las mujeres que desean entrar a la fuerza de trabajo. Cuando el valor es menor a 2.1, la población tiende a decrecer al menos por cuestiones naturales y a tener una edad media cada vez más elevada (Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda, 2011).

Gráfica 3. Promedio de hijos nacidos vivos por grupo de edad de la madre en el municipio de Juárez, 2019.



Nota: Se excluyen a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que, si han tenido, pero no especificaron el total de ellos. Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo, 2019.

La gráfica 3 presenta el total de población femenina mayor de 12 años de acuerdo con los grupos quinquenales de edad junto con el total de hijos nacidos vivos que reportaron

tener a esa edad, con esto se calculó el promedio de hijos nacidos vivos según la edad de la madre.

De acuerdo con el comportamiento de la fecundidad se observa un mayor promedio de hijos nacidos vivos conforme avanza la edad de las mujeres, no obstante, diferente a lo que se ha visto en años anteriores, los grupos de edad jóvenes y adultos no difieren mucho en el promedio, lo que advierte una caída de la fecundidad. En contraste con lo esto, son las mujeres en edades avanzadas las que presentan en promedio más hijos nacidos vivos.

Al identificar el promedio de hijos nacidos vivos a partir de la situación conyugal de la madre, son las mujeres viudas las que tienen un mayor número con 5.21 hijos en promedio; esto puede deberse al hecho de que las viudas tienen una edad promedio más alta y, como se ve en la gráfica, a edades más avanzadas incrementa este promedio. Son las madres solteras las que presentaron el promedio más bajo con 0.48 hijos.

El resto de las situaciones conyugales presentan un comportamiento similar, siendo las mujeres separadas las que encabezan la lista con 3.28 hijos nacidos vivos en promedio; seguido por las mujeres casadas con 2.72, después las divorciadas con 2.83, y finalmente las que viven en unión libre con un promedio de 2.35 hijos.

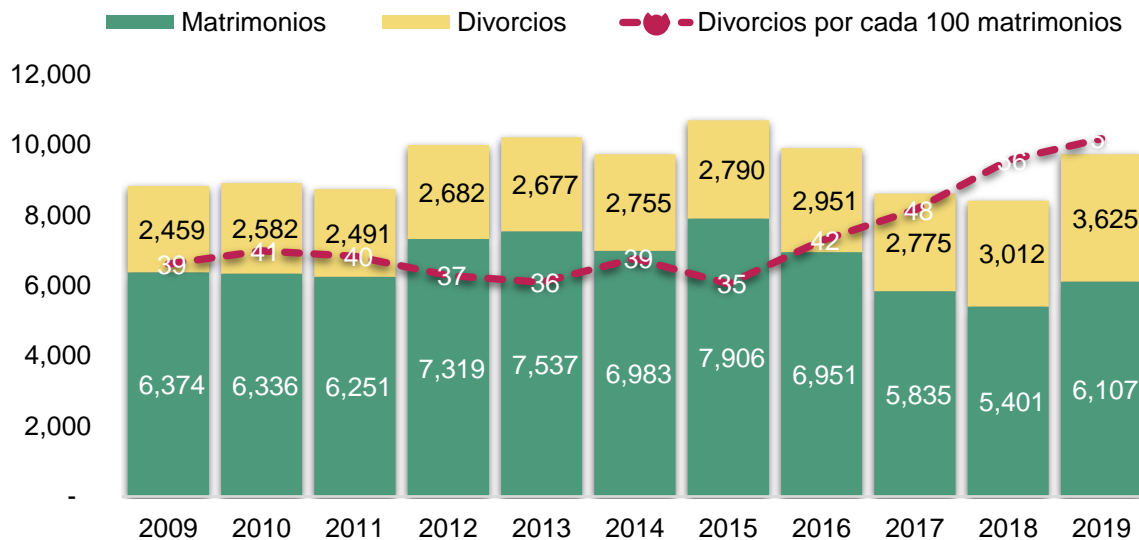
Por último, aunque el número de hijos nacidos vivos en el municipio de Juárez haya incrementado 1.7 en promedio desde 2015 a 2019; se presentó una disminución en las madres adolescentes de 15 a 19 años al pasar de 0.18 a 0.03 hijos en promedio.

Nupcialidad

Como se vio en el apartado anterior, el estado conyugal de la población es un determinante de los niveles de fecundidad de una región; por ello, es indispensable estudiar la nupcialidad como parte del componente de natalidad para entender el crecimiento poblacional del municipio de Juárez.

La gráfica 4 se muestra el total de matrimonios y divorcios registrados durante 2009 hasta 2019 por el Registro Civil del municipio de Juárez; con los cuales se calcula el número de divorcios por cada 100 matrimonios reportados.

Gráfica 4. Matrimonios y divorcios en el municipio de Juárez, 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Civil del municipio de Juárez, 2019.

A pesar de que, al inicio del periodo en comparación, de acuerdo con la gráfica anterior, se presenta un total de matrimonios similares de 6,374 en 2009 y 6,107 en 2019; el promedio de divorcios por cada 100 matrimonios incrementó en 20%. Esta diferencia se debe especialmente al total de divorcios, en 10 años incrementaron 67.83% al pasar de 2,459 a 3,625. El resto de los años tiene un comportamiento natural, al ocurrir un menor número de matrimonios en años de recesión económica en comparación con los demás años.

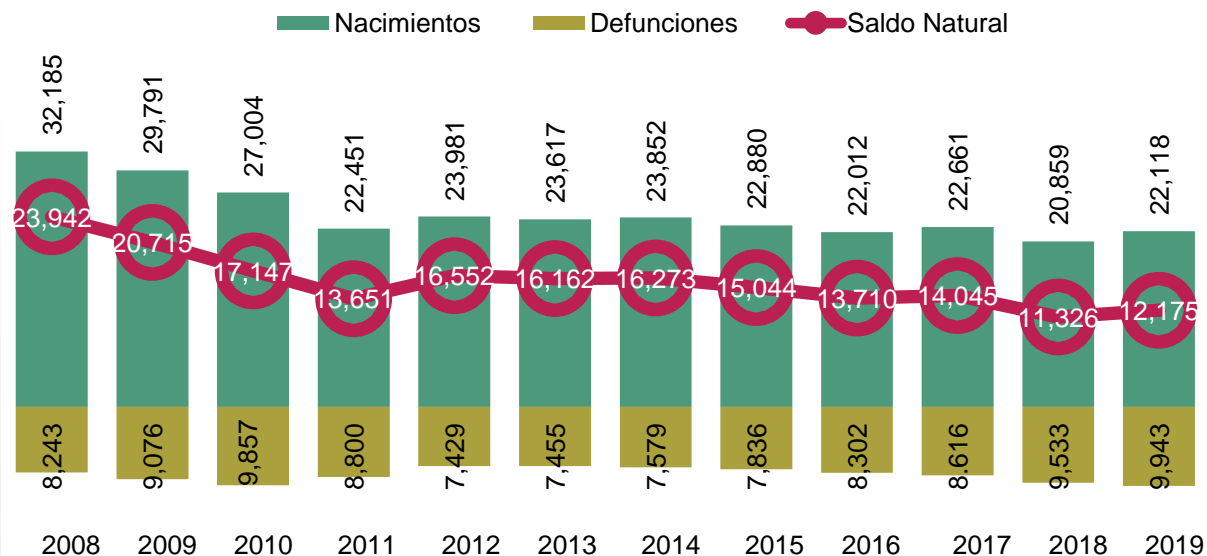
En cuanto al total de matrimonios y divorcios por mes durante 2019, como en cada año, debido al tradicional evento de bodas colectivas el mes de febrero presenta el doble de matrimonios que el resto de los meses con 1,093 en total. Como efecto de este evento el mes de marzo disminuyen los registros matrimoniales a 328 y a su vez se presentó el mayor número de divorcios del año con 468 en total; es en diciembre cuando las familias prefieren no divorciarse con solo 213 divorcios en total.

En cuanto a la edad promedio de las personas que se casaron en 2019 fue de 32 años, mientras que de las personas que se divorciaron fue de 42 años; esto podría indicar que en promedio los matrimonios en el municipio de Juárez duran aproximadamente 10 años.

Saldo poblacional

Como se mencionó anteriormente, la natalidad en el municipio de Juárez incrementó con respecto a 2018, más en concreto creció 6.04%; mientras que el índice de masculinidad al nacer se presentó naturalmente con un total de 105 hombres nacidos vivos por cada 100 mujeres. No obstante, el total de defunciones también incrementaron con respecto al año anterior, pero en mayor escala hasta llegar a 20.05%.

Gráfica 5. Matrimonios y divorcios en el municipio de Juárez, 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Civil del municipio de Juárez, 2019.

El crecimiento poblacional de una región se calcula a partir de la población del periodo anterior junto con el saldo natural y finalmente el saldo migratorio. Se le llama natural debido al ciclo natural de las personas en las que nacen, viven y, a pesar de los avances en la medicina, mueren. Sin embargo, aunque la muerte es un paso natural de la vida, son a edades avanzadas cuando se espera que se presente; pero por el incremento de los homicidios presentados en el municipio de Juárez los niveles de mortalidad también han incrementado.

Entonces, durante 2019 se registraron 22,118 nacimientos menos las 9,943 defunciones se dio un total de 12,175 individuos más en el crecimiento poblacional del municipio de Juárez.

Migración

La medición de la migración es considerada dentro del área demográfica como una importante herramienta sobre la dinámica poblacional, ya que con esta se pueden calcular sus tasas de crecimiento y así exigir a los gobiernos a proporcionar una mayor infraestructura y servicios en el territorio.

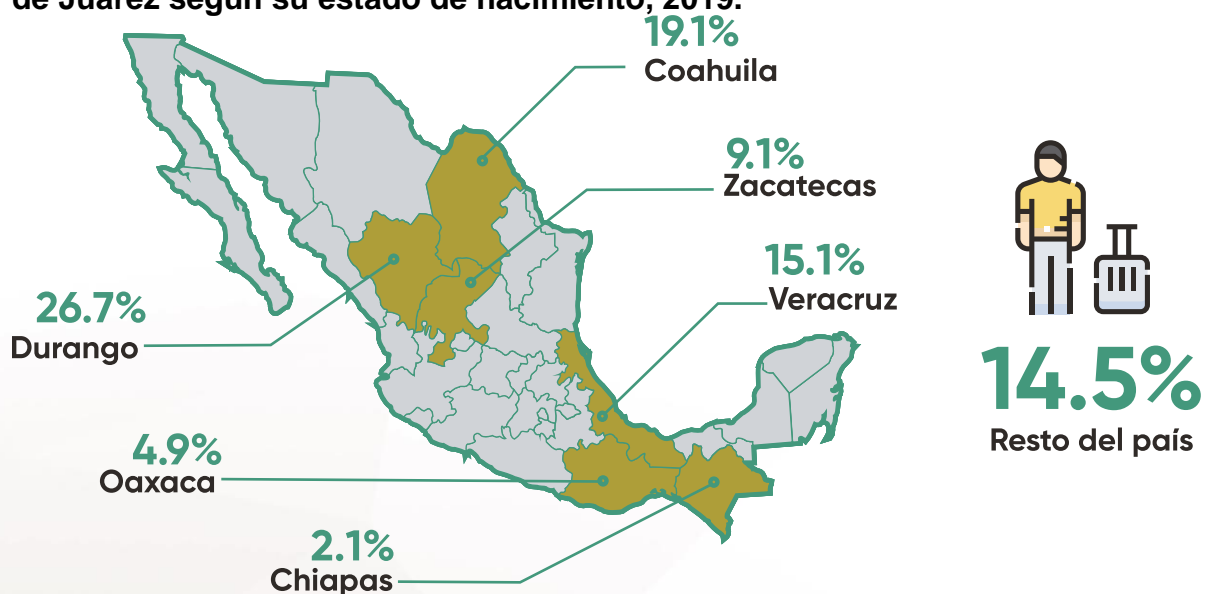
Como se mencionó anteriormente, la migración es uno de los componentes demográficos más importantes en el crecimiento poblacional de una región, el saldo migratorio se obtiene de la diferencia entre las personas que deciden inmigrar dentro de la región y los de que deciden emigrar de ella. La migración es un cambio permanente o semipermanente de residencia de las personas sin importar la distancia o si este acto es o no voluntario; generalmente se da debido a la búsqueda de mejores oportunidades económicas, pero suelen ocurrir otros factores que obligan a las personas a buscar un nuevo lugar donde vivir.

Durante 1940 y 1960, Ciudad Juárez fue considerada como una ciudad con un alto atractivo de fuentes de trabajo debido al establecimiento de la industria maquiladora y el programa Bracero, ocasionando así un auge poblacional por una alta inmigración proveniente no solo de zonas rurales, sino de otros estados de la república mexicana. Esta situación continuó para el año 2000, el alto nivel de empleo en la ciudad continúa siendo consecuencia de la inserción de la industria maquiladora en el mercado laboral del país.

Al 2015, el 25.55% de la población en el Municipio de Juárez había nacido en otra entidad, mientras que el 4.07% en otro país. Esta situación no varió mucho durante 2019, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el 28.63% de la población de Juárez había nacido en otra entidad, 4.56% en los Estados Unidos de América, 0.01% en algún país de Europa y 0.04% en otro país de América. Esto significa que, uno de cada persona habitante dentro del municipio de Juárez es inmigrante.

Las ciudades fronterizas como Juárez suelen ser doblemente atractivas para el flujo migratorio, debido a que además de ser oferente de trabajo para aquellos que están en busca de una mejor vida y asentarse en esta ciudad, es también una ciudad de paso para aquella población flotante que solo busca cruzar hacia los Estados Unidos. La siguiente ilustración muestra la distribución porcentual de los principales estados donde la población inmigrante el municipio nació antes de residir en él.

Ilustración 5. Distribución porcentual de la población inmigrante en el municipio de Juárez según su estado de nacimiento, 2019.



Nota: Por efectos de redondeo la sumatoria de los porcentajes podría diferir del 100%.

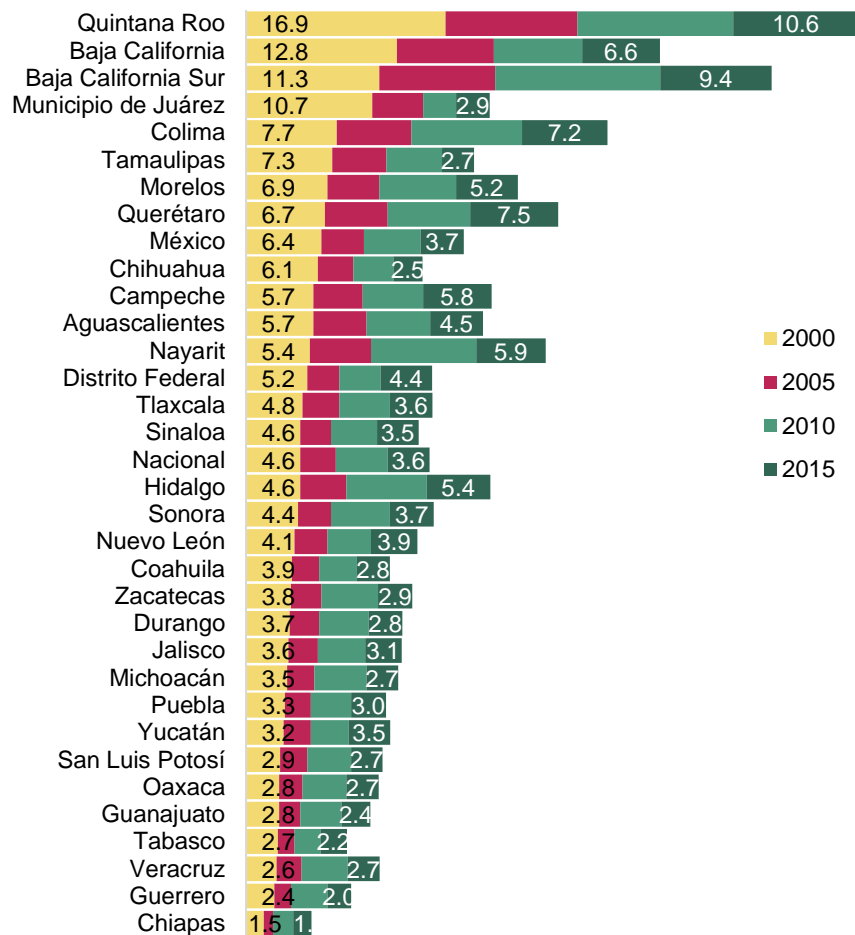
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, diciembre 2019, INEGI.

Al observar detenidamente el lugar de origen de los inmigrantes se puede entender de manera más amplia la situación social y económica de nuestro país, con la ilustración se evidencia una alta participación de estados sureños del país. La mayor proporción de población inmigrante en el municipio provenía de los estados de Durango, Coahuila, Veracruz, Zacatecas, Oaxaca y Chiapas; esto a raíz de la escasez de empleo al sur del país, donde las personas se mueven en busca de mejorar su condición económica o bien intentar cruzar hacia los Estados Unidos.

De los 429,285 residentes migrantes provenientes de otra entidad que habitaban en el municipio de Juárez durante 2019, 26.7% provenía del estado de Durango, 19.1% de Coahuila y 15.1% de Veracruz como los 3 primeros estados inmigrantes.

Con ayuda de la gráfica 6 se observa que en 2015 el estado con mayor población inmigrante es Quintana Roo con una participación del 10.6% del total de su población estatal, no obstante, se ve una reducción al pasar de 16.9% en el año 2000 al 10.6% en 2015. Por otro lado, el estado con menor población migrante que ha mantenido prácticamente la misma participación en los 15 años es Chiapas con una proporción del 1.6% del total de residentes en él.

Gráfica 6. Proporción de la población mayor de 5 años según estado de residencia que cinco años atrás vivía en otra entidad.

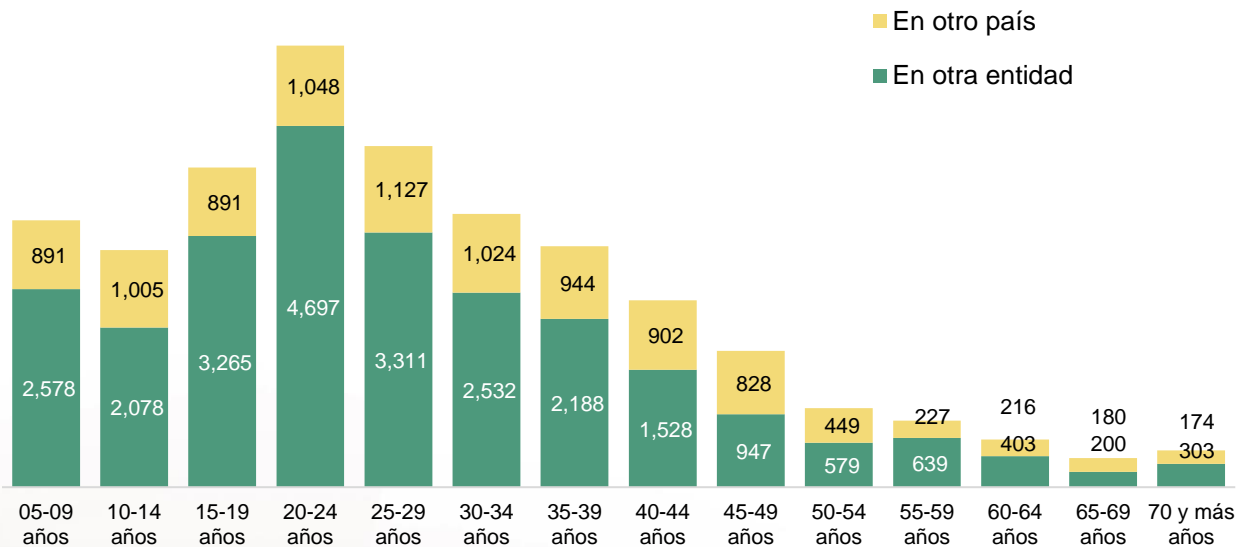


Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000; II Censo de Población y Vivienda 2005; XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015.

En cuanto al municipio de Juárez, también se presenta una disminución en la proporción de la población inmigrante; durante el año 2000 el 10.7% de los residentes provenía de otra entidad, mientras que en 2015 disminuye 7.8% para llegar a 2.9% de personas en esta condición.

En total, 25,248 personas vivían en 2010 en otra entidad; mientras que 9,906 provienen de otro país y ahora residen en el Municipio de Juárez. La gráfica siguiente presenta la población inmigrante de acuerdo con el lugar donde proviene, ya sea otra entidad u otro país, y a partir del grupo de edad en el que se ubica.

Gráfica 7. Población inmigrante de acuerdo al lugar de residencia en 2010 que al 2015 vivía en el Municipio de Juárez.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015.

Como es de esperar, los grupos de edad con mayor participación de población inmigrante son los jóvenes en edad laboral junto con los niños quienes probablemente son los hijos que traen consigo. Son los mexicanos lo que representan la mayor proporción de la población inmigrante del municipio, al ser en promedio el 71.82% del total de esta población.

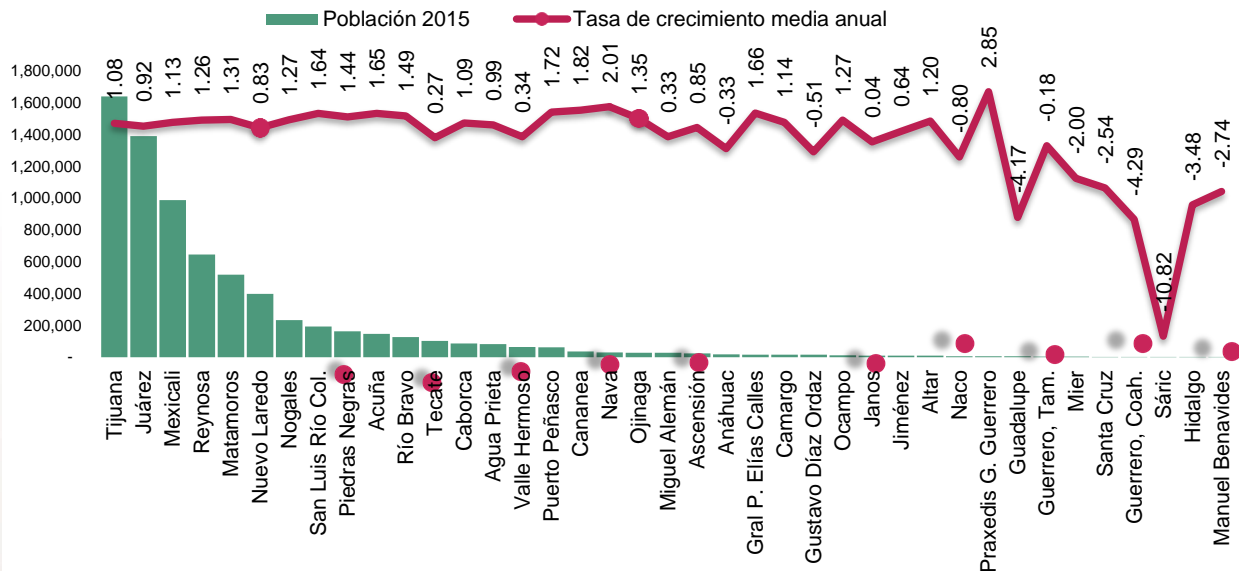
Por lo anterior, es de crucial importancia considerar la política de población como una herramienta para el desarrollo de las entidades; esto debido a que la dinámica demográfica determina las posibilidades que tiene una nación para garantizar los derechos humanos de sus habitantes, así como tiene implicaciones sobre la economía hasta la capacidad de gestión, cuidado y manejo responsable de los recursos naturales

Fuente especificada no válida..

Crecimiento poblacional

La baja calidad de vida en el campo mexicano es uno de los factores que ha favorecido la emigración hacia las ciudades donde la industria, especialmente la maquiladora, busca mano de obra, entre otros factores que las ciudades fronterizas ejercen por su ubicación geográfica. Sin embargo, el aumento de la población ha hecho crecer las ciudades de forma acelerada, trayendo consigo necesidades de infraestructura y servicios, demandados por la población migrante. Fuente especificada no válida..

Gráfica 8. Población total y tasa de crecimiento media anual a 2015 de los 39 municipios fronterizos.

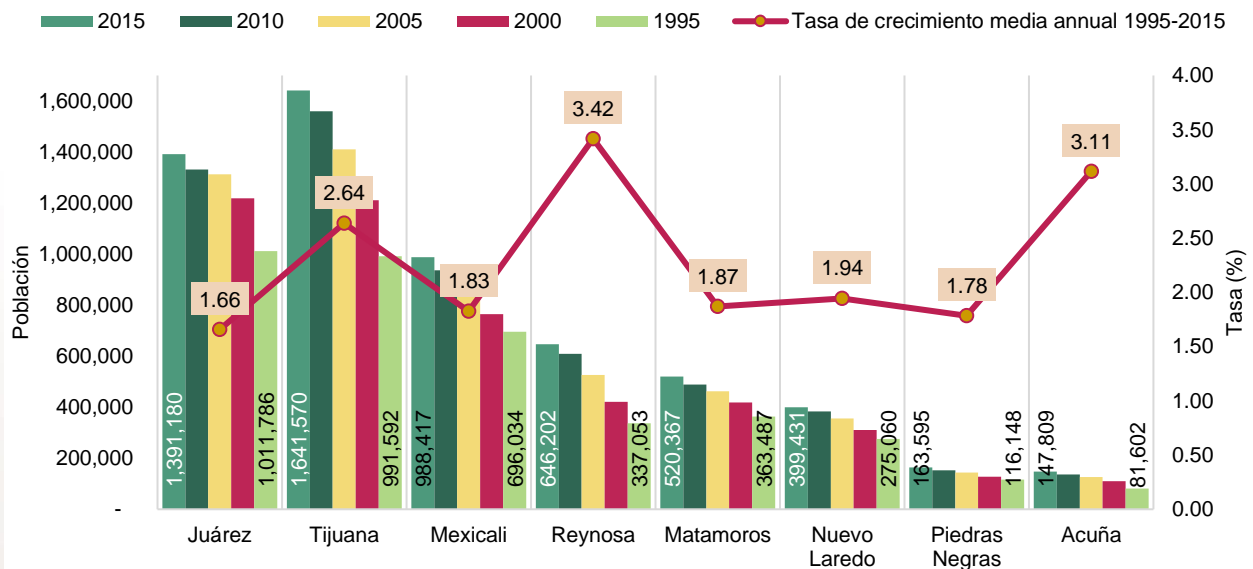


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

La frontera norte se ha distinguido por experimentar un rápido crecimiento poblacional, superior al observado en toda la república y comparable al que tuvieron las áreas metropolitanas del país en sus épocas de mayor expansión. La gráfica siguiente muestra la población total registrada en los 39 municipios de la franja fronteriza entre México y Estados Unidos al 2015; se puede observar que Tijuana y Juárez son los municipios que cuentan con una población superior al millón de habitantes, seguidos por Mexicali, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, los cuales tienen entre trescientos y poco más de novecientos mil habitantes, mientras que los 33 municipios restantes cuentan con 1,400 y 230 mil habitantes.

En los principales municipios fronterizos del país, la población de 1995 al 2015 presentó considerables tasas de crecimiento anual como se muestra en la gráfica de a continuación. El municipio de Juárez pasó de tener 1,011,786 habitantes a 1,391,180 en ese periodo, es decir una tasa de crecimiento anual de 1.66%. Mientras que la población de Tijuana creció 2.64%, como se observa en la gráfica, Mexicali registró en ese periodo una tasa de 1.83%, Reynosa 3.42%; en el caso de Matamoros tuvo un crecimiento del 1.87% anual en ese periodo; Nuevo Laredo 0.94%; Piedras Negras mostró una tasa de 1.78% y finalmente en Acuña un crecimiento anual de 3.11% en dicho periodo.

Gráfica 9. Población total y tasa de crecimiento poblacional media anual de municipios fronterizos seleccionados, 1995-2015.



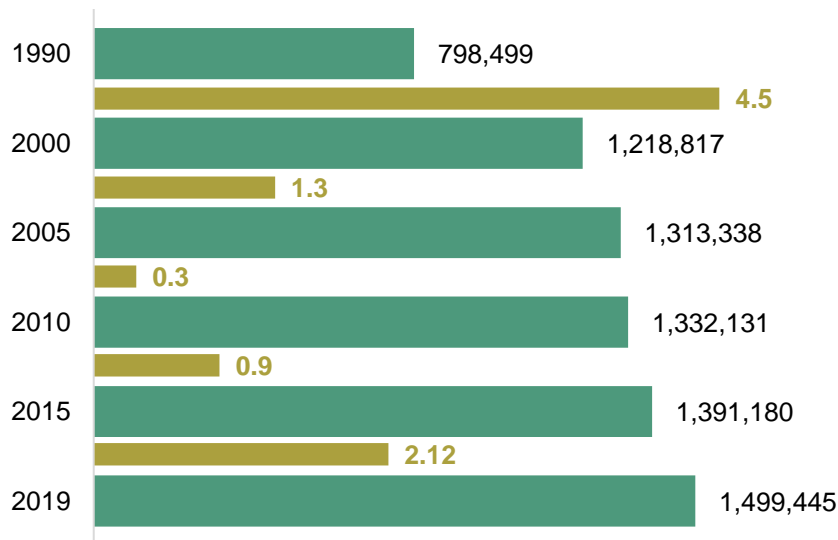
Fuente: Elaboración propia con datos del I Censo de Población y Vivienda 1995; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; II Censo de Población y Vivienda 2005; XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En la gráfica 9 se observan las tasas de crecimiento anuales de los principales municipios de la frontera norte en los periodos 1995-2000, 2000-2005, 2005-2010 y 2010-2015. En el periodo de 1995-2015 el municipio que creció en mayor medida fue Reynosa, seguido de Acuña y Tijuana.

El crecimiento poblacional del municipio de Juárez ha tenido un comportamiento muy ligado a los ciclos económicos del país, ya que en la década de los noventa se presentaron tasas de crecimiento poblacional de 4.5%. En la siguiente década, cuando se da la desaceleración económica y sobre todo por el impacto de los hechos ocurridos el 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, la economía no favoreció el crecimiento y

por lo tanto la tasa de crecimiento descendió de 4.5 a 1.3% durante el quinquenio 2000-2005. Lo anterior se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 10. Población total y tasa de crecimiento poblacional del municipio de Juárez, 1995-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo General de Población y Vivienda 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; XIII Censo de Población y Vivienda 2010; la Encuesta Intercensal 2015; y de la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo, 2019, INEGI.

En el siguiente quinquenio que comprende el periodo 2005-2010, se presenta otra disminución en la tasa de crecimiento poblacional, pasando de 1.3% al 0.3%, esto debido a la ola de violencia que se vivió durante ese periodo **Fuente especificada no válida..**

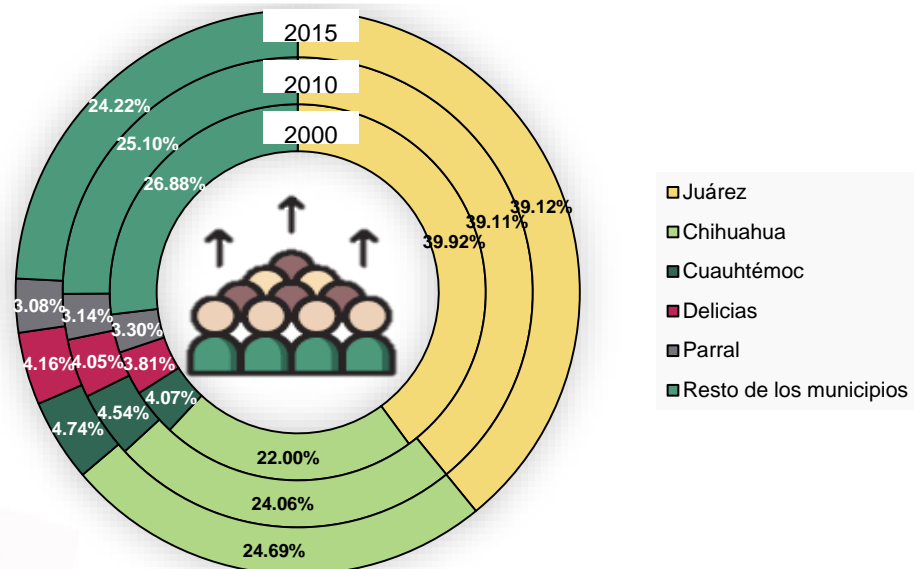
No fue hasta el periodo del 2010 al 2015 que se volvió a experimentar un repunte en la tasa de crecimiento poblacional en el municipio de 0.9%, como resultado de la disminución en el índice de violencia y el incremento de la oferta laboral; llegando a una tasa de crecimiento de 2.12% ya en 2019.

Al igual que Juárez, desde el inicio de los años ochenta las ciudades de la franja fronteriza norte se han convertido en importantes puntos de crecimiento en el país debido a la importancia de su dinámica industrial y de servicios, aunado a la inversión extranjera captada en esos sectores.

Es evidente que esta dinámica de crecimiento poblacional ha repercutido sobre las oportunidades laborales y productivas de la región, lo cual se manifiesta en el ingreso de

la población y en la disposición y cobertura de los servicios públicos. **Fuente especificada no válida.**

Gráfica 11. Proporción de la población por municipios más poblados del estado de Chihuahua, 2000-2015.



Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000; XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El 66% de la población del estado se aglutina en municipios con perfiles eminentemente urbanos, esto debido a que las personas obedecen a sus particularidades económicas y sociales, propiciando significativos contrastes que han impedido un equilibrio en el desarrollo regional. Las personas asentadas en estos municipios, los cuales son importantes centros económicos e industriales, representan el 2% en la geografía total del país. La distribución de la población de Chihuahua es 85% urbana y sólo 15% rural; a nivel nacional es 78% y 22%, respectivamente **Fuente especificada no válida.**



Salud

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019**
ASÍ COMENZÓ 2020

SALUD

Con los avances en la medicina, el incremento de la esperanza de vida ha elevado el tamaño de la población en todo el mundo; aunado a esto, el aumento de la demanda de nuevos y mejores servicios en materia de salud ha hecho más complejo su comportamiento y un reto constante para las instituciones y para los gobiernos, los cuales cada vez más se constituyen en los responsables de la salud a la población. El nivel de salud de la población no está definida únicamente por los recursos sanitarios que se disponga; se deben considerar diferentes factores sociales que lo determinan, como lo son la clase social a la que el individuo pertenece, el trabajo que desempeña, el entorno en el que se habita, su edad y sexo, si pertenece a una comunidad indígena o vive en una zona rural o urbana, si cuenta con los servicios básicos como agua, drenaje, luz, pavimentación y transporte público, etc. (Urbina Fuentes, 2012).

Si bien, las condiciones de salud pública dentro del municipio de Juárez es un tema que se ha incluido anteriormente en las Radiografías socioeconómicas que el IMIP ha presentado; por lo anterior se decidió dar un apartado exclusivo a este ramo de la demografía con el fin de explorar más a fondo la situación en materia de salud que se presenta en el municipio. Por lo tanto, en este apartado se exploran temas como el acceso a la salud pública, a pesar de no contar con datos más actuales a la Encuesta Intercensal 2015, estos datos evidencian la demanda que tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social junto con consultorios privados. El monitoreo de la población que demanda los diferentes servicios de salud da un panorama de la relevancia de proporcionar tales servicios y así poder mejorar su oferta, por lo tanto, en este subtema se presentan aquellos servicios que se le da a personas crónico-degenerativas.

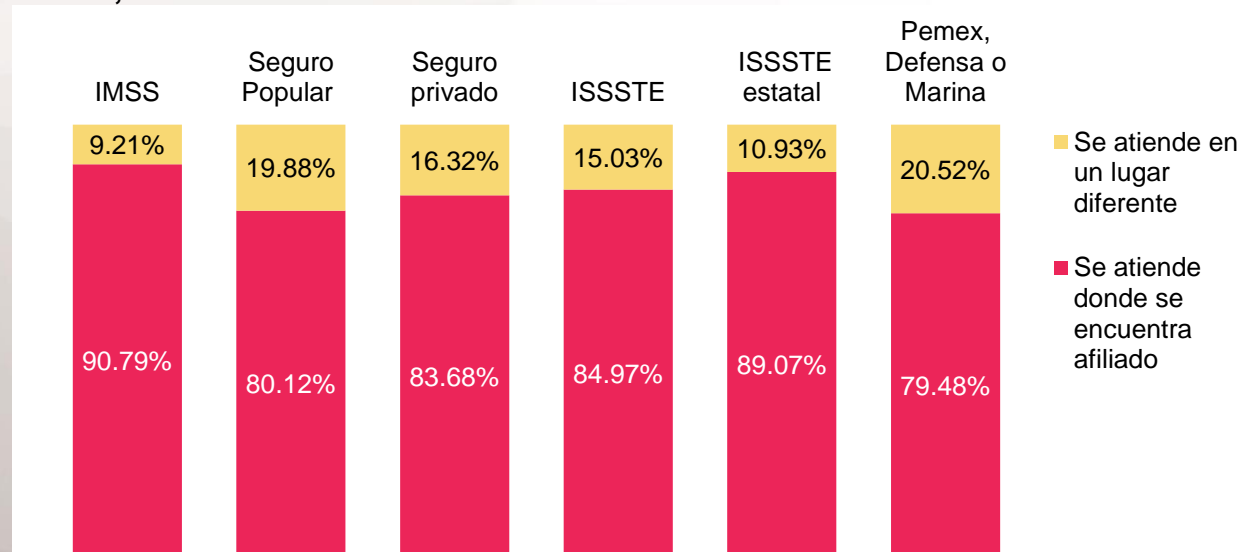
Luego, se presentan las principales causas de muerte por edad y sexo de la población, en la que se resaltan aquellos problemas sociales y de salud que presenta la población a partir de estas características. La discapacidad como un tema en salud muestra la necesidad de proporcionarle mejores condiciones de vida aquellos con limitantes físicos o mentales. Finalmente, se incluye información de instituciones como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que brindan apoyo en salud con discapacidad física y mental.

Acceso a la salud pública

La atención a la salud que el gobierno y los ciudadanos presentan es parte del estudio de las condiciones del bienestar, esto es debido a que no toda la población se encuentra en condiciones óptimas de seguridad social. Se calcula que durante 2015 en el municipio presentaba 85.27% de personas afiliadas a servicios de salud, 14.17% sin ellos y 0.55% sin especificar. Cabe destacar que en el 2010 el porcentaje de población derechohabiente representaba el 69.93%, lo que indica un gran avance en cobertura de salud ya que en los últimos años el gobierno federal ha implementado programas para otorgar servicios de salud independientemente de que la población tenga o no una relación laboral con alguna empresa u organización, con el objetivo de lograr una cobertura universal de esta prestación.

A pesar de los esfuerzos en la mejora en materia de salud, los servicios que ofrecen las diferentes instituciones de salud aun presentan deficiencias, estos problemas pueden ser desde la infraestructura con la que cuenta el instituto, el servicio al cliente o incluso el tiempo de atención. Solo 55.47% de la población en 2015 se atendía en el IMSS, mientras que el 14.27% en el Seguro Popular, 11.61% con un médico privado, 1.07% en un consultorio de farmacia y 17.58% en cualquier otro lugar.

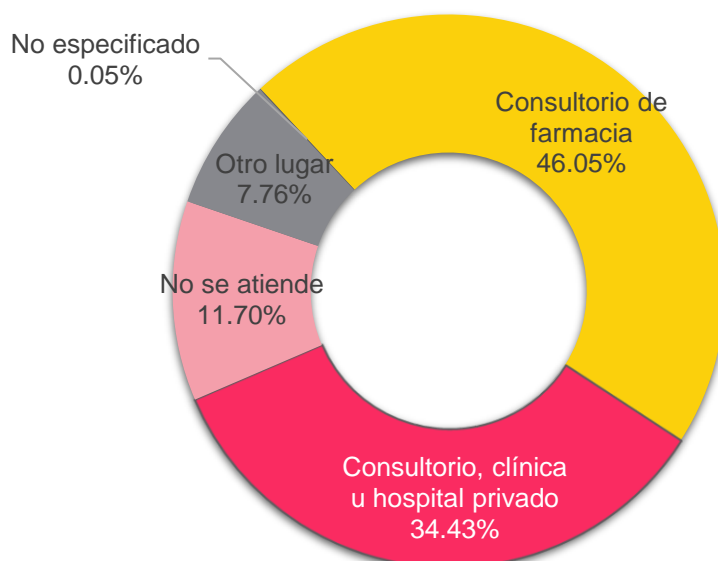
Gráfica 12. Proporción de la población según la institución en la que se encuentra afiliada y en la que se atiende cuando tiene problemas de salud en el Municipio de Juárez, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Esto se puede observar al obtener la proporción de la población de acuerdo con la institución en la que se encuentra afiliada y cuando tiene problemas de salud no se atiende en esta misma. Como se ve en la gráfica 12, el 9.21% de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social deciden no atenderse en este lugar cuando tienen problemas de salud y el 90.79% si lo hace. Es en Pemex, defensa o marina donde un 20.52% de los afiliados deciden buscar otras alternativas de salud, mientras que el 79.48% si lo hace ahí mismo; en segundo lugar, el seguro popular tampoco es la primera opción para el 19.88% de los afiliados.

Gráfica 13. Distribución de la población no afiliada a ningún servicio de salud de acuerdo al lugar donde se atiende en el municipio de Juárez, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En 2015, alrededor de 2000 mil personas no se encontraban afiliadas a ningún servicio de salud, por lo tanto, las personas al enfermarse debían buscar otras alternativas fáciles y económicas para atenderse. Es por esto por lo que la mayoría de los no afiliados se atendían en un consultorio de farmacia, el 46.05%, mientras que el 34.43%, con médicos privados y 11.70% prefería no atenderse, tal como se puede observar en la gráfica.

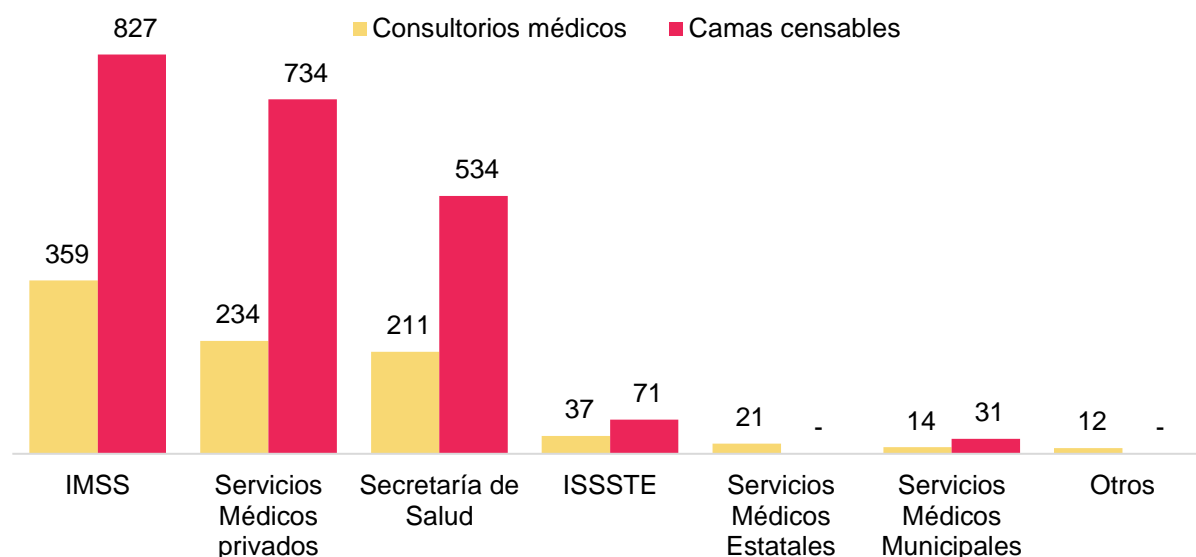
Servicios para la salud

Como se mencionó anteriormente, junto con la cobertura de salud se encuentran los servicios y las herramientas con las que las distintas instituciones médicas disponen para garantizar la salud y el desarrollo social de una población. Estos indicadores muestran

un panorama amplio y más completo sobre la situación de salud que se está viviendo en el municipio de Juárez.

La gráfica que se observa a continuación presenta el número de consultorios médicos y de camas censables que la Secretaría de Salud registró durante 2019 en las distintas instituciones médicas de Juárez.

Gráfica 14. Número de consultorios y camas censables registradas en las instituciones médicas del municipio de Juárez, 2019.



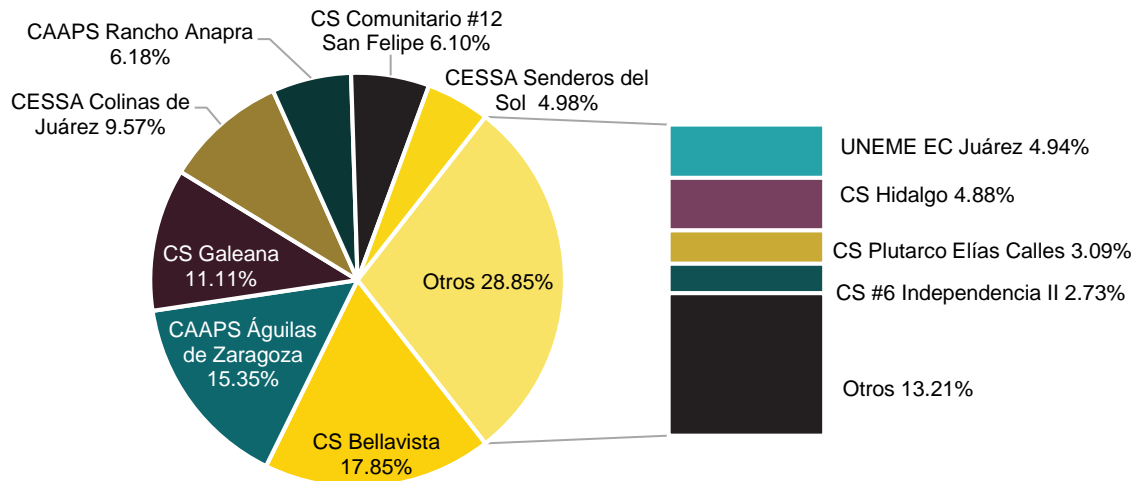
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, 2019.

Es el Instituto Mexicano del Seguro Social el que presenta un mayor número de población afiliada a este, por lo tanto, es de esperarse que cuente con el mayor número de camas censables y consultorios médicos que el resto de las instituciones: 827 y 359 respectivamente. En segundo lugar, se encuentran los servicios médicos privados con un total de 734 camas censables y 234 consultorios médicos; la Secretaría de Salud se presenta en tercer lugar con 534 camas y 211 consultorios. A partir del ISSSTE el número de camas y consultorios son hasta 11 veces menor con 71 camas y 37 consultorios.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, durante 2018 se dio un total de 160,054 servicios médicos y seguimientos a adultos mayores de 20 años con hipertensión arterial, la enfermedad crónica con mayor demanda de atención en salud; junto con estos se dio también un total de 77,797 servicios de esta índole a pacientes con diabetes mellitus,

64,276 con obesidad, 40,951 con síndrome metabólico y 38,927 con dislipidemias; entre otros.

Gráfica 15. Distribución porcentual de servicios médicos de control y seguimiento otorgados por la Secretaría de Salud por unidad médica en el municipio de Juárez, 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, 2018.

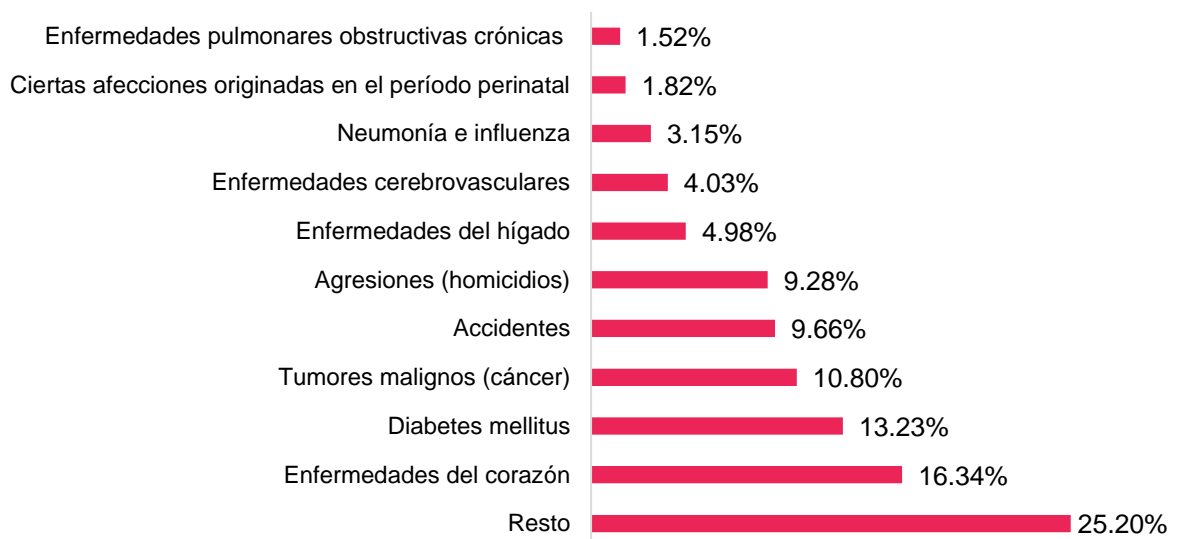
El 17.85% de los servicios médicos de control y seguimiento anteriormente mencionados de acuerdo por la Secretaría de Salud se otorgaron en el Centro de Salud Bellavista (gráfica 15), seguido del Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) Águilas de Zaragoza con 15.35% de atención en el municipio de Juárez y en tercer lugar con 11.11% se encuentra el Centro de Salud Galeana. El primer centro junto con el tercero se encuentra al poniente del municipio de Juárez, el primero en el norte y el segundo al sur; mientras que CAAPS Águilas de Zaragoza se encuentra al nororiente del municipio.

Mortalidad

La estadística de defunciones y las principales causas de su fallecimiento es información valiosa para medir el funcionamiento del sistema de salud del municipio, además, contribuye a las estrategias de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Nuestro país experimenta la llamada transición demográfica y epidemiológica, la cual consiste en el tránsito de la morbilidad caracterizada por enfermedades infectocontagiosas como son las enfermedades diarreicas agudas, las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades prevenibles por vacunación, hacia enfermedades crónico degenerativas las cuales están asociadas al alargamiento de la vida y los hábitos de consumo, como son enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos (Secretaría de Salud, 2015).

Gráfica 16. Principales causas de fallecimiento en el Municipio de Juárez, 2019.



Nota 1: Esta cantidad no coincide con la publicada por el Registro Civil debido a que son fuentes diferentes.

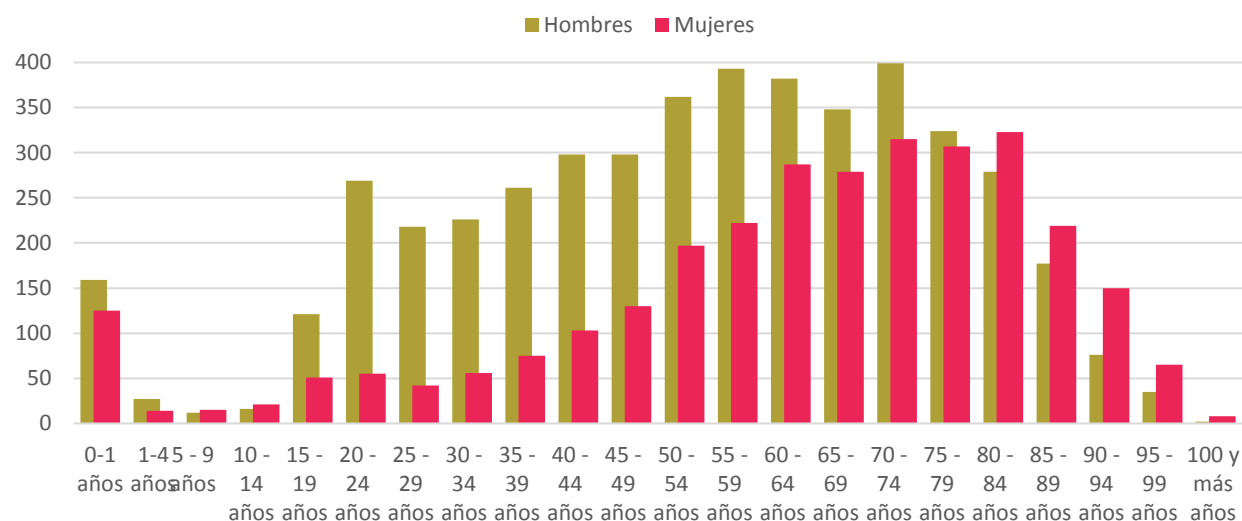
Nota 2: Datos preliminares a noviembre 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, Chihuahua.

Durante 2019 en total se registraron 7,750 defunciones en el municipio de Juárez por la Secretaría de Salud, de las cuales 3,059 eran mujeres, 4,682 hombres y 9 sin identificar. Al igual que en años anteriores, la principal causa de muerte en el municipio se les adjudica a las enfermedades del corazón con el 16.34%; las muertes por diabetes mellitus representaron el 13.23% del total de defunciones; en tercer lugar, están los tumores malignos con 10.80%; y en cuarto lugar los accidentes con 9.66%.

Para analizar más a fondo las causas de muerte de los ciudadanos es importante desmenuzar aún más que es lo que está sucediendo en cada grupo de edad. La siguiente gráfica presenta el total de defunciones por edad y sexo de las personas.

Gráfica 17. Principales causas de fallecimiento por edad y sexo, 2019.



Nota 1: Esta cantidad no coincide con la publicada por el Registro Civil debido a que son fuentes diferentes.

Nota 2: Datos preliminares a noviembre 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, Chihuahua.

Aunque la mayoría de las defunciones del municipio de Juárez se presentan a edades adultas, en la gráfica 17 se observa un alto número de muertes en el grupo de 0 a 4 años debido a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; después de cumplir su primer año de vida, son los accidentes la principal causa de muerte hasta los 9 a años.

Con el incremento de la inseguridad en el municipio, no solo la esperanza de vida se ha visto afectada, son los jóvenes a partir de los 10 años y hasta los 44 años quienes mueren principalmente por agresiones u homicidios; en el apartado de seguridad pública se habla más acerca del tema. Finalmente, son las enfermedades crónico-degenerativas las que encabezan las principales causas de muerte en la población adulta y de tercera edad; de los 45 a los 54 años son las enfermedades del corazón, de 55 a 69 años la diabetes mellitus y a partir de los 70 años vuelven las enfermedades del corazón.

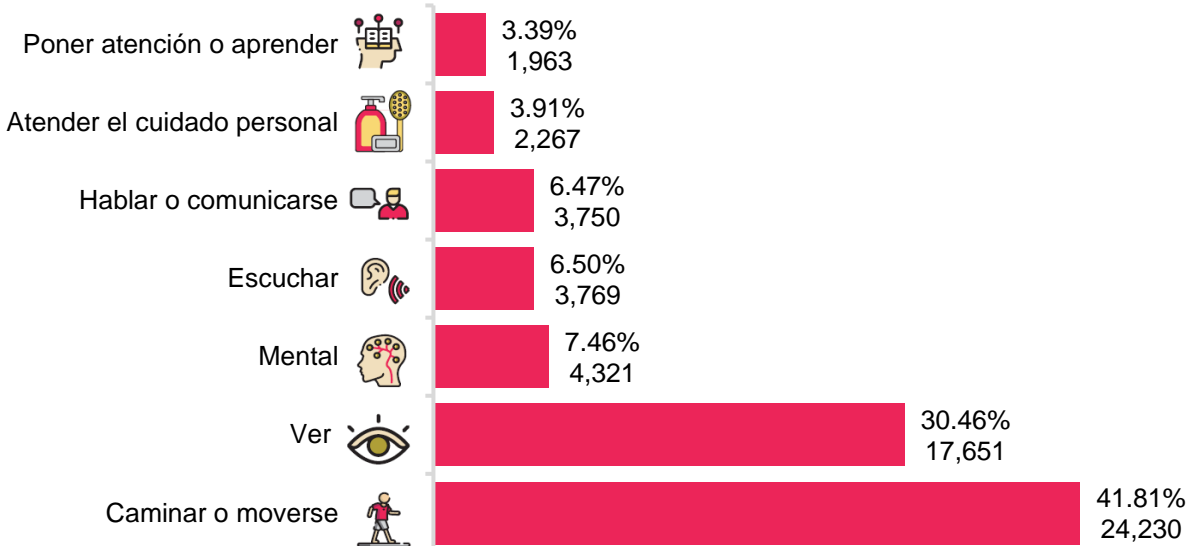
Discapacidad

Otra temática importante sobre las características de la población es la discapacidad, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la

interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (Organización Mundial de la Salud, 2013).

La presencia de toda discapacidad afecta las condiciones de vida de las personas que la padecen de formas muy variadas y con distintos grados de severidad y duración. Su atención requiere, por una parte, identificar su presencia y su carácter prevenible e implementar las medidas necesarias para mejorar su curso y, por otra, reconocer que los esfuerzos que la sociedad lleve a cabo para propiciar que las personas afectadas por una discapacidad desarrollen o mantengan sus habilidades físicas y cognitivas constituyen no solamente un elemento indispensable para procurar el derecho a la salud sino también uno de justicia social (Cárdenas, 2011).

Gráfica 18. Proporción de la población con alguna condición o limitación en la actividad física en el Municipio de Juárez, 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

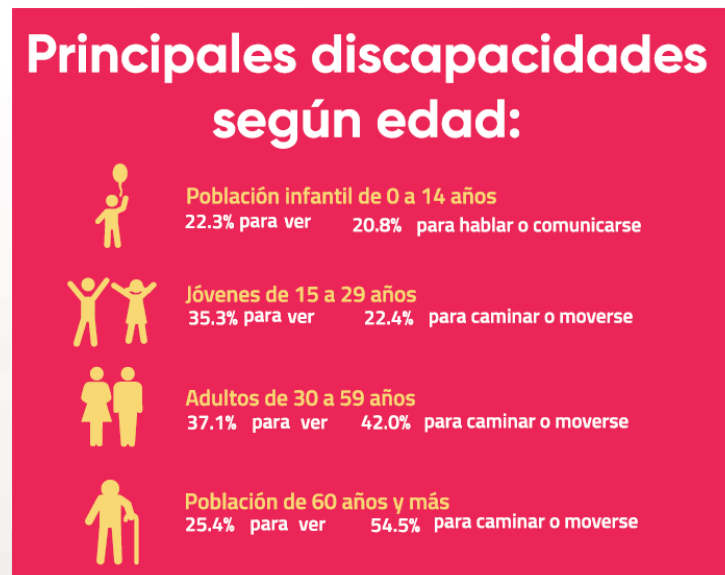
Durante 2010, en el país había 4,527,784 personas con alguna limitación en la actividad, mientras que en el estado de Chihuahua la cantidad fue de 138,424 personas (el 3%). En el municipio de Juárez, se registraron 48,621 personas con discapacidad lo cual representó el 35.1% de la población con discapacidad de todo el estado y a su vez un 3.6% del total de la población del municipio.

La gráfica 18 se muestra como en el municipio de Juárez del total de las personas que presentan una limitante, el 41.8% son motrices, 30.5% visuales, el 7.5% mentales, 6.5%

auditivas y de lenguaje; los porcentajes menores, pero no por ellos menos importantes los presentan, el cuidado personal y la falta de concentración y de aprendizaje.

A partir del análisis de la población con discapacidad de la ilustración 6, se evidencia una mayor proporción de mujeres con estas características que los hombres 51.1% y 48.9% respectivamente. El 30.3% de las personas en estas condiciones y que son mayores a los 12 años participa en actividades económicas. Mientras que el 73.7% de la población total con discapacidad son derechohabientes o están afiliados a servicios de salud. Finalmente, el 11.6% de las personas con discapacidad mayor a 15 años no sabe ni leer ni escribir.

Ilustración 6. Principales discapacidades por grupos de edad en el Municipio de Juárez, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Al dividir la población que presenta alguna discapacidad por grupos de edad se observa, en la ilustración, que del total de población infantil con alguna discapacidad el 22.3% tiene dificultades para ver y el 20.8% problemas para hablar o comunicarse. En cuanto a los jóvenes de 15 a 29 años con alguna discapacidad están representados en un 35.3% con problemas para ver y 22.4% para caminar o moverse. Al igual que los jóvenes, los adultos con problemas para ver o para caminar o moverse son la mayoría, 37.1% y 42.0% respectivamente. Finalmente, la población de 60 años y más tiene en su mayoría dificultades para ver con un 25.4%, mientras que el 54.5% no puede caminar o moverse.

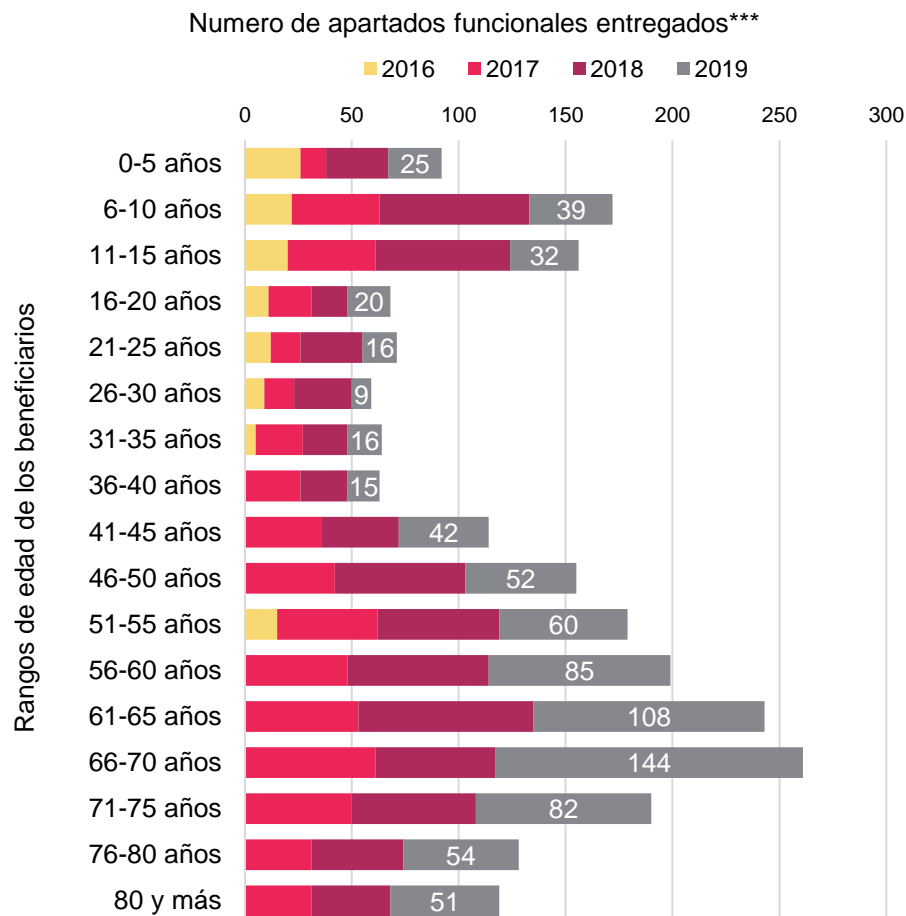
Apoyo en salud

El Desarrollo Integral de la Familia es un Organismo enfocado en la protección y restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en situación de abandono; además de personas con discapacidad y otras personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Es el encargado de dirigir la asistencia social con el fin de garantizar los derechos de manera integral y con las herramientas adecuadas para lograr la sustentabilidad de las personas y, por ende, de las familias (DIF C. , 2019).

De acuerdo con el Tercer Informe (2018-2021), el DIF con base al programa de las Naciones Unidas para el desarrollo ha decidido alinearse a la metodología, teoría y conceptos de los 7 Objetivos del Desarrollo establecidos por la ONU de manera transversal a la igualdad de género.

A partir de la inclusión y con los objetivos de salud, reducción de las desigualdades y paz, justicia e instituciones sólidas (3,10 y 16 de los ODS) el programa “Aparatos funciones” ha otorgado sillas de ruedas para parálisis cerebral de niños, niñas y adultos, sillas de rueda todo terreno, sillas de ruedas bariátricas, sillas de ruedas regulares, sillas de ruedas de donación del FECHAC, twister, OTP, sillas de ruedas deportivas, andadores infantiles, andadores regulares de adulto, andadores con canastilla, bastones de invidente, bastones regulares, prótesis, aparatos auditivos, lentes graduados, muletas regulares, muletas canadienses, elogiadores, etc. (DIF M. , 2019).

Gráfica 19. Beneficiarios en el “Programa de aparatos funcionales y ortopédicos para personas con discapacidad”, 2016-2019.



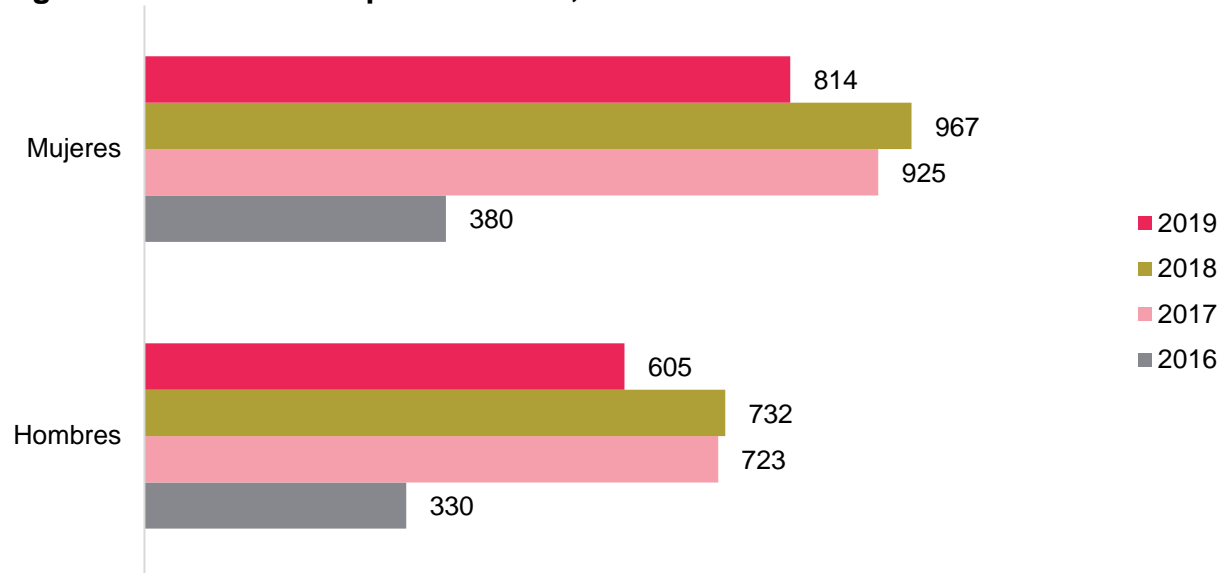
Nota: No se cuenta con registros digitales anteriores al 10 de octubre de 2016. Los aparatos funcionales incluyen: Silla de ruedas para parálisis cerebral de niños, niñas y adultos, silla de rueda todo terreno, silla de ruedas bariátrica, silla de ruedas regular, silla de ruedas donación FECHAC, twister, OTP, silla de ruedas deportiva, andador infantil, andador regular adulto, andador con canastilla, bastón de invidente, bastón regular, prótesis, aparatos auditivos, lentes graduados, muletas regulares, muletas canadienses, elogiadores.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Municipal, 2019.

Como se observa en la gráfica 19, después de 2016 han incrementado el total de ayudas que el DIF municipal ha proporcionado a personas con discapacidad a través del “Programa de aparatos funcionales y ortopédicos para personas con discapacidad”; anteriormente eran los niños la mayoría de los beneficiarios, pero es en 2017 cuando el resto de los grupos de edad se vieron beneficiados. Debido al tipo de apoyo que proporcionan, son los adultos a partir de los 44 años la mayoría de ellos beneficiarios.

Además, con el “Programa alimentario para las personas con discapacidad” se otorgaron un total de 2,512 despensas desde 2016; durante el primer año fueron 910 despensas y a partir de 2017 se han entregado 801 despensas.

Gráfica 20. Número de personas atendidas en el DIF por problemas psicológicos según sexo en el municipio de Juárez, 2016-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia Municipal, 2019

La coordinación del Centro de Psicología y Fortalecimiento Familiar del DIF ha brindado espacios de atención psicológica profesional a 5,476 hombres y mujeres desde 2016. De los cuales durante 2019 atendieron a 814 mujeres y 605 hombres; gráfica 20, son más mujeres las que han solicitado este tipo de servicios.



Educación

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ASÍ COMENZÓ 2020 **2019**

EDUCACIÓN

Dentro del análisis de la sociedad y su situación socioeconómica, el tema de educación se vuelve el pilar que destaca el avance que se enfrenta; es un factor detonante de transformación que sustenta el crecimiento y desarrollo de un país. De acuerdo con el Banco Mundial (2018) la educación genera rendimientos elevados y constantes en términos de ingreso y constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades. En el caso de las personas, promueve el empleo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza; para las sociedades esta favorece el desarrollo económico a largo plazo, promueve la innovación, fortalece las instituciones y fomenta la cohesión social.

Así mismo, este tema se vuelve uno de principales vértices de competitividad de un país o región, ya que se vuelve un indicador que permite medir la calificación de mano de obra con la que cuenta una determinada zona geográfica; además, permite adoptar nuevas tecnologías y adaptarlas a las necesidades de la planta productiva local, así como elevar la productividad del trabajo y fortalece la posición competitiva de las economías.

A pesar del considerado avance que ha tenido la cobertura educativa del país, aun se requiere considerar dentro de análisis que la oferta educativa sea suficiente y que se distribuya en forma equitativa; que la educación impartida alcance los estándares de calidad que exigen las sociedades contemporáneas; que, por tanto, la fuerza de trabajo cuente con la preparación necesaria para enfrentar exitosamente los retos de la globalización, y que, además, se disponga de oportunidades suficientes para que los egresados del sistema escolar puedan participar activamente en la vida productiva (Muñoz Izquierdo, 2001, pág. 9).

En este apartado se presentan las características educativas que hay dentro del municipio de Juárez, desde la disminución de la población analfabeta, su ubicación y el grado promedio de los habitantes según su edad y sexo. Además, se muestra la situación educativa por nivel por medio de la eficiencia terminal y el acceso a internet con el que cuenta. Posteriormente, se encuentran los principales indicadores educativos para

evaluar la situación educativa tanto del municipio de Juárez como el de Chihuahua y a nivel estatal y nacional. Finalmente, el acceso al internet dentro de los hogares por equipo en el que acceden y el tiempo en que lo hacen de acuerdo con el sexo de quien lo hace.

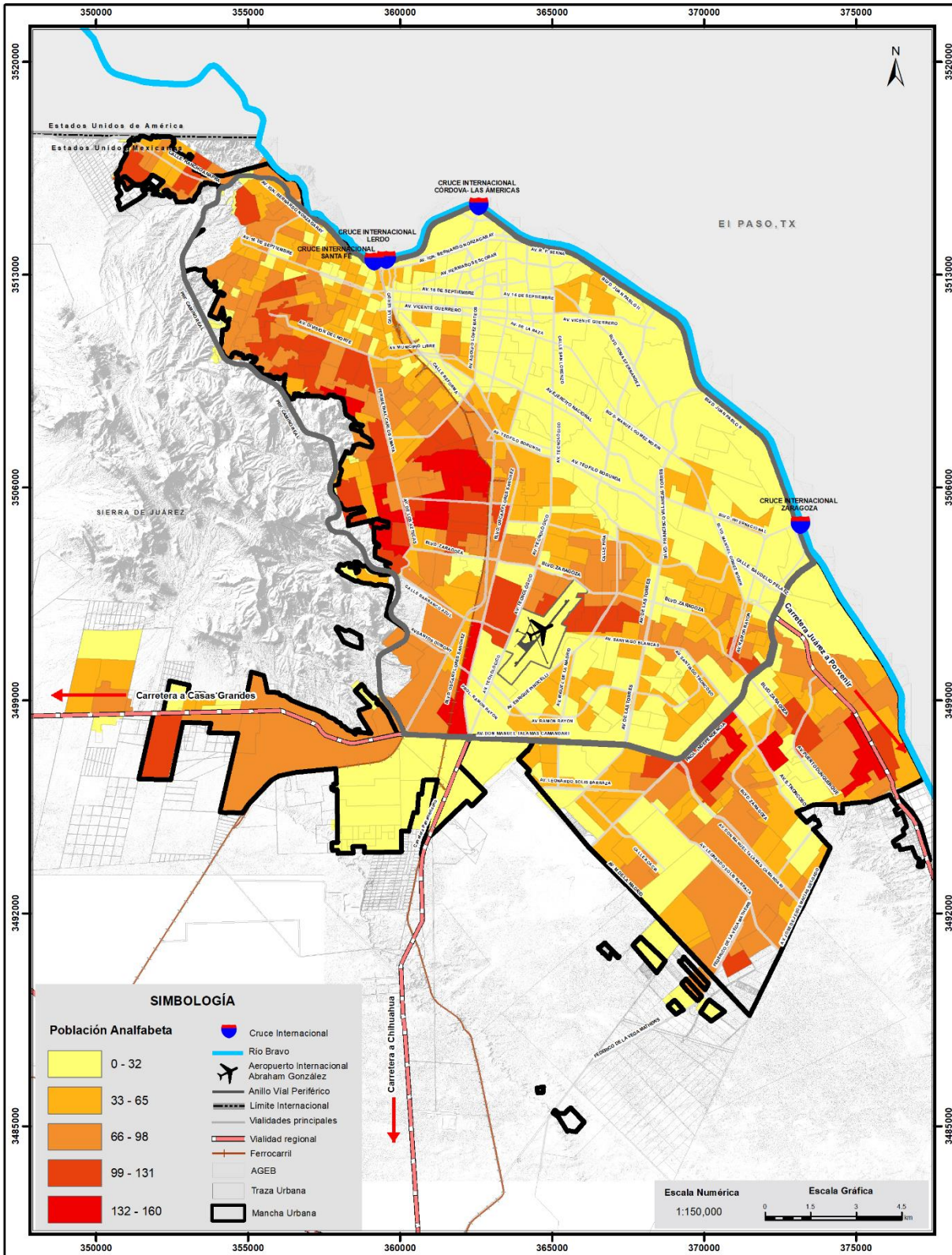
Características educativas

A continuación, se presenta estratégicamente por área geoestadística básica (AGEB) de Ciudad Juárez la concentración de la población analfabeta. En la ilustración 7 se muestra cómo es que los valores más altos de población analfabeta están en las zonas poniente y suroriente de la ciudad, mientras que la zona norte y sur presentan los valores más bajos. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en el municipio hay 14,122 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, lo que representa el 1.44 % de la población total en ese rango de edad, mientras que en la ciudad la cantidad de población analfabeta es de 13,990.

El grado promedio de escolaridad representa el nivel educativo de una población determinada, se mide a partir de los 15 años que es la edad promedio en la que se termina la educación básica. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en el Municipio de Juárez este indicador es de 9.6 años y en la ciudad aumenta a 9.7; en promedio los juarenses mayores de 15 años estudian un poco más al tercer año de secundaria. Cabe mencionar que estos grados promedio fueron superiores que en el 2010 y consecuentemente en 2005, los cuales se registraron en 8.6 en 2005 y 9.0 en 2010.

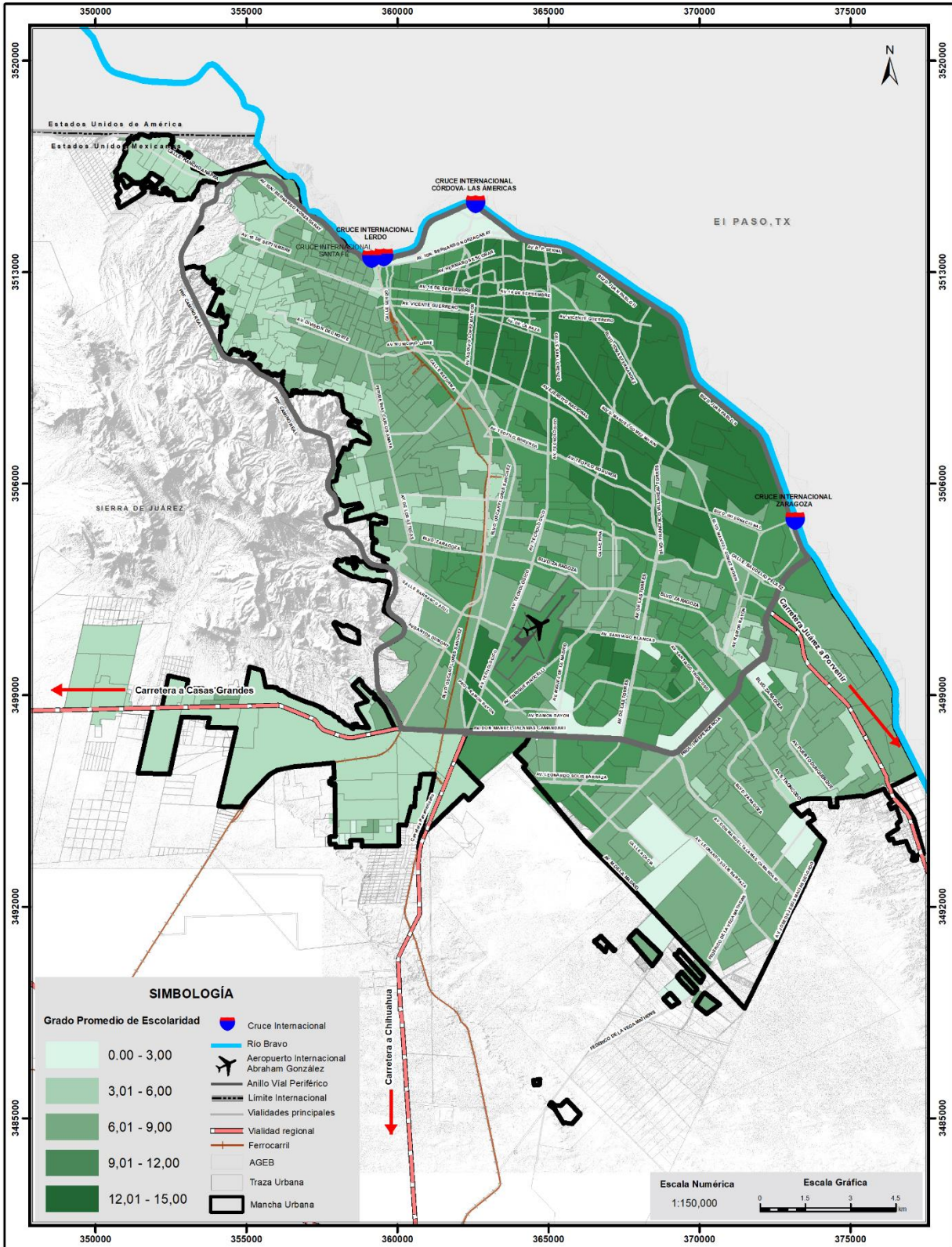
La comparación del grado promedio de escolaridad por AGEB presenta una mayor presencia de personas con una escolaridad de 6.01 a 9.00 años en la zona poniente y sur oriente de la ciudad. En contraste, el rango de 12.00 a 15.96 años de escolaridad se concentra en la zona norte y nororiente de la ciudad (área más consolidada de la ciudad en cuanto a servicios e infraestructura) y los de 9.01 a 12.00 años son los que predominan en la zona central y sur, los menores valores de grado promedio contenidos en los rangos de 0 a 3.00 y de 3.01 a 6.00 geográficamente se ubican en las periferias de la ciudad principalmente al poniente y norponiente de la ciudad, donde se carece de servicios e infraestructura de calidad.

Ilustración 7. Población analfabeta en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010.



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Ilustración 8. Grado promedio de escolaridad pro AGEB en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010.

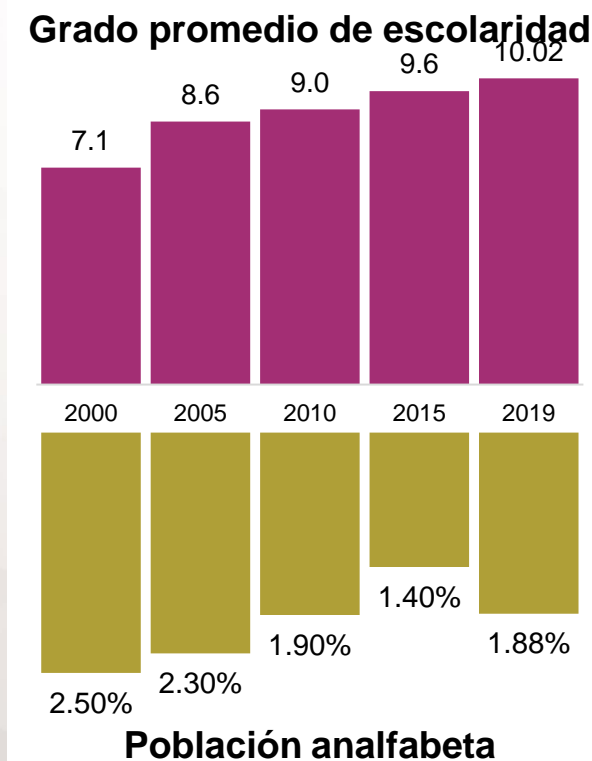


Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El mapa del grado promedio de escolaridad está inversamente relacionado con el de población analfabeta, ya que en las zonas donde es menor la población analfabeta, el grado promedio de escolaridad es más alto.

Como se mencionó anteriormente, el municipio de Juárez ha tenido un gran avance en cuanto al promedio de años cursados de la población mayor a los 15 años. En el año 2000 este promedio se calculó en 7.1 años, mientras que en 2015 subió a 9.6 años y para el 2019 este aumentó a 10.02 años; paralelo a este indicador, la población analfabeta ha disminuido constantemente durante los 15 años en comparación, de 2.5% a 1.4%, no obstante, de acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo el porcentaje de población analfabeta 0.40 puntos porcentuales en 2019 comparado al 2015.

Gráfica 21. Municipio de Juárez. Grado promedio de escolaridad y población analfabeta.



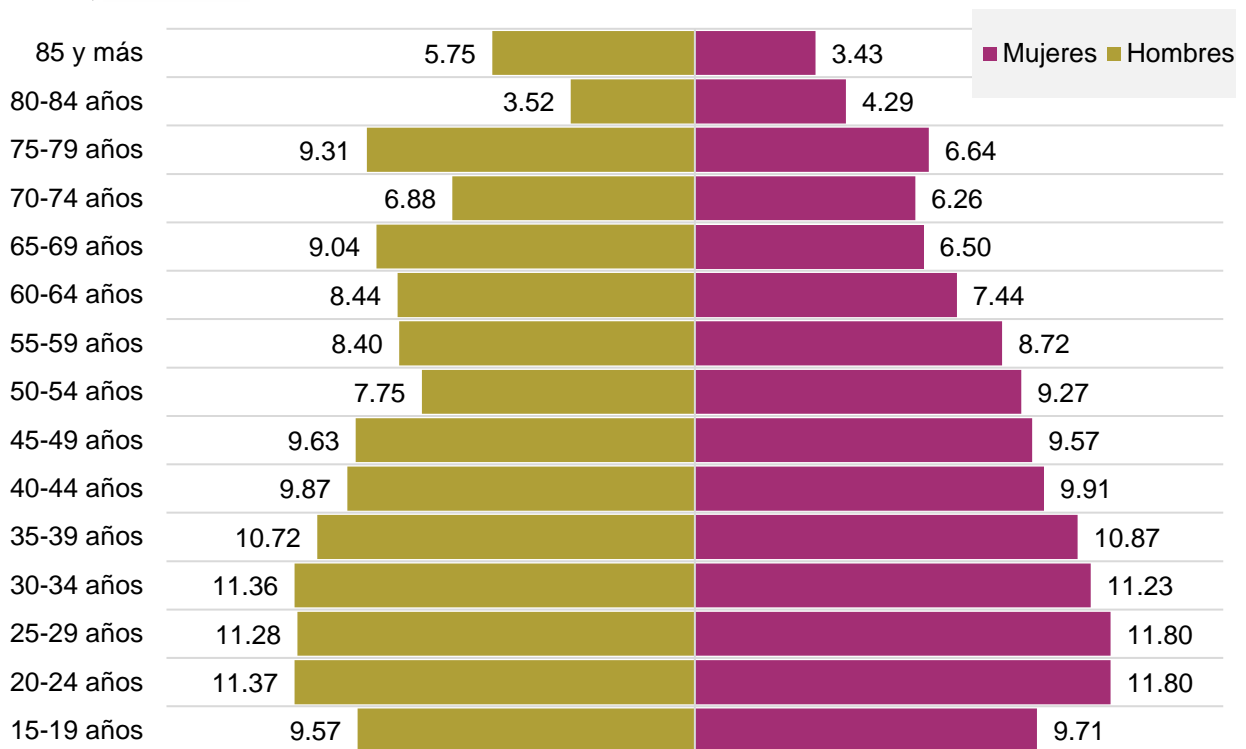
Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000; II Conteo de Población y Vivienda 2005; XIII Censo de Población y Vivienda 2010; la Encuesta Intercensal 2015 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

Más detalladamente, el grado promedio de escolaridad de la población por grupos de edad y sexo de las personas evidencia los obstáculos que enfrenta el desarrollo

económico-social en lo que respecta a la educación (gráfica 21). Si bien, el primer grupo de edad de 15 a 19 años presenta un bajo promedio con respecto al siguiente grupo de edad, esto es debido a que a esa edad se podría seguir estudiando para ponerse a la par con estos.

Por lo tanto, es hasta el grupo de edad de 20 a 24 años donde se registra el más alto grado promedio de escolaridad con 11.37 años cursados para los hombres y 11.80 para las mujeres; lo que significa que llegaron en promedio a segundo nivel de preparatoria. A partir de los 34 años el grado promedio de escolaridad de la población va disminuyendo hasta llegar a 5.75 en los hombres y 3.43 años en las mujeres en edades mayores a los 85 años; lo que implica que en promedio esta población no terminó la primaria.

Gráfica 20. Grado promedio de escolaridad por edad y sexo en el Municipio de Juárez, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, diciembre 2019, INEGI.

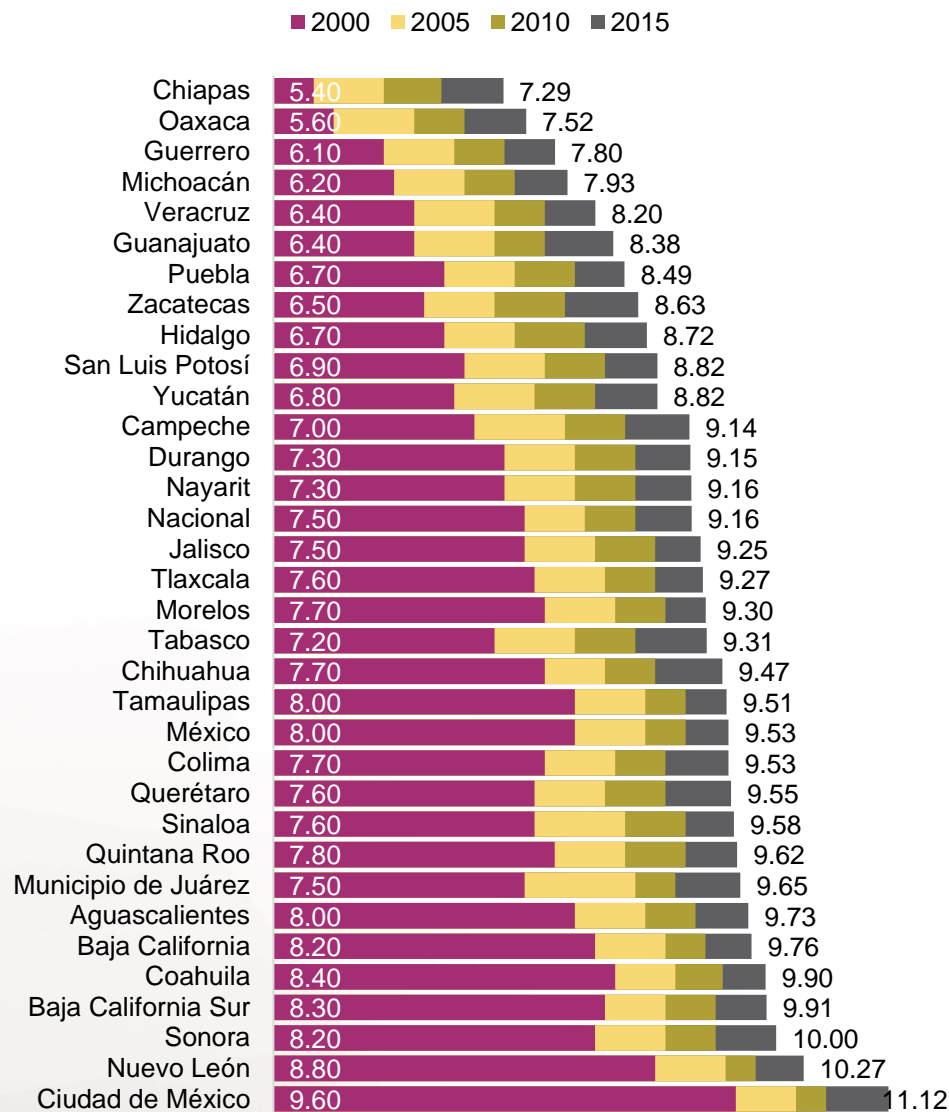
Al analizar el grado promedio de escolaridad por sexo de las personas se observa una diferencia relativa en cada grupo de edad, siendo los hombres mayores de 15 años quienes en promedio llegan a estudiar 9.06 años mientras que las mujeres 8.73, son ellos

quienes ligeramente tienen una ventaja en la educación. Es en el grupo de edad de 60 a 64 años donde esta diferencia llega a un año más de escolaridad, 8.44 vs 7.44 para hombres y mujeres respectivamente. Los grupos de edad adulta tienen menor discrepancia, específicamente los de 40 a 44 años donde la diferencia es de 0.04 años de escolaridad; mientras que aquellos en edades de 15 a 19 años y de 25 a 29 años son las mujeres quienes presentaron un mayor grado promedio que los hombres. Lo anterior representa un avance en cuanto al posicionamiento de la mujer tanto en la educación como en el mercado laboral al tener una mano de obra calificada.

La siguiente gráfica hace una comparación entre el municipio de Juárez con el total de estados de la república mexicana de acuerdo con su grado promedio de escolaridad según los censos y conteos del INEGI (2000, 2005, 2010 y 2015). En primer lugar, la Ciudad de México presenta la población más educada con un grado de escolaridad promedio de 11.12 años cursados, su cambio en este indicador fue solamente de 1.52 años durante los 15 años en comparación. En segundo lugar, se encuentra Nuevo León, que es el estado con menor incremento de grado promedio en el periodo comparativo, al pasar de 8.8 a 10.27 años promedio de escolaridad.

En cuanto al municipio de Juárez, el grado promedio de escolaridad que presentaba en el 2000 fue de 7.5 años, con un aumento de 2.15 años durante el periodo 2000 a 2015 logró llegar a 9.65 en promedio, teniendo el mayor aumento que las zonas en comparación y ubicándolo en el octavo lugar. A nivel estatal, Chihuahua se ubica en la quinceava posición con un grado de escolaridad de 9.47 años y un incremento de solamente 1.77 años en el periodo.

Grafica 20. Crecimiento del grado promedio de escolaridad por estado y del municipio de Juárez, 2000-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005; XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

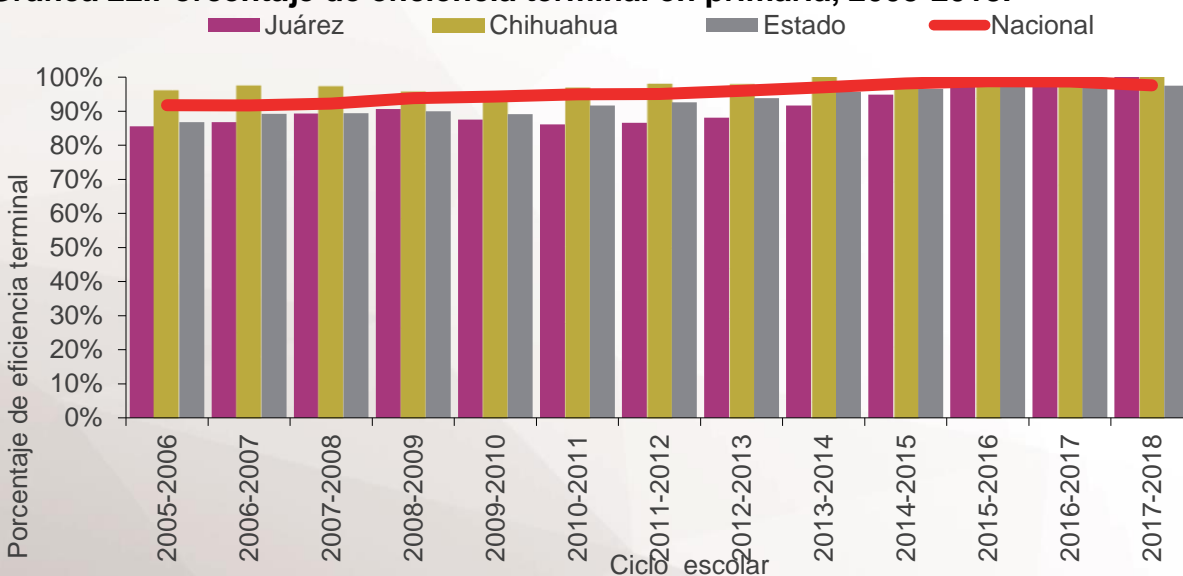
Las entidades con menor grado promedio de escolaridad son Oaxaca y Chiapas, los cuales durante el 2000 presentaron 5.56 y 5.4 años respectivamente; durante 2015 su incremento fue de 1.92 para Oaxaca y 1.89. Logrando llegar a un promedio de escolaridad de 7.52 y 7.29 respectivamente. Campeche es el estado que más incrementó su promedio de escolaridad del 2000 al 2015 con 2.14 años, mientras que Juárez un poco más con 2.15.

Educación básica

La proporción de alumnos que terminan un ciclo escolar con respecto a los que iniciaron dicho ciclo está definido como la tasa de eficiencia terminal, funciona bajo el supuesto de que los alumnos que iniciaron un ciclo escolar lo terminaron de manera regular en el tiempo normativo y establecido. Al tomar los totales al inicio y final del ciclo escolar, este indicador no considera la aprobación, reprobación, deserción o ingreso que presenten los alumnos a lo largo de la trayectoria escolar; por lo tanto, no es posible asegurar que los alumnos egresados de un ciclo escolar provengan exactamente de alumnos de nuevo ingreso inscritos en determinado número de ciclos escolares atrás (INEE, 2013). Aun así, este indicador sirve para identificar las dificultades que enfrenta la población estudiantil a lo largo de su vida académica.

Aproximadamente el 85.3% de los niños de 6 a 12 años asisten a la primaria en el municipio de Juárez, mientras que en Chihuahua aproximadamente asiste 85.1%. En la gráfica 22 se presenta la eficiencia terminal a nivel primaria tanto para el estado de Chihuahua con los municipios de Juárez y Chihuahua como el promedio nacional, durante el periodo 2005-2018.

Gráfica 22. Porcentaje de eficiencia terminal en primaria, 2005-2018.



Nota 1: Es posible que el indicador tome valores mayores a cien, porque los egresados, además de proceder de los matriculados de un determinado número de ciclos atrás, también provienen de otras cohortes escolares. El registro de alumnos de otras cohortes puede originarse por la migración interestatal, o la movilidad entre tipos de sostenimiento, tipos de servicio o modelo educativo.
Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

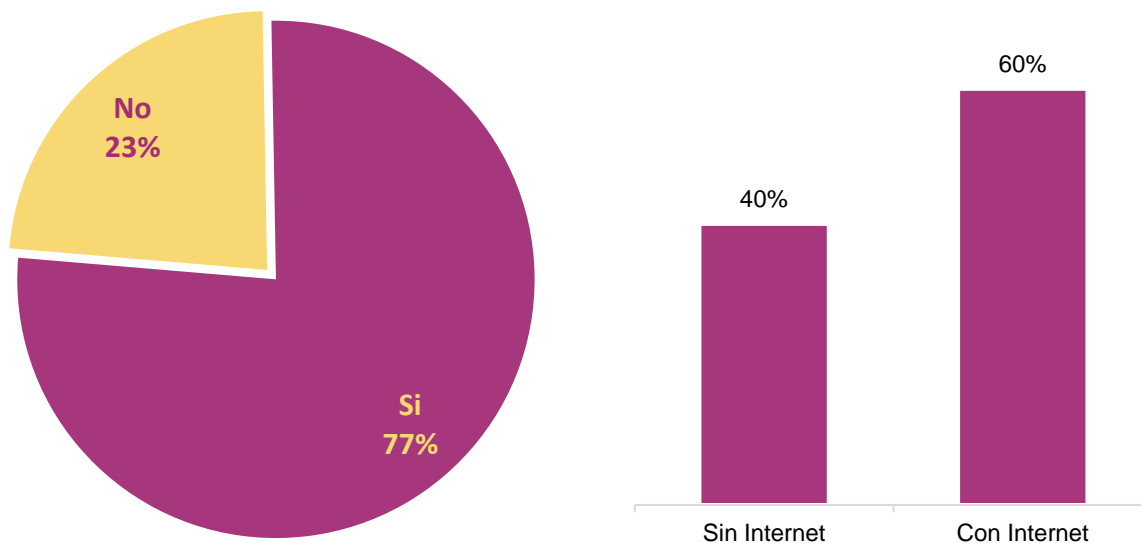
El promedio estatal de eficiencia terminal en nivel primaria ha logrado alcanzar niveles más altos en comparación con el nacional; con una tendencia al alza, en el ciclo escolar 2016-2017 por cada 100 niños que entraron a la primaria en el estado de Chihuahua se graduaron el 99.88% y a nivel nacional fueron 98.70%.

Es el municipio de Juárez el que tuvo un avance en la eficiencia terminal debido a que, en el primer ciclo escolar en comparación, 2005-2006, solamente el 85.53% se graduaba; no es hasta en 2016-2017 que incluso supera el promedio nacional al llegar al 102.98% de graduados. Este resultado puede darse debido a la inmigración hacia la ciudad donde llegan niños en edad para estudiar este nivel. Finalmente, la capital de Chihuahua también presentó un avance moderado en este promedio al pasar de 96.20% de graduados con respecto a los que ingresaron a un 102.10%.

Actualmente las nuevas tecnologías de la información y comunicación e innovación tecnológica se encuentran ligadas a las actividades diarias de la sociedad, lo que ha hecho que se vuelvan un tema relevante en la calidad de la construcción de aprendizaje de los alumnos, actualizando así los modelos educativos.

Es importante implementar estas herramientas debido a que prepara al alumnado para obtener las habilidades principales para el correcto manejo de la tecnología disminuyendo su alfabetización digital y ayudándole a obtener una total mejoría en los procesos de enseñanza y aprendizaje para un mayor rendimiento académico (Avendaño, Alarcón, García, Rodríguez, & Cervantes, 2015).

Gráfica 23. Escuelas primarias con y sin equipo de cómputo e internet en el municipio de Juárez, 2018-2019.

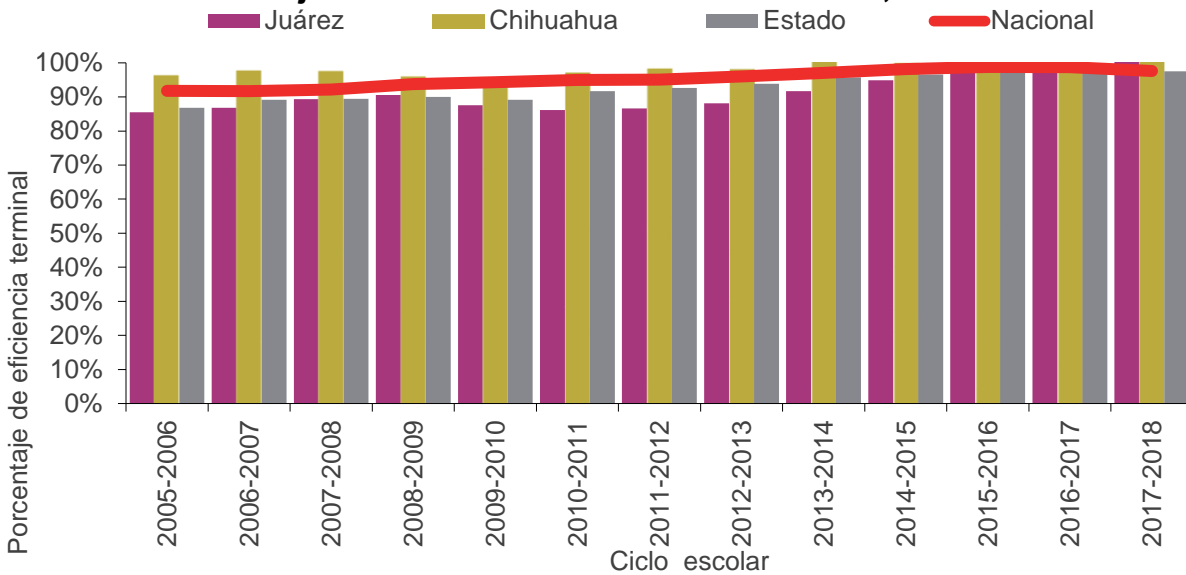


Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

De acuerdo con los servicios educativos del estado de Chihuahua, el 23% de las escuelas primarias en el municipio de Juárez no tiene computadoras y el 77% si cuentan con ellas; de esta proporción, el 60% de las computadoras tienen internet mientras que 40% no. De las escuelas primarias que reportaron tener equipo de cómputo, en promedio tienen 8.3 computadoras por cada una de ellas.

Por otra parte, la gráfica 24 presenta el porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria desde el ciclo escolar 2005-2006 al 2017-2018 para el municipio de Juárez, Chihuahua, a nivel estatal y a nivel Nacional. Contrario al nivel anterior, en la secundaria se observa un nivel de aprovechamiento menor al graduarse un número menor de alumnos esperados; aun así, se ve un avance progresivo a lo largo del tiempo al incrementarse dicha proporción.

Gráfica 24. Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria, 2005-2018.

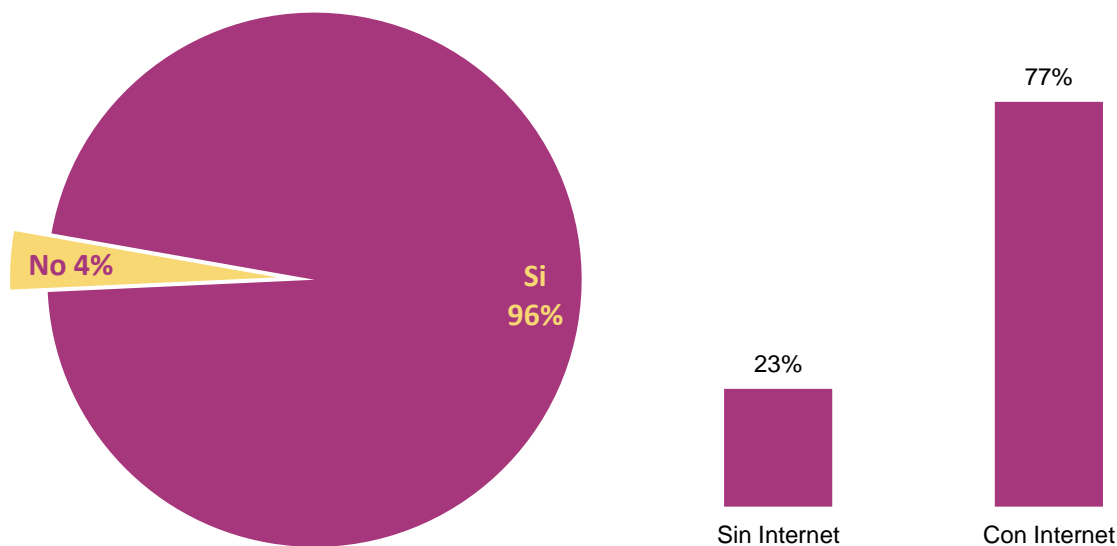


Nota 1: Es posible que el indicador tome valores mayores a cien, porque los egresados, además de proceder de los matriculados de un determinado número de ciclos atrás, también provienen de otras cohortes escolares. El registro de alumnos de otras cohortes puede originarse por la migración interestatal, o la movilidad entre tipos de sostenimiento, tipos de servicio o modelo educativo. Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

Durante 2006 se graduaron en promedio 78.20% de los alumnos a nivel nacional y 77.40% a nivel estatal, ambas proporciones incrementaron a 87.80% y 82.70% respectivamente en 2017; casi un 10% más en una década.

Mismo caso en los municipios de Juárez y Chihuahua, con un porcentaje de eficiencia terminal de solo 76.24% y 82.44% respectivamente; ambos municipios lograron incrementar alrededor de un 10% en una década, logrando así llegar a 86.30% en el municipio de Juárez y 84.44% en Chihuahua. A continuación, se presenta el total de escuelas secundarias que en el ciclo escolar 2017-2018 contaban con computadoras y las que no, además una división entre las que tienen con internet y las que no.

Gráfica 25. Escuelas de nivel secundaria con y sin equipo de cómputo e internet en el municipio de Juárez, 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

A diferencia con la primaria, a nivel secundaria se requiere un menor apoyo de uso de herramientas computacionales que refuerzan la educación de los estudiantes; ya que solamente el 4% de las escuelas no cuenta con computadoras para uso estudiantil. Por otro lado, del total de escuelas que reportaron tener computadoras para los estudiantes, 23% no se encuentran conectadas a Internet; mientras que 77% de las computadoras cuentan con Internet. Finalmente, de las escuelas secundarias que reportaron tener equipo de cómputo, en promedio se tiene 31.7 computadoras por cada una.

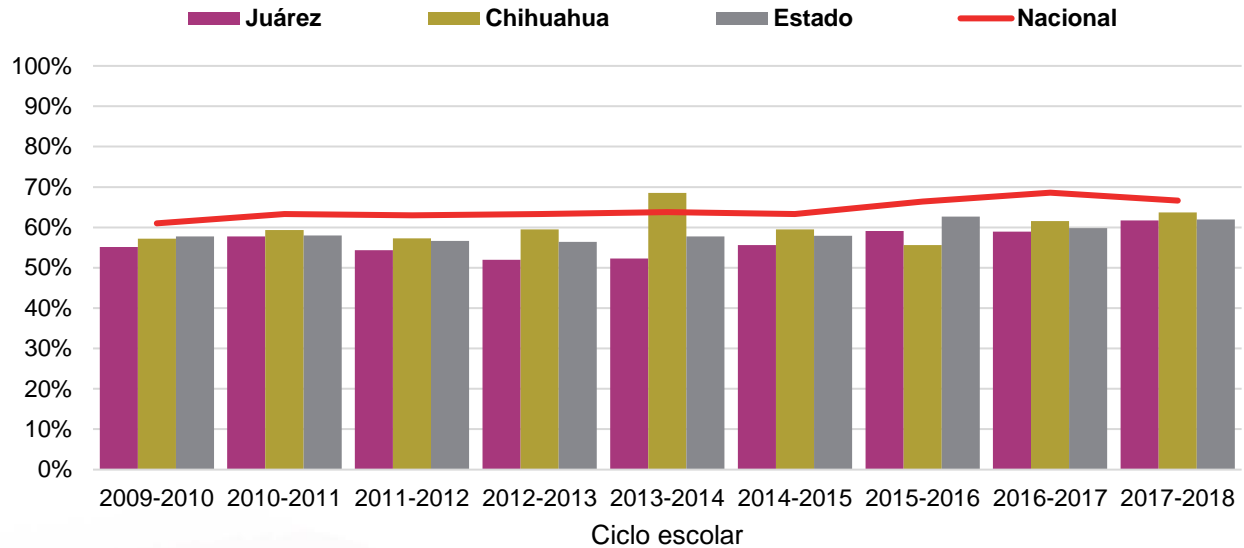
Educación media superior y superior

A pesar de que el nivel medio superior es considerado como educación básica a nivel nacional, la eficiencia terminal en el nivel bachillerato demuestra que casi la mitad de los alumnos que entran a la escuela no se va a graduar. A partir de la gráfica 26 se observa una mayor fluctuación año tras año para el municipio de Juárez, así como Chihuahua.

En México, la eficiencia terminal de los programas y/o institución educativa se ha convertido en uno de los importantes indicadores de la evaluación institucional, dentro de la estrategia para mejorar la calidad de la educación, por lo que al analizar el comportamiento de ésta en un periodo largo como se muestra en la gráfica, queda claro

que falta mucho por hacer para mejorar este indicador, tanto a nivel nacional como en el estado.

Gráfica 26. Porcentaje de eficiencia terminal en bachillerato, 2009-2018.

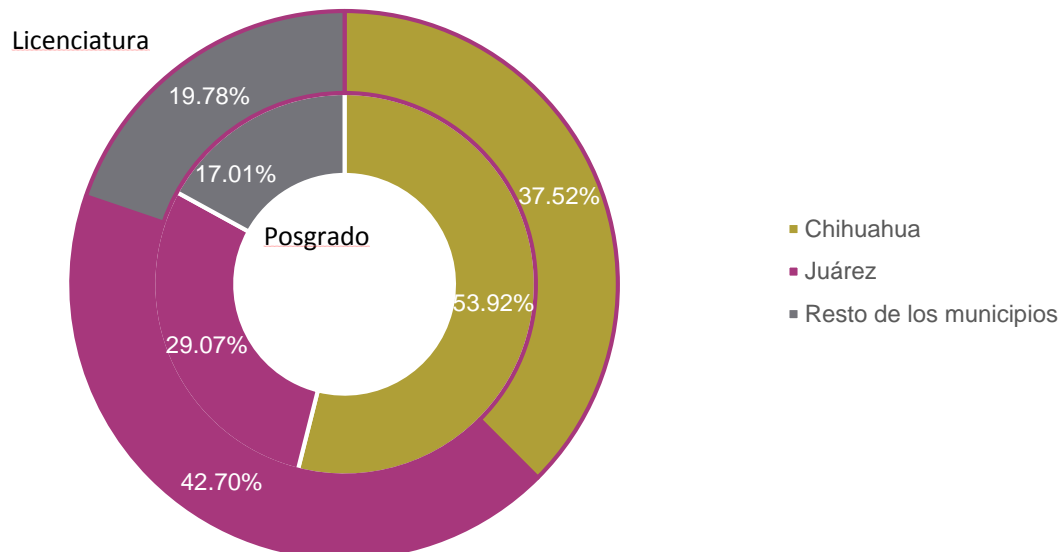


Nota 1: Es posible que el indicador tome valores mayores a cien, porque los egresados, además de proceder de los matriculados de un determinado número de ciclos atrás, también provienen de otras cohortes escolares. El registro de alumnos de otras cohortes puede originarse por la migración interestatal, o la movilidad entre tipos de sostenimiento, tipos de servicio o modelo educativo. Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Juárez se obtuvo una eficiencia terminal de 61.75%, mayor a la presentada en el ciclo 2016-2017 que fue de 58.91%; mientras que en el municipio de Chihuahua este indicador para el último ciclo escolar fue de 63.67%. Es importante encontrar las determinantes que conllevan a que se tengan bajos niveles de eficiencia en este nivel educativo en aras de enfocarse a aumentarlos en los siguientes años. Demostrar sí la oferta de trabajo existente en Juárez es un factor primordial para que los jóvenes deserten y prefieran incorporarse al mercado laboral o si son los acontecimientos sociales y de seguridad pública los que impactan en tal indicador.

Considerando el total de alumnos en el ciclo escolar 2018-2019 del estado de Chihuahua que están estudiando el nivel licenciatura y posgrado en la edad de 19 a 40 años se obtiene el nivel de participación tanto del municipio de Juárez como la capital y el resto de los municipios. En la gráfica siguiente se logra identificar que Juárez tiene un mayor número de estudiantes en nivel licenciatura, pero en posgrado, Chihuahua lo supera.

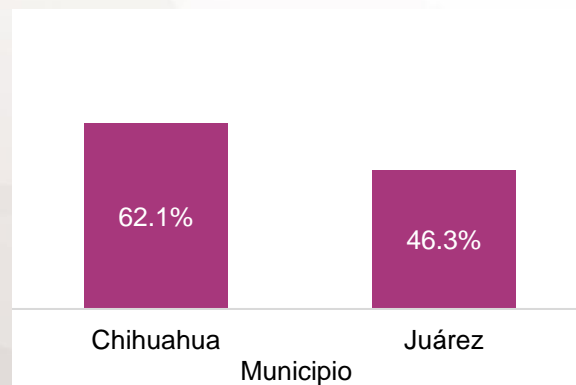
Gráfica 27. Distribución porcentual de alumnos de licenciatura y posgrado a nivel estatal, 2018-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

El 42.70% de los estudiantes de 19 a 23 años que están estudiando la licenciatura se encuentran en el municipio de Juárez, mientras que el 37.52% estudian en la capital del estado; y finalmente, el 19.78% está distribuido en el resto de los municipios. En cuanto a posgrado, más de la mitad de los alumnos de 24 a 40 años se encuentra estudiando en el municipio de Chihuahua con un 53.92% de participación; mientras que Juárez aporta el 29.07% de los alumnos en posgrado del estado.

Gráfica 28. Porcentaje de cobertura en licenciatura respecto a la población de 19 a 23 años, 2018-2019.



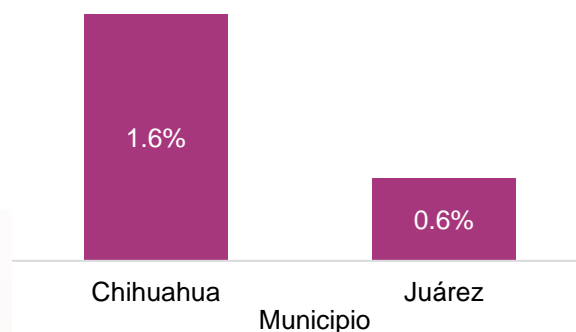
Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

La gráfica 28 presenta el porcentaje de cobertura a nivel licenciatura con respecto a la población total de cada municipio en la edad de 19 a 23 años. Este indicador da una idea

de la accesibilidad que tienen las personas en dichas edades para ingresar a estudiar una carrera en ambos municipios a pesar de las diferencias poblacionales que tienen.

Si bien, existe una ligera diferencia entre las oportunidades que se les da a los alumnos que deciden estudiar una licenciatura y que actualmente se encuentran viviendo en la capital del estado versus los estudiantes que viven en el municipio de Juárez; estas disparidades se duplican a nivel posgrado (gráfica 29).

Gráfica 29. Porcentaje de cobertura en posgrado respecto a la población de 24 a 40 años, 2018-2019.



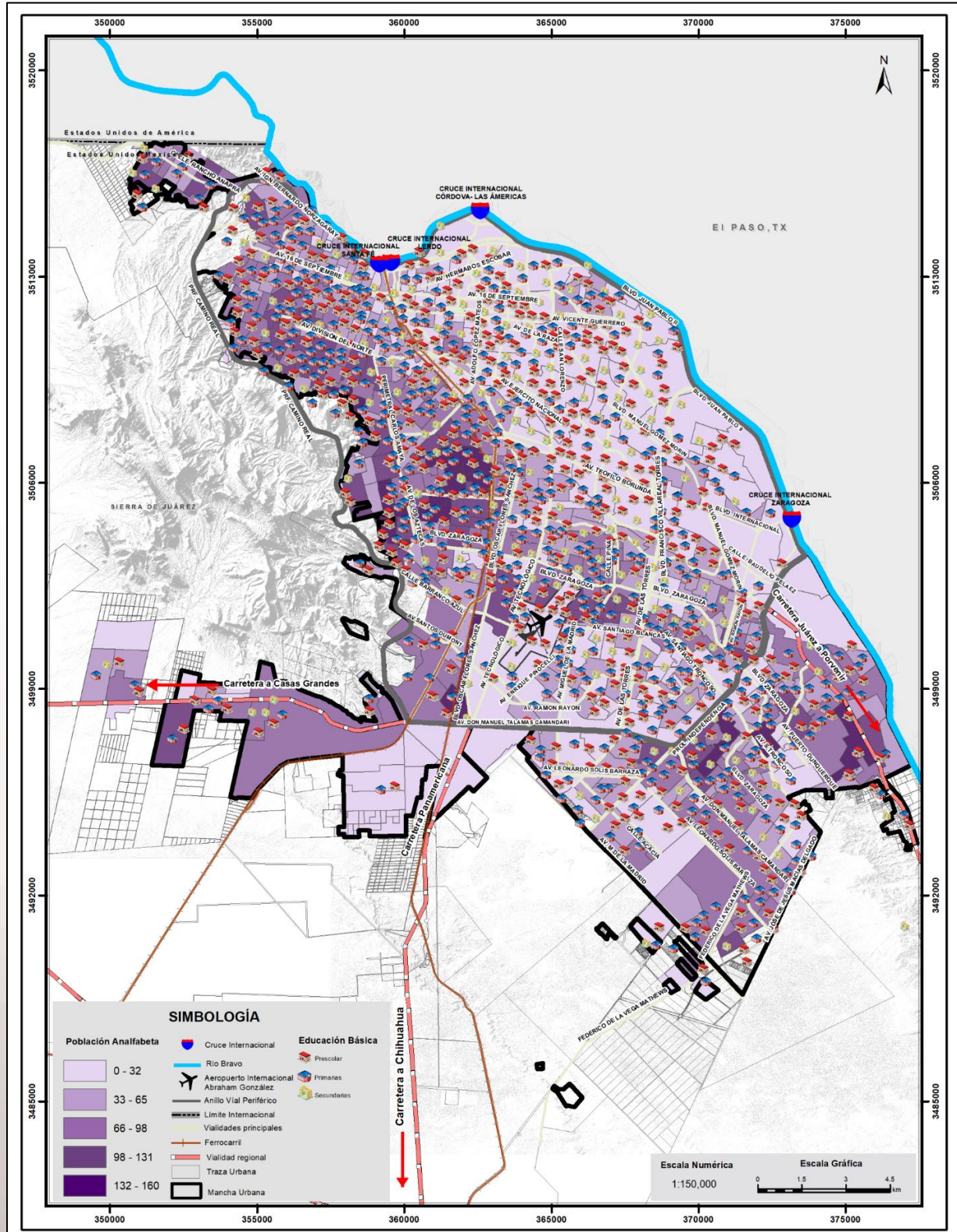
Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

A pesar de que Chihuahua tiene el doble de estudiantes a nivel posgrado en la edad de 24 a 40 años con respecto a su población total municipal, existe una baja participación de alumnos en ambos casos. Solamente 1.6% de las personas en dichas edades se encuentra estudiando un posgrado en el municipio de Chihuahua, mientras que solo el 0.6% de Juárez se encontraba en esta situación.

Ubicación de escuelas de educación básica

Las siguientes ilustraciones muestran la distribución de las escuelas por nivel educativo en relación a la ubicación de la población analfabeta.

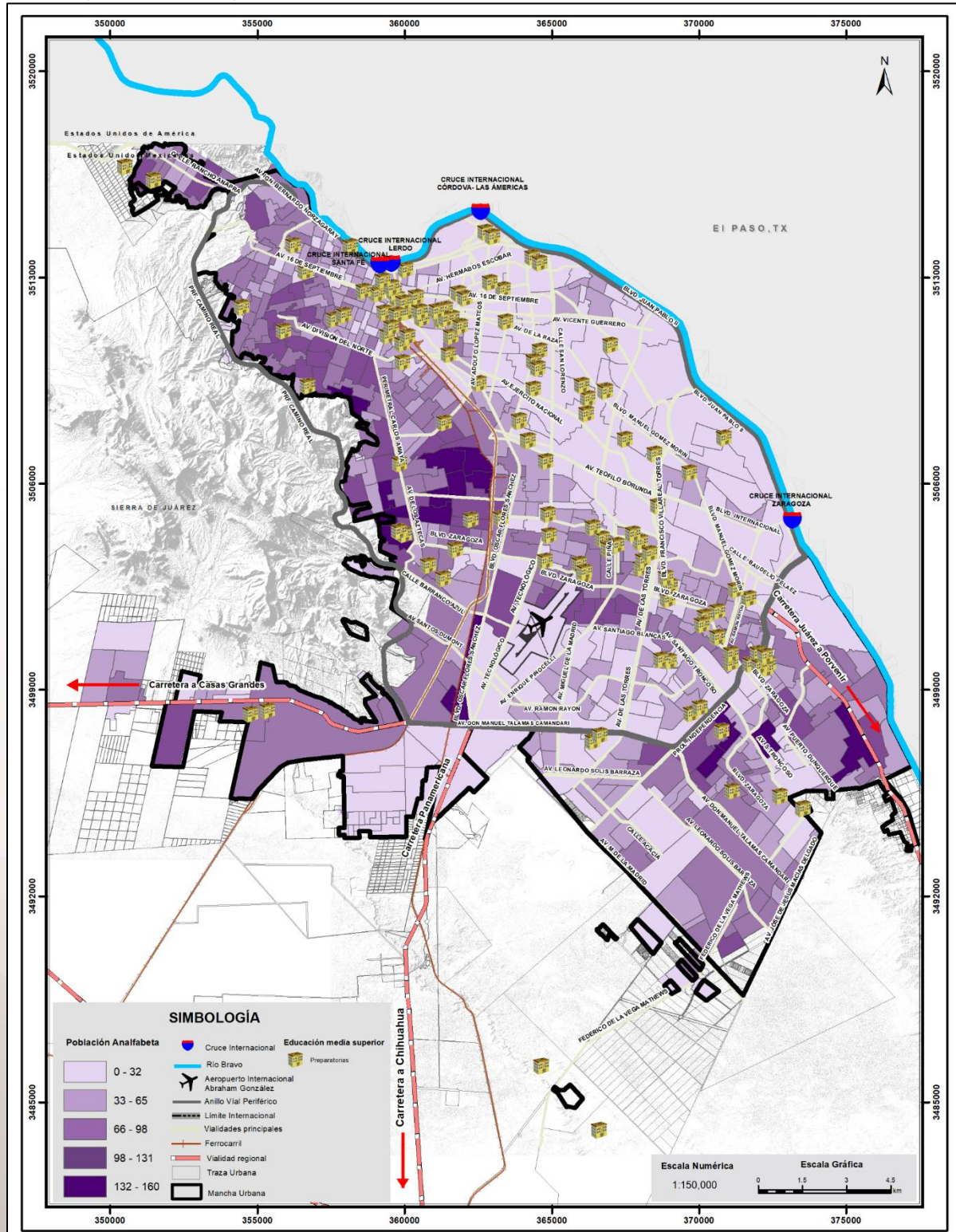
Ilustración 9. Ubicación de las escuelas de educación básica en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019.



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP; datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH).

Ubicación de escuelas de educación media superior

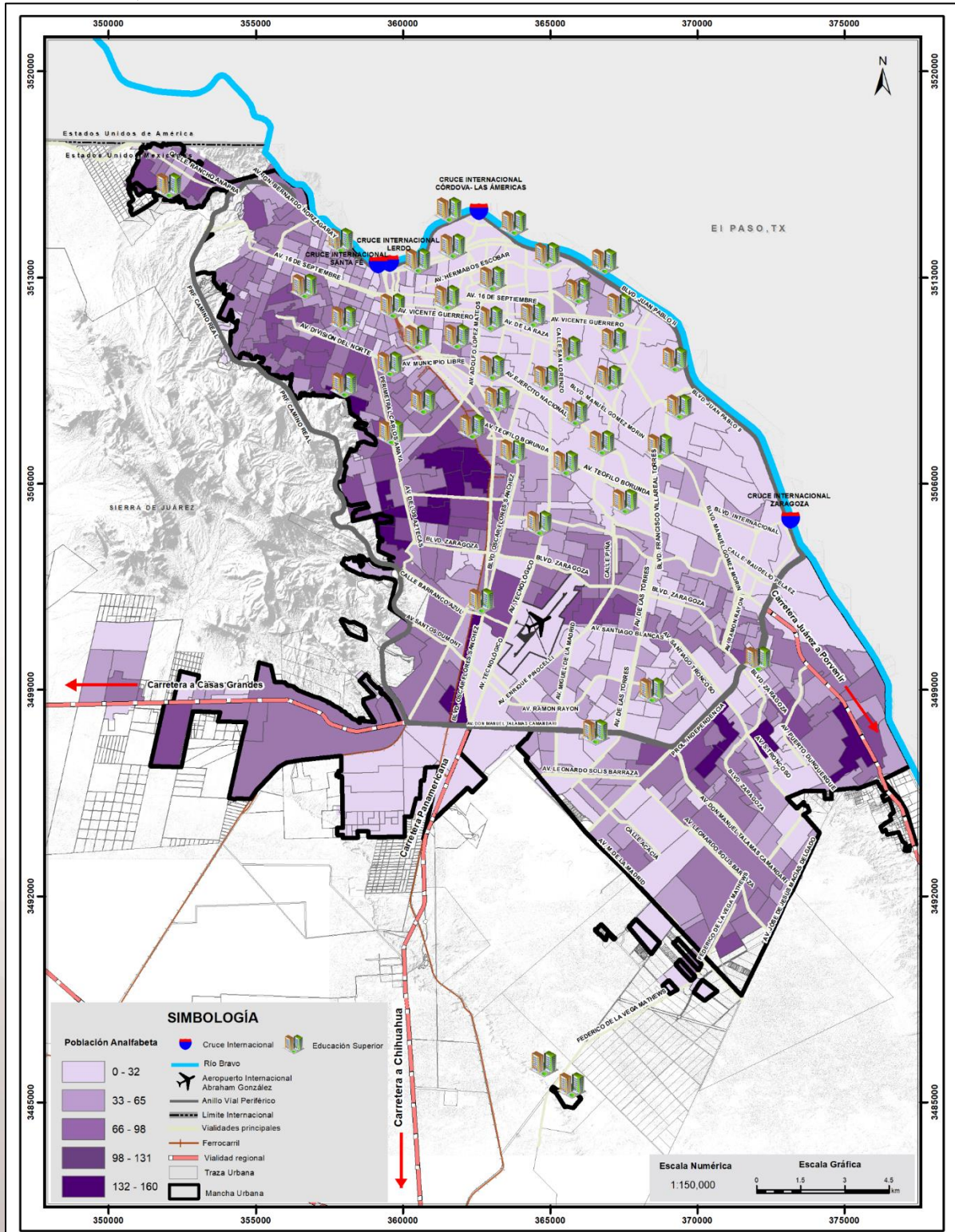
Ilustración 10. Ubicación de las escuelas de educación media superior en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019.



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Ubicación de escuelas de educación superior

Ilustración 11. Ubicación de las escuelas de educación superior en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019.



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

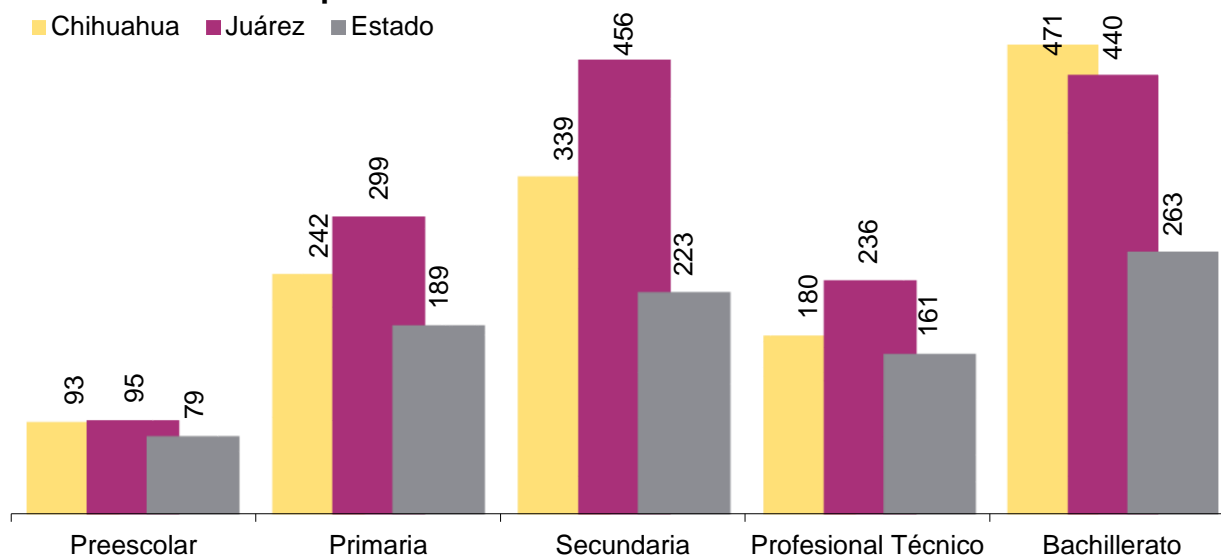
Indicadores

Aunque la literatura ofrece algunas evidencias sobre el impacto del tamaño de los grupos en el rendimiento escolar, es preciso señalar que no existe consenso respecto de cuánto contribuye este factor en la explicación de resultados de aprendizaje. No obstante, es razonable pensar que un grupo conformado por un número reducido de alumnos puede constituir una ventaja para la enseñanza y el aprendizaje, pues los docentes tienen potencialmente mayor oportunidad de brindar atención personalizada a sus estudiantes. En sentido contrario, el trabajo pedagógico puede dificultarse de manera importante cuando se desarrolla en grupos demasiado grandes, especialmente si se trata de jóvenes adolescentes (INEE, 2013).

Conviene precisar que el tamaño de los grupos no guarda correlación simple con el aprovechamiento escolar; una muestra contundente de ello es que los estudiantes que asisten a escuelas con grupos generalmente pequeños —cursos comunitarios, primarias indígenas y telesecundarias— tienden a obtener resultados inferiores a los de sus pares que estudian en escuelas de otras modalidades en las que los grupos son casi siempre de mayor tamaño. Ha de tenerse también presente que las escuelas públicas urbanas más prestigiadas suelen tener alta demanda de ingreso y, en consecuencia, grupos numerosos. Hoy en día se reconoce que la influencia del tamaño del grupo en el logro escolar reside en su interrelación con muchas otras variables (la preparación del profesor, la metodología de enseñanza, los recursos didácticos, las condiciones de equipamiento e infraestructura, etcétera) (INEE, 2013).

La gráfica 30 presenta el número de alumnos por escuela registrados en el ciclo escolar 2019-2020 tanto para el municipio de Juárez, Chihuahua y el promedio estatal. Este indicador da una idea de la demanda de escuelas que existe en el estado.

Gráfica 30. Alumnos por escuela en ciclo escolar 2019-2020.

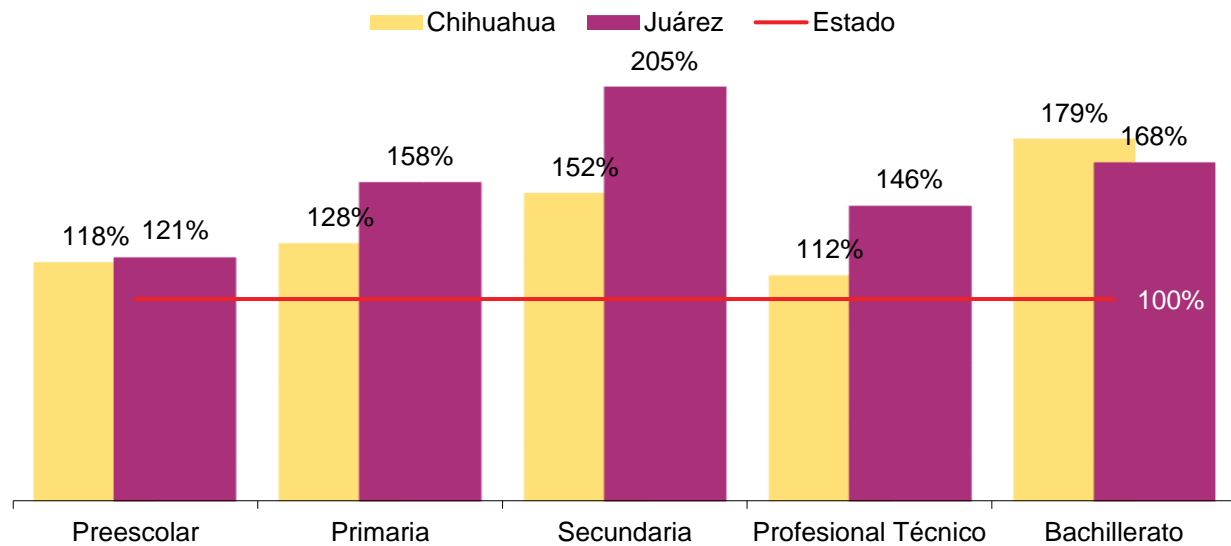


Notas 1: El nivel bachillerato comprende las modalidades de general y tecnológico.
Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

Conforme va incrementando el nivel educativo hay un aumento del número de alumnos por escuela durante el ciclo escolar 2019-2020. A nivel secundaria existe un mayor número de alumnos por escuela, para el caso de Juárez en promedio las escuelas concentran 456 alumnos, la menor demanda se presenta en la educación preescolar a pesar de formar parte de la educación básica obligatoria, con relación al bachillerato la alta concentración de estudiantes por escuela puede deberse más que a una alta demanda a los escasos planteles escolares, como se pudo observar en las ilustraciones anteriores.

Por otro lado, la proporción de cobertura respecto al total estatal divide los alumnos por escuela del municipio entre los alumnos por escuela promedio a nivel estatal. A pesar de que ya se ha visto una mayor proporción de alumnos estudiando en la capital del estado, este indicador busca evidenciar la necesidad de escuelas que tiene el municipio de Juárez con respecto a Chihuahua.

Gráfica 31. Proporción de cobertura respecto al total del estado 2019-2020 (alumnos/escuelas).



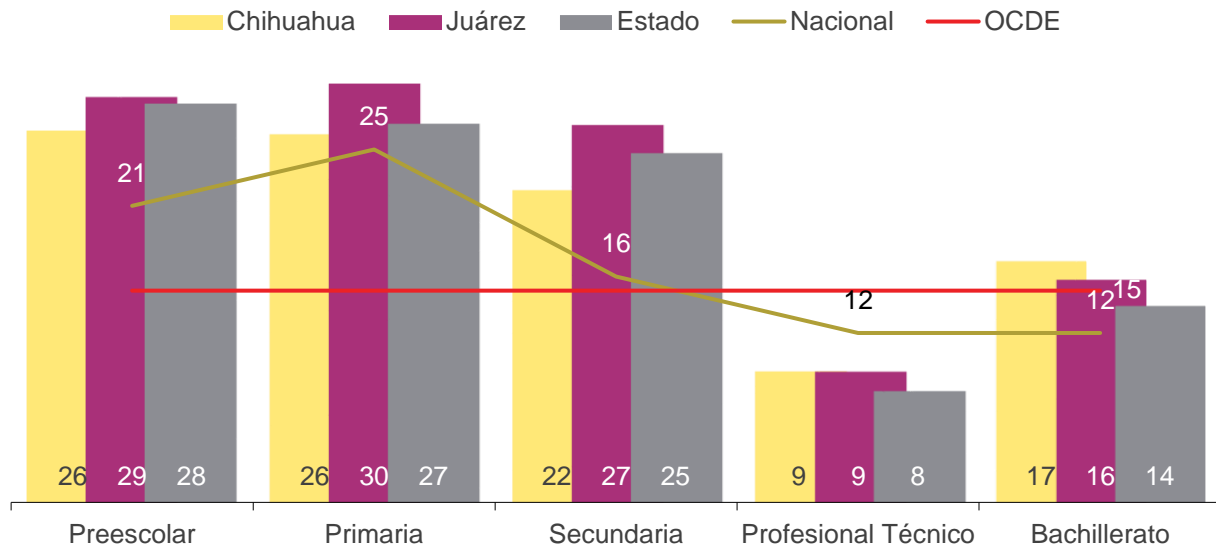
Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

En promedio, tanto los municipios de Chihuahua como de Juárez cuentan con más alumnos por escuela que el promedio nacional. A nivel secundaria hay en promedio 104% más alumnos por escuela en Juárez en comparación con el total estatal; mientras que a nivel bachillerato en el municipio de Chihuahua hay en promedio 62% más alumnos por escuela que a nivel estatal.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a nivel primaria un profesor no debe tener más de 15 alumnos, por lo que la gráfica 32 hace evidente que tanto a nivel estatal y en los municipios de Chihuahua y Juárez la saturación es alta pero no en la misma proporción para ambos municipios o los diferentes niveles educativos.

Durante el ciclo escolar 2019-2020 a nivel nacional hay en promedio 20 alumnos por cada docente en el nivel preescolar, cifra menor al nivel estatal que es de 28 alumnos al igual que en Chihuahua y Juárez (28 y 26 respectivamente). Es en primaria donde los 3 indicadores se aproximan al promedio nacional de 24 alumnos por docente, pero donde se aleja en promedio 10 niños más que lo recomendado por la OCDE.

Gráfica 32. Alumnos por docente en ciclo escolar 2019-2020.



Nota 2: A nivel nacional los datos corresponden al ciclo escolar 2018-2019

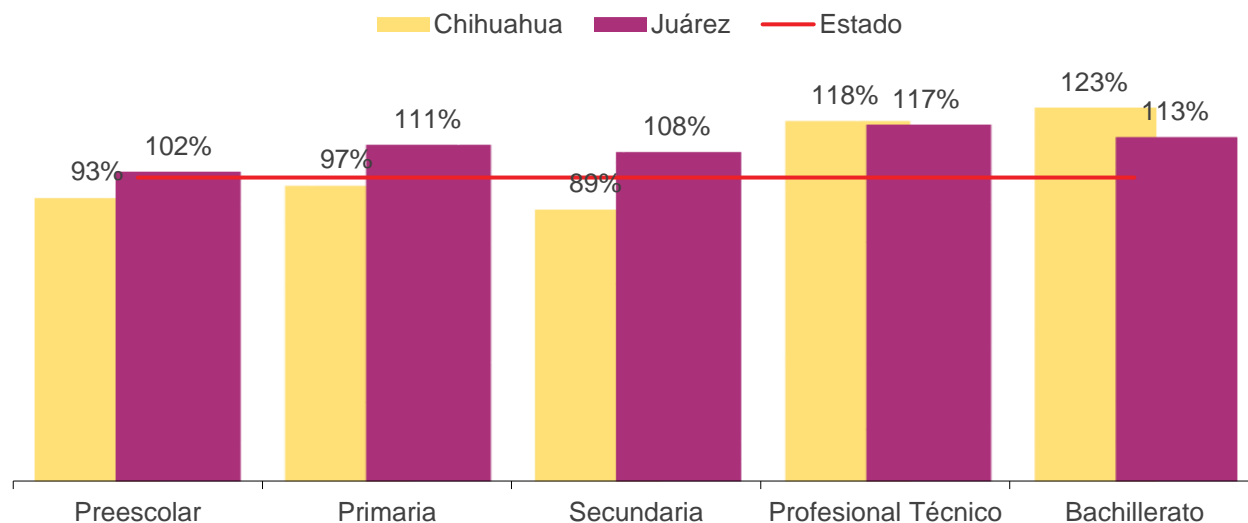
Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SEP, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH y Panorama de la educación 2017, OCDE. Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

De acuerdo con el indicador presentado en la gráfica 32, sumado a que se ha demostrado una gran necesidad de la creación de escuelas secundaria, también se observa una alta demanda de docentes en ese nivel tanto en el promedio nacional pero aún más para el municipio de Chihuahua donde hay en promedio 10 alumnos más que lo recomendado.

A nivel profesional técnico hay en promedio 9 alumnos por docente en el municipio de Juárez mientras que a nivel primaria el promedio aumenta hasta 29 alumnos. La educación profesional técnica para el estado de Chihuahua, así como en sus municipios más importantes presenta pocos alumnos por docentes en comparación con el promedio nacional y aún más con lo recomendado por la OCDE; siendo 8 alumnos por docentes a nivel estatal.

La gráfica 33 muestra la proporción de cobertura de alumnos por docente, tomando el valor del estado como el 100% y elaborando un porcentaje de eficiencia respecto a éste. La cobertura de alumnos por docente respecto al total del estado es calculada a partir de la división de alumnos por docente de cada municipio entre los alumnos por docente promedio a nivel estatal. Al igual que anteriormente, este indicador pretende evidenciar la necesidad de docentes que tiene el municipio de Juárez en comparación con Chihuahua.

Gráfica 33. Proporción de cobertura respecto al total del estado 2019-2020 (alumnos/docentes).



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SEP, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH y Panorama de la educación 2017, OCDE.

A pesar de que las diferencias no son tan grandes entre ambos municipios con respecto al promedio estatal, se logra evidenciar que los primeros niveles educativos en la capital hay una menor proporción de alumnos por docente que las otras dos zonas en comparación. Siendo a nivel secundaria donde el municipio de Chihuahua tiene un 9% menos alumnos por docente que el resto del estado. En cuanto a el municipio de Juárez, presenta mayores niveles de estudiantes por docentes que el resto de los municipios en todos los niveles educativos presentados, no obstante, a nivel profesional técnico se presentan hasta un 18% más alumnos por docente que en el resto del estado.

En promedio, a nivel bachillerato en el Municipio de Juárez hay en promedio 23% más alumnos por docente en comparación con el total estatal. Mientras que a nivel secundaria en el municipio de Chihuahua hay en coincide con la media estatal.

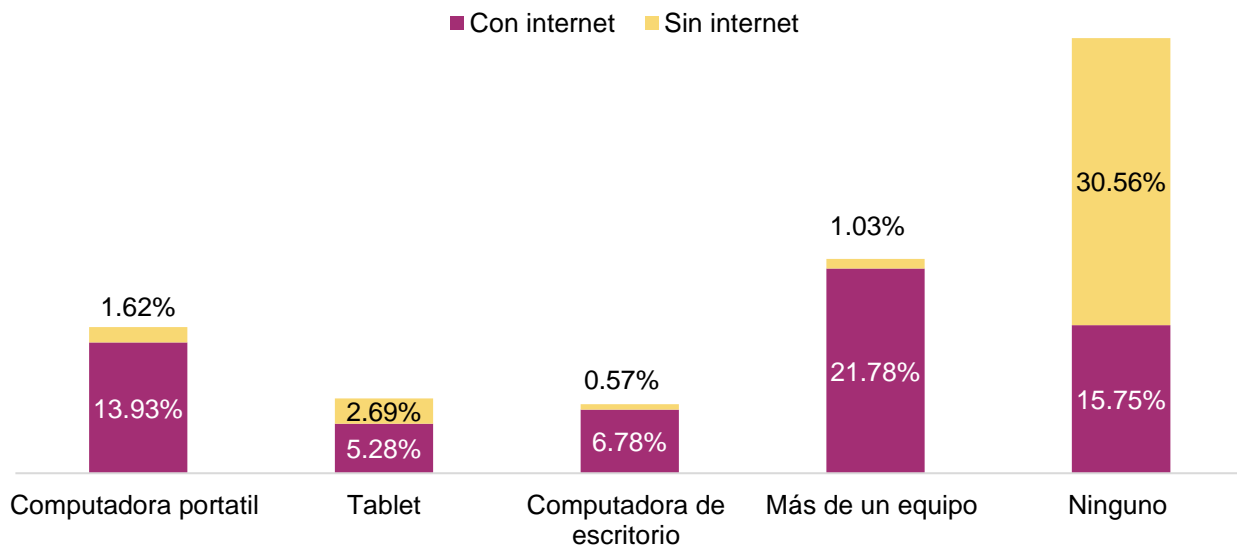
Tecnologías para la educación

De acuerdo con Díaz (2008) en los últimos años, la oferta educativa apoyada en las tecnologías de la información y la comunicación se ha incrementado y con ella la necesidad de espacios de educación no formal con apoyo tecnológico, los estudiantes actuales utilizan las herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje, no obstante,

existen disparidades en el acceso y uso que pueden ampliar la desigualdad socioeconómica. Así que, medir la brecha digital a partir de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) no permite tener un indicador de inequidad social y económica entre la población (Tarango Ortiz, Romo González, Murguía Jáquez, & Ascencio Baca, 2013).

En este sentido, para el 2018 con base en la ENDUTIH en Ciudad Juárez el 64% de los hogares cuenta con Internet, de estos el 21.78% cuenta con más de un equipo con servicio de internet; por otra parte, el 36% no cuenta con este servicio, sin embargo 6% de estos hogares cuenta con algún dispositivo que puede ser conectado a internet.

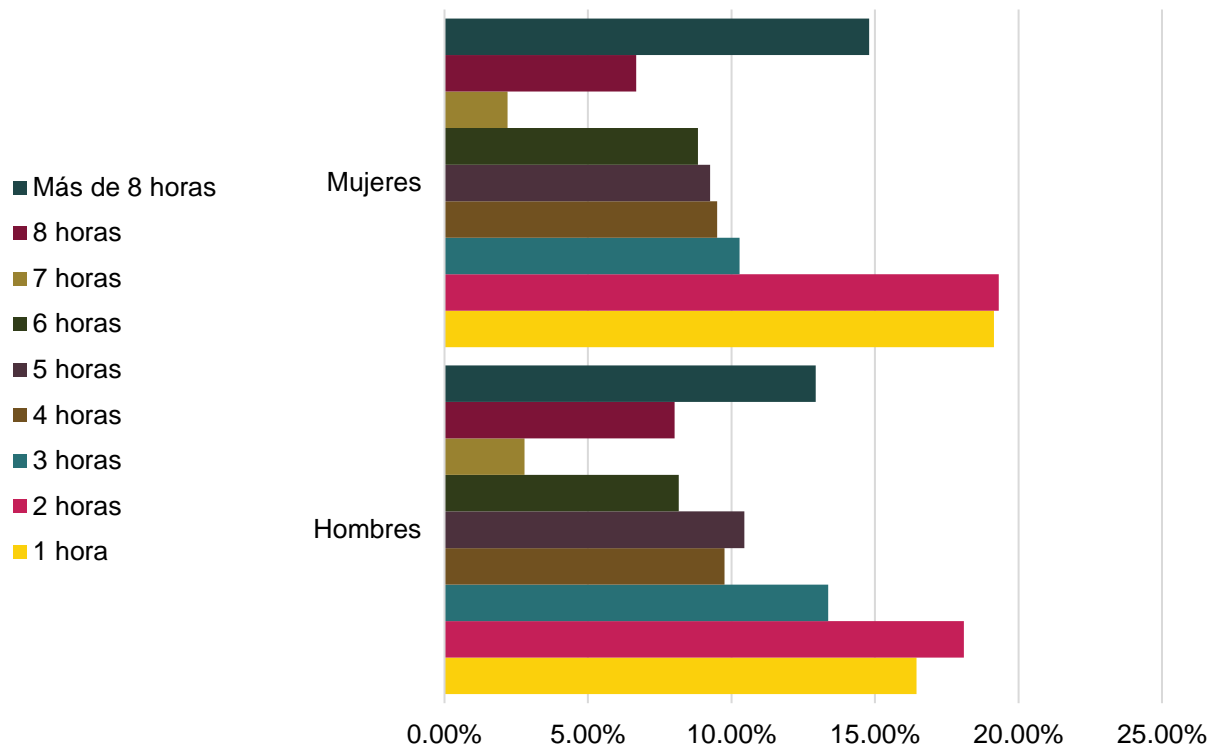
Gráfica 34. Hogares que disponen de internet según dispositivo de uso en Ciudad Juárez, 2018



Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2018

Por otro lado, la ENDUTH estima que hay 812 mil usuarios de Internet, respecto a la distribución poblacional por sexo se observa que 50.8% son hombres y el 49.2% son mujeres. Analizando el promedio de horas diarias del uso de Internet se tiene que el 48.3% de los usuarios utiliza en promedio entre 1 y 3 horas el internet mientras que el 13.9% lo utilizan más de 8 horas; la gráfica 35 muestra el promedio de horas diarias del uso de internet por sexo, 14.8% de las mujeres utilizan el internet más de 8 horas y mientras que 12.9% de los hombres.

Gráfica 35. Promedio de horas en que usan el internet hombres y mujeres en Ciudad Juárez, 2018.



Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2018

La posibilidad de las personas de acceder o no a Internet continúa siendo un determinante de importantes consecuencias personales, profesionales y sociales (Duart, 2010) pone de manifiesto la evidente desigualdad de oportunidades que existe entre aquellas personas que tienen acceso y las que no. Acorde con algunos autores (García Ávila, 2017) (Ríos, 2006) el nuevo paradigma surgido como consecuencia de la revolución tecnológica exige cambios apropiados y requiere alfabetizar digitalmente a las personas, pero de manera específica a los estudiantes.



Seguridad pública

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ASÍ COMENZÓ 2020 **2019**

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública se ha convertido en un tema central dentro de la agenda política, la cual tiene como objetivo salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de los ciudadanos. Además, debe de contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social; así como prevenir, investigar y perseguir los delitos, al igual que la sanción de las infracciones administrativas.

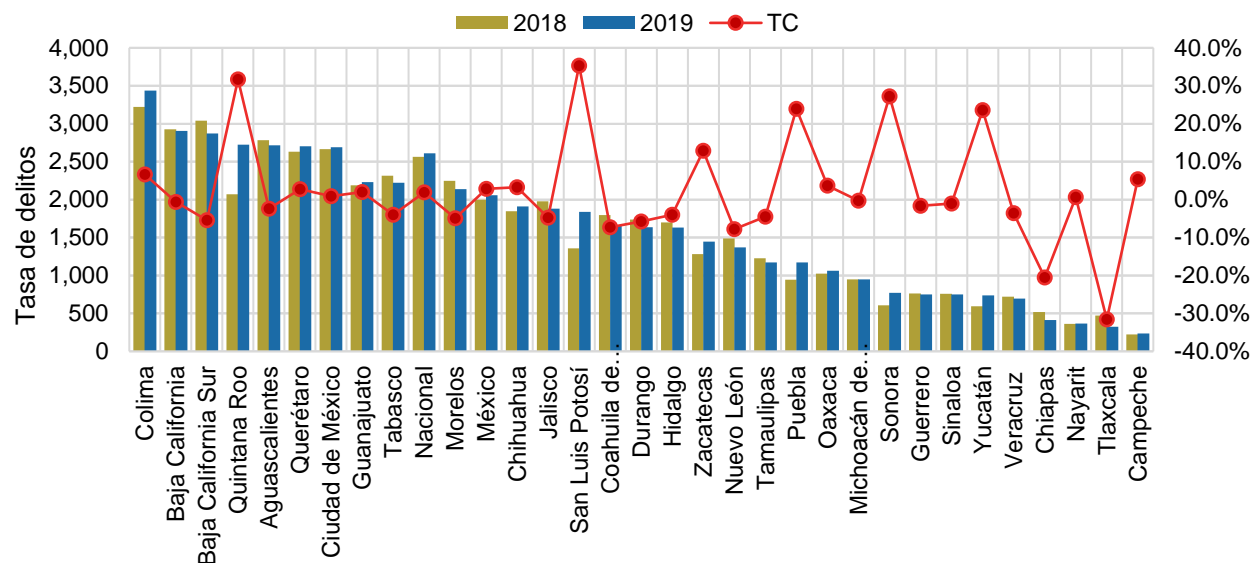
Un escenario social de inseguridad pública generalizada impide la implementación sana de un modelo de desarrollo y bienestar social, por lo tanto, se requiere de una buena planeación desde una óptica integral que considere todos los aspectos que intervienen en la seguridad pública y que permitan generar propuestas, incluso la transformación estructural política (Ruiz, 1994). Por todo esto, la recopilación de datos estadísticos se vuelve necesaria para analizar el fenómeno de inseguridad y se convierte en un insumo principal sobre el cual se sustentan las decisiones en materia de seguridad.

En este sentido, con el fin de coadyuvar con información sobre seguridad pública en el municipio de Juárez, en este apartado se incluyen datos sobre la incidencia delictiva del fuero común, así como información destacada de los homicidios dolosos ocurridos durante 2019; la ubicación e información por edad, sexo y ocupación de las víctimas de violencia registradas en el mismo año. Y finalmente, una sección exclusiva para destacar el trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres en la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y otros grupos es situación de vulnerabilidad.

Incidencia delictiva del fuero común

De acuerdo de con la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre incidencia delictiva del fuero común, a pesar de ocupar el número 14 de los estados con mayor incidencia delictiva, San Luis Potosí tuvo la mayor tasa de crecimiento 2018-2019 con un 35.3%, en segundo lugar, se encuentra Quintana Roo con 31.7% más delitos. Por otro lado, los estados que disminuyeron los delitos por cada 100 mil habitantes son Tlaxcala con -31.6% y Chiapas con -20.6%, además de estar en la posición 31 y 29 respectivamente en el ranking de estados con más delitos.

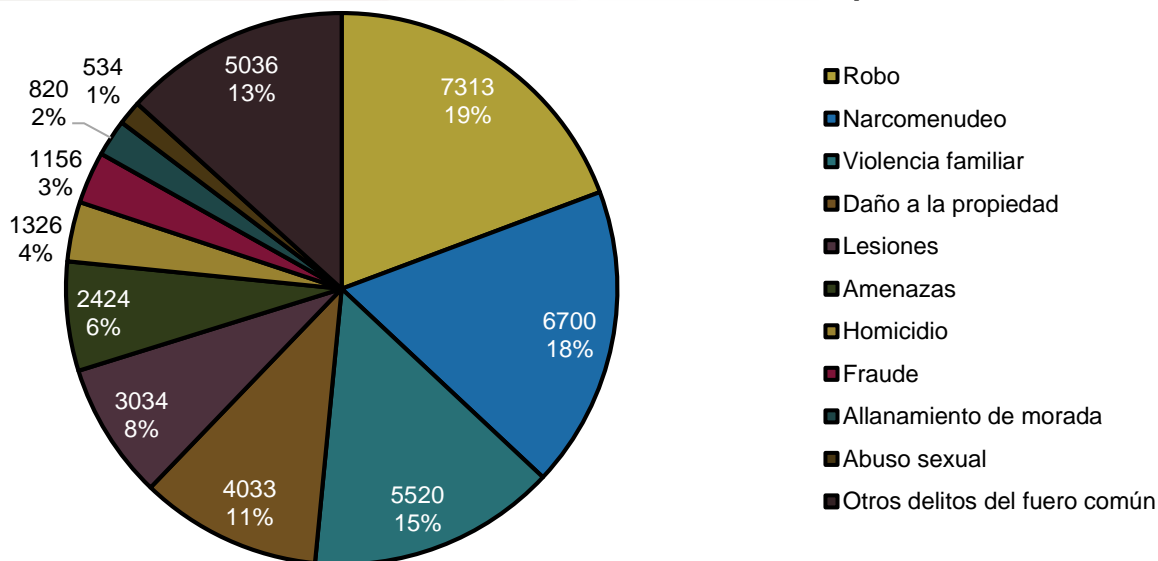
Gráfica 36. Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes, 2018 -2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1970 - 2050 (Población a mitad de año).

En cuanto al estado de Chihuahua, este ocupa el lugar número 12 a nivel nacional al presentar 1,848 delitos por cada 100,000 habitantes en 2018 y 1,908 delitos en 2019; es decir, un incremento de 3.2%. Lo que ubica al estado con una tasa de crecimiento mayor al promedio nacional, la cual fue de 1.9% porque algunos estados lograron disminuir sus cifras, se observa en la gráfica 36.

Gráfica 37. Incidencia delictiva del fuero común en el municipio de Juárez, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1970 - 2050 (Población a mitad de año).

La gráfica 37 presenta la incidencia delictiva del fuero común en el municipio de Juárez durante 2019, estos datos hacen referencia a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en las del Ministerio Público y reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

En el caso del municipio de Juárez la tasa de delitos por cada 100,000 habitantes se incrementó 37.7% pasando de 2,416.1 en 2018 a 2,602.8 en 2019. Entre los delitos con mayor incidencia en el municipio se encuentra en primer lugar el robo con 19% del total del total de los delitos, seguido por narcomenudeo con 18% y violencia familiar con 15%

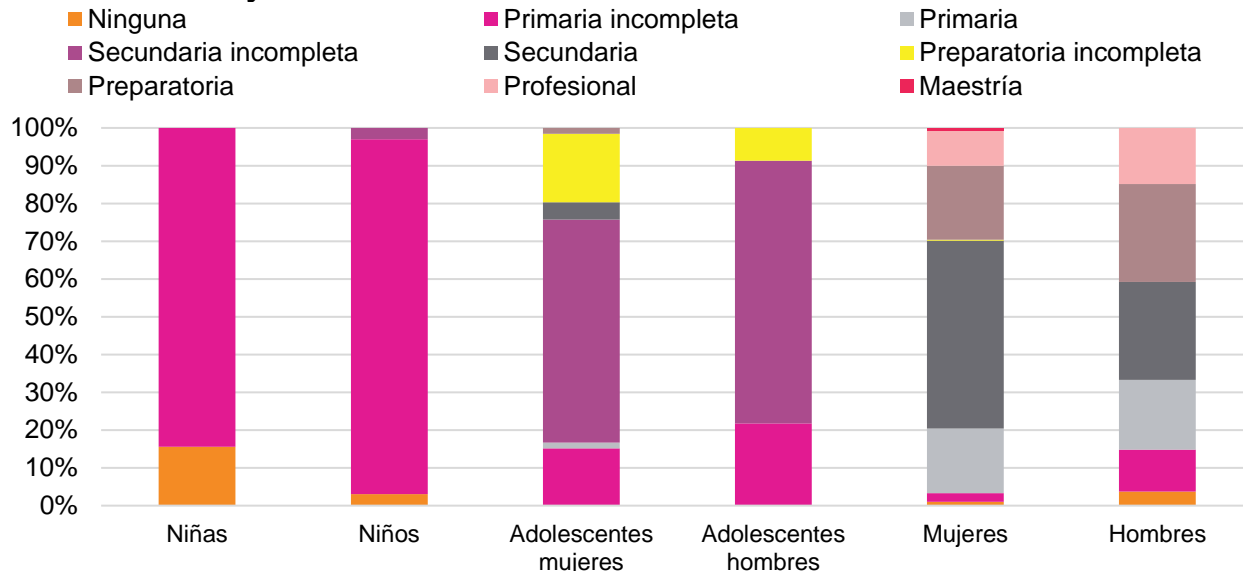
Apoyo en seguridad

El Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) es un organismo público descentralizado que busca transversalizar la perspectiva de género en el ámbito municipal y promover la igualdad de género a través de la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres. En este sentido, se presenta información relacionada con la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y otros grupos vulnerables brindada por el IMM de Juárez.

Aunque el IMM está pensado y diseñado para ayudar a las mujeres en el municipio, junto con ellas se ha beneficiado a otros grupos en situación de vulnerabilidad. De acuerdo con el IMM, durante 2019 se atendieron 66 niños, 45 niñas, 27 hombres adolescentes, 76 mujeres adolescentes, 27 hombres adultos y 1,258 mujeres adultas. Para mostrar un mejor panorama sobre las características sociales de estos grupos vulnerables, la gráfica 38 divide la población por edad y sexo de acuerdo con su nivel educativo.

A pesar de que en su mayoría las niñas que han sido víctimas de violencia se encontraban estudiando, el 15.56% no contaba con ningún estudio; contrario de los niños, los cuales solo 3.03% no estudiaba. En cuando a la población adolescente, a pesar de ser más mujeres, en proporción la mitad en ambos sexos tenía secundaria incompleta pero un 18.52% de los hombres no había terminado la primaria y 15.79% de mujeres no terminó la preparatoria.

Gráfica 38. Distribución porcentual de las víctimas atendidas según grupo etario, nivel educativo y sexo.



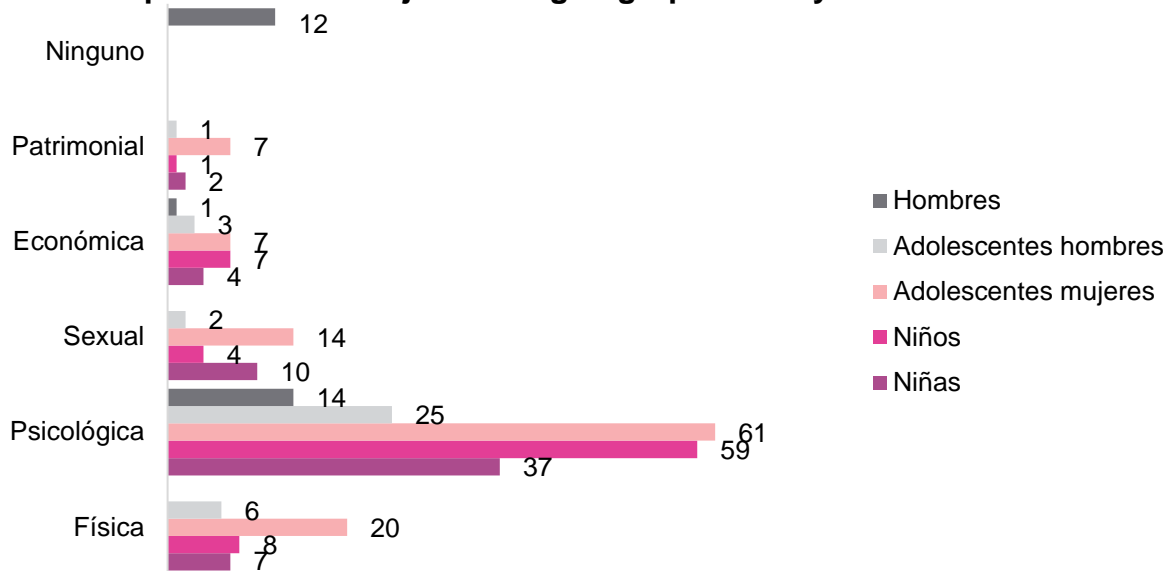
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Municipal de las Mujeres, IMM 2019.

Finalmente, al comparar tanto a hombres como a mujeres adultas víctimas de violencia se puede observar que casi la mitad de las mujeres contaba con educación secundaria (47.93%) mientras que los hombres tan dispersos de manera proporcional entre secundaria terminada y preparatoria (25.93% en cada caso).

Al solo dividir por sexo se obtiene un nivel de escolaridad promedio de primaria completa para hombres y secundaria completa para las mujeres; entonces, para los hombres víctimas de violencia el hecho de tener un nivel educativo bajo podría estar influyendo en su situación, mientras que para las mujeres este indicador es irrelevante.

Por cuestión de cantidades se hizo una gráfica para víctimas de violencia en mujeres adultas y otra para el resto de las edades tanto en hombres como mujeres de acuerdo al tipo de violencia que registraron tener. Debido a que hay víctimas que presenciaron más de un tipo de violencia las cantidades podrían ser mayores.

Gráfica 39. Tipo de violencia ejercida según grupo etario y sexo durante 2019.



Nota: El total de víctimas atendidas no coincide con los datos de víctimas según tipo de violencia ejercida debido a que algunas de ellas sufrieron más de un tipo de violencia.

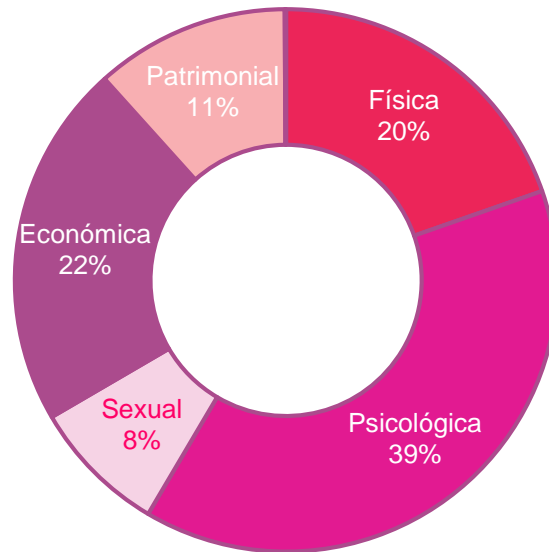
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Municipal de las Mujeres, IMM 2019.

El tipo de violencia con mayor proporción de víctimas tanto por edad y sexo es la psicológica; 74.68% de los niños la presentaron, 61.67% de las niñas, 67.57% de los hombres adolescentes, 55.96% de las mujeres adolescentes y 51.85% de los hombres adultos.

La gravedad de esta situación es que en su mayoría la violencia psicológica viene acompañada con otro tipo de violencia. En caso de las niñas el segundo tipo de violencia que experimentaron fue la sexual con 16.67% de ocurrencia, mientras que en los niños (10.13%), mujeres (18.35%) y hombres adolescentes (16.22%) fue la física. El 44.44% de los hombres adultos indicaron que ningún otro.

La gráfica siguiente muestra la distribución porcentual de acuerdo al tipo de violencia que sufrieron las mujeres durante 2019 según el Instituto Municipal de las Mujeres en el municipio de Juárez. Al igual que los grupos anteriores, el mayor tipo de violencia presenciado por las mujeres adultas fue con psicológica con 38.83% de ocurrencia, en segundo lugar, la económica con 21.73%, la física con 19.66% y la patrimonial con 11.59% junto con la sexual con 21.73% fueron las que menos presenciaron, pero siguen siendo altas.

Gráfica 40. Distribución porcentual del tipo de violencia ejercida contra las mujeres y actividad principal de las víctimas, 2019.



Nota: El total de víctimas atendidas no coincide con los datos de víctimas según tipo de violencia ejercida debido a que algunas de ellas sufrieron más de un tipo de violencia.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Municipal de las Mujeres, IMM 2019.

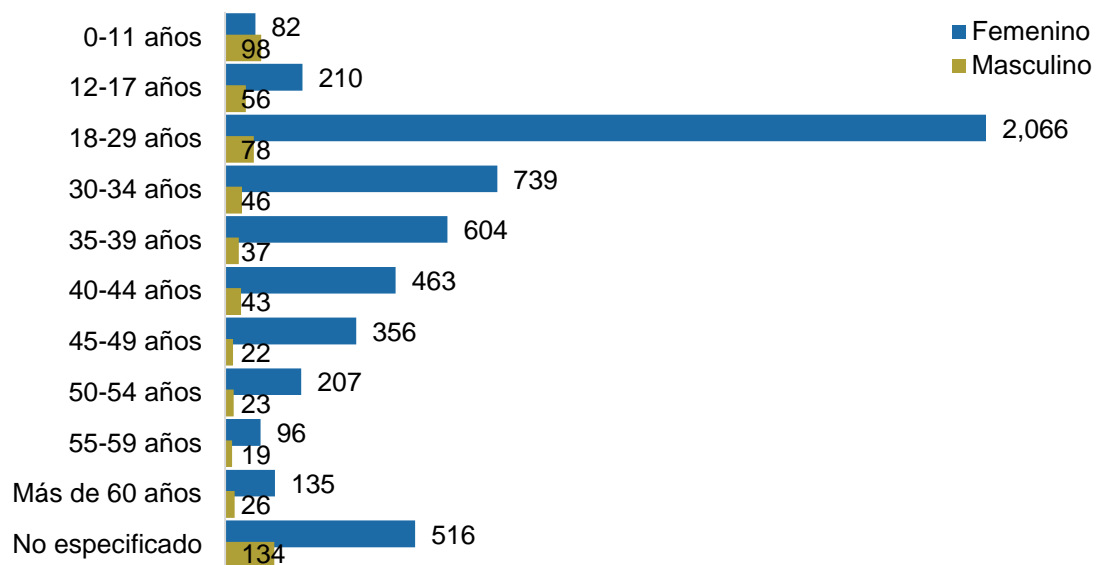
Como se verá en el apartado de económica, casi la mitad de las mujeres en edad laboral dentro del municipio de Juárez se encuentran trabajando; lo que influye en una baja ocurrencia de violencia patrimonial hacia ellas. El 55.65% de las mujeres que acudieron al IMM durante 2019 se encontraban ocupadas, 28.30% se dedicaba al hogar y 4.61% estudiaba.

Violencia familiar

Las familias constituyen un objeto de estudio para la observación y comprensión de los fenómenos sociales, culturales, demográficos y económicos de una región; esto debido a que en la familia se reproducen distintas normas y comportamientos sociales. De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México define la violencia familiar como un acto de poder u omisión intención que está dirigido a dominar, someter, controlar o agredir ya sea física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante dentro de la familia; puede ocurrir dentro o fuera del domicilio familiar (CNDH, 2016).

Como se vio anteriormente, entre los delitos con mayor influencia dentro del municipio se encuentra la violencia familiar, por lo que es fundamental analizar las características de este delito con el fin de contribuir a la disminución de la prevalencia y severidad de los daños causados por este tipo de violencia. La siguiente información estadística muestra las principales características sociodemográficas que presentan las víctimas de violencia familiar en el municipio de Juárez durante 2019 según lo registrado por la Fiscalía General del Estado.

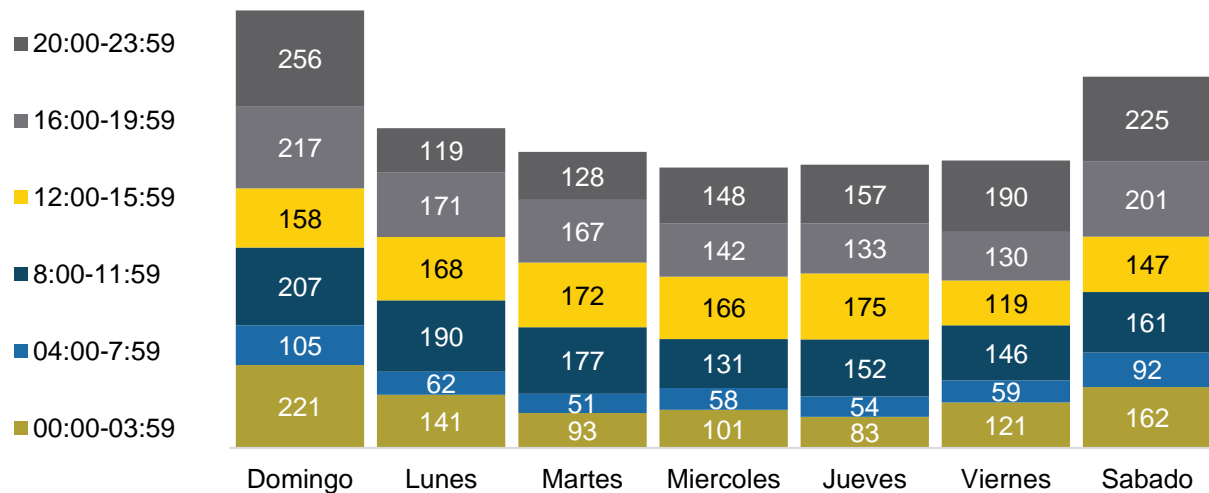
Gráfica 41. Víctimas de violencia familiar por sexo y edad en el Municipio de Juárez, 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General del Estado.

Durante el año se registraron un total de 6,056 víctimas de violencia familiar, de las cuales el 90.39% fueron mujeres y 9.61% hombres. Al desglosar por edades, son las mujeres de 18 a 29 años la mayor parte de las víctimas con 37.74% de representatividad, después le siguen de 30 a 34 años con 13.50% y va disminuyendo conforme a la edad. A pesar del bajo nivel de violencia familiar en hombres, son los niños de 0 a 11 años los que más la padecen con 16.83% del total de víctimas masculinas.

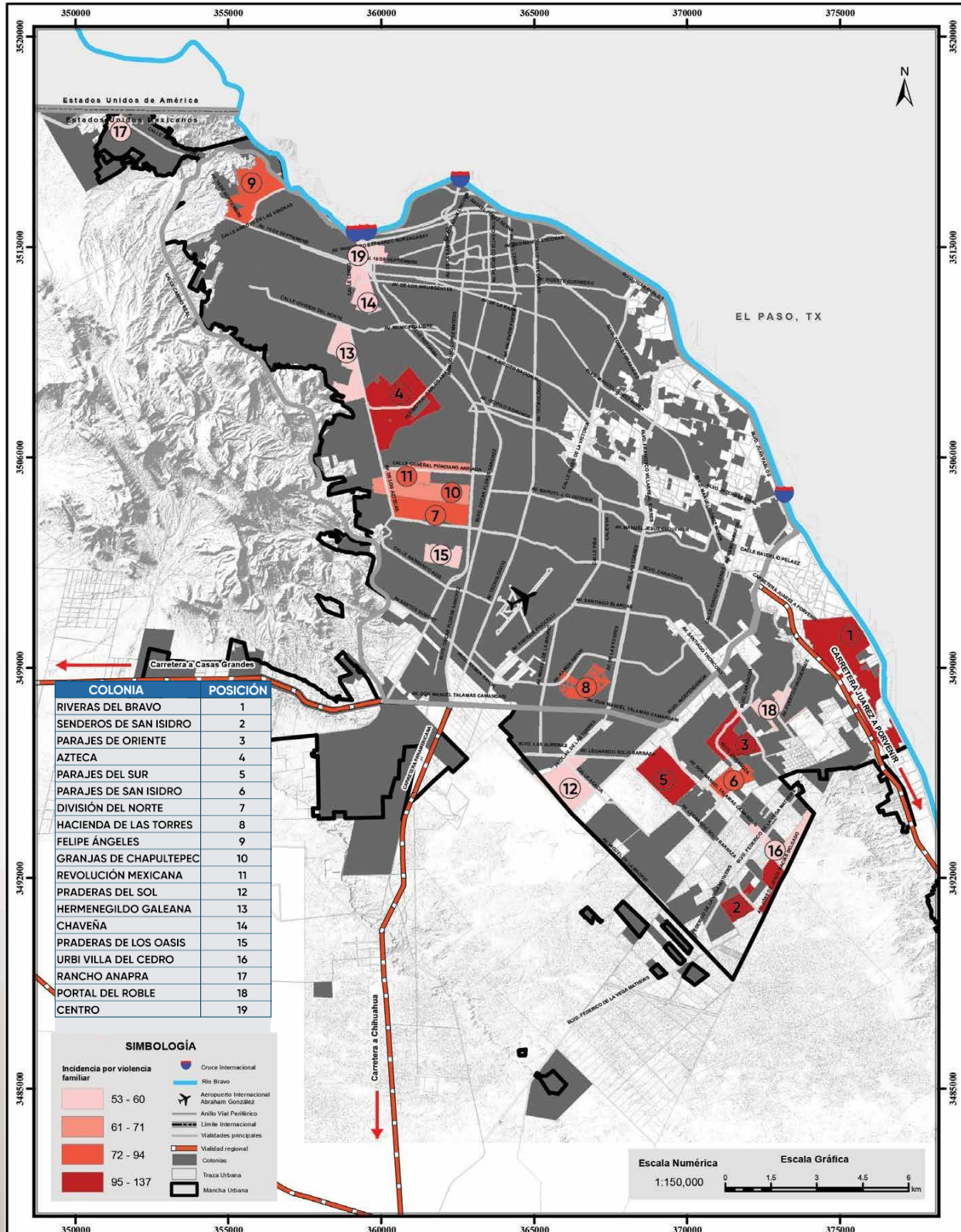
Gráfica 42. Víctimas por día de la semana y rango de hora, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General del Estado.

Por otra parte, la mayor incidencia de este delito ocurre los fines de semana específicamente los sábados y domingos por la noche con mayor frecuencia entre las 20:00 y las 23:59 horas. Como se puede observar en la ilustración 12 las colonias con una incidencia elevada de víctimas de violencia familiar se concentran en el sur oriente de la ciudad, entre estas destacan Riveras del Bravo, Senderos de San Isidro y Parajes de Oriente con 167, 129 y 98 víctimas respectivamente.

Ilustración 12. Principales colonias con incidencia de víctimas de violencia familiar en el Ciudad Juárez, 2019.

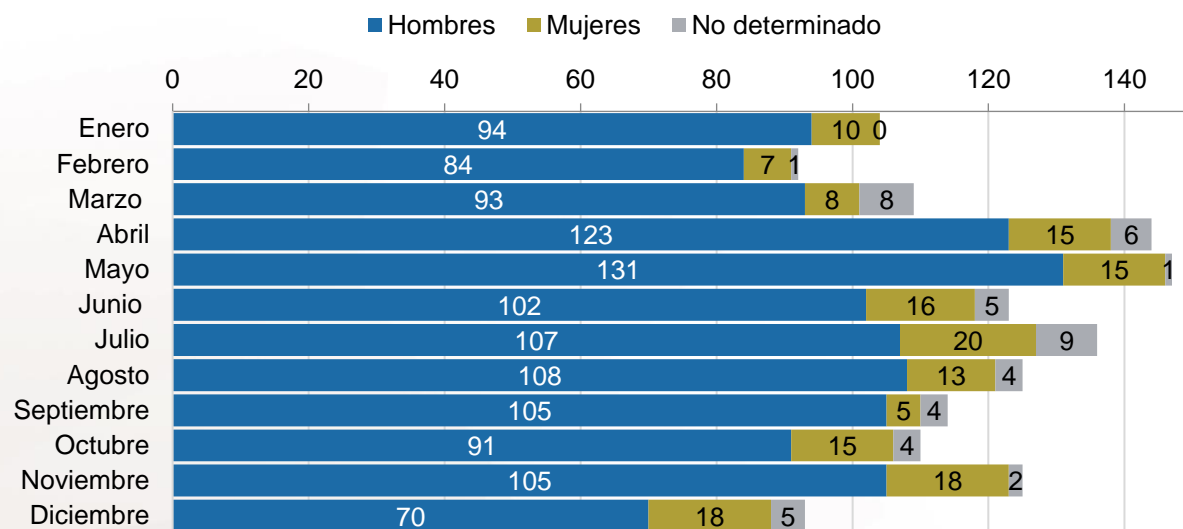


Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Homicidios

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (2015) son pocos los delitos cuyas consecuencias son tan severas como las de un homicidio, esto se debe a que no estamos hablando de una afectación cualquiera sino de la privación de uno de los derechos humanos fundamentales, el derecho a la vida, el cual no puede ser suspendido en ningún caso ni circunstancia, sin embargo, ha sido identificado como uno de los principales problemas de seguridad en nuestro país, especialmente en el municipio de Juárez, por ello es importante analizar cuál ha sido el comportamiento de este delito, ya que las autoridades regularmente utilizan esta variable para evaluar los resultados de la política de seguridad.

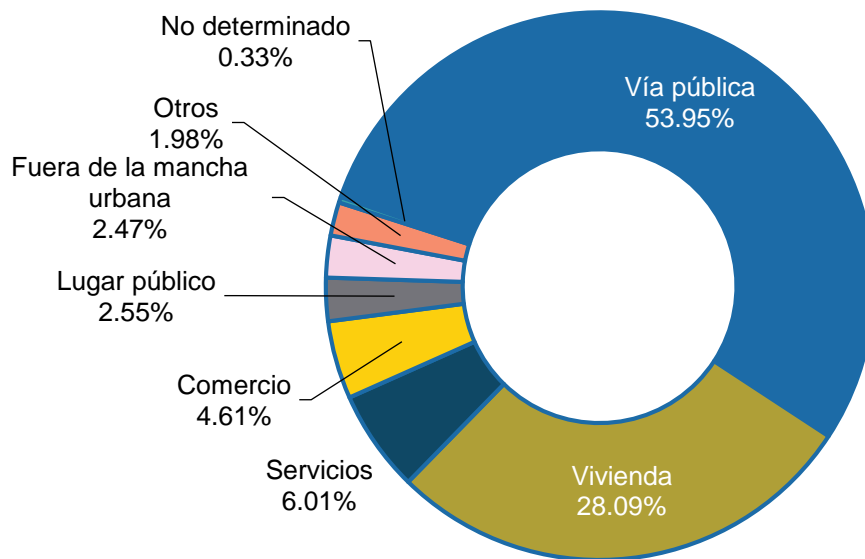
Gráfica 43. Homicidios al mes por sexo en el municipio de Juárez, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del IMIP.

Con base en la información generada en el IMIP durante el 2019 se registraron 1,422 homicidios en el municipio de Juárez, de los cuales el 85.3% de las víctimas fueron hombres y 11.3% mujeres; los meses con mayor incidencia de homicidios fueron abril y mayo con 113 y 123 homicidios, mientras que diciembre registro el menor número de homicidios.

Gráfica 44. Lugar en el que ocurrieron los homicidios en el Municipio de Juárez, 2019.



Nota: Los datos presentados son recolectados de fuentes hemerográficas, por lo cual estas cifras pudieran no coincidir con las oficiales.

Fuente: Elaboración propia con datos de fuentes hemerográficas, 2019.

Por otra parte, con relación al tipo de espacios y lugares del ataque el 53.95% de los homicidios ocurrieron en la vía pública, lo que convierte a la vía pública como un espacio de peligro, e incrementa la percepción de inseguridad de la población. Así mismo, el 28.6% ocurrieron en viviendas, 6.01% en áreas cercas a servicios y 4.61% a comercios.

Con el relativo sencillo acceso a armas de fuego en el municipio en el 69.69% de los hechos violentos hubo presencia de armas de fuego, 12.11% armas blancas y solo en 0.91% ambos tipos de arma.



Economía

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019**
ASÍ COMENZÓ 2020

ECONOMÍA

El crecimiento económico es objeto de una particular preocupación de los gobiernos, por ello, es necesario diagnosticar la economía e identificar potencialidades estratégicas y amenazas estructurales con el objetivo de alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenido; por esta razón el siguiente apartado examina las variables macroeconómicas y financieras más relevantes para el municipio de Juárez, en comparación a otras ciudades y regiones, cuyo comportamiento económico es similar. Esto permite evaluar y predecir tendencias en la localidad, para generar políticas públicas redistributivas más eficaces y de fomento de actividades de alto valor agregado, asociadas a la creación de más empleos y mejor remunerados.

El apartado comienza presentando el comportamiento de la inflación junto con el tipo de cambio y el precio de la gasolina y diésel a partir de una serie historia. Posteriormente se muestran las variables referidas al empleo y salario de los trabajadores dentro del municipio junto con el sector de actividad, posteriormente con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se muestra el número de establecimientos activos por tipo de negocio. Finalmente, dada la influencia económica que tiene el sector secundario en el municipio, se presentan indicadores de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), la industria de la transformación y la inversión extranjera.

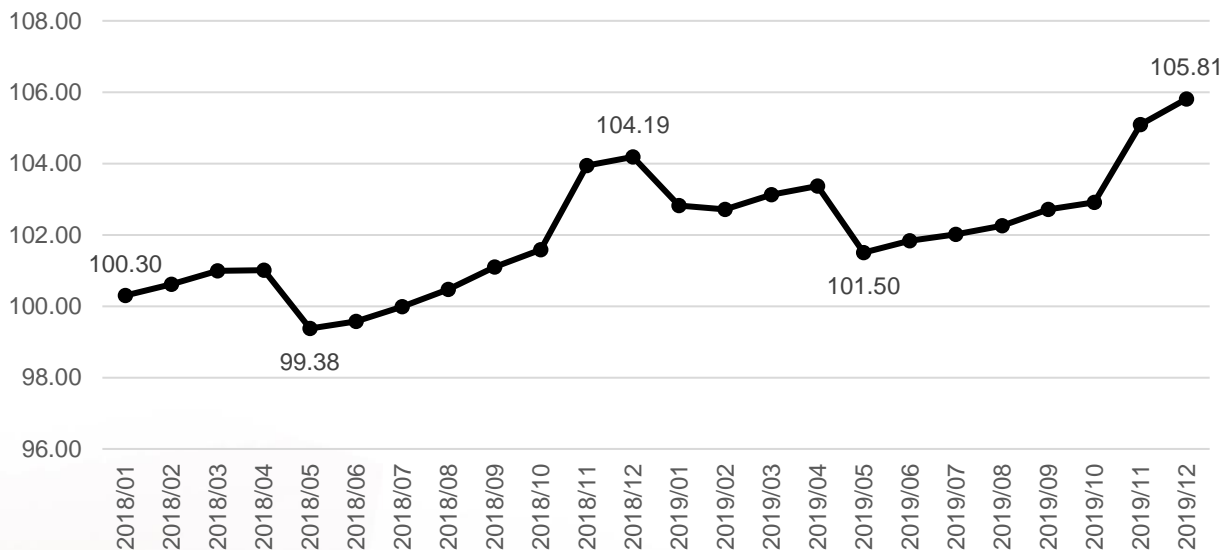
Inflación

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es un indicador económico que mide, a lo largo del tiempo, la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018). Este se ha consolidado como uno de los principales indicadores del desempeño económico del país; sus aplicaciones son numerosas y de gran importancia en los ámbitos económico, jurídico y social.

La estimación de su evolución en el tiempo permite contar con una medida de la inflación general en el país, la cual es confiable y oportuna gracias a la aplicación de una metodología basada en las recomendaciones de buenas prácticas internacionales, y la

sistematización y mejora continua de los procesos facilitadas por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y la política de calidad institucional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018).

Gráfica 45. Índice de precios al consumidor (mensual). Base 2ª. Quincena de julio 2018 = 100. Ciudad Juárez, Chihuahua 2018 -2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

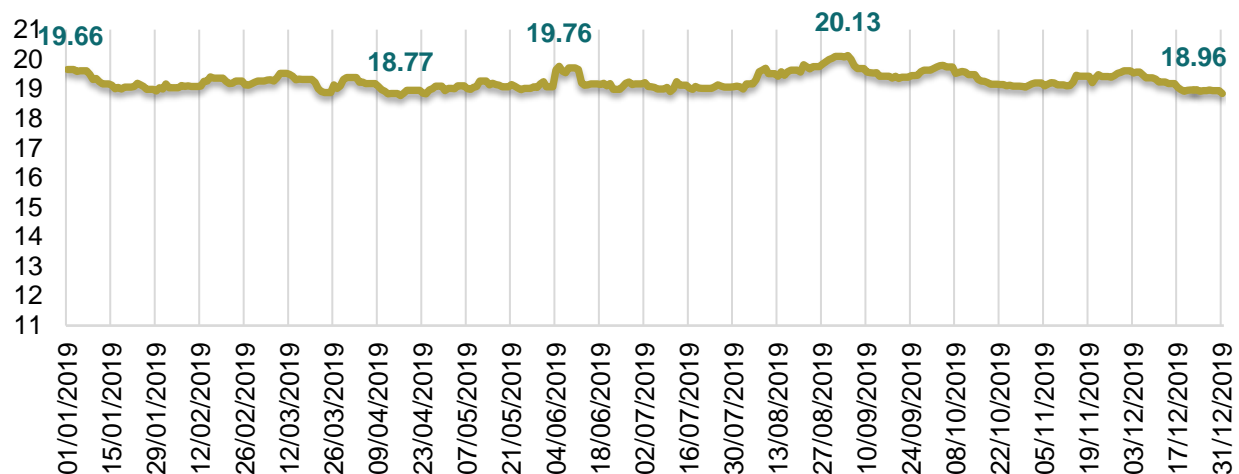
El comportamiento del índice de precios del consumidor en Ciudad Juárez fluctúa mes con mes como se muestra en la siguiente gráfica, manteniéndose por encima de los 99 puntos y por debajo de los 106, en los años 2018 y 2019. La inflación anual en Ciudad Juárez cerró a diciembre 2019 en 1.56%, el menor porcentaje registrado en los últimos años, disminuyendo 2.6 puntos porcentuales a comparación del 2018, en donde baja en alimentos y combustibles destacaron por su incidencia en la inflación general, según el registro del INEGI. La inflación nacional y por ende la de Ciudad Juárez, se puede ver afectada por varios factores, tanto los alimentos como energéticos fueron factor clave en la inflación de Ciudad Juárez.

Tipo de cambio

Una variable de suma importancia en esta frontera es el tipo de cambio, ya que el comportamiento de la moneda mexicana respecto al dólar estadounidense es una herramienta sustancial para el análisis y diseño de la política económica que tenga como objetivo la estabilidad de la economía. Juárez es un municipio manufacturero y sin duda

alguna el tipo de cambio brinda competitividad a las maquiladoras de cualquier país o región. La paridad de la moneda nacional respecto a las demás es un elemento que puede ser determinante para que un país aumente sus exportaciones y obtener así un superávit en su balanza comercial, o bien, puede ser un elemento que lo haga relativamente caro y lo inunde de importaciones de manera que registre déficits en su balanza comercial (Gómez, 2015).

Gráfica 46. Tipo de cambio pesos por dólar E.U.A. para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera. 2019.



Nota: Los datos de las tasas de crecimiento con cálculos de BANXICO y se tomaron las tasas del último día de cada año.

Fuente: Elaboración propia con datos del BANXICO.

Los elementos que determinan el tipo de cambio en el corto plazo son la oferta y demanda de dólares, el comercio internacional y la inversión extranjera, así como también las tasas de interés, mientras que a largo plazo se encuentra la productividad de un país. En el 2019 las fluctuaciones del tipo de cambio oscilaron entre los 18.77 pesos durante el mes de abril, hasta los 20.13 pesos dentro del mes de septiembre, cuando el peso sufrió la mayor depreciación del año. Del inicio al término del 2019 se percibió una diferencia de 81 centavos en valor del peso frente al dólar; de los 19.66 pesos en que se cotizó a moneda mexicana frente a la estadounidense al inicio del año, se depreció a 18.96 pesos para el 31 de diciembre con una tendencia hacia una valoración positiva.

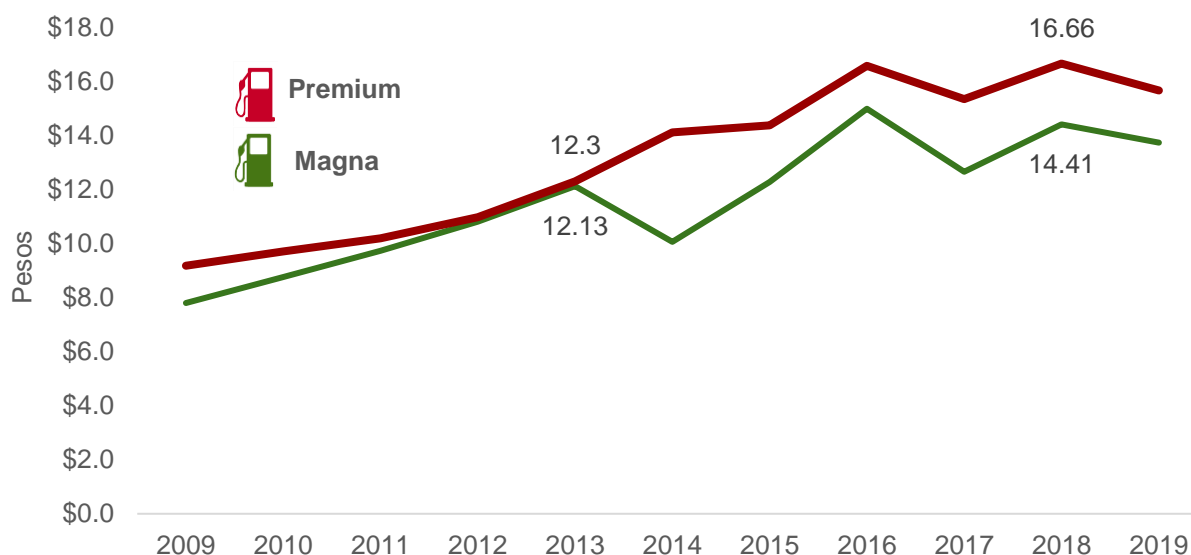
Comportamiento histórico de las variables

Como ya se mencionó un factor importante que incide sobre la inflación es el precio de la gasolina. Las gasolinas tanto Premium, Magna y Diésel son producidos y ofrecidos bajo esquemas no competitivos puesto que los ofrece el Gobierno Federal. Los precios de estos bienes están regulados por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) (Reyes, 2015). Estos bienes son indispensables en el día a día de la dinámica social y económica de cualquier lugar pues es la fuente principal para trasladarse de un lugar a otro, ya sea en automóvil propio o alguno servicio de transporte tanto público o privado.

Con el crecimiento del parque vehicular en los últimos años, a consecuencia de la expansión urbana del país, se ha incrementado la oferta y demanda por gasolinas. En dicho mercado intervienen fluctuaciones constantes en los precios debido al tipo de cambio y otros factores económicos. Además, si bien el país cuenta con reservas de hidrocarburos, no tiene la infraestructura para realizar el refinamiento de éstas, que resulta altamente costoso.

La gráfica 47 presenta el comportamiento del precio de la gasolina en el periodo 2009 - 2019 en la frontera norte. La tasa de variación entre el 2018 y 2019 para la gasolina magna fue de -4.65%, mientras que para la premium fue de -5.95%. Cabe señalar que los precios en la frontera norte son diferentes a los del resto del país.

Gráfica 47. Comportamiento histórico del precio de la gasolina



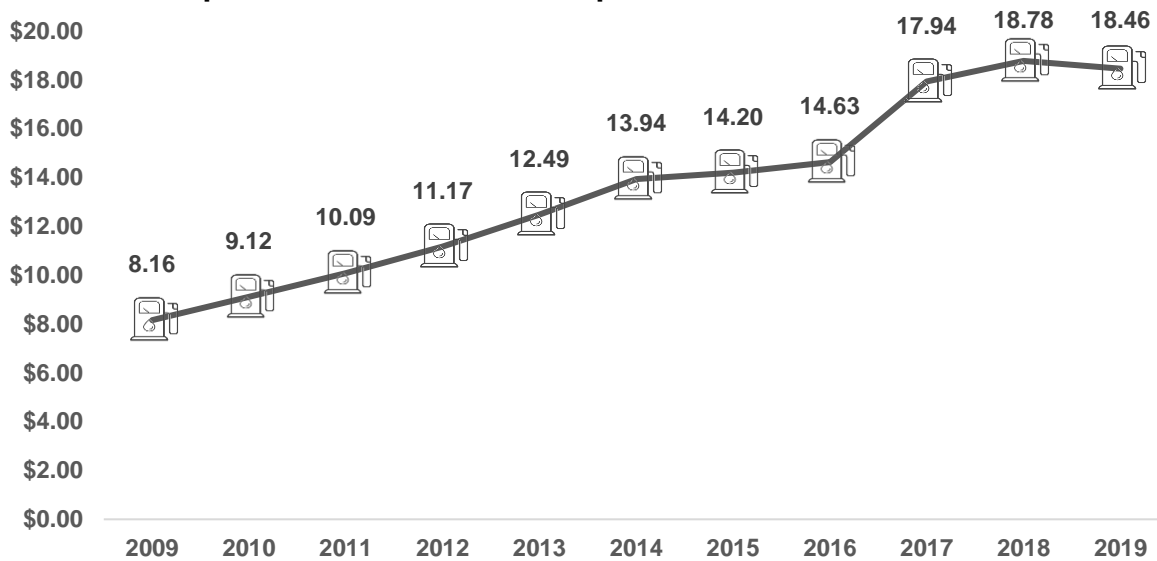
Nota: Para los datos de la gasolina de 2008-2015 precios para la frontera norte, 2016-2017 para Ciudad Juárez, Chihuahua. Datos a diciembre de cada año. En 2017 y 2018 se tomó el precio promedio de diciembre.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, SHCP y CRE.

El aumento o disminución dispar que se puede tener en Ciudad Juárez a diferencia del interior del país obedece a que –según publicaciones realizadas en el DOF– en Juárez el precio de la gasolina se mantiene atado al costo del combustible en El Paso y al tipo de cambio peso-dólar, mientras que en el interior de México el hidrocarburo tiene un precio controlado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es fijado cada mes.

Aun con los estímulos que se dan en la frontera para la homologación de los precios de la gasolina, El Paso, Tx., sigue siendo un competidor en la venta del energético, ya que existe población que prefiere cruzar la frontera y llenar su tanque en Estados Unidos, esto puede ser derivado por los precios o bien por la calidad.

En Ciudad Juárez, el tema de transporte de carga pesada juega un papel importante en la dinámica económica, no solo de la ciudad si no de la región, ya que Ciudad Juárez junto con El Paso, Tx. y Nuevo México, forman una región importante en cuanto al tema de maquiladora, por lo que el cruce de estos vehículos es el día a día y dado que el precio de los combustibles representa un porcentaje importante dentro del costo del transporte y éste, a su vez, es un factor relevante de los costos logísticos, es un tema de gran relevancia a tratar y analizar.

Gráfica 48. Comportamiento histórico del precio del diésel.



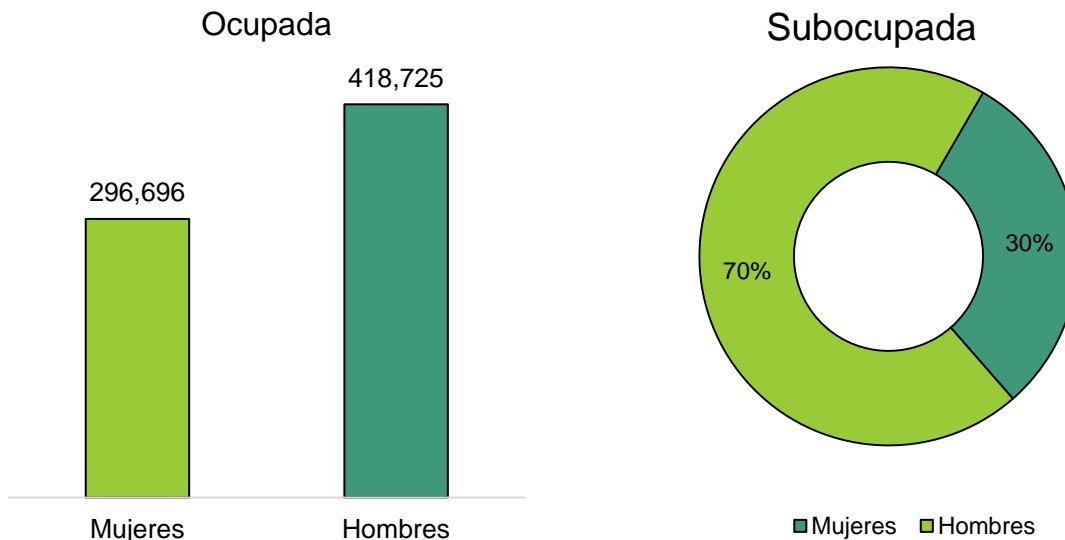
Nota: Los datos del Diésel corresponden a diciembre de cada año.
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, SHCP y CRE.

La gráfica 48 se muestra el comportamiento del precio de diésel desde 2009 hasta el 2019, y se observa como este ha ido aumentando con los años, siendo el 2018 el de mayor precio, no obstante, de 2018 a 2019 se registró una ligera disminución de 1.70% pasando de 18.78\$ a 18.46\$ en 2019.

Empleo

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, a partir de este instrumento es posible obtener datos sobre la ocupación, la subocupación y la desocupación en Ciudad Juárez. La población económicamente activa hace referencia a las personas de 15 y más años que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas, en este sentido, al cuarto trimestre del 2019 en Juárez había un total de 728,234 PEA de la cual el 41% son mujeres y 51% son hombres; del total 98% se encontraba ocupada, es decir que realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

Gráfica 49. Población ocupada y subocupada, cuarto trimestre 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

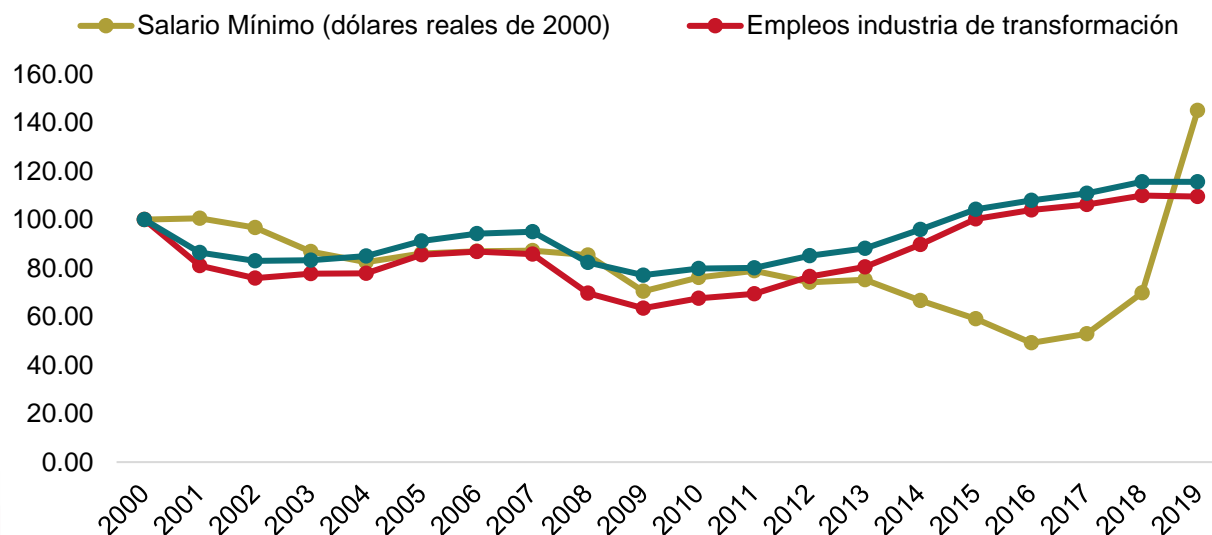
Por otra parte, solo el 2% de la PEA se encontraba desocupada, aquellas personas que buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo. No obstante, 6% de la población se encontraba subocupada, es decir, que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite, en esta condición se encontraban las 42,698 personas de la población ocupada, 4.16% eran hombres y 1.80% mujeres.

El Programa de Industrialización de la Frontera (PIF) marcó de manera significativa la dinámica económica y el empleo en Ciudad Juárez. A partir de su aplicación en 1965 se instalaron en la ciudad procesos manufactureros intensivos en mano de obra que modificaron el comportamiento del empleo formal, aumentándolo y creando una fuerte dependencia con la industria maquiladora hasta el día de hoy.

La gráfica 50 confirma lo señalado con anterioridad al mostrar como el comportamiento de los empleos formales y los empleos de la industria de la transformación siguen las mismas tendencias a través de los años, se observa un crecimiento del 2001 al 2007, una gran caída hasta el 2009 debido, en gran parte, a la crisis financiera que experimentó los Estados Unidos, para posteriormente tener una recuperación sostenida en ambos índices. Cabe resaltar las dimensiones de crecimiento y la tendencia a converger en

algunos años, como es el caso del 2015 y el 2016 cuando el crecimiento del trabajo formal esta explicado casi en su totalidad por la industria manufacturera.

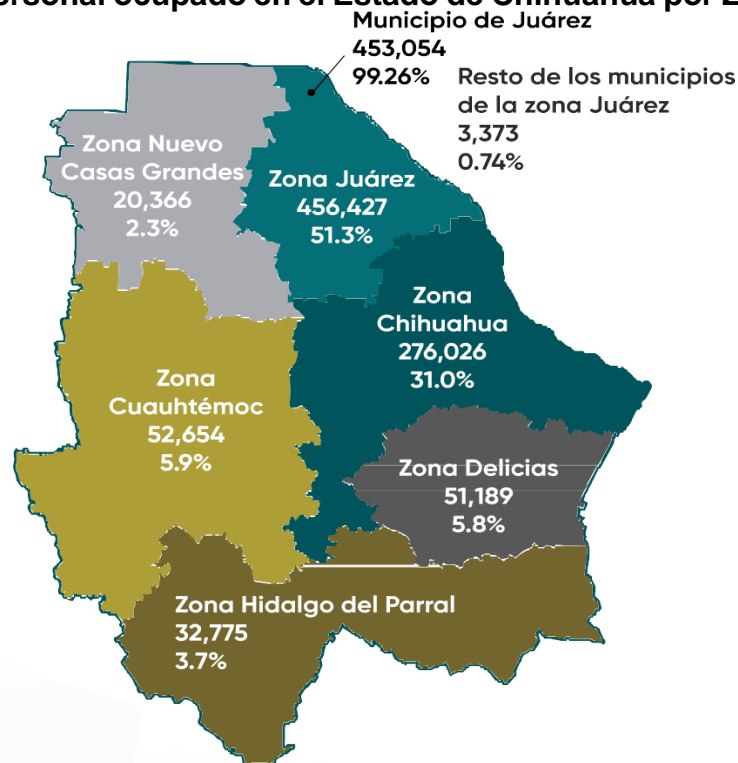
Gráfica 50. Comparativa de empleos totales formales, empleos en Industria de transformación y salario mínimo en dólares en el municipio de Juárez, 2019. Índice base 2000 =100



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS, BANXICO y CONASAMI

Por otra parte, el salario real en dólares ha disminuido de manera constante, abaratando la mano de obra en la frontera lo que contribuye a la precarización laboral y la conformación de una masa trabajadora vulnerable como describe Ampudia (2009), pero en los últimos dos años se ha dado un repunte importante en los salarios mínimos, con una tasa de crecimiento de 107.57% superando las condiciones que teníamos en el 2009.

Ilustración 13. Personal ocupado en el Estado de Chihuahua por Zonas IMSS, 2019.



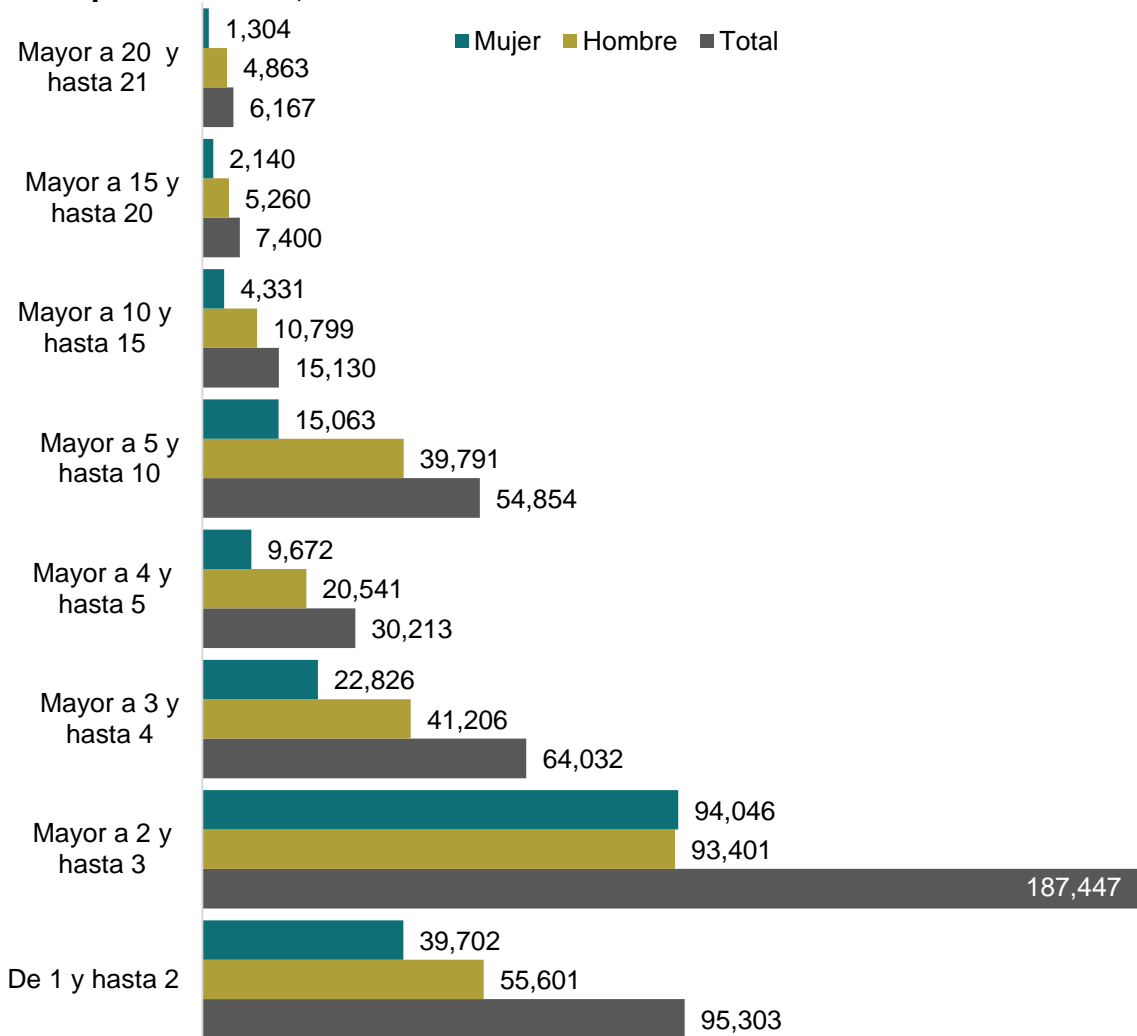
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

En la ilustración 13 se muestra un comparativo de las variaciones en empleo en las diferentes zonas del estado determinadas por el IMSS, es la zona Chihuahua, que presentó un incremento de 3.36%, seguido de Cuauhtémoc con un incremento de 2%, sin embargo, la zona Juárez presentó una ligera disminución de 0.01% pasando de 456,450 empleos en 2018 a 456,427 en 2019. De los empleos generados en 2019 el 99.26% corresponden al municipio de Juárez, mientras que el resto (0.76%) pertenecen a los municipios de Villa Ahumada, Guadalupe y Práxedes G. Guerrero.

Salarios

Resulta conveniente analizar el salario por su influencia que tiene sobre otras variables económicas como el nivel de empleo, la evolución de los precios, el consumo, el ahorro y el nivel de vida; un lugar donde sus habitantes tengan altos ingresos puede significar una mayor calidad de vida en la región. La gráfica 51 muestra que los trabajos asegurados se concentran en las personas que tienen menores remuneraciones, sobre todo aquellas personas que ganan más de dos y hasta 3 salarios mínimos, siendo en su mayoría mujeres.

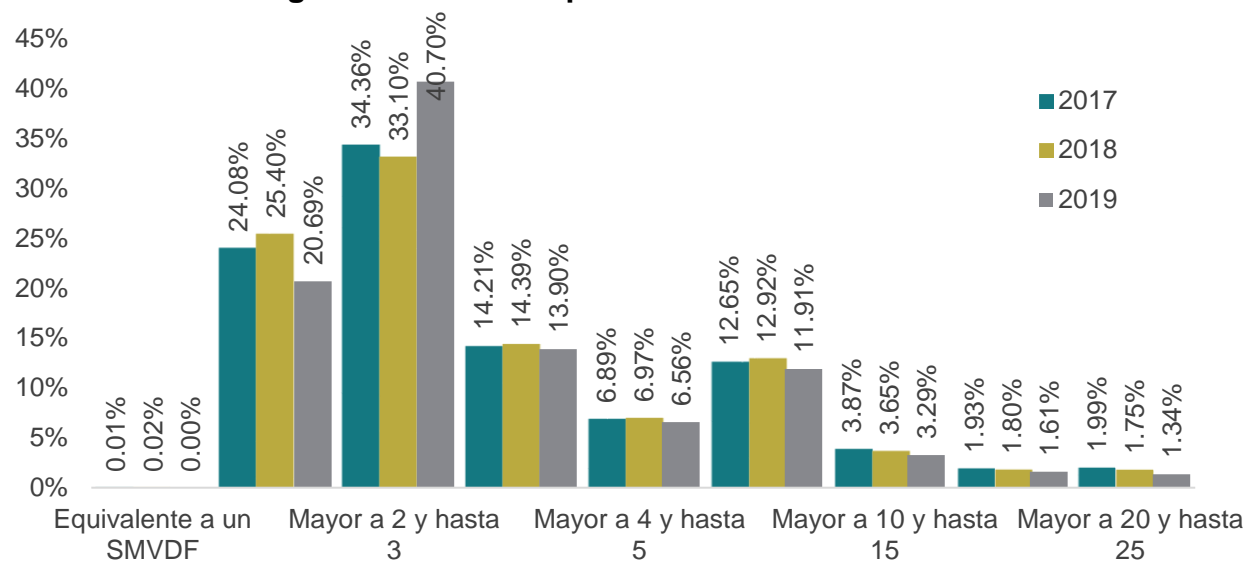
Gráfica 51. Trabajadores asegurados según su distribución del ingreso en el municipio de Juárez, noviembre 2019



Nota: Se considera el mes de noviembre por ser un mes típico. Se omite diciembre por ser atípico
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

De la misma manera en la gráfica 52 se puede observar que para el 2019 el 81.86% de los trabajadores cobraba menos de 5 salarios mínimos que son equivalentes a 883.6 pesos. Anteriormente se observó que la mayor proporción de empleos registrados en el IMSS son de la industria de la transformación, por ello podemos incidir en que es esta industria la que marca la pauta de trabajos con bajas remuneraciones, debido a la poca calificación que se requiere en los procesos productivos, pero con un gran índice de personas aseguradas.

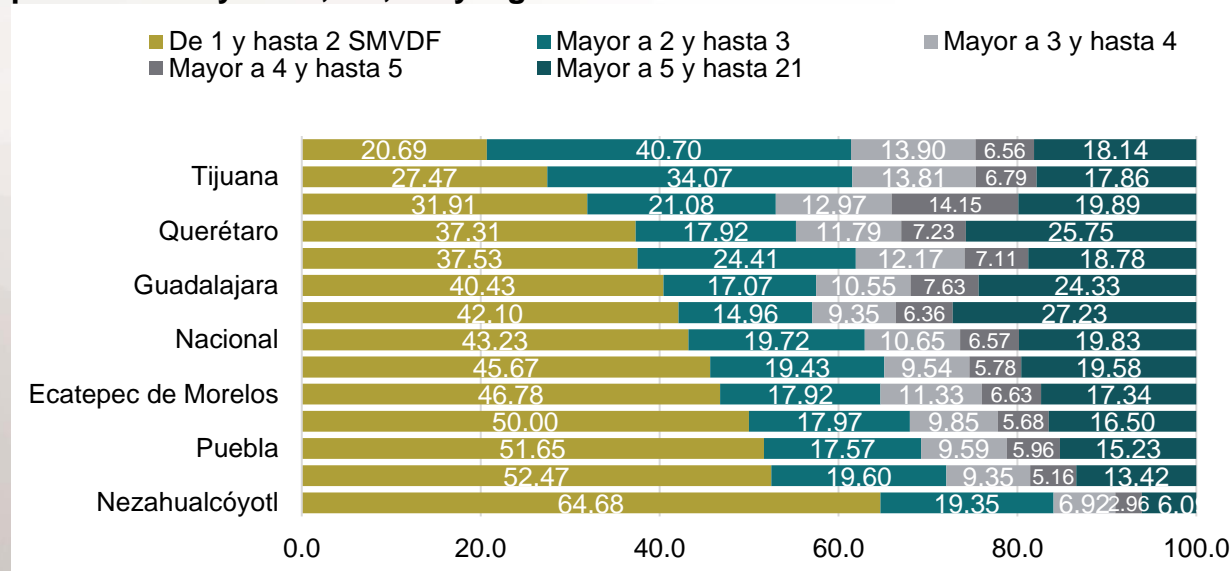
Gráfica 52. Distribución porcentual de los trabajadores asegurados según su distribución del ingreso en el Municipio de Juárez. 2017-2019



Nota: Se considera el mes de noviembre por ser un mes típico. Se omite diciembre por ser atípico
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Juárez es el séptimo municipio de población mayor a 1,000,000 de habitantes que cuenta con una gran proporción de trabajadores con ingresos menores a 5 salarios mínimos, debajo de Nezahualcóyotl, León, Puebla, Monterrey, Ecatepec de Morelos y Tijuana, esto condiciona a la baja el nivel de vida que se percibe.

Gráfica 53. Proporción de los trabajadores asegurados en municipios con población mayor a 1,000,000 y algunos seleccionados noviembre 2019.



Nota: Se considera el mes de noviembre por ser un mes típico. Se omite diciembre por ser atípico
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Por otro lado, las ciudades que tienen una mayor de proporción de trabajadores asegurados con más de 5 salarios mínimos son la Ciudad de México, Querétaro, Guadalajara y San Luis Potosí, teniendo al 27.23%, 25.75% y 24.33% de trabajadores con ingresos mayores a 5 salarios mínimos respectivamente, estas ciudades tienen la característica de realizar procesos con mayor valor agregado, lo que les permite obtener mayores salarios.

Sector de actividad

Al igual que el municipio de Juárez, Tijuana es un municipio fronterizo cuya base económica está en la industria de la transformación. De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante 2019 el 45.03% del personal ocupado en Tijuana pertenecía a esta industria mientras que el 65.06% en Juárez también trabajaba en ella. Estas diferencias se encuentran principalmente por la cercanía que tiene Tijuana con el mar, lo que hace que la participación del sector comercio sea mayor que en Juárez 21.12% y 10.76% respectivamente.

Es por eso que el municipio de Juárez es una frontera muy importante para la industria de la transformación y por ende es necesario analizar su situación económica, salarial y laboral. El siguiente cuadro divide el personal ocupado de acuerdo al IMSS por sector de actividad económica por personal ocupado en el municipio de Juárez durante 2019.

Tabla 1. Distribución de la población asegurada por sexo y rama de actividad en el municipio de Juárez, 2019.

| Personal asegurado | | Porcentaje por rama | | Porcentaje del total | |
|---|----------------|---------------------|----------------|----------------------|--------------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza | 642 | 88.32 | 11.68 | 0.13 | 0.02 |
| Industrias extractivas | 72 | 94.44 | 5.56 | 0.02 | 0.00 |
| Industrias de transformación | 294,754 | 57.03 | 42.97 | 37.1 | 27.96 |
| Industria de la construcción | 14,653 | 79.82 | 20.18 | 2.58 | 0.65 |
| Industria eléctrica, y captación y suministro de agua potable | 2,362 | 82.64 | 17.36 | 0.43 | 0.09 |
| Comercio | 48,755 | 61.08 | 38.92 | 6.57 | 4.19 |
| Transportes y comunicaciones | 21,150 | 82.92 | 17.08 | 3.87 | 0.8 |
| Servicios para empresas, personas y el hogar | 47,837 | 59.68 | 40.32 | 6.3 | 4.26 |
| Servicios sociales y comunales | 22,829 | 39.16 | 60.84 | 1.97 | 3.07 |
| TOTAL GENERAL | 453,054 | 267,188 | 185,866 | 58.97 | 41.03 |

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

Del total de personal asegurado según los datos del IMSS, 58.97% son hombres y 41.03% mujeres. A pesar de que en el municipio de Juárez el sector de actividad económica que lo representa es la industria de la transformación con 294,754 empleados, el 65.06% de los empleos totales, 37.10% del total personal asegurado son hombres y 27.96% mujeres; existen otros sectores que tienen peso en la economía del municipio.

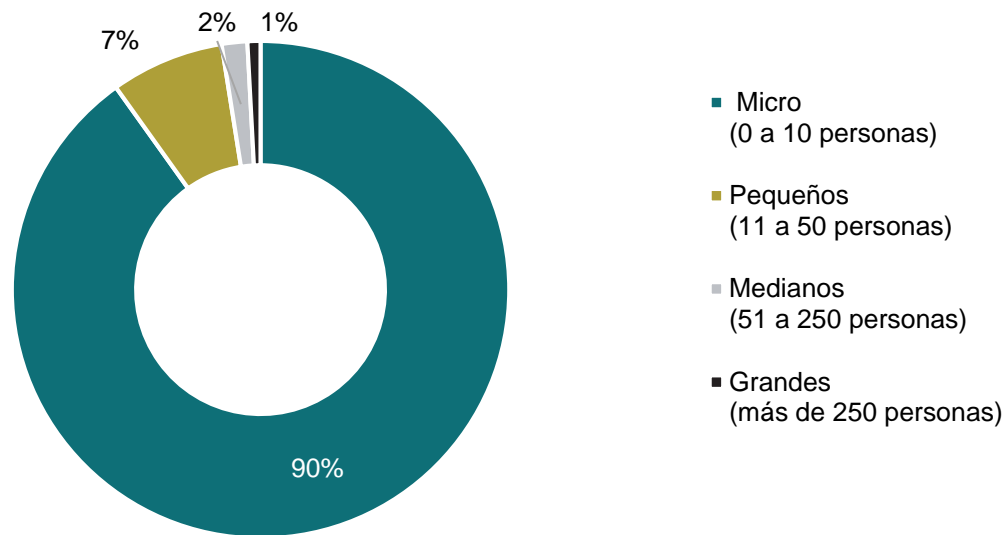
El segundo sector más ocupado por las mujeres es el comercio con el 4.19% del total de personal asegurado mientras que en los hombres son los servicios para empresas, personas y el hogar con 6.30%.

Comercio

El comercio en la ciudad se encuentra en una situación paradójica, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), esta actividad económica es la que representa un mayor porcentaje del total de empresas en el municipio, pero como se observó en los apartados anteriores y confirma el DENUE no es este el que produce mayor número de empleos. El grueso de las empresas tiene de 1 a 5 trabajadores, indicando que son las microempresas las que abundan y no tienen a su alcance recursos que faciliten el crecimiento de sus negocios.

Las empresas grandes, aquellas que tienen más de 250 trabajadores, representan solo el 1.0% del total de unidades económicas en Juárez, pero captan la mayor parte de trabajadores, hay una gran dependencia a unas pocas empresas que se traduce en un alto riesgo; es necesario apostar por las empresas pequeñas, facilitando instrumentos de financiamiento y fiscales que les permita crecer, en pro de desconcentrar la economía y comenzar un camino hacia relaciones comerciales más equitativas y justas.

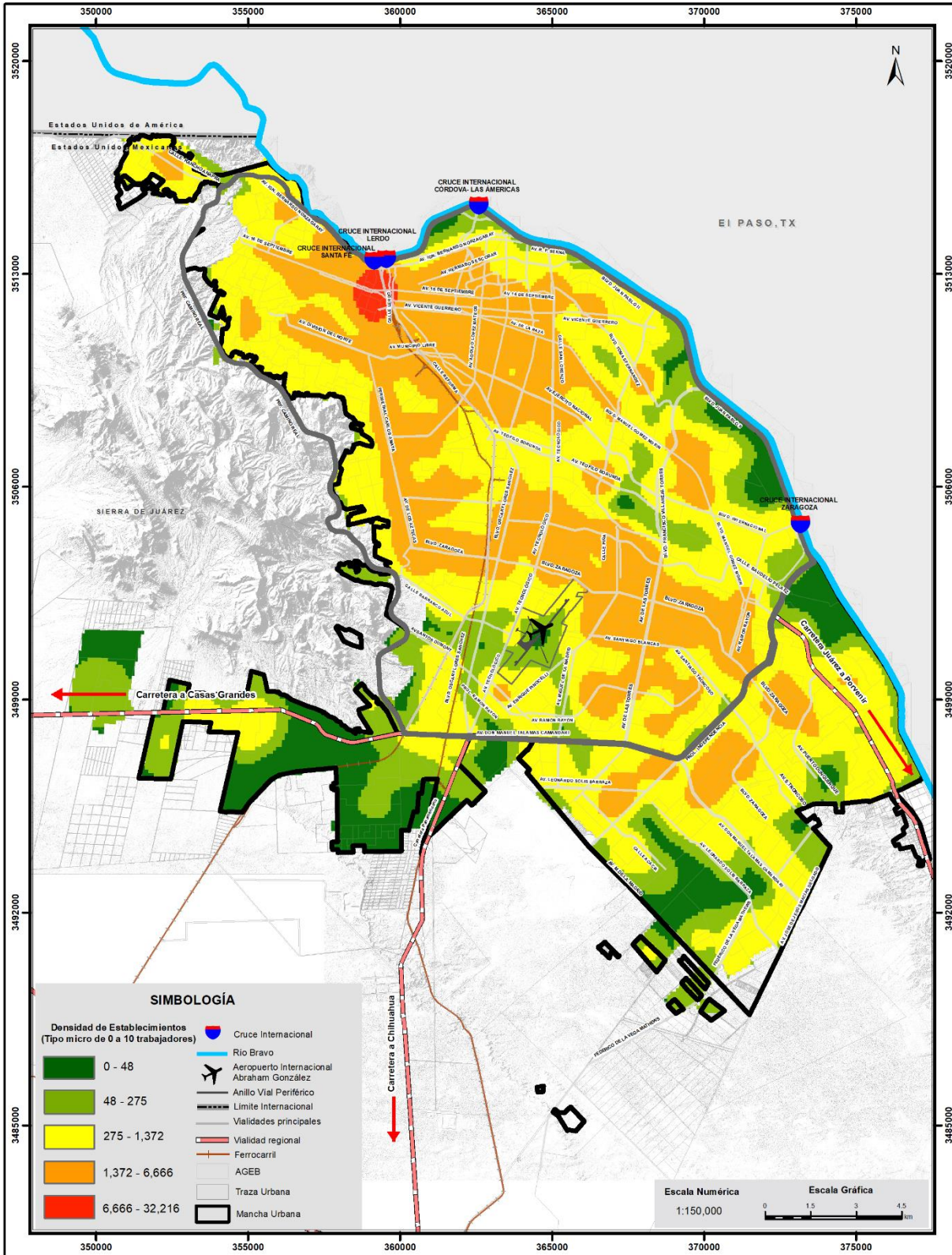
Gráfica 54. Porcentaje de unidades económicas por tipo de establecimiento en el municipio de Juárez, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI

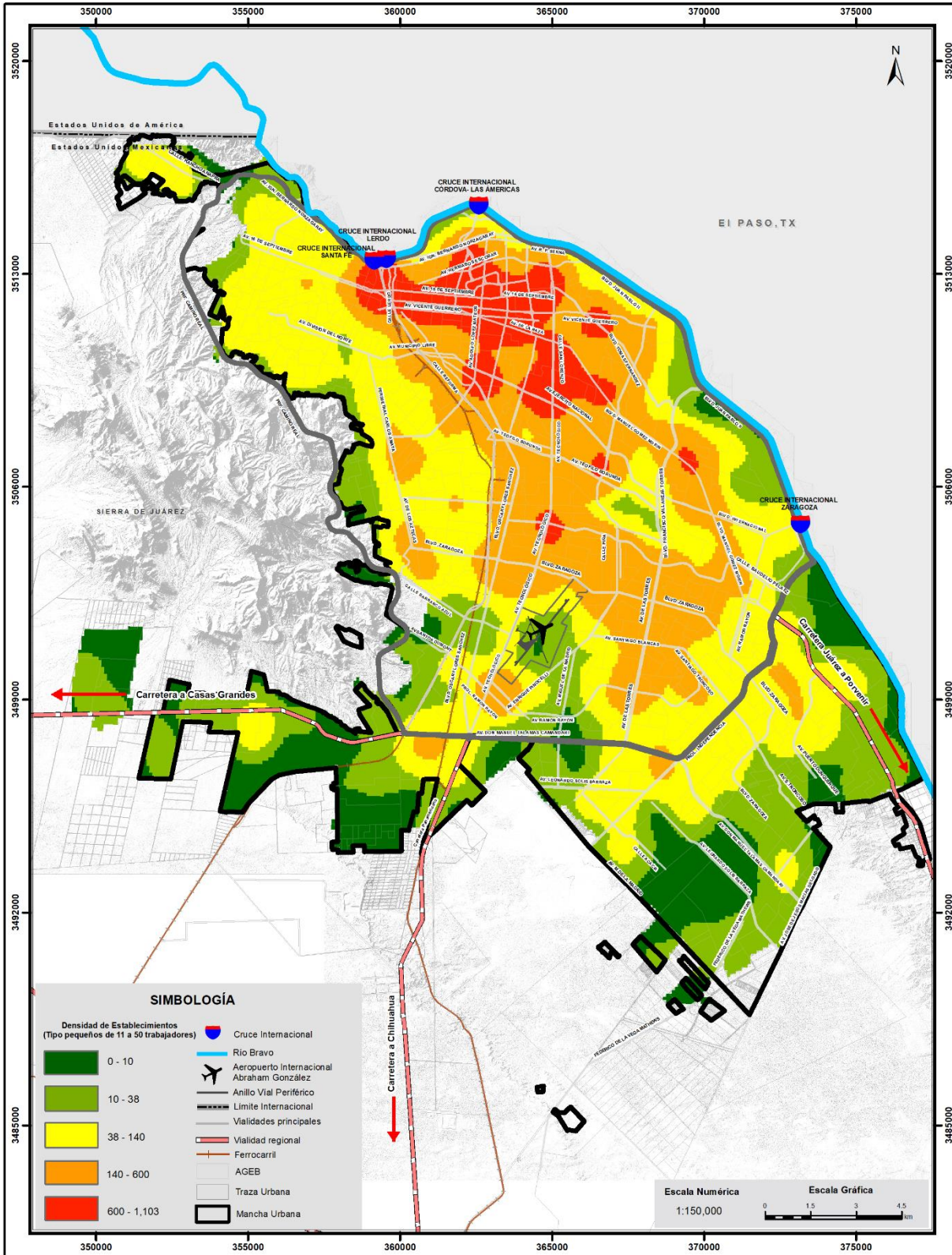
De acuerdo con la información del DENUE a noviembre de 2019, Juárez tenía registrados 41,649 establecimientos activos, dichos establecimientos se incrementaron 1.64% con respecto al 2018. El 90% de estos siguen siendo predominantemente micronegocios, es decir que emplean de 0 a 10 personas, los cuales en su mayoría se concentran en la zona poniente norte de la ciudad; el 7% son pequeños negocios se concentran sobre la zona poniente y oriente norte de la ciudad; mientras que solo el 2% y 1% corresponde a establecimientos medianos y grandes respectivamente.

Ilustración 14. Densidad de los micronegocios ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019 (1 a 10 trabajadores).



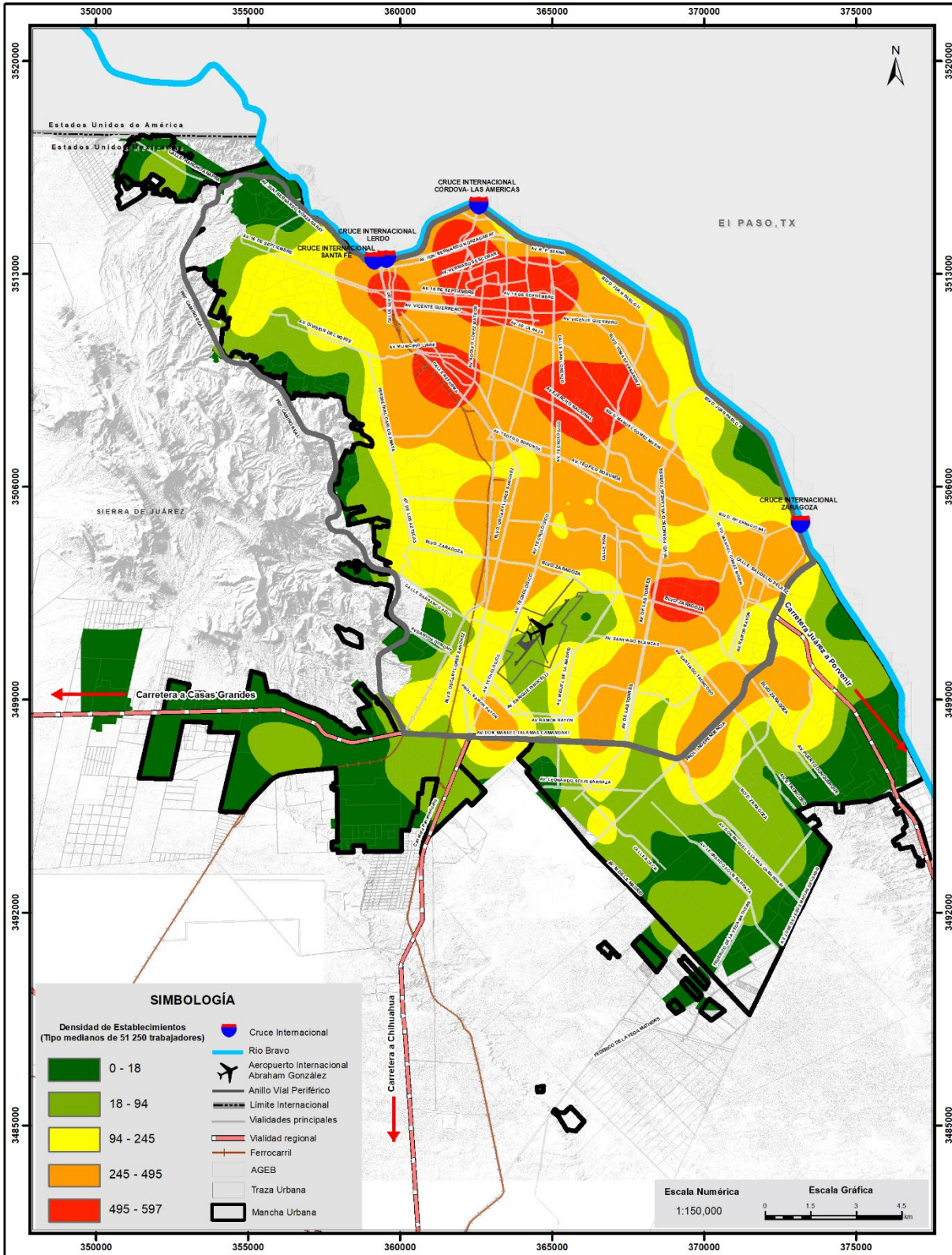
Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Ilustración 15. Densidad de los pequeños negocios ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019 (11 a 50 trabajadores).



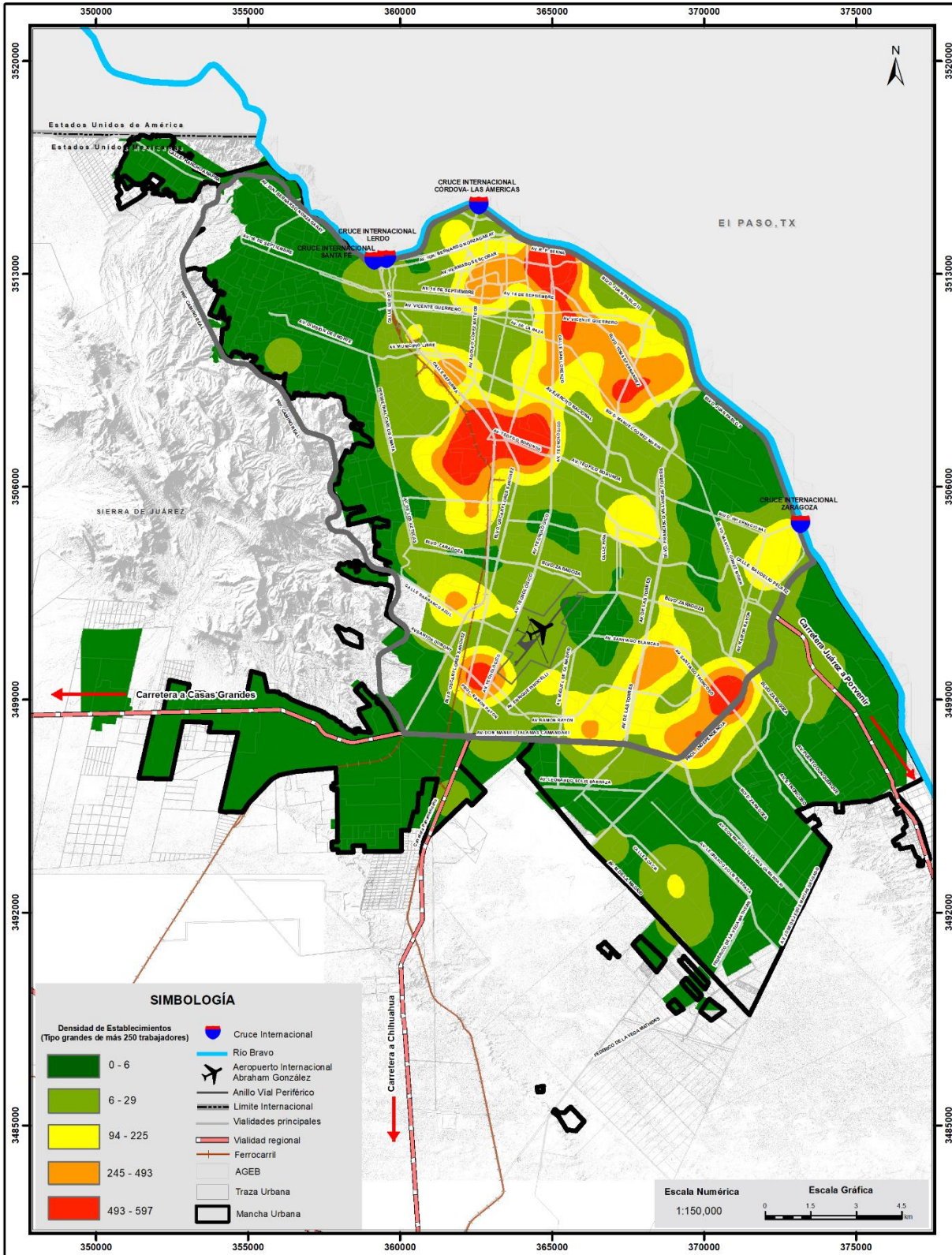
Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Ilustración 16. Densidad de los medianos negocios ubicados en Ciudad Juárez, 2019 (51 a 250 trabajadores).



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Ilustración 17. Densidad de los grandes negocios ubicados en Ciudad Juárez, 2019 (más de 250 trabajadores).



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

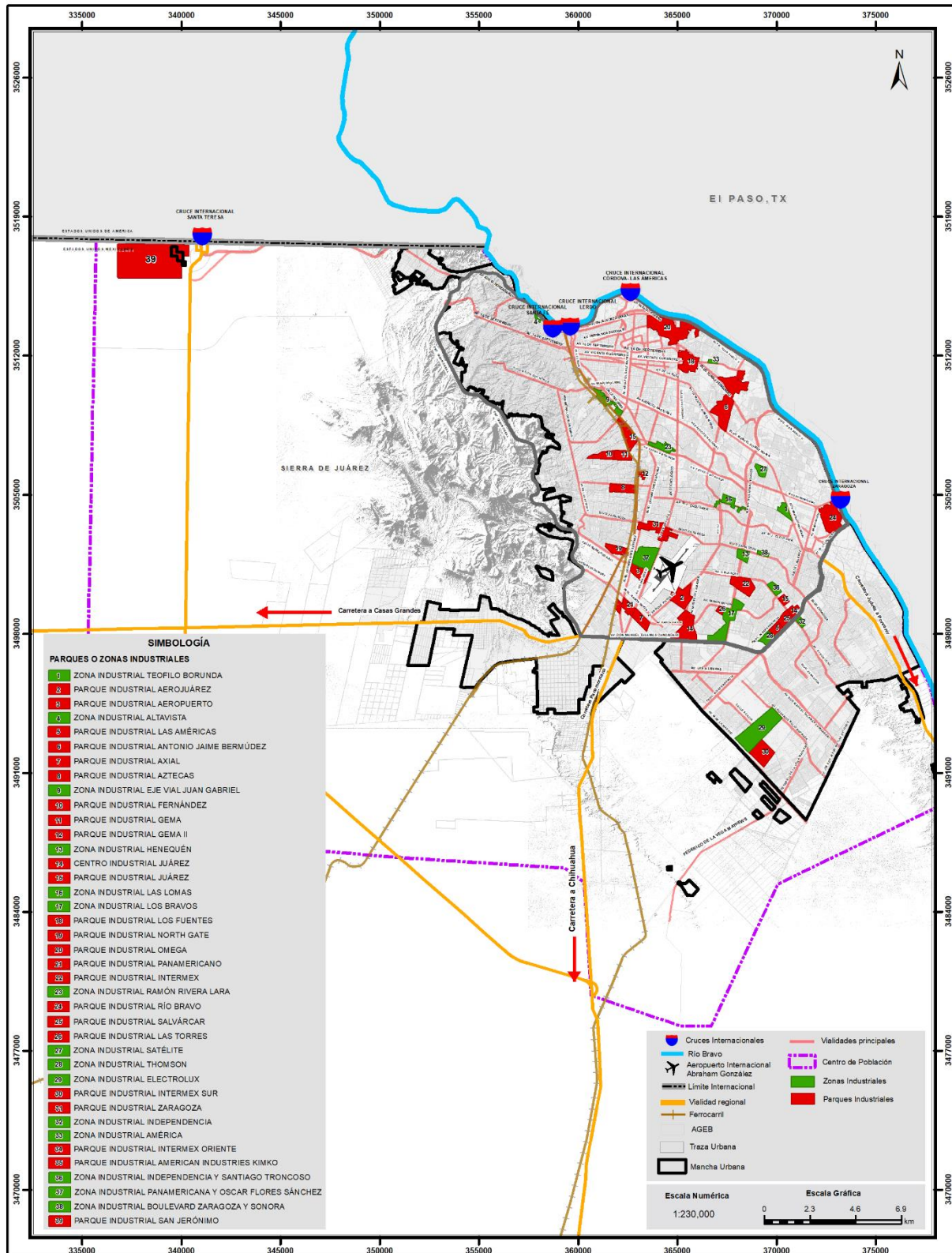
IMMEX

El Programa IMMEX es un instrumento fiscal que beneficia a las empresas dentro de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación (IMMEX) que cumplen con una serie de requisitos y las exenta de pagar ciertos impuestos sobre los bienes que son importados momentáneamente para su transformación en el país y que no son comercializados en México, sino que se exportan.

Este decreto fue instaurado en el 2006 con el propósito de hacer al país competitivo y atraer empresas maquiladoras al país, es por ello por lo que este programa es de gran importancia para la ciudad; ya que en ella y la localización que tiene respecto al principal inversor, Estados Unidos, recae el éxito de Juárez para posicionarse como una ciudad industrial al representar una reducción de costos fiscales y de transporte para esta industria.

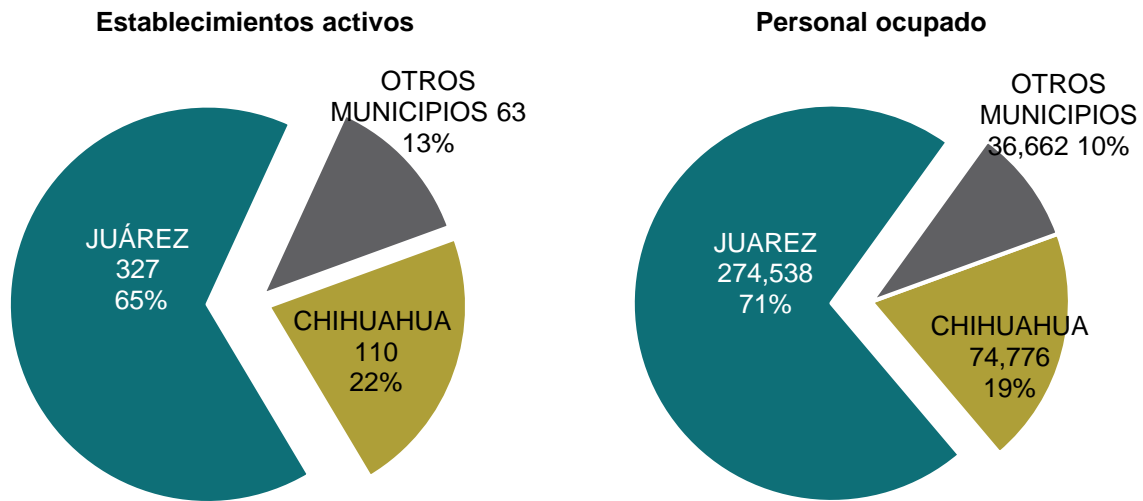
En el siguiente mapa se observan los múltiples parques y zonas industriales que existen en la ciudad, y permite distinguir los patrones de localización que las empresas adoptan para reducir sus costos de transporte, un grupo de compañías se localizan cerca de Estados Unidos y específicamente cerca de algún puente internacional por donde trasladan las mercancías, las otras agrupaciones que no se ubican cerca del país vecino, procuran hacerlo sobre avenidas importantes como lo es el eje vial Juan Gabriel, la avenida Tecnológico, la avenida de las Torres o la avenida Don Manuel Talamás Camandari que facilitan y reducen los tiempos de traslado.

Ilustración 18. Industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación. Parques y zonas industriales en Ciudad Juárez, 2019.



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Gráfica 55. Características seleccionadas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación según municipio en el Estado de Chihuahua. 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI

La reducción de costos de transporte resulta importante para las empresas, por ello, en el 2019, del total que están siendo beneficiadas con el programa IMMEX en el estado, 65.40% se ubican en el municipio de Juárez, aportando 327 empresas maquiladoras que generan 274,538 empleos, 93.1% de ellos contratados directamente por la empresa y el restante 6.9% a través de firmas de outsourcing.

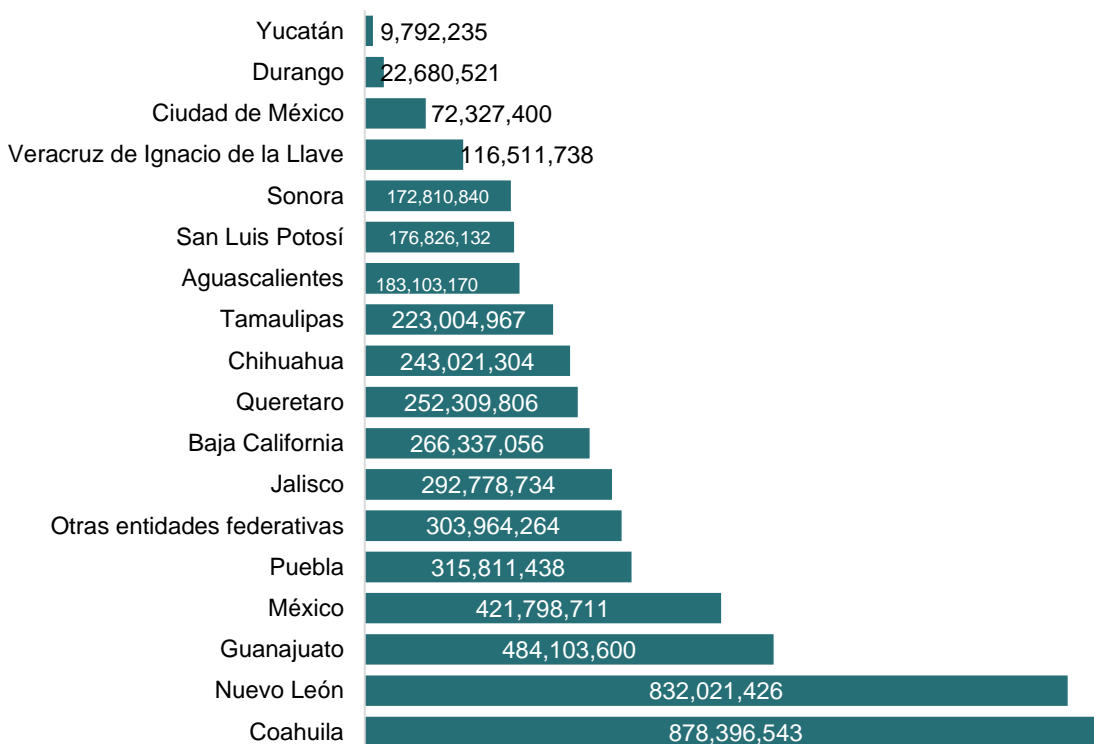
Ilustración 19. Personal ocupado por calificación de mano de obra en la IMMEX en el municipio de Juárez, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI.

El 90.1% de los trabajadores son obreros y técnicos, puestos que se caracterizan por obtener bajas remuneraciones, esto quiere decir que una gran proporción de la industria que más genera empleos en la ciudad recibe bajos salarios que merman la calidad de vida de los habitantes del municipio de Juárez por ello es importante que la industria manufacturera se mueva hacia procesos productivos con mayor grado de especialización que permita mejorar las percepciones salariales de las personas. Por otra parte, el 9.9% son administrativos, el 92% contratados directamente.

Gráfica 56. Ingresos totales por el suministro de bienes y servicios en la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación, 2019 por estado (miles de pesos)



Nota: Incluye sólo establecimientos manufactureros

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI

Los ingresos totales alcanzados por el establecimiento del programa IMMEX se obtiene al sumar los ingresos del mercado nacional más los ingresos del mercado extranjero dentro de la industria maquiladora incluyendo las ventas de los productos elaborados con materias primas propias. En el estado de Chihuahua estos ingresos ascendieron a \$ 243,021,304, ubicándola en décimo lugar respecto a otras entidades. Los estados de Coahuila y Nuevo León son los que tienen una mayor entrada de ingresos y han aumentado considerablemente estos respecto al año anterior.

Gráfica 57. Proporción de plantas y personal ocupado en Juárez en la Industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación en el Municipio de Juárez con respecto al nacional. 2007-2019



Nota: A partir de enero del 2007 se contabilizan como Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación; y en años anteriores se refiere a Industria Maquiladora de Exportación. Incluye solo establecimientos manufactureros.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI.

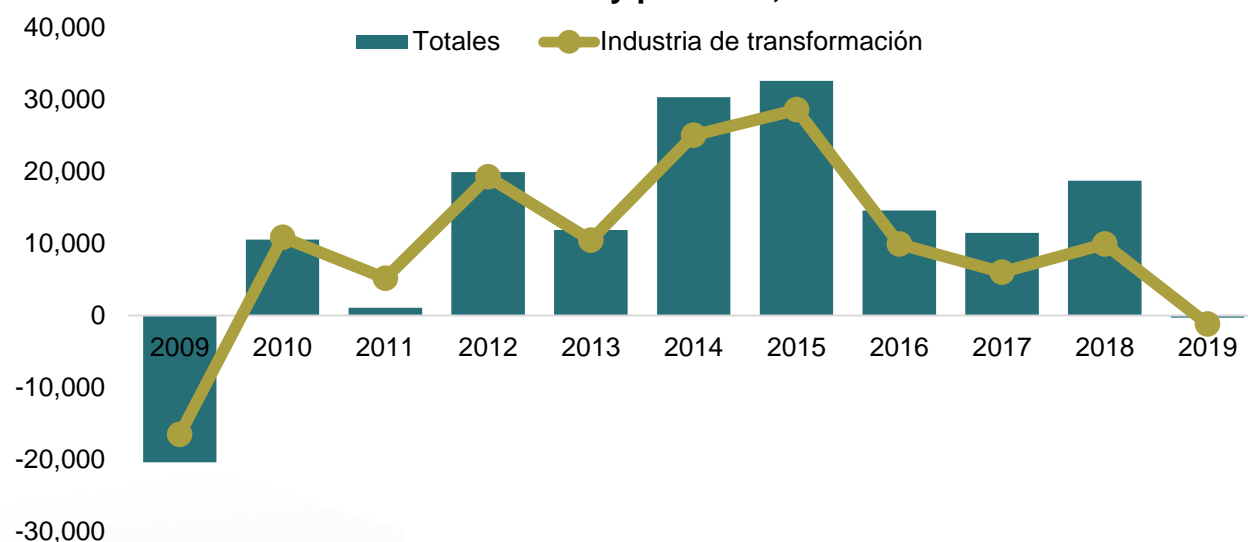
Del número de empleos que ha generado el Programa IMMEX en el país, Juárez capta alrededor del 10% de estos, siendo este un porcentaje considerable para un solo municipio, como se muestra en la gráfica 57 antes del 2006 se tenía una participación más significativa, la cual se redujo a la mitad por la deserción de múltiples empresas maquiladoras a causa del alza de los índices de violencia que se experimentaron en la ciudad y la recesión económica del 2008, y aunque el número de maquiladoras ha aumentado desde entonces se debe más a un efecto de inercia ante el aumento de empresas maquiladoras en todo el país que a una recuperación de la confianza de las firmas para invertir en la ciudad, no obstante, la proporción de plantas respecto al total nacional ha oscilado entre el 6.3% al 6.5% entre el 2008 y 2019.

Industria de transformación

Otra situación respecto a los empleos de Juárez que vale la pena subrayar es que a pesar de que no ha habido un crecimiento sustancial en el número de empleos producidos por la IMMEX, si se ha dado un crecimiento en el número de empleos totales en la ciudad, y aunque el comportamiento de estas dos variables es muy similar, se observa en la gráfica 58 que la diferencia es más pronunciada entre estos dos a partir

del 2014, representando creación de otros trabajos que diversifican la economía de la ciudad y resulta beneficioso para la estabilidad.

Gráfica 58. Municipio de Juárez. Empleos formales totales y empleos en la industria de la transformación creados y perdidos, 2009-2019



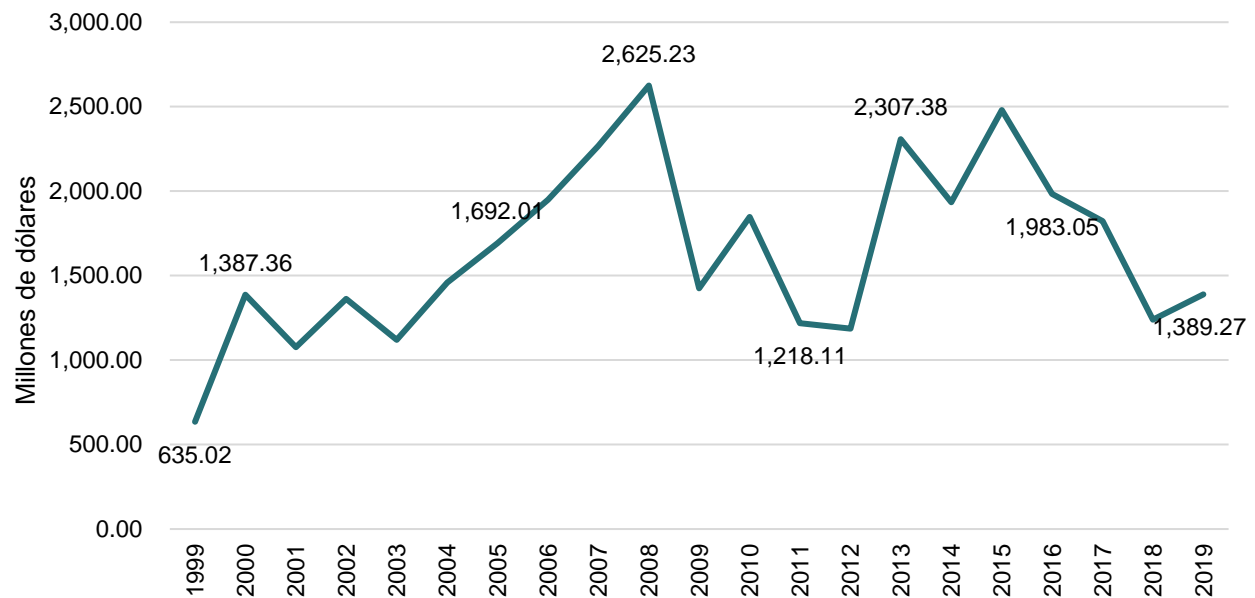
Nota: Datos obtenidos de acuerdo con la nueva metodología del IMSS, por lo cual éstos pueden no coincidir con los presentados en Radiografías socioeconómicas anteriores.
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Sin embargo, en 2019 se presentó pérdida en el número total de empleos de la ciudad, escenario que no ocurría desde 2009.

Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa (IED) es necesaria en la economía de un país si este quiere continuar creciendo, permite que se introduzcan nuevas tecnologías que eficientizan los procesos de producción, aumenta el crecimiento de las empresas, el empleo y la captación de divisas. Gracias a la ubicación del Estado respecto a los Estados Unidos, Chihuahua ha sido históricamente un gran captador de IED a través de las empresas maquiladoras, situación que ha sido impulsada por acciones gubernamentales como el Programa de Industrialización de la Frontera y el Tratado de Libre Comercio, facilitando las interacciones entre los países.

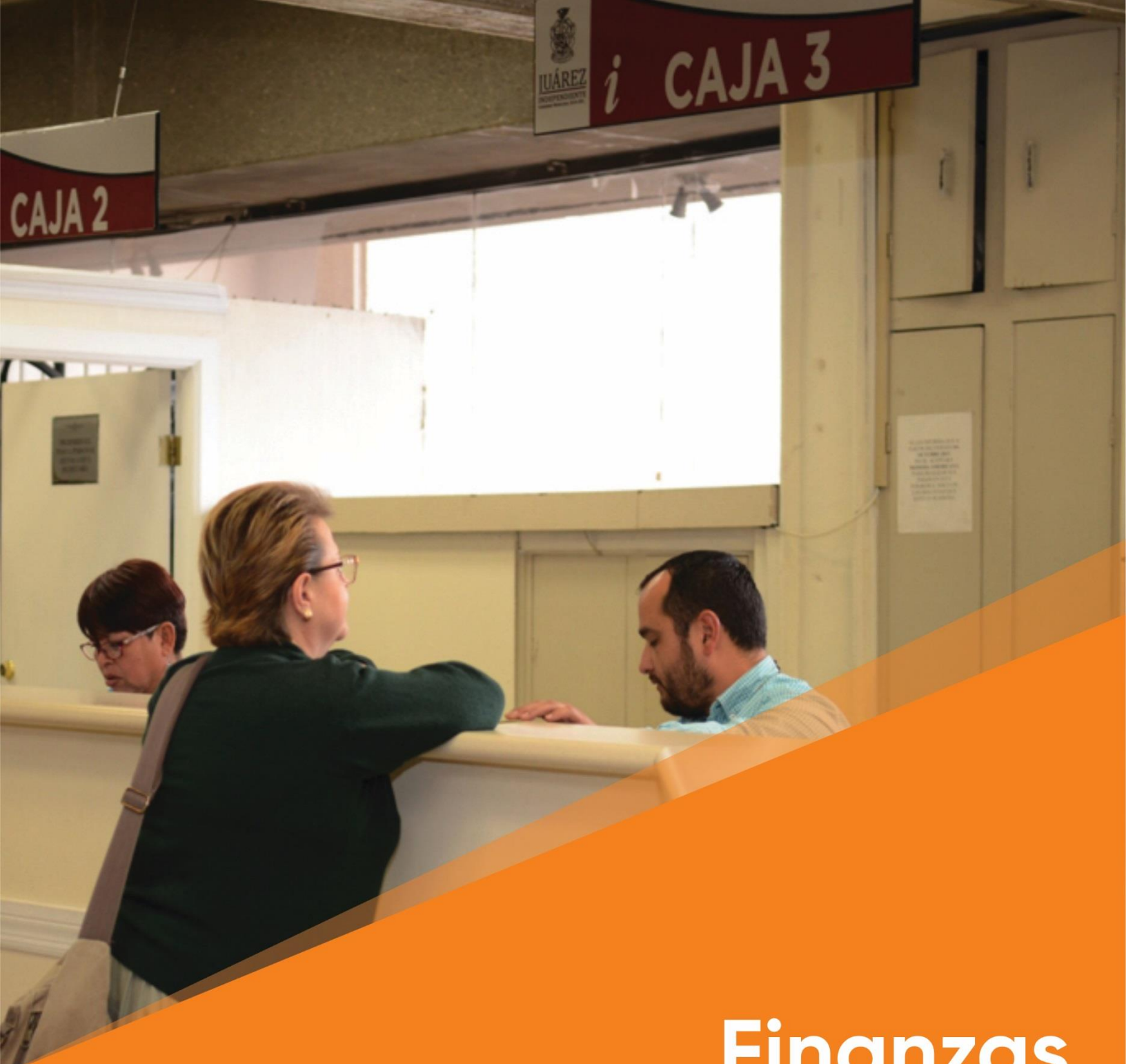
Gráfica 59. Inversión Extranjera Directa en Chihuahua.1999-2019



Nota: Cifras notificadas y actualizadas al 30 de septiembre de 2019. Por tanto, las cifras de cada año presentan distintos periodos de actualización. Las cifras de todo el periodo fueron elaboradas con una nueva metodología que considera la presencia operativa real de las empresas con IED en las entidades federativas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

En el 2019 el estado recibió un total de 1,389 millones de dólares que correspondían al 4.12% de la IED total del país, porcentaje que se elevó con respecto al año anterior (3.56%), no obstante, muy por debajo del 6.29% que en promedio se había reportado en años posteriores al 2018, y es que en general la inversión se redujo en el país. En el 2018 se captaron 34, 828.9 millones de dólares y en el 2019 disminuyó a 33,727.9, además hubo nuevas prioridades de inversión, cambiando el porcentaje de la IED nacional percibida por cada estado y colocándolos en diferentes posiciones de prioridad que años anteriores.



Finanzas públicas

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ASÍ COMENZÓ 2020 **2019**

FINANZAS PÚBLICAS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Art. 115, frac, IV, determina que los municipios son los responsables de administrar libremente su hacienda, la cual hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales, conformados por los ingresos municipales y el gasto público, que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines.

En este sentido, el presente capítulo muestra una serie de datos importantes referidos a las finanzas públicas del municipio de Juárez junto con otros municipios, con un comportamiento similar a Juárez, lo cual permite poner en perspectiva los retos que enfrentan las finanzas públicas en la región, así como las fortalezas que permitirán lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica (INAFED, 2004).

En primer lugar, se muestra un resumen de ingresos con los que cuenta el municipio en comparación con los ingresos per cápita de otros municipios seleccionados, así mismo, se presenta el comportamiento de la recaudación del predial como el gravamen más representativo de carácter local; y finalmente se muestra la evolución del gasto per cápita en el municipio de Juárez desde 2001, además se compara con el comportamiento del empleo y la población,

Ingresos municipio de Juárez

Como se explicó en la introducción de este capítulo, los estados y municipios financian los servicios públicos de los ciudadanos a través de la recaudación de ingresos, principalmente soportados por los impuestos. Con el paso de los años se han ido estableciendo varios tipos de impuestos los cuales tienen la misma finalidad: beneficiar a la población con obras públicas y servicios a la comunidad como son el alcantarillado, la electricidad, la pavimentación de calles, entre otras.

En la tabla 2 se muestran los ingresos recabados por el municipio de Juárez desde el año 2008 hasta el 2019, donde se observa cómo estos han ido en aumento a lo largo del periodo (con excepción de 2010, 2011 y 2018). Al hacer una comparación entre los dos últimos años, se tiene que la recaudación de los ingresos tributarios (impuestos) en el

2019 fue por 1,380.98 millones de pesos (MDP), cifra superior a la del 2018 la cual fue de 1,176.19 MDP, lo que representó un incremento del 17.41%. Los impuestos se refieren a todo aquel capital que cobra obligatoriamente el municipio a sus ciudadanos, como por ejemplo el impuesto predial, sobre espectáculos públicos, traslación de dominio de bienes inmuebles, entre otros.

En los ingresos no tributarios, los rubros de productos y aprovechamientos fueron los que más se incrementaron en 2019 con respecto al 2018, con incrementos de 71.82% y 70.30% respectivamente. Mientras que el rubro de derechos fue el que menor incremento tuvo con un 10.4%.

Tabla 2. Ingresos del municipio de Juárez 2008-2019 (Cifras en millones de pesos).

| Año | Impuestos | Derechos | Productos | Aprovechamientos | Ingresos propios de la tesorería | Participaciones y aportaciones | Total de ingresos |
|------|-----------|----------|-----------|------------------|----------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| 2008 | 745.64 | 347.92 | 38.93 | 259.73 | 1,392.22 | 1,292.52 | 2,684.74 |
| 2009 | 682.63 | 251.39 | 37.45 | 265.53 | 1,236.99 | 1,516.13 | 3,161.95 |
| 2010 | 729.86 | 286.00 | 31.06 | 317.46 | 1,364.39 | 1,479.64 | 2,910.20 |
| 2011 | 721.46 | 244.67 | 29.93 | 302.18 | 1,298.23 | 1,592.32 | 2,890.55 |
| 2012 | 888.82 | 334.40 | 32.27 | 191.80 | 1,447.29 | 1,658.20 | 3,105.49 |
| 2013 | 896.13 | 320.75 | 30.62 | 148.90 | 1,396.40 | 1,797.82 | 3,194.22 |
| 2014 | 882.80 | 357.25 | 49.54 | 217.14 | 1,506.73 | 2,079.70 | 3,586.44 |
| 2015 | 964.51 | 457.94 | 38.71 | 249.61 | 1,710.77 | 2,298.32 | 4,085.30 |
| 2016 | 1,030.64 | 478.65 | 98.38 | 150.78 | 1,758.44 | 2,597.29 | 4,355.73 |
| 2017 | 1,216.49 | 469.14 | 69.46 | 158.48 | 1,913.56 | 2,897.98 | 4,811.55 |
| 2018 | 1,176.19 | 504.69 | 69.40 | 120.14 | 1,870.42 | 2,745.33 | 4,615.76 |
| 2019 | 1,380.98 | 557.15 | 119.25 | 204.60 | 2,261.98 | 3,162.35 | 5,424.33 |

Nota: Se incluyeron los ingresos extraordinarios en los años 2009 (408.83 millones de pesos), 2010 (66.17 mdp) y 2015 (76.20 mdp).
Fuente: Elaboración propia con base en los movimientos de ingresos y egresos y situación patrimonial del municipio de Juárez, varios años.

Los ingresos propios de la tesorería municipal en el 2019 (conformados por los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) presentaron un aumento de 20.93%, al registrarse en el último año un monto de 2,261.98 mdp contra 1,870.42 mdp en el 2018, destacándose los importantes incrementos que se tuvieron en los conceptos de productos y aprovechamientos como se mencionó anteriormente

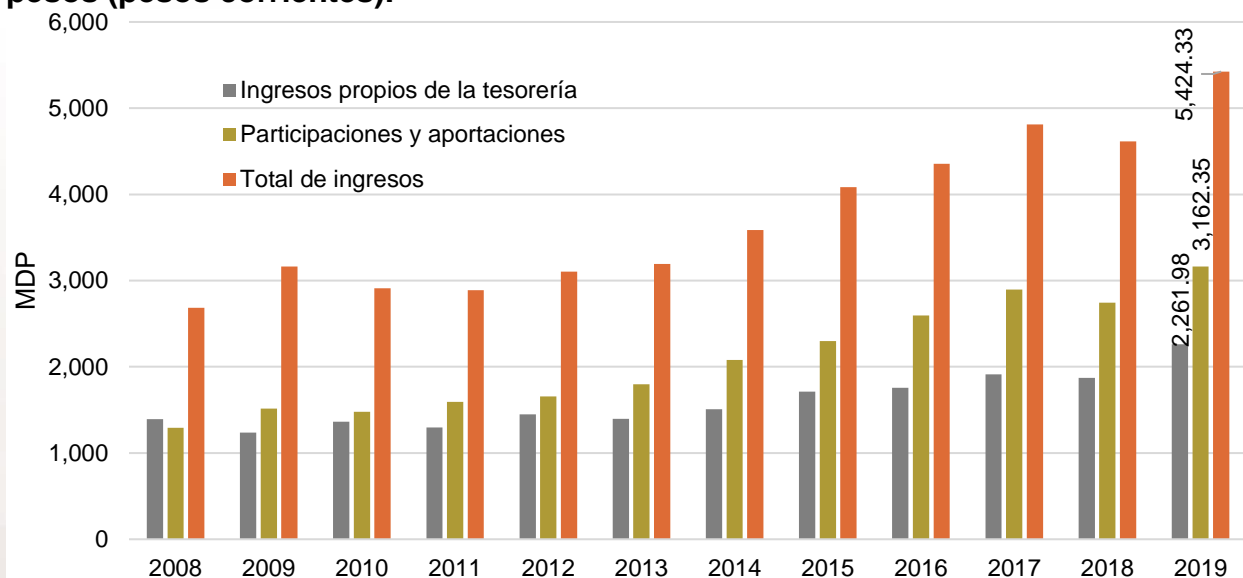
Con respecto a los ingresos de origen federal (participaciones y aportaciones) los cuales de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal son concedidos a los estados y municipios, y que en los últimos ocho años han representado más de la mitad del total de los ingresos

en el municipio de Juárez, estos en el 2019 fueron por un monto de 3,162.35 mdp, superior al experimentado en 2018, lo que derivó en un aumento del 15.19%.

Cabe mencionar que estos ingresos son de suma importancia, ya que siempre ha sido una demanda constante de los gobiernos estatales y municipales de México la asignación de cada vez más recursos federales con el objetivo de alcanzar suficiencia financiera en las tareas cotidianas de gobierno (Aguilar, 2010).

En el total de ingresos se logró recaudar en el 2019 una suma de 5,424.33 mdp, lo cual representó un 17.52% más que en el año 2018, conviene destacar que se revirtió la caída que se había tenido en el periodo 2018-2017, donde los ingresos disminuyeron en un 4.24%

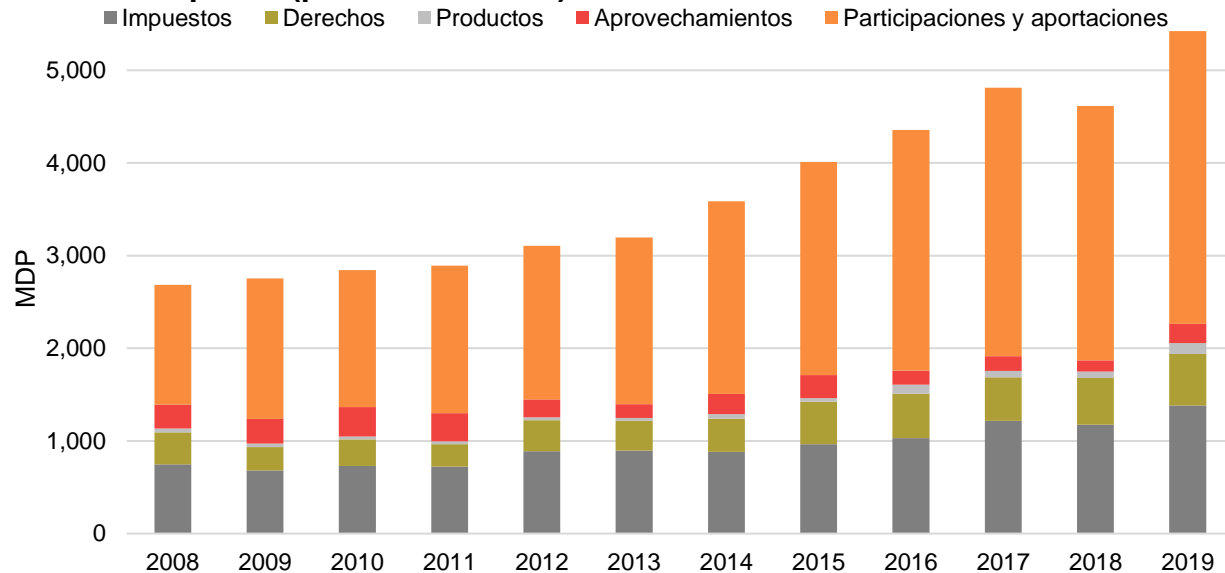
Gráfica 60. Ingresos del municipio de Juárez 2008-2019. Cifras en millones de pesos (pesos corrientes).



Fuente: Elaboración propia con base en los movimientos de ingresos y egresos y situación patrimonial del municipio de Juárez, varios años.

Los tres niveles de gobierno tienen gastos en justicia, salud pública, educación, seguridad, servicios públicos, y en general, todo aquello que se relaciona con el bienestar y la calidad de vida de la población, y para lograr estos fines necesitan tener a la mano recursos y poder disponer de ellos. De ahí la importancia de la recaudación eficiente de ingresos.

Gráfica 61. Composición de los ingresos del municipio de Juárez, 2008-2019
Millones de pesos (pesos corrientes).



Fuente: Elaboración propia con base en los movimientos de ingresos y egresos y situación patrimonial del municipio de Juárez, varios años.

Pero también es obligación del gobierno dar a conocer los programas, obras y demás acciones donde se aplica el gasto público, ya que en medida que sus ciudadanos vean este gasto reflejado en generación de beneficios para ellos, mayor será la satisfacción y recaudación en cuanto al pago impuestos se refiere.

En la gráfica 61 se aprecia claramente la composición de cada uno de los rubros en la recaudación, los impuestos de la tesorería municipal son la base para la recaudación total de los ingresos propios del municipio, sin embargo, en los ingresos totales destacan las participaciones y aportaciones, quienes tienen el mayor peso y representan una fuente importante.

Tabla 3. Ingresos del municipio de Juárez, 2008-2019. Millones de pesos. Precios Constantes Base 2000=100

| Año | Ingresos propios de la Tesorería | % | Participaciones y aportaciones | % | Total |
|------|----------------------------------|-------|--------------------------------|-------|----------|
| 2008 | 979.88 | 51.87 | 909.35 | 48.13 | 1,889.22 |
| 2009 | 838.05 | 45.08 | 1,021.00 | 54.92 | 1,859.05 |
| 2010 | 883.01 | 47.98 | 957.48 | 52.02 | 1,840.50 |

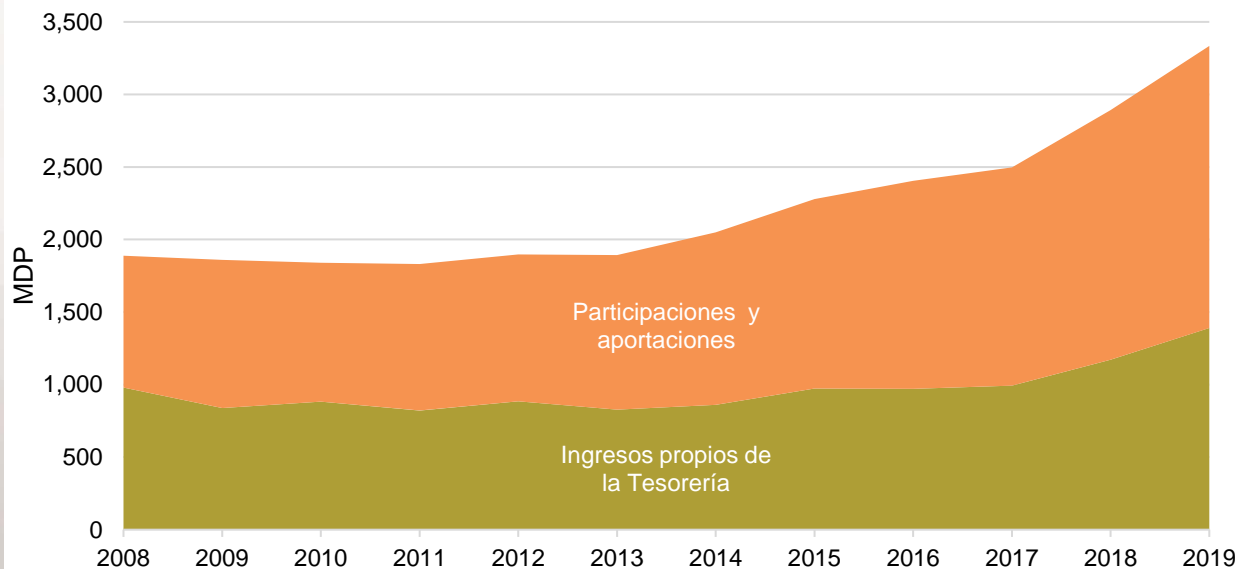
| | | | | | |
|-------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|-----------------|
| 2011 | 821.70 | 44.88 | 1,009.08 | 55.12 | 1,830.78 |
| 2012 | 883.97 | 46.57 | 1,014.10 | 53.43 | 1,898.08 |
| 2013 | 827.89 | 43.72 | 1,065.88 | 56.28 | 1,893.77 |
| 2014 | 860.62 | 42.01 | 1,187.89 | 57.99 | 2,048.52 |
| 2015 | 972.51 | 42.67 | 1,306.51 | 57.33 | 2,279.02 |
| 2016 | 970.84 | 40.37 | 1,433.97 | 59.63 | 2,404.81 |
| 2017 | 993.19 | 39.77 | 1,504.13 | 60.23 | 2,497.32 |
| 2018 | 1,171.58 | 40.52 | 1,719.60 | 59.48 | 2,891.18 |
| 2019 | 1,390.45 | 41.70 | 1,943.91 | 58.30 | 3,334.35 |

Nota: En los años 2009, 2010 y 2015 se excluyeron los ingresos extraordinarios.

Fuente: Elaboración propia con base en los movimientos de ingresos y egresos y situación patrimonial del municipio de Juárez, varios años.

En la tabla 3 se presentan los ingresos 2008-2019 a precios constantes del 2000 del municipio de Juárez, separando las participaciones y aportaciones. Al comparar 2019 con 2018, se aprecia para el último año que el porcentaje de los ingresos propios tuvo un ligero incremento en relación al total, al pasar la recaudación propia de un 40.52% a 41.70% en 2019, mientras que las participaciones y aportaciones experimentaron una ligera disminución, ya que de 59.48% que se captó en el año 2018, en el último año fue de 58.30%.

Gráfica 62. Ingresos en el municipio de Juárez 2008-2019
Millones de pesos. Precios Constantes Base 2000=100



Nota: En los años 2009, 2010 y 2015 se excluyeron los ingresos extraordinarios.

Fuente: Elaboración propia con base en los movimientos de ingresos y egresos y situación patrimonial del municipio de Juárez, varios años.

La forma de recabar impuestos ha evolucionado a lo largo del tiempo y los sistemas fiscales se han hecho cada vez más complejos. En parte, esto se explica porque los impuestos cambian la asignación de recursos, lo cual genera efectos sociales y económicos importantes. Por ejemplo, los impuestos reducen el nivel de ingresos de las personas y aumentan los precios de los bienes y servicios. Su existencia se justifica porque en principio, el Estado le devuelve a la sociedad esa extracción impositiva a través de bienes públicos, como la educación pública, los servicios como la luz, la impartición de justicia y la seguridad. Sin embargo, obligados por la necesidad de tener recursos, el reto para los gobiernos ha sido afinar sus políticas de impuestos con objeto de no castigar demasiado el ingreso y la marcha de la economía (Robles & Marquez, 2010).

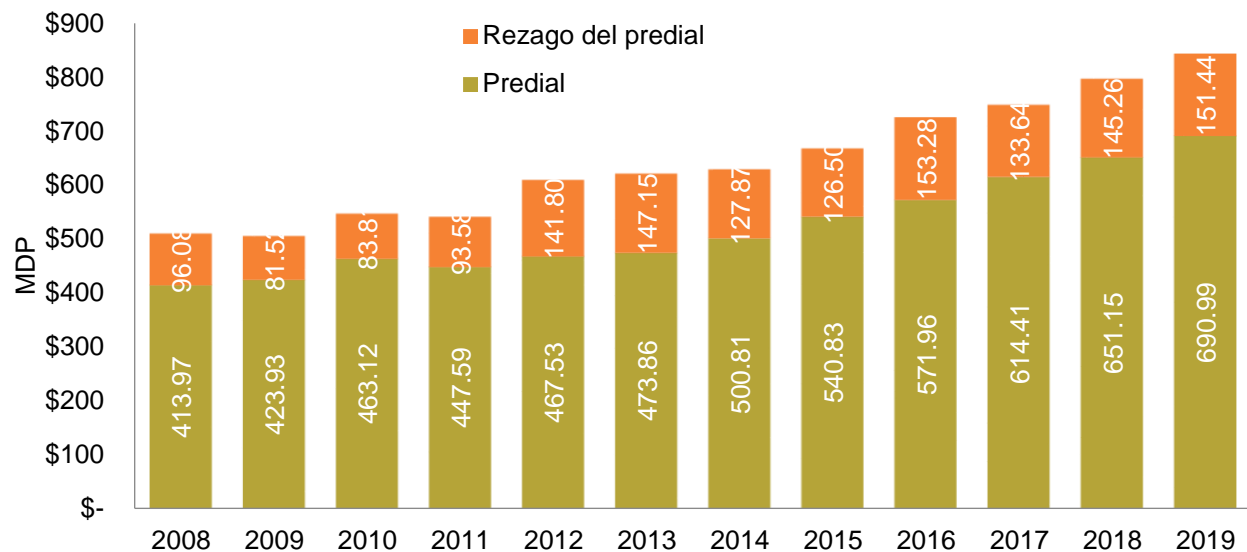
Predial

El impuesto predial es el pago de carácter obligatorio que realizan los contribuyentes ante la municipalidad en cuya jurisdicción se encuentra ubicado su predio y en donde se declaran las características físicas del mismo. Este se calcula con base en el valor catastral del predio. Esto quiere decir que se toma en consideración el valor de suelo en consideración de la infraestructura y equipamiento urbano de la zona.

En la gráfica 63 se observa la distribución del ingreso por recaudación del predial y por rezago en el periodo 2008-2019. Se aprecia que en el 2019 el monto captado por el impuesto predial fue mayor que en 2018 y que en todos los años anteriores. En este último año se recabó un total de 690.99 MDP, lo que representó un 6.12% más que en 2018.

Con respecto al ingreso recabado por rezago del predial, en 2019 este ingreso también fue mayor que el resto del periodo, con excepción del 2016. En el último año el monto recaudado fue por un total de 151.44 mdp, un 4.12% más que en 2018.

Gráfica 63. Distribución porcentual de los ingresos por recaudación del predial en el municipio de Juárez 2008-2019, millones de pesos corrientes.



Fuente: Elaboración propia con base en los movimientos de ingresos y egresos y situación patrimonial del municipio de Juárez, varios años.

La recaudación del impuesto predial puede ser una buena fuente de financiamiento complementario de las finanzas locales; sin embargo, tiene sus límites tanto por el crecimiento económico como por los niveles de ingreso de la gente. Su administración tiene muchos vicios, que habrá que revertir, pero hay que valorarlo en su justa dimensión (Páramo, 2014).

Hay dos temas centrales: el primero es la gran cantidad de exenciones, como la costumbre de que oficinas públicas no paguen el impuesto predial, o incluso las embajadas y los templos, o el uso del predial como incentivo “para atraer nuevas inversiones” ya sea para plantas industriales o el desarrollo turístico. Hay muchos ejemplos al respecto, es prioritario reducir el número de exenciones y eliminar las que no se justifican (Páramo, 2014).

A pesar de los inconvenientes mencionados en los párrafos anteriores en cuanto al impuesto predial se refiere, en el municipio de Juárez en este rubro denota una importante relevancia ya que del total de impuestos que se recaban, el predial representa la mitad. Por lo que, aunque sea un impuesto con muchas limitantes, es importante implementar las medidas necesarias para que este se incremente y sea lo más equitativo posible para la población.

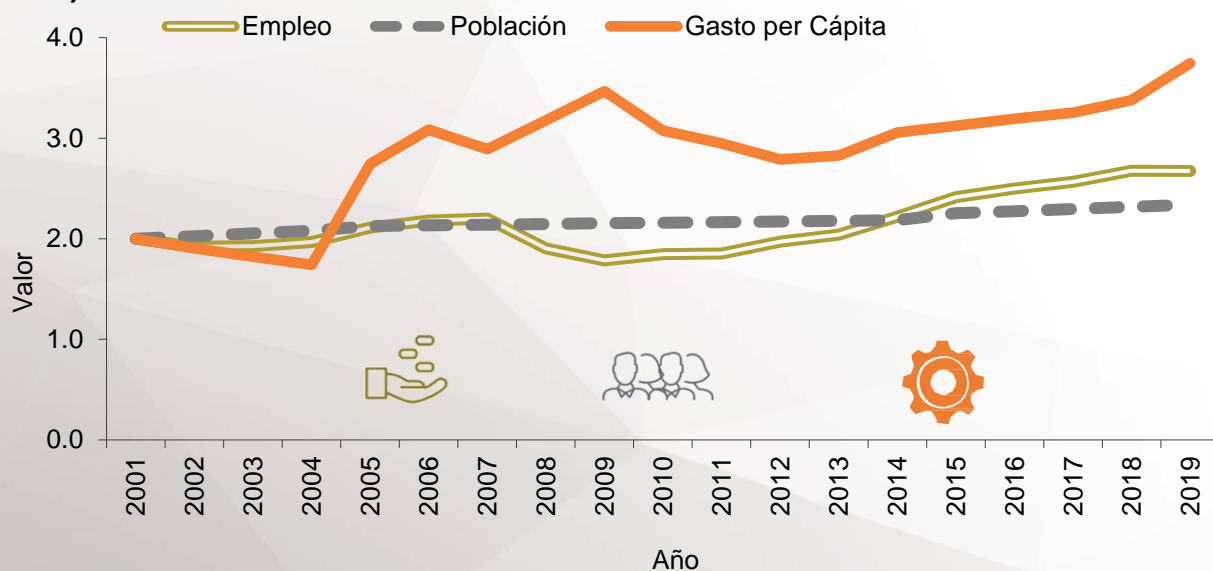
Egresos municipio de Juárez

El presupuesto de egresos es la representación ordenada y clasificada de los gastos que el ayuntamiento debe realizar en un año para cumplir con sus funciones. El presupuesto de egresos constituye el programa anual de gastos del municipio, ya que permite al ayuntamiento: prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal, llevar un control estricto de los gastos de la administración municipal y manejar adecuadamente los fondos financieros del municipio (INAFED).

El presupuesto de egresos municipal para 2019 fue de 266.2 millones de dólares a precios corrientes, equivalentes a 184.5 dólares per cápita al año, mientras que el gasto en gestión urbana (conformado por el gasto destinado que se destina a infraestructura y equipamiento; alumbrado público y limpieza de la ciudad; gestión de los servicios públicos; mantenimiento de parques, jardines y ornatos, entre otros) fue de 92.4 millones de dólares, monto superior al del 2018, el cual fue de 82.

La gráfica 5 muestra el comportamiento de las variables de población, empleo y el gasto per cápita en el periodo 2001-2019 para el municipio de Juárez. Según se observa en la gráfica, la población se ha comportado con un crecimiento sostenido a lo largo del periodo.

Gráfica 64. Comportamiento del gasto municipal per cápita, 2001-2019. (pesos del 2000)



Nota. La población para los años 2001-2004, 2006-2009 y 2011-2019, se obtuvieron de acuerdo con las tasas de crecimiento 2000-2005, 2005-2010 y 2010-2015 respectivamente.

Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000; II Censo de Población y Vivienda 2005; XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI. IMSS. Movimiento de Ingresos y Egresos del Municipio de Juárez, varios años y Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, varios años.

Por su parte, el gasto per cápita ha experimentado declives importantes, sobre todo en los primeros cuatro años del periodo, pero en el 2005 y 2006 esta situación se contrarrestó ya que mostró un alza. En 2007 experimentó nuevamente una ligera caída, repuntando en los dos años siguientes alcanzando en 2009 la cifra más alta hasta entonces de todo el periodo. Del 2010 al 2012 mostró bajas años tras año, sin embargo, en los últimos siete años se ha ido recuperando gradualmente hasta lograr el punto máximo en 2019 superando incluso al del 2009

El empleo del 2001 al 2003 aún mostraba los efectos de la desaceleración económica, no obstante, a partir del 2004 la tendencia se invirtió y comenzó con un crecimiento el cual se mantuvo hasta el 2007, pero el nivel de empleo en los siguientes años volvió a caer debido a la crisis económica del 2008 la cual repercutió en despidos masivos de trabajadores. A partir del 2011 comenzó a tener una recuperación siguiendo con este patrón en los siguientes ocho años y cerrando en 2019 con un crecimiento importante

El gobierno tiene que recurrir al gasto público para dar respuesta a las necesidades de la población, principalmente a través de la prestación de bienes y servicios, así como también involucra el mantenimiento e incremento de la infraestructura necesaria para la viabilidad del municipio. El presupuesto de egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el gobierno requiere durante un ejercicio fiscal (un año), para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad.

Tabla 4. Egresos per cápita del municipio de Juárez, 2008-2019. Pesos constantes del 2000.

| Año | Egresos Municipales (Pesos Constantes del 2000) | Población | Pesos por habitante |
|------|--|-----------|---------------------|
| 2008 | 1,924,125,271 | 1,325,590 | 1,452 |
| 2009 | 2,228,075,155 | 1,329,699 | 1,676 |
| 2010 | 1,914,199,752 | 1,332,131 | 1,437 |
| 2011 | 1,759,502,750 | 1,336,261 | 1,317 |
| 2012 | 1,774,344,369 | 1,340,403 | 1,324 |

| | | | |
|-------------|----------------------|------------------|--------------|
| 2013 | 1,822,015,614 | 1,344,559 | 1,355 |
| 2014 | 2,001,500,253 | 1,348,727 | 1,484 |
| 2015 | 2,235,666,927 | 1,391,180 | 1,607 |
| 2016 | 2,547,228,078 | 1,403,979 | 1,814 |
| 2017 | 2,385,362,463 | 1,416,895 | 1,684 |
| 2018 | 2,897,313,398 | 1,429,931 | 2,026 |
| 2019 | 3,287,702,513 | 1,443,086 | 2,278 |

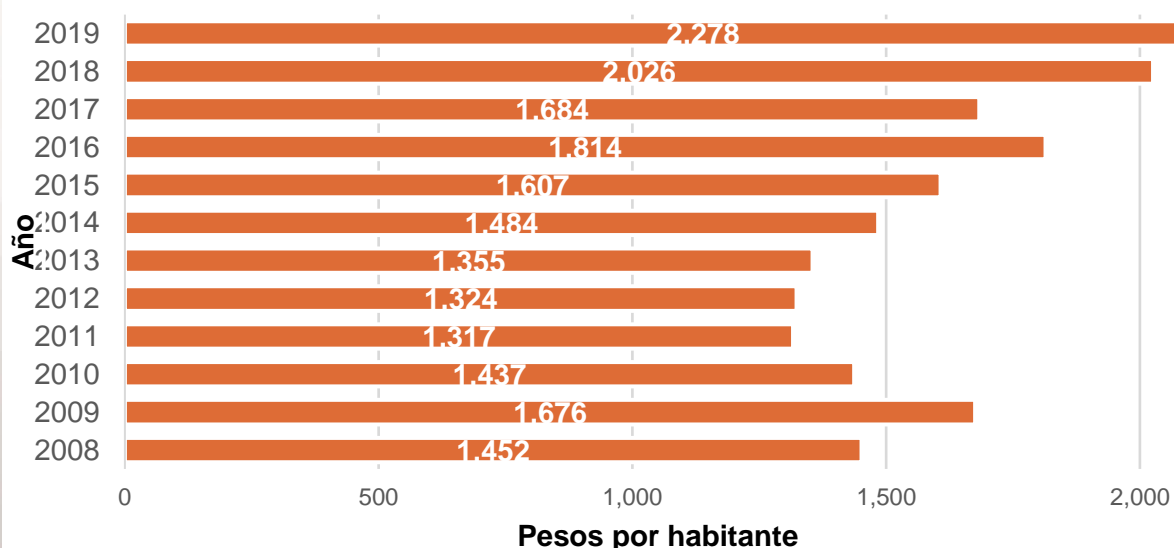
Nota: Para los años 2008-2009 y 2011-2014 la población se recalculó de acuerdo con la tasa de crecimiento 2005-2010. Para 2016-2019 se estimó con la tasa de crecimiento 2010-2015.

Fuente: Elaboración propia con base en los Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Juárez; II Conteo de Población y Vivienda 2005, XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El Presupuesto de Egresos Municipal, lo elabora y aprueba el mismo Ayuntamiento y este permite calcular, programar, controlar y evaluar el gasto público del municipio, en función del programa de gobierno establecido (INAFED, 2004).

La tabla 4 y gráfica 65 muestran el comportamiento de los egresos por habitante del municipio de Juárez desde el 2008 al 2019 (a pesos constantes del 2000). Se muestra un monto per cápita considerable en el 2009 de 1,676, para después ser inferior en los siguientes años hasta el 2015. Del 2016 al 2019 se superó la cifra del 2009, siendo en el último año el monto de los egresos per cápita de 2,278 pesos por habitante.

Gráfica 65. Egresos per cápita del municipio de Juárez 2008-2019 (Pesos constantes del 2000)



Nota: Para los años 2008-2009 y 2011-2014 la población se recalculó de acuerdo con la tasa de crecimiento 2005-2010. Para 2016-2019 se estimó con la tasa de crecimiento 2010-2015.

Fuente: Elaboración propia con base en los Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Juárez; II Conteo de Población y Vivienda 2005, XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

La tabla también permite observar que la población ha crecido a través de los años, esto por distintos factores entre los cuales resalta la población migrante que se tiene en el municipio. Por lo que al aumentar la población se asume el hecho de que debe aumentar también el gasto municipal, ya que entre mayor sea la población, mayores son las necesidades en servicios públicos, equipamiento e infraestructura.

Ingresos: comparativa de municipios

Con el objetivo de tener un parámetro de la situación financiera del municipio de Juárez, a continuación, se realiza ejercicio de comparación con otros municipios que presentan similitudes con Juárez en temas referentes a la dinámica económica y poblacional, seleccionando para este análisis los siguientes municipios: Guadalajara, León, Mérida, Monterrey, Puebla y Zapopan.

Ilustración 20. Ingresos 2019 (millones de pesos). Pesos corrientes



Fuente: Elaboración propia con datos de las Tesorerías municipales.

El municipio de Guadalajara pertenece a la Región Centro, su población al 2015 era de 1 millón 460 mil 148 personas; 48.2 por ciento hombres y 51.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 29.8 por ciento del total regional. No obstante, es importante mencionar que después de comparar este monto poblacional con el del año 2010, se obtuvo que la población municipal disminuyó un 2.3 por ciento en cinco años (IIEG, 2019).

Tabla 5. Ingresos del municipio de Guadalajara, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes).

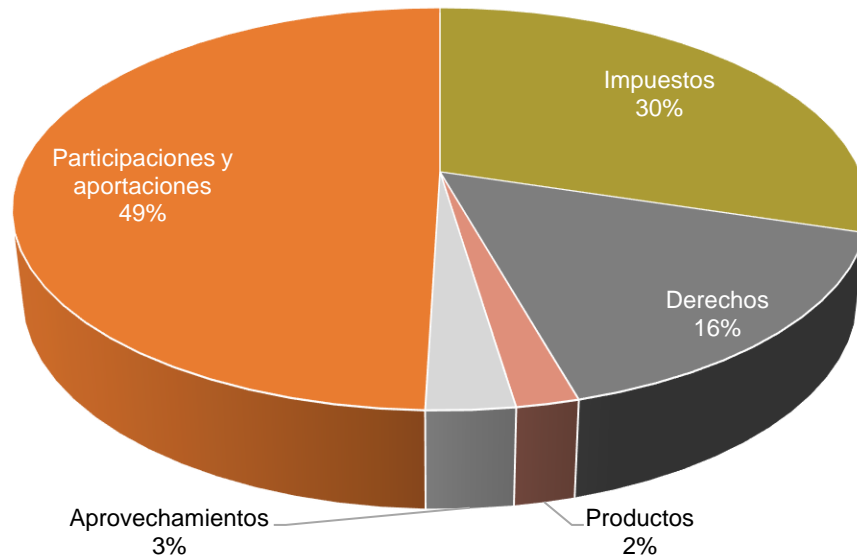
| Concepto | Guadalajara |
|---|-----------------|
| Impuestos | 2,033.11 |
| Derechos | 1,081.40 |
| Productos | 136.71 |
| Aprovechamientos | 192.48 |
| Ingresos propios de la tesorería | 3,443.70 |
| Participaciones y aportaciones | 3,381.25 |
| Total de ingresos | 6,824.95 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Guadalajara.

En el tema económico, con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades económicas (DENUE) del INEGI, el municipio de Guadalajara contaba con 104,582 al primer trimestre del 2019 y su distribución por sector de actividad económica constata un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio y servicios, representando el 45% del total de las empresas en el municipio (IIEG, 2019).

Después de esta breve introducción sobre Guadalajara, ahora se aborda el tema de sus finanzas públicas, las cuales presentaron ingresos por un total de 6,824.95 millones de pesos (MDP) en 2019, de este monto el 50.46% fue por ingresos propios y el 49.54% restante la captación fue a través de las participaciones y aportaciones. Del total de los ingresos propios el mayor monto se presentó en el rubro de los impuestos (2,033.11 MDP) mientras que el menor se registró en productos (136.71 MDP).

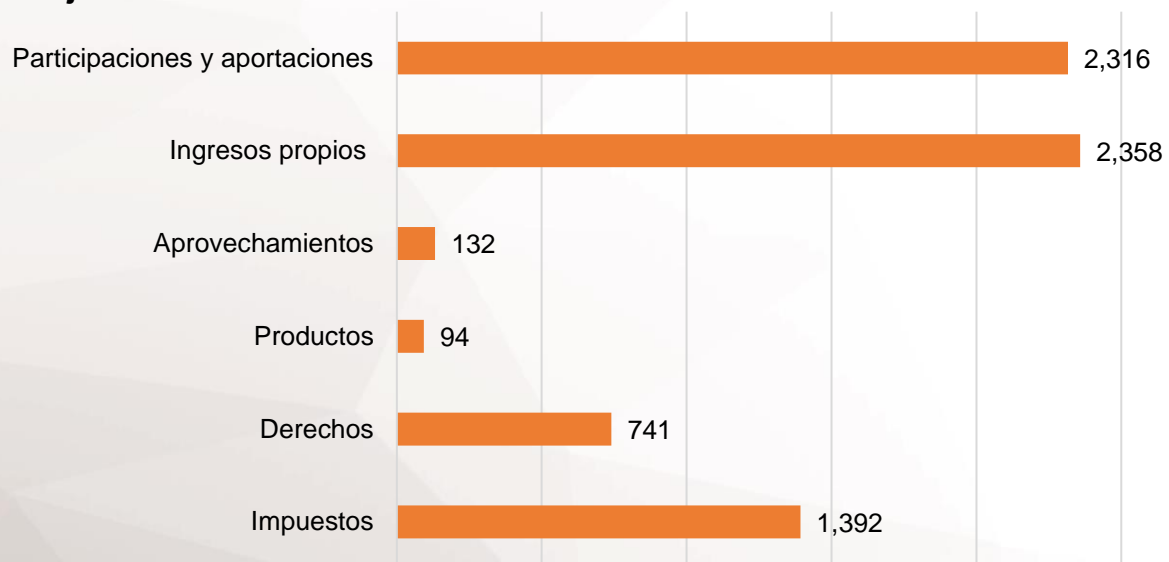
Gráfica 66. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Guadalajara, 2019



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Guadalajara.

En los ingresos per cápita, estos fueron del orden de 2,316 pesos por participaciones y aportaciones, mientras que en los ingresos propios se obtuvieron 2,358 pesos.

Gráfica 67. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes) Guadalajara



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Guadalajara y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

León es el municipio más grande del estado de Guanajuato en cuanto a monto poblacional. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, este municipio poseía un total de 1,578,626 habitantes, es decir, el 27% del total de la población estatal.

Datos de la misma Encuesta arrojaron que el 36% de la población ocupada se desempeña en el sector secundario (donde sobresale la industria de piel y calzado), porcentaje similar se tuvo en el sector servicios.

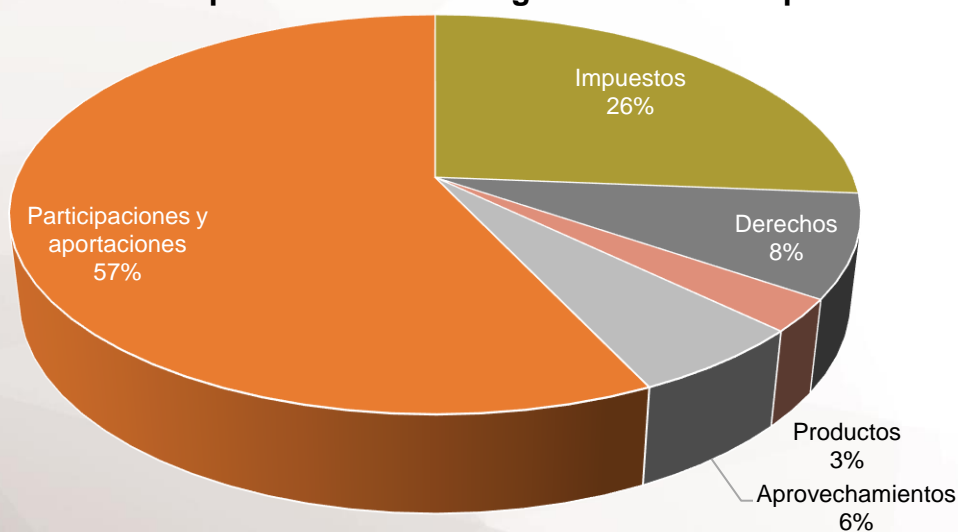
Tabla 6. Ingresos del municipio de León, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes)

| Concepto | León |
|---|-----------------|
| Impuestos | 1,191.36 |
| Derechos | 376.65 |
| Productos | 119.18 |
| Aprovechamientos | 261.78 |
| Ingresos propios de la tesorería | 1,948.96 |
| Participaciones y aportaciones | 2,582.77 |
| Total, de ingresos | 4,531.73 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de León.

En cuanto a los ingresos municipales de León, en el 2019 fueron por un total de 4,531,73 MDP, del cual el 43.01% correspondieron a ingresos propios y 56.99% vía participaciones y aportaciones. Al igual que Guadalajara, el mayor monto se experimentó en los impuestos (1,191.36 MDP) mientras que el menor se tuvo en el rubro de productos (119.18 MDP).

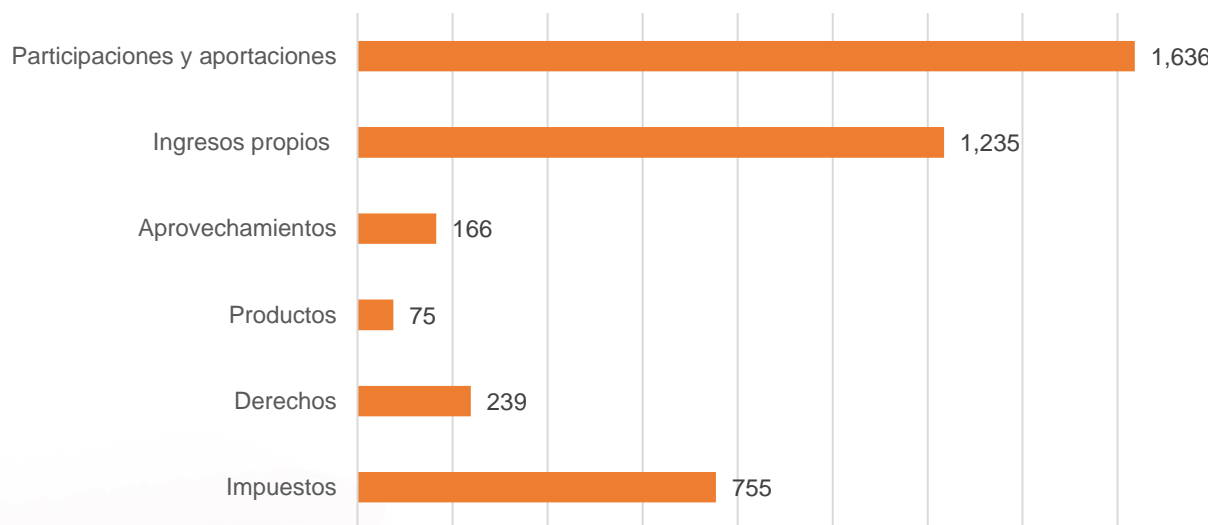
Gráfica 68. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de León, 2019



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de León.

En términos per cápita, los ingresos de León fueron por un total de \$2,871. De los cuales \$1,636 correspondió a la partida de participaciones y aportaciones, mientras que \$1,235 por los ingresos propios. De este último monto la mayor parte provino de los impuestos.

Gráfica 69. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). León



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de León y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Mérida es la localidad más importante de la península de Yucatán, posición que gradualmente es arrebatada por Cancún y su acelerado crecimiento. Concentra la mayor población maya del país y es considerada como una de las ciudades con mejor calidad de vida en México, entre otras razones por su baja marginación y altos niveles de seguridad (Cruz, 2009).

El acelerado aumento de la migración campo-ciudad, debido a la caída de la actividad agropecuaria y la crisis henequenera, produjo la aparición de asentamientos marginales e irregulares, en especial en la periferia de la ciudad. Dichos asentamientos demandan todo un universo de servicios, cuyas carencias impactaron directamente en la calidad de vida de quienes los habitaban, e indirectamente en la calidad de vida de toda la ciudad, al tenerse que compartir los recursos del municipio (Cruz, 2009).

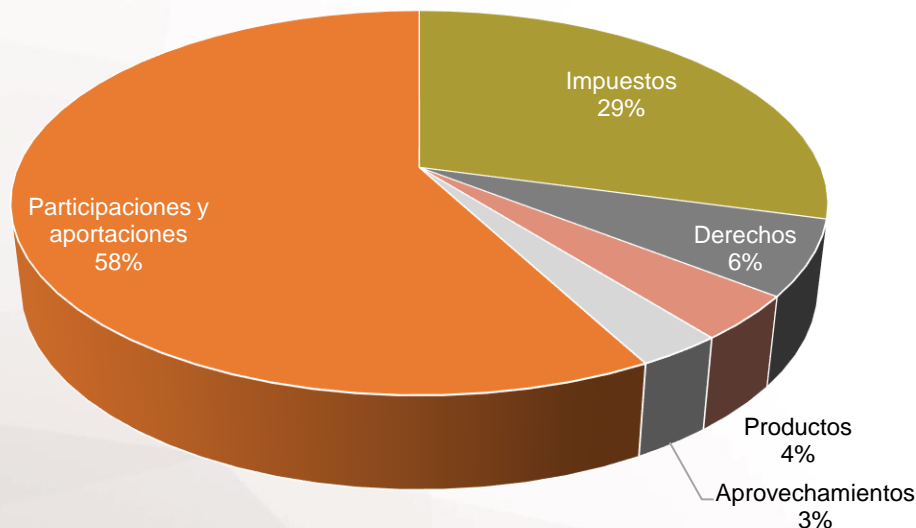
Tabla 7. Ingresos del municipio de Mérida, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes).

| Concepto | Mérida |
|---|-----------------|
| Impuestos | 1,103.15 |
| Derechos | 237.33 |
| Productos | 141.85 |
| Aprovechamientos | 108.55 |
| Ingresos propios de la tesorería | 1,590.87 |
| Participaciones y aportaciones | 2,179.27 |
| Total de ingresos | 3,770.14 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Mérida.

La población para Mérida en el año 2015 según el INEGI fue 892,363 personas, por lo que es un municipio que no llega ni al millón de habitantes, pero a pesar de la diferencia que puede existir entre Juárez y Mérida con respecto a la cantidad de personas que los habitan, existen factores y un comportamiento similar en cuanto a demografía y economía se refiere, esto a que grandes crisis económicas también han afectado a Juárez, así como a la constante migración que experimentan ambas.

Gráfica 70. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Mérida, 2019

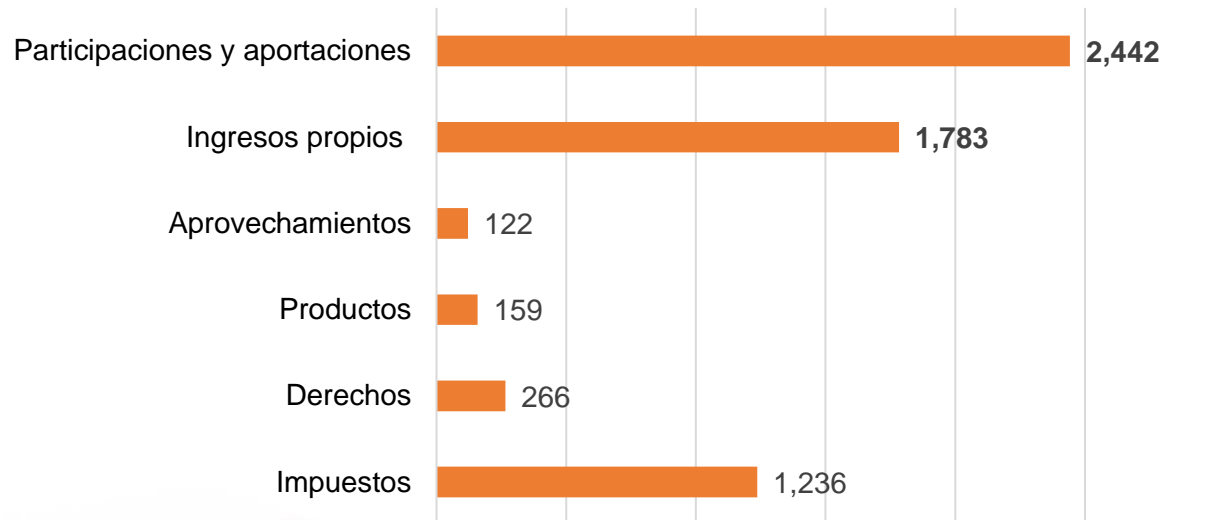


Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Mérida.

La cuenta pública de la tesorería de Mérida presentó en el 2019 un incremento de 15% en sus arcas en relación al año anterior, al pasar de un monto recaudado de 3,269.70 MDP en el 2018 a \$3,770.14 en el último año. La composición de sus ingresos fue 42.20% propios y 57.80% por medio de las participaciones y aportaciones.

En cuanto a los ingresos per cápita de este municipio yucateco, se puede observar el mismo comportamiento, al pasar de 3,364 pesos en 2018 a 4,225 pesos al año siguiente.

Gráfica 71. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). Mérida



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Mérida y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

La ciudad de Monterrey, Nuevo León es una de las ciudades más importantes de México, funge como una de las principales donde se desarrollan actividades industriales, empresariales y comerciales. Esta ciudad concentra el 99.9% de la población total del municipio del mismo nombre, quien a su vez en conjunto con otros municipios del estado de Nuevo León conforman un área metropolitana de más de 4 millones de habitantes. De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en su índice de competitividad urbana 2018, esta ciudad se posicionó en el lugar número siete de quince de las ciudades de más de un millón de habitantes. (IMCO, 2019).

En el año 2015 el total de habitantes del municipio de Monterrey era de 1 millón 109 mil 171 habitantes, población que representa al 21.67 % del estado de Nuevo León; el 49.14 % eran hombres y el 50.83 % mujeres, según datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

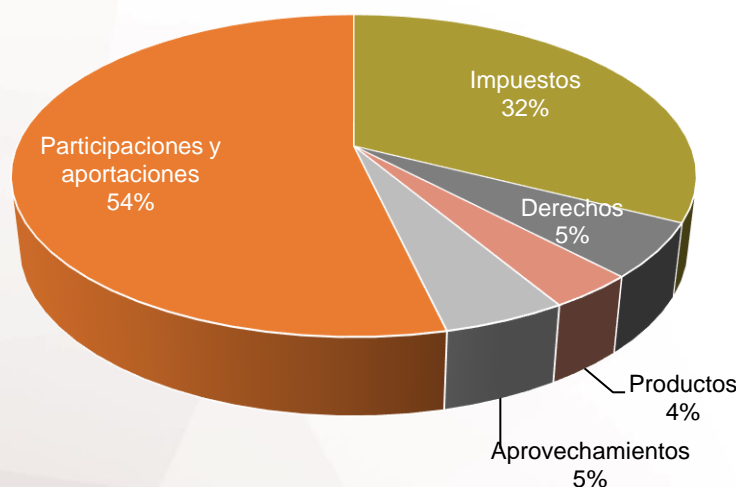
Tabla 8. Ingresos del municipio de Monterrey, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes)

| Concepto | Monterrey |
|---|-----------------|
| Impuestos | 2,063.33 |
| Derechos | 346.55 |
| Productos | 222.35 |
| Aprovechamientos | 313.02 |
| Ingresos propios de la tesorería | 2,945.26 |
| Participaciones y aportaciones | 3,407.23 |
| Total de ingresos | 6,352.49 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Monterrey.

Al observar los ingresos para Monterrey en la tabla 7, se puede apreciar que los ingresos totales en el 2019 fueron por un monto de 6,352.49 MDP, de los cuales 2,945.26 correspondió a ingresos propios, es decir, el 46.36%. De estos ingresos sobresalen los impuestos con una recaudación del orden de 2,063.33 MDP.

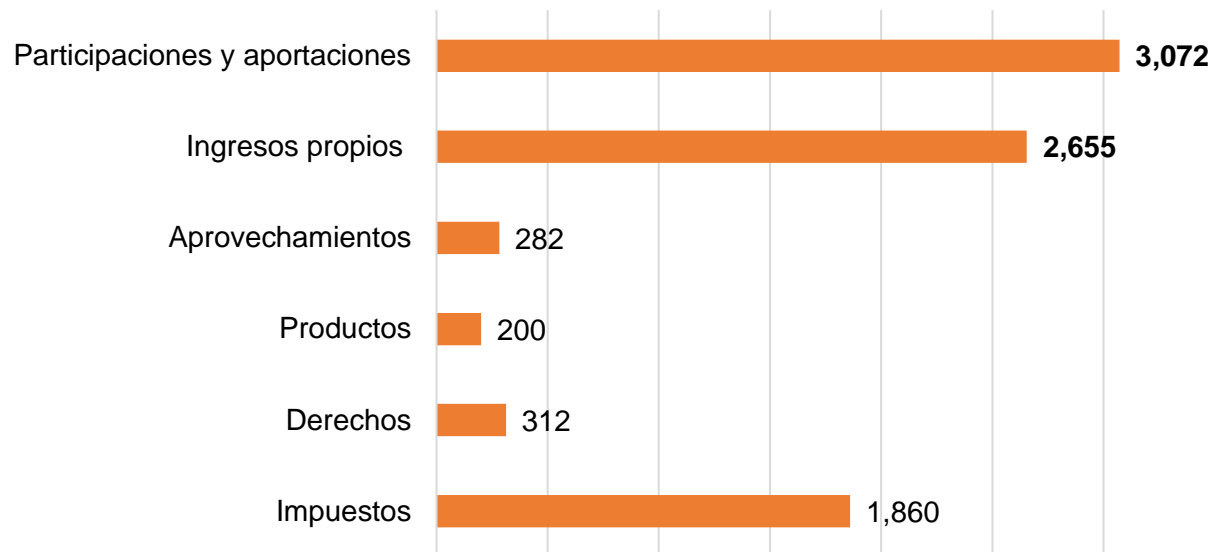
Gráfica 72. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Monterrey, 2019



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Monterrey.

La gráfica 14 muestra la proporción de los ingresos per cápita de Monterrey en 2019, donde se observa que el mayor monto por habitante se tiene en las participaciones y aportaciones, con un total de 3,072 pesos, mientras que en los ingresos propios el monto fue de 2,655 pesos, donde la principal vía de captación fue a través del pago de impuestos con 1,860 pesos.

Gráfica 73. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). Monterrey



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Monterrey y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Otro municipio seleccionado fue Puebla, el cual es uno de los municipios más importantes del país tanto por la concentración de población como por su influencia regional en el desarrollo económico y social; es el corazón de la cuarta zona metropolitana de mayor importancia del territorio mexicano (Ayuntamiento de Puebla, 2018).

Puebla es la ciudad capital del estado con el mismo nombre, es el principal espacio estatal y metropolitano de concentración, así como de dotación de bienes y servicios urbanos. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI es el quinto municipio más poblado del país con 1,576,259 habitantes. Es una zona estratégica tanto en términos culturales, históricos y económicos, debido a su ubicación, la cual le permite tener una buena conexión con otros estados de la república y por sus condiciones climáticas favorables.

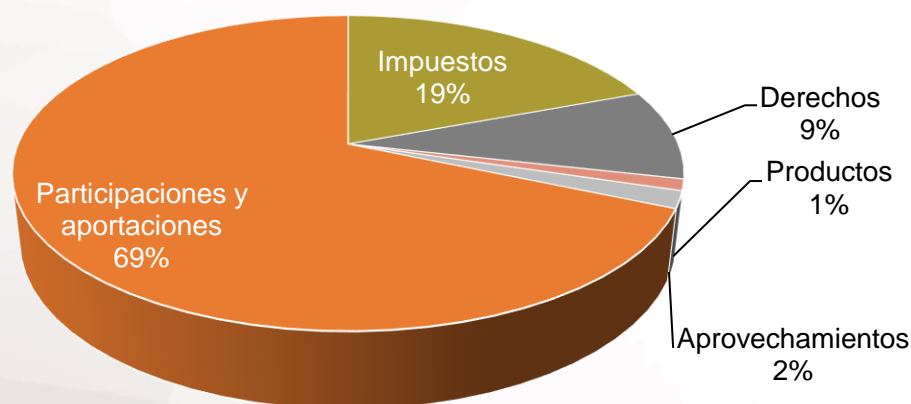
Tabla 9. Ingresos del municipio de Puebla, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes).

| Concepto | Puebla |
|---|-----------------|
| Impuestos | 1,080.03 |
| Derechos | 517.28 |
| Productos | 64.83 |
| Aprovechamientos | 97.52 |
| Ingresos propios de la tesorería | 1,759.66 |
| Participaciones y aportaciones | 3,837.53 |
| Total de ingresos | 5,597.18 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Puebla.

Se analizan las finanzas públicas de este municipio durante el ejercicio fiscal 2019. Sus ingresos totales aumentaron en un 6%, al pasar de 5,287.21 MDP en el año 2018 a 5,597.18 en el 2019. El 68.56% del total de los ingresos se obtuvieron por medio de las participaciones y aportaciones, mientras que el 31.44% restante a través de los ingresos propios.

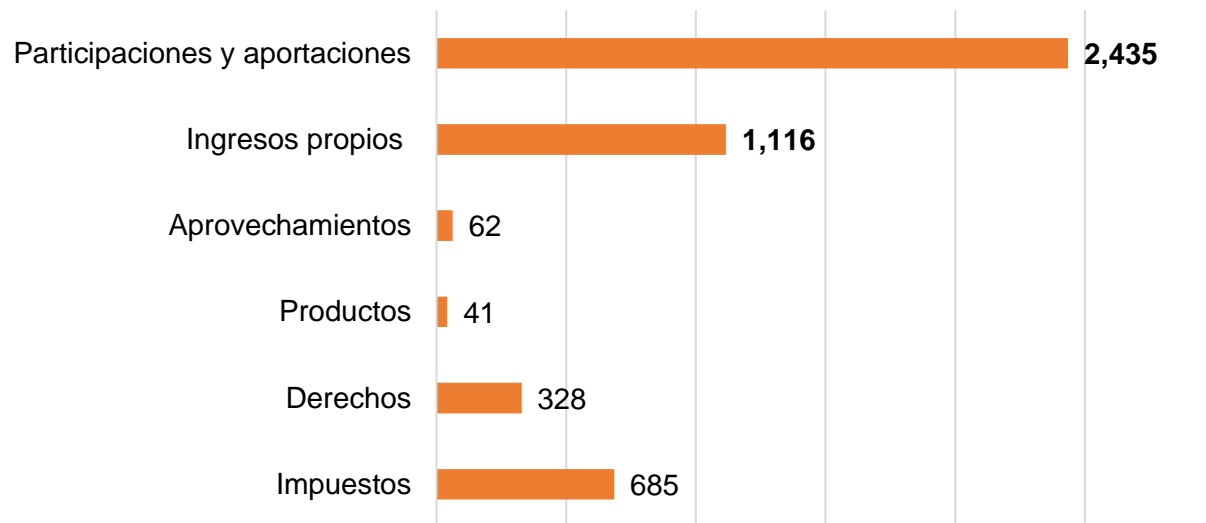
Gráfica 74. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Puebla, 2018.



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Puebla.

En la gráfica siguiente se muestran los ingresos per cápita del municipio de Puebla en el 2019. Al comprar estos datos con los del año 2018 se observa que estos también experimentaron un incremento, al registrarse 3,354 pesos por habitante en 2018 contra 3,551 en 2019.

Gráfica 75. Ingresos per cápita 2019 (pesos corrientes). Puebla



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Puebla y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Es importante no solo conocer las variaciones de los ingresos per cápita por rubro de un año a otro, si no considerar su estructura para saber cuáles son los conceptos en que se debe trabajar para fortalecer su recaudación. La gráfica anterior muestra claramente que las arcas del municipio de Puebla al 2019 son soportadas principalmente por las participaciones y aportaciones (2,435 pesos por habitante), seguido de los impuestos con un total de 688 pesos per cápita.

Tabla 10. Ingresos del municipio de Zapopan, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes)

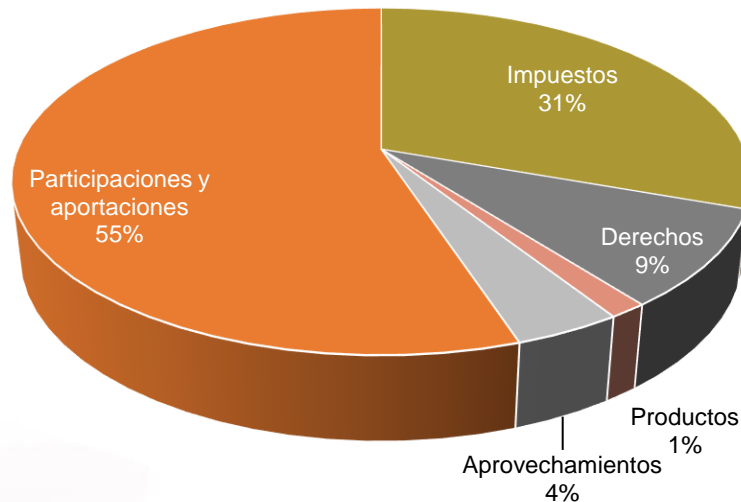
| Concepto | Zapopan |
|---|-----------------|
| Impuestos | 2,305.44 |
| Derechos | 686.99 |
| Productos | 107.53 |
| Aprovechamientos | 301.50 |
| Ingresos propios de la tesorería | 3,401.46 |
| Participaciones y aportaciones | 4,168.17 |
| Total de ingresos | 7,569.63 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Zapopan.

Zapopan se ubica en el estado de Jalisco y es uno de los municipios de México con población de más de 1 millón de habitantes. En el 2010 según datos obtenidos del Censo,

registró una población de 1,243,756 la cual se incrementó a 1,332,272 en 2015 de acuerdo con la Encuesta Intercensal del mismo año.

Gráfica 76. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Zapopan, 2019.

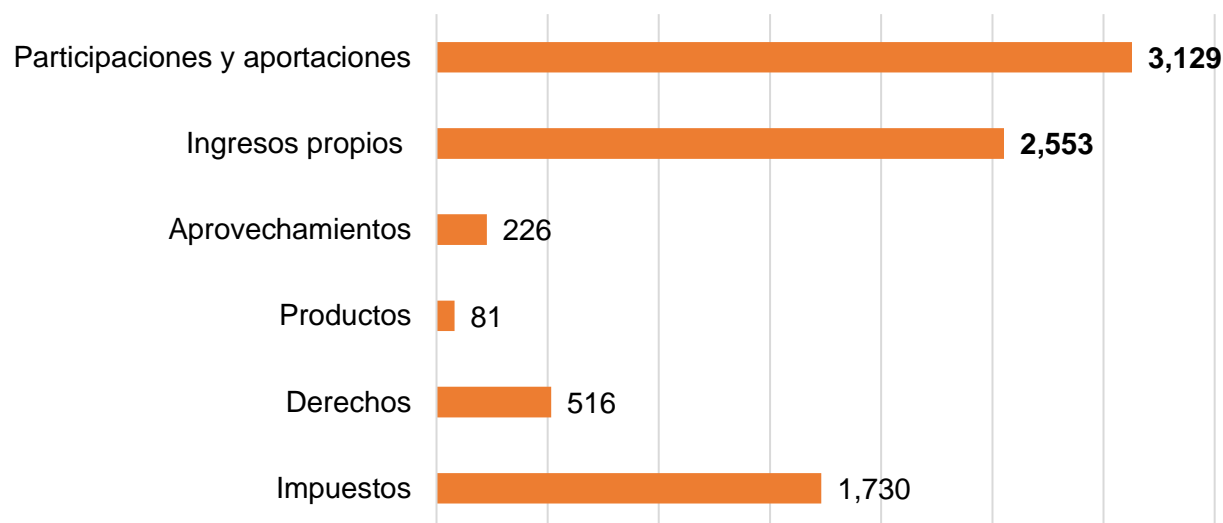


Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Zapopan.

Los ingresos de Zapopan en el 2019 fueron por un total de 7,569.63 MDP, de los cuales 3,401.46 fueron recabados directamente por el municipio, mientras que 4,168.17 a través de las participaciones y aportaciones. En términos porcentuales esto representó 44.94% de recaudación a través de los ingresos propios y el 55.06% de origen federal y estatal.

La composición de los ingresos propios estuvo soportada principalmente por los ingresos tributarios (2,305.44 MDP), que significaron el 67.78% del total de los ingresos propios, y el 30.46% de los ingresos totales.

Gráfica 77. Ingresos per cápita, 2019 (pesos corrientes). Zapopan



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Zapopan y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Al trasladar estos ingresos a términos per cápita, se tiene que en el 2019 los ingresos propios fueron 2,553 pesos, mientras que en el rubro de las participaciones y aportaciones el monto fue de 3,129, lo que da un total de ingresos totales de 5,682 pesos por habitante.

Tabla 11. Ingresos del municipio de Juárez, 2019. Millones de pesos (pesos corrientes).

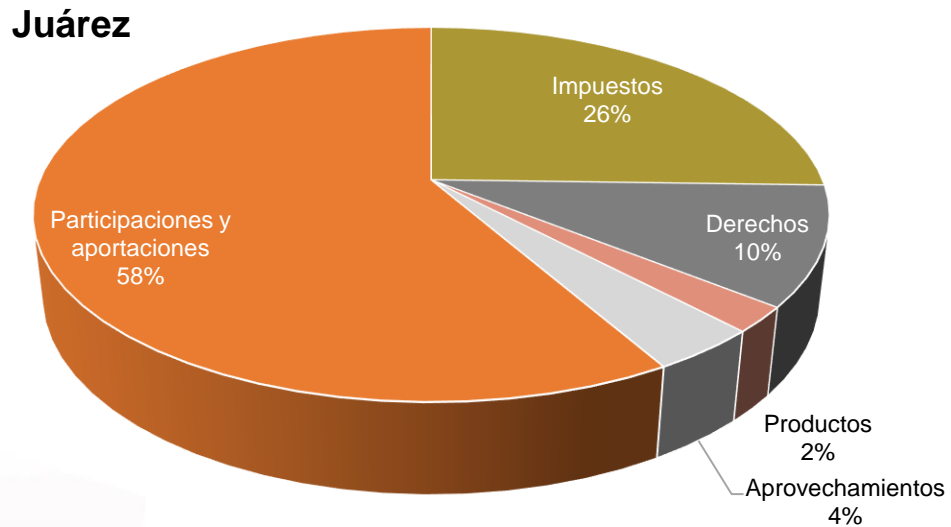
| Concepto | Juárez |
|---|-----------------|
| Impuestos | 1,380.98 |
| Derechos | 557.15 |
| Productos | 119.25 |
| Aprovechamientos | 204.60 |
| Ingresos propios de la tesorería | 2,261.98 |
| Participaciones y aportaciones | 3,162.35 |
| Total de ingresos | 5,424.33 |

Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Juárez.

Por último, se presenta el análisis de las finanzas públicas del municipio de Juárez, el cual de 2019 a 2018 experimentó un aumento en sus ingresos totales de 17.52 %, revertiendo la disminución de 4.07% que se había registrado en el periodo 2018-2017. El monto recaudado en el 2019 fue de 5,424.33 MDP contra 4,615.76 en el 2018, lo que se tradujo en el incremento mencionado. Del total de ingresos en el 2019, el mayor porcentaje provino de las participaciones y aportaciones con (58.30%), mientras que el

41.70% correspondieron a ingresos propios. De estos últimos los impuestos representaron un rubro importante, con el 61.05% del total de los ingresos propios, mientras que, con respecto a los ingresos totales, significaron el 25.46%.

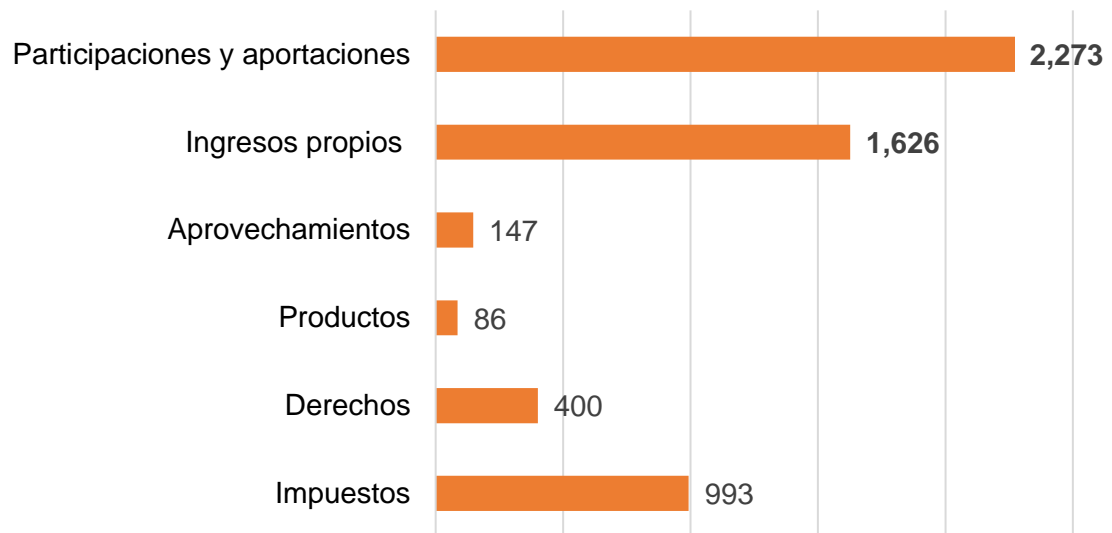
Gráfica 78. Distribución porcentual de los ingresos del municipio de Juárez, 2019



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Juárez.

Por su parte, los ingresos per cápita también registraron un incremento, al pasar de 3,318 pesos en 2018 a 3,899 en 2019. De los conceptos que comprenden los ingresos propios, el rubro con mayor monto per cápita fue el de impuestos con 845 pesos, mientras que el menor se registró en el concepto de productos con 86 pesos por habitante.

Gráfica 79. Ingresos per cápita, 2019 (pesos corrientes). Juárez



Fuente: Cálculos propios con información de la Tesorería Municipal de Juárez y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Después de realizar este ejercicio comparativo entre estos siete municipios, se puede concluir que los municipios del estado de Jalisco (Zapopan y Guadalajara) fueron los que mayor monto de ingresos totales experimentaron en el 2019, con 7,569,63 y 6,824,95.63 MDP respectivamente, continuándoles en ese orden Monterrey, Puebla, Juárez, León y Mérida. El municipio fronterizo ocupó el quinto sitio con una recaudación de 5,424.33 MDP solo superior a los municipios de León y Mérida.

Tabla 12. Ingresos totales 2019, municipios seleccionados. Millones de pesos (pesos corrientes).

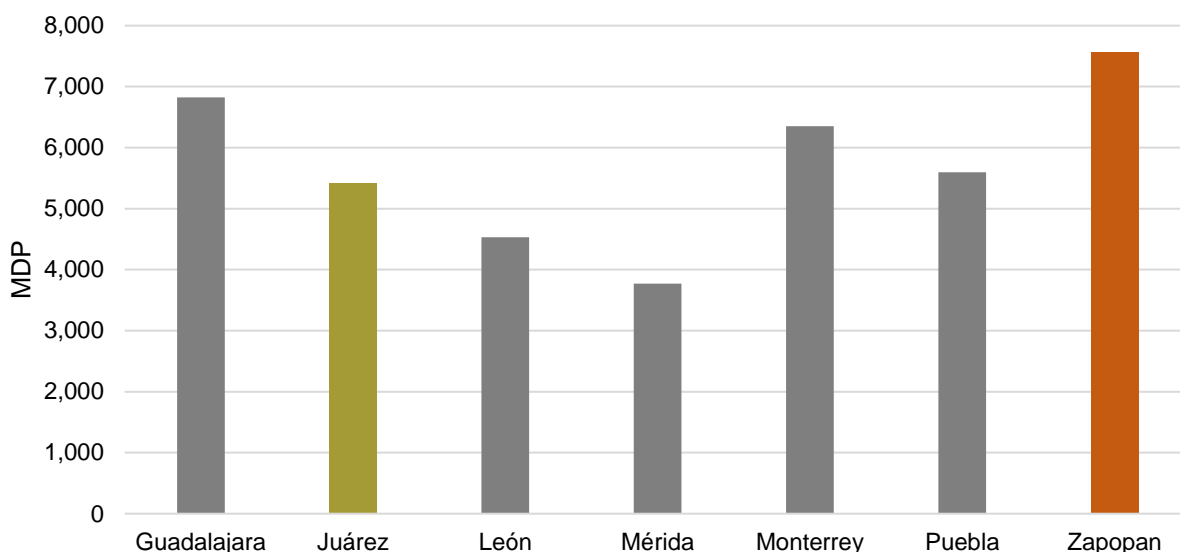
| Concepto | Guadalajara | Juárez | León | Mérida | Monterrey | Puebla | Zapopan |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Impuestos | 2,033.11 | 1,380.98 | 1,191.36 | 1,103.15 | 2,063.33 | 1,080.03 | 2,305.44 |
| Derechos | 1,081.40 | 557.15 | 376.65 | 237.33 | 346.55 | 517.28 | 686.99 |
| Productos | 136.71 | 119.25 | 119.18 | 141.85 | 222.35 | 64.83 | 107.53 |
| Aprovechamientos | 192.48 | 204.60 | 261.78 | 108.55 | 313.02 | 97.52 | 301.50 |
| Ingresos propios de la tesorería | 3,443.70 | 2,261.98 | 1,948.96 | 1,590.87 | 2,945.26 | 1,759.66 | 3,401.46 |
| Participaciones y aportaciones | 3,381.25 | 3,162.35 | 2,582.77 | 2,179.27 | 3,407.23 | 3,837.53 | 4,168.17 |
| Total de ingresos | 6,824.95 | 5,424.33 | 4,531.73 | 3,770.14 | 6,352.49 | 5,597.18 | 7,569.63 |

Nota: Para la elaboración de este cuadro y poder realizar el comparativo se excluyó lo siguiente: en Guadalajara \$51,139,995.02 por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal y \$611,171,356.20 por otros ingresos libres de disposición; León \$ 68,577 por contribuciones de mejoras, \$29,799,907.59 por incentivos derivados de la colaboración fiscal y \$698,797.24 por otros ingresos de libre disposición; Mérida \$65,278,745.82 por otros ingresos y beneficios; Monterrey \$494,832,941.78 por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; Puebla \$1,872,043.17 por contribuciones de mejoras y \$145,943,59 por ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos; León \$68,577 por contribuciones de mejoras y por último Zapopan \$104,991,922 por contribuciones de mejoras y \$153,529.36 por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Fuente: Elaboración propia con base en las cuentas públicas de cada municipio.

Ahora bien, al llevar a cabo la comparación en cuanto a la captación por ingresos propios, Guadalajara ahora superó a Zapopan permitiéndole ocupar el primer lugar con 3,443.70 millones de pesos, secundándole Zapopan con un monto de 3,401,46 MDP. Le siguieron los municipios de Monterrey, Juárez, León, Puebla, y Mérida. Cabe mencionar que ahora Juárez se posicionó en el cuarto lugar con ingresos propios por un total de 2,261.98 MDP mientras que en el último lugar se ubicó Mérida quien tuvo una entrada en sus ingresos de 1,590.87 MDP.

Gráfica 80. Ingresos totales 2019, municipios seleccionados. Millones de pesos (pesos corrientes).

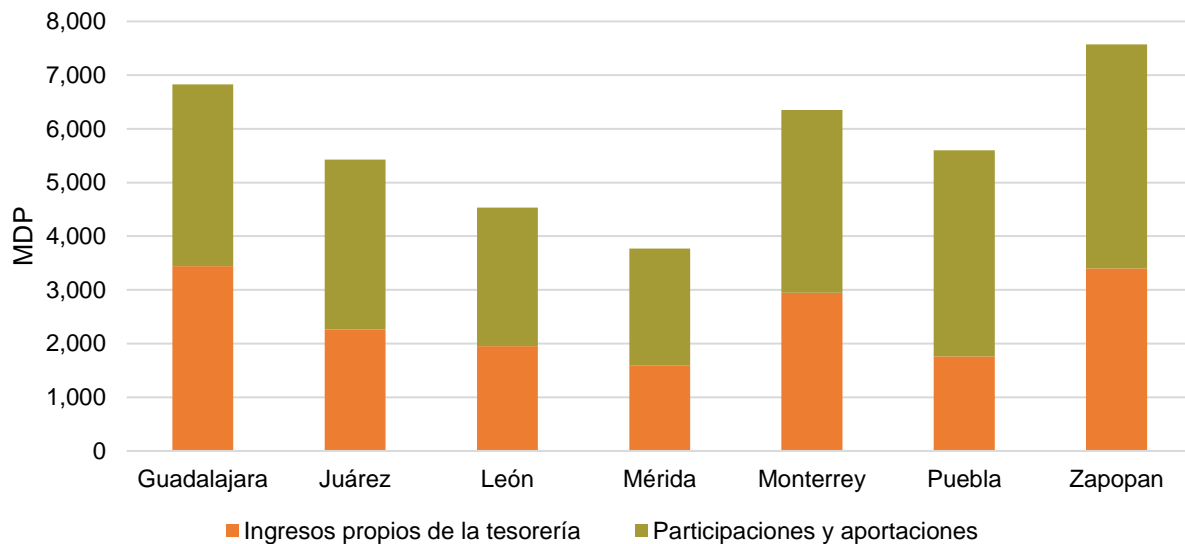


Fuente: Elaboración propia con base en las cuentas públicas de cada municipio.

En la gráfica siguiente se muestra la distribución porcentual de los ingresos para cada municipio que forman parte de este ejercicio comparativo. Se puede observar que en todos los municipios (con excepción de Guadalajara) más de la mitad de los ingresos se obtuvieron a través de las participaciones y aportaciones, donde resalta Puebla, quien el 68.56% de su recaudación fue por medio de estas transferencias), lo que refleja una gran dependencia de los municipios con respecto al gobierno estatal y federal. De acuerdo con Arroyo y Sánchez (1996) esta situación representa un problema grave para los gobiernos municipales pues, por un lado, su gestión depende en gran medida del estado y de la federación y, por otro, deben enfrentar la falta de recursos.

Un caso contrastante fue el de Guadalajara, ya que su porcentaje de ingresos a través de participaciones y aportaciones fue de 49.54% y de 50.46% vía ingresos propios, es decir, casi una igualdad de mitad y mitad, lo que sin duda mostró una eficiencia de este municipio en cuanto a su recaudación propia en el 2019. Mientras que en el caso del municipio de Juárez el porcentaje de las participaciones y aportaciones fue de 58.30%, siendo el segundo más alto en el comparativo de municipios.

Gráfica 81. Distribución porcentual de los ingresos totales 2019, municipios seleccionados



Fuente: Elaboración propia con base en las cuentas públicas de cada municipio.

La tabla a continuación presenta la distribución porcentual de los ingresos por rubro. Se puede deducir que en todos los municipios el mayor porcentaje de los ingresos propios se consigue vía los ingresos tributarios (impuestos), donde Monterrey tiene el mayor porcentaje de todos con 32.48%, mientras que en Juárez y Puebla son los menores con 25.46% y 19.30% respectivamente, lo que corrobora lo mencionado el párrafo anterior. El porcentaje de Juárez prácticamente indica que la cuarta parte de sus ingresos propios son a través del cobro de impuestos.

Tabla 13. Distribución porcentual de los ingresos por rubro 2019. Municipios seleccionados.

| Concepto | Guadalajara | Juárez | León | Mérida | Monterrey | Puebla | Zapopan |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Impuestos | 29.79% | 25.46% | 26.29% | 29.26% | 32.48% | 19.30% | 30.46% |
| Derechos | 15.84% | 10.27% | 8.31% | 6.29% | 5.46% | 9.24% | 9.08% |
| Productos | 2.00% | 2.20% | 2.63% | 3.76% | 3.50% | 1.16% | 1.42% |
| Aprovechamientos | 2.82% | 3.77% | 5.78% | 2.88% | 4.93% | 1.74% | 3.98% |
| Ingresos propios de la tesorería | 50.46% | 41.70% | 43.01% | 42.20% | 46.36% | 31.44% | 44.94% |
| Participaciones y aportaciones | 49.54% | 58.30% | 56.99% | 57.80% | 53.64% | 68.56% | 55.06% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Fuente: Elaboración propia con base en las cuentas públicas de cada municipio.

Una buena medida para evaluar y comparar los ingresos es utilizando el ingreso per cápita, es decir, del monto que se recauda en cada municipio lo que le correspondería a cada habitante. En el cuadro siguiente se muestra este ejercicio, donde se puede apreciar que Monterrey, Zapopan y Guadalajara fueron los que registraron mayores montos per cápita en ingresos totales, con un ingreso de \$5,727, \$5,682 y \$4,674 respectivamente, mientras que Juárez con un monto per cápita de \$3,899 ocupó el quinto lugar.

Tabla 14. Ingresos per cápita de municipios seleccionados 2019.

| Concepto | Guadalajara | Juárez | León | Mérida | Monterrey | Puebla | Zapopan |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Impuestos | 1,392 | 993 | 755 | 1,236 | 1,860 | 685 | 1,730 |
| Derechos | 741 | 400 | 239 | 266 | 312 | 328 | 516 |
| Productos | 94 | 86 | 75 | 159 | 200 | 41 | 81 |
| Aprovechamientos | 132 | 147 | 166 | 122 | 282 | 62 | 226 |
| Ingresos propios | 2,358 | 1,626 | 1,235 | 1,783 | 2,655 | 1,116 | 2,553 |
| Participaciones y aportaciones | 2,316 | 2,273 | 1,636 | 2,442 | 3,072 | 2,435 | 3,129 |
| Total | 4,674 | 3,899 | 2,871 | 4,225 | 5,727 | 3,551 | 5,682 |

Fuente: Cálculos propios con información de las Tesorerías Municipales para cada municipio y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Referente a los ingresos propios por habitante, también repiten en los primeros sitios los municipios mencionados en el párrafo anterior, es decir, Monterrey (\$2,655), siguiéndole

Zapopan (\$2,553) y Guadalajara (\$2,358). Juárez repitió en el quinto sitio con un ingreso propio per cápita de \$1,626.

Con respecto al ingreso por participaciones y aportaciones, prácticamente se tuvo el mismo comportamiento señalado anteriormente, es decir, siguen siendo los mismos municipios señalados arriba los que mayores montos per cápita experimentaron, aunque ahora el primer lugar le correspondió a Zapopan con \$3,129, mientras que Monterrey el segundo con \$3,072. Aquí Juárez se situó en el penúltimo lugar.

En cuanto a los otros rubros (derechos, productos y aprovechamientos) se puede observar que son los más bajos en cada municipio y son precisamente en los que se tiene que trabajar para lograr mayores recaudaciones en los próximos años. Mientras que los impuestos siguen siendo los valores más altos en la captación de ingresos en cada municipio.



Movilidad

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019**
ASÍ COMENZÓ 2020

MOVILIDAD

El municipio de Juárez posee una ventaja comparativa respecto al resto de país por su ubicación geográfica; se encuentra adyacente a Estados Unidos, y a una ciudad con gran población con la que existe una importante interacción transfronteriza impulsada por las grandes diferencias que existen entre los dos países. Alegría (1989) menciona que hay un constante intercambio de dinero, mercancía y personas, provocando cambios en áreas como el empleo, costo de vida, patrones de consumo, e incluso influencias culturales (Bustamante, 1981).

Dada la importancia económica que representa esta relación binacional y el impacto social que ha tenido en las familias juarenses; en este capítulo se presentan los datos más relevantes sobre los puertos fronterizos del municipio, desde el flujo peatonal, vehicular y de camiones desde Ciudad Juárez a El Paso, hasta el motivo y los tiempos promedio de cruce de una ciudad a otra.

Posteriormente, se presenta el incremento del padrón vehicular tanto en el municipio de Juárez como en el de Chihuahua, junto con el aumento de compra de vehículos con una antigüedad de hasta 10 años y la disminución de aquellos con más de 11 años. A pesar de ser datos de 2015, el medio y tiempo de traslado de las personas en el municipio de Juárez desde su hogar hacia su trabajo o algún centro educativo se utiliza como evidencia de la necesidad de una mejora constante del transporte público de la ciudad y de los espacios públicos con un alto flujo peatonal. Después, se muestra el total de incidentes viales que ocurrieron durante 2019 en Ciudad Juárez por el tipo de siniestro junto al incremento que han tenido estos en 10 años.

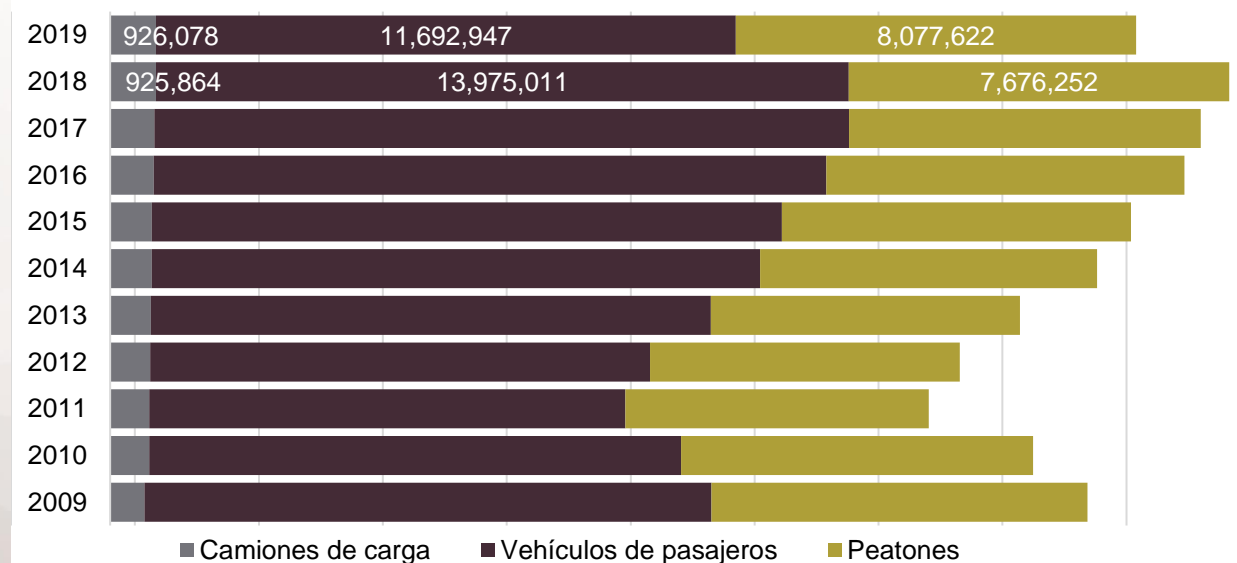
Finalmente, se presenta un mapa de las principales vialidades de Ciudad Juárez donde resalta el volumen vehicular del tránsito diario de la ciudad durante 2019; con esto se busca demostrar la importancia de tener una buena infraestructura en estas vialidades.

Puertos Fronterizos

Una herramienta utilizada para modelar el grado de interacción entre los dos países son los cruces internacionales, en la ilustración 21 se resaltan los cinco que se encuentran en el municipio de Juárez y otro más en el municipio de Guadalupe. Los seis cruces son de gran importancia para la región debido a que controlan la libertad de los elementos para moverse a través de la frontera. Además, se muestra la ubicación del Aeropuerto Internacional Abraham González junto con la vía del ferrocarril que atraviesa la frontera.

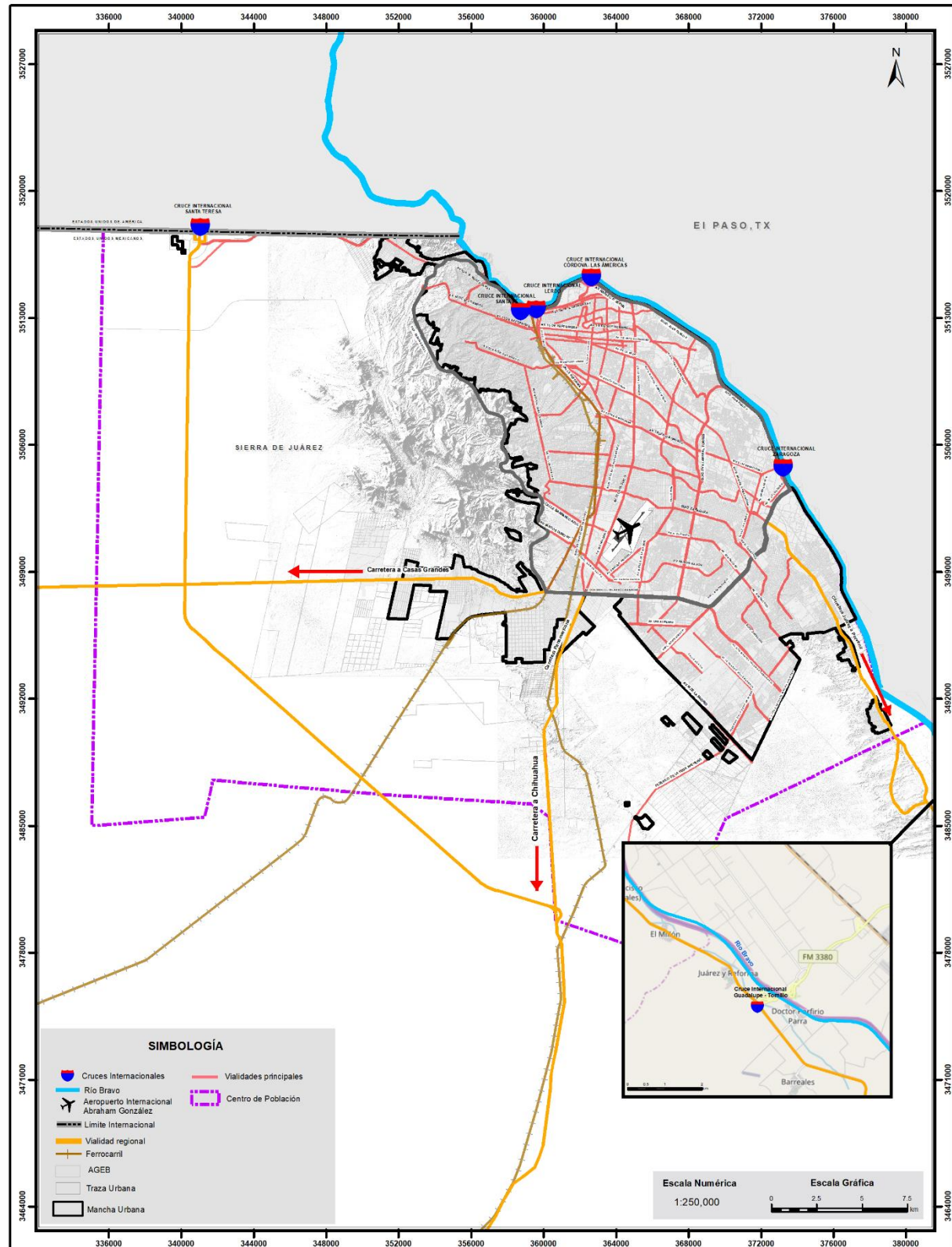
Las gráficas siguientes describen las intensidades de interacción percibidos por los puentes fronterizos de la región a través del tiempo. En la gráfica 82 se expresa el número de cruces hacia El Paso desde 2009; la confluencia comenzó a bajar drásticamente desde este año hasta llegar a su punto más bajo en el 2011, consecuencia de la crisis financiera generada en Estados Unidos que afectó la economía de las familias juarenses; a partir de este se veía una recuperación constante de los flujos hacia El Paso.

Gráfica 82. Cruces fronterizos totales de Juárez a El Paso, 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del MPO del El Paso Texas y del Texas Center for Border Economic and Enterprise.

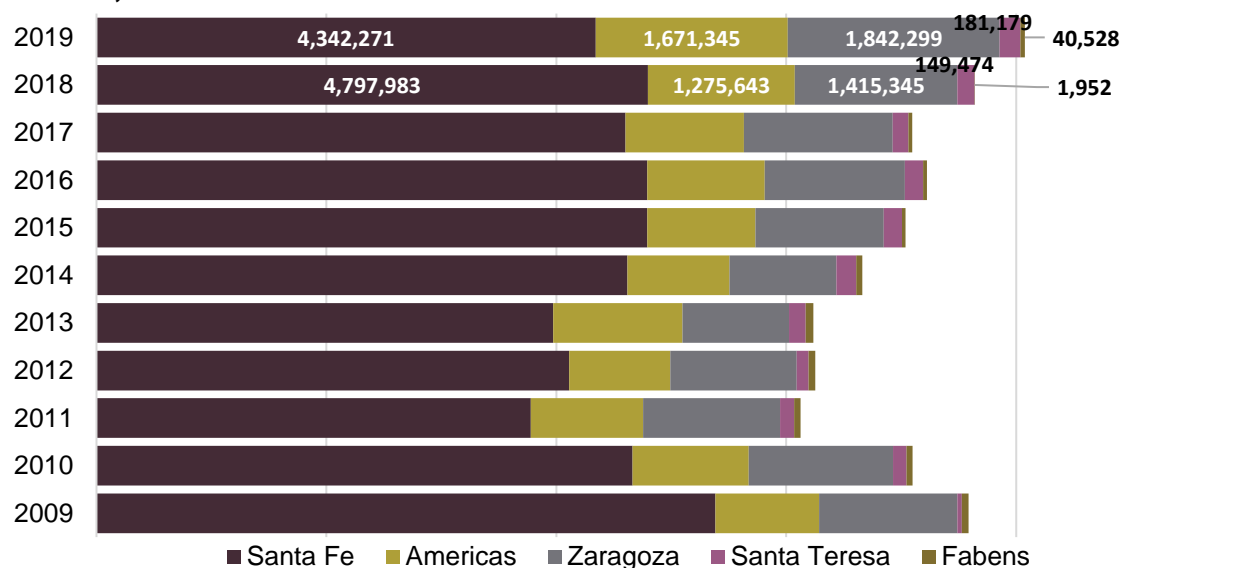
Ilustración 21. Cruces internacionales del municipio de Juárez.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN), IMIP.

En 2019 volvió a disminuir tal flujo, el vehicular disminuyó en 16.33% con respecto a 2018, el peatonal el de camiones de carga incrementaron 5.23% y solamente 0.02% respectivamente. También se puede observar que la mayor proporción de cruces se da a través de vehículos de pasajeros, fomentado por las estructuras de ambas ciudades, de gran extensión y preferencia por el automóvil. El segundo grupo con mayores cruces es el peatonal, debido a que los tiempos de espera para cruzar hacia Estados Unidos en carro suelen ser largas, por tanto, optan por esta opción como alternativa.

Gráfica 83. Cruces fronterizos peatonales de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019.



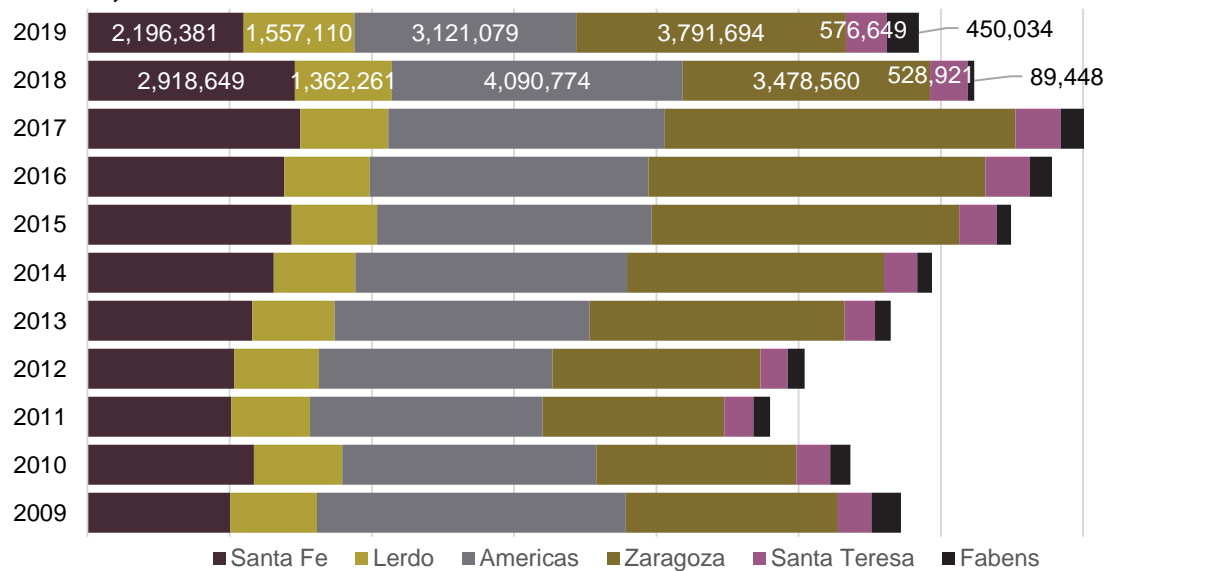
Fuente: Elaboración propia con datos del MPO de El Paso Texas y del Texas Center for Border Economic and Enterprise Development, Texas A&M International University.

Los distintos medios por los cuales se puede cruzar hacia los Estados Unidos tienen diferentes preferencias de movilidad, de modo que los peatones se inclinan a utilizar el puente Santa Fe que une los centros urbanos de ambas ciudades en razón de que se puede acceder a diversas actividades caminando. Otra ventaja es que gran proporción del transporte público en Juárez cruza o recorre el centro de la ciudad haciendo altamente accesible este cruce internacional.

El incremento de 5.23% en 2019 con respecto a 2018 se ve de manera proporcional al tipo de puente; siendo el puente Santa Fe el preferido para cruzar por lo antes ya mencionado, con el 53.76% de los cruces peatonales. El puente de las Américas se encontraba en segundo lugar con el 20.69% de los cruces peatonales, Zaragoza en

tercero con 22.81% y, con solo 2.24% y 0.5% está Santa Teresa y Fabens respectivamente.

Gráfica 84. Cruces fronterizos vehiculares de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019.

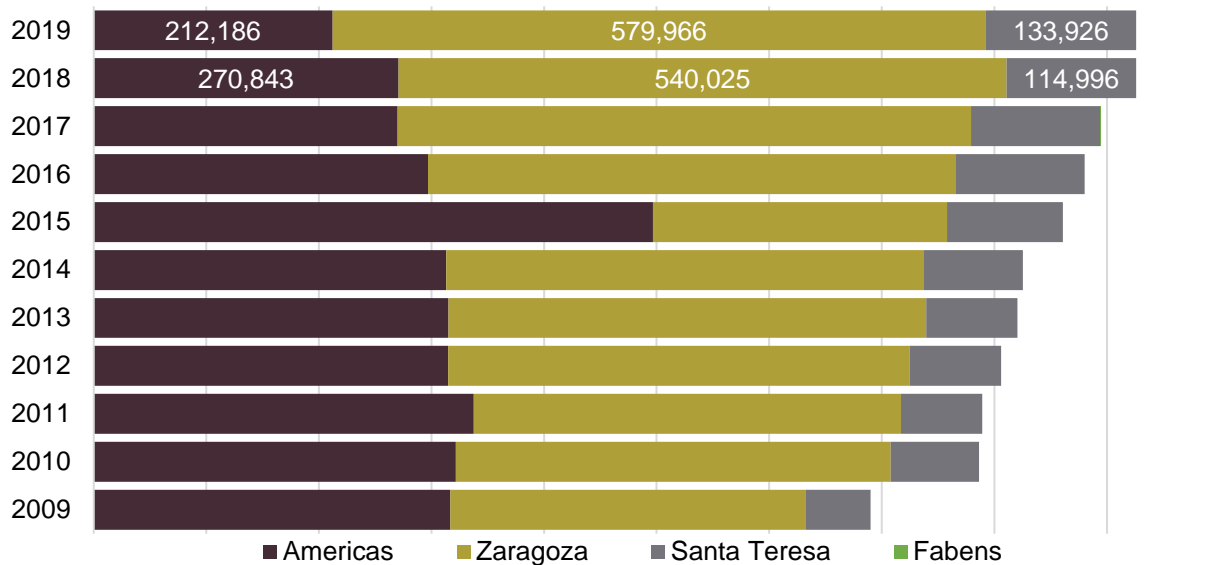


Nota: A partir de noviembre del 2014 el puente internacional Fabens cambió de nombre a Tornillo
Fuente: Elaboración propia con datos del MPO de El Paso Texas y del Texas Center for Border Economic and Enterprise Development, Texas A&M International University.

Con el incremento de protocolos de seguridad al momento de cruzar hacia los Estados Unidos, el cruce vehicular particular se ha visto afectado debido al alto tiempo de espera de hacerlo. Por esta razón, el cruce vehicular disminuyó 16.33% en 2019 con respecto a 2018 y 23.61% menos con respecto a 2017.

En los cruces en vehículo privado, las preferencias son los puentes Américas y Zaragoza. El primero es administrado por el gobierno federal cuyo cruce es gratuito para vehículos privados y peatones, lo que propicia que los automovilistas utilicen esta infraestructura para cruzar a los Estados Unidos; no pasa lo mismo con los peatones ya que no hay alguna actividad accesible para ellos cerca de este. A pesar de la gratuidad del cruce Américas la utilización del Zaragoza ha aumentado en el tiempo, posiblemente por la aglomeración de la población de Juárez en esta área de la ciudad.

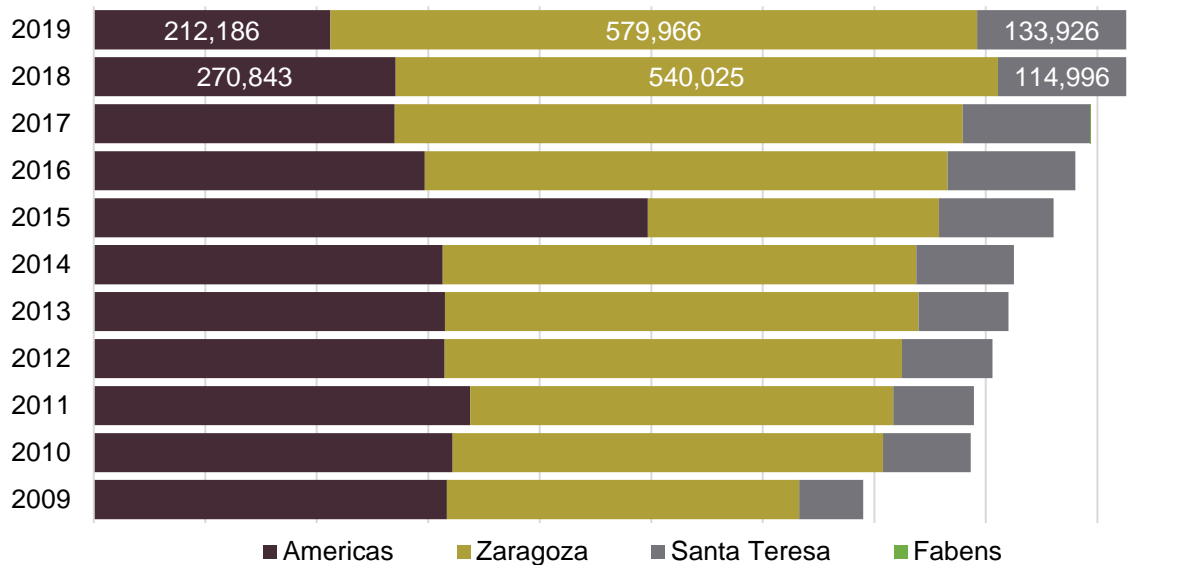
Gráfica 85. Cruces fronterizos de camiones de carga de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019.



Nota: A partir de noviembre del 2014 el puente internacional Fabens cambió de nombre a Tornillo
Fuente: Elaboración propia con datos del MPO de El Paso Texas y del Texas Center for Border Economic and Enterprise Development, Texas A&M International University.

En los últimos años el puente de Zaragoza ha sido el cruce predilecto para camiones de carga junto con el de las Américas, no obstante, desde 2009 hasta 2019, este último ha tenido una disminución de flujo del 33.01% a pesar de que en 2015 se registró un incremento extraordinario en su utilización. Al igual que el puente Zaragoza, el puente de Santa Teresa han incrementado en este periodo, en el primero el aumento fue en 83.56% pero en el segundo llegó a 133.28%.

Gráfica 86. Cruces fronterizos de camiones de carga de Juárez a El Paso por puerto de entrada, 2009-2019.

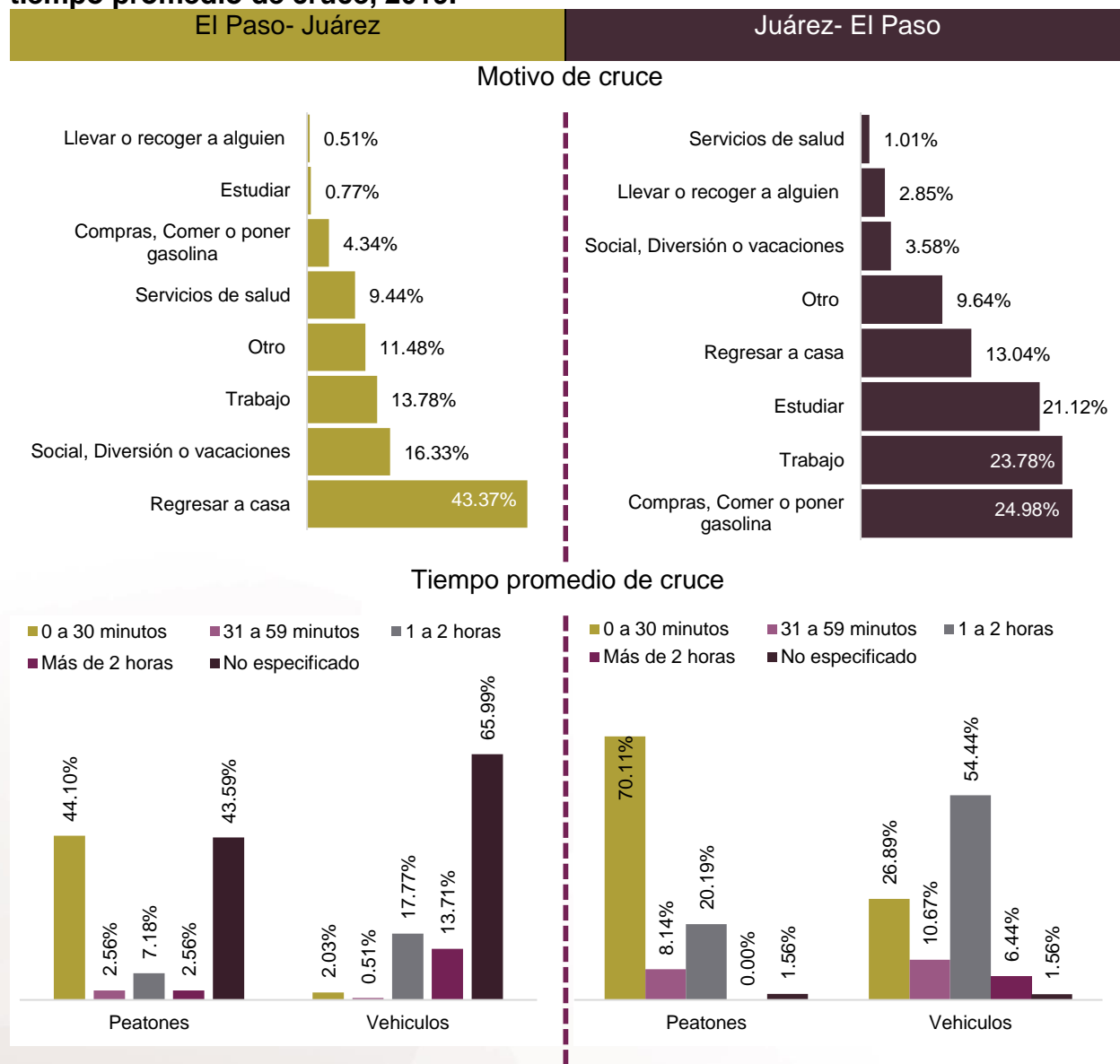


Nota: A partir de noviembre del 2014 el puente internacional Fabens cambió de nombre a Tornillo
Fuente: Elaboración propia con datos del MPO de El Paso Texas y del Texas Center for Border Economic and Enterprise Development, Texas A&M International University.

En los últimos años el puente de Zaragoza ha sido el cruce predilecto para camiones de carga, este y Santa Teresa han estado ganando participación. Desde el 2009 hasta el 2018, las interacciones de ambos puentes internacionales han crecido en 70.92% y 100.31% respectivamente, puesto que las empresas maquiladoras han decidido localizarse cerca de estos. Por otro lado, los camiones de carga han reducido su movilidad por el puente de Américas, aunque en el 2015 se registró un incremento extraordinario en su utilización.

La siguiente ilustración muestra una serie de graficas sobre los principales resultados de la encuesta realizada por el IMIP en los cruces internacionales de Américas y Santa para el proyecto “Reducción de emisiones en los puentes internacionales con el uso de infraestructura para el transporte” de Nadbak durante 2019.

Ilustración 22. Distribución porcentual de los cruces fronterizos según motivo y tiempo promedio de cruce, 2019.



Nota: Los datos presentados corresponden solo a los cruces en puentes Américas y Santa Fe.

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta en cruces internacionales para el proyecto "Reducción de emisiones en los puentes internacionales con el uso de infraestructura para el transporte", Nadbank 2019.

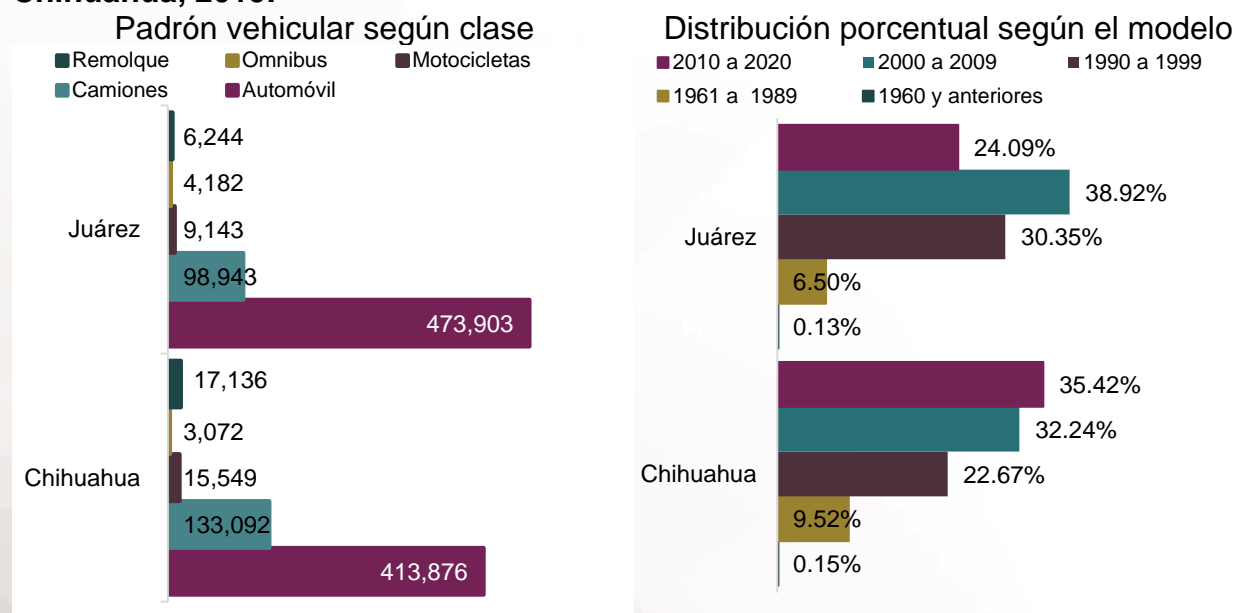
Al contrastar los motivos de cruce entre ambas ciudades resalta que el principal interés de ir a Ciudad Juárez desde la ciudad de El Paso era el regreso a casa, mientras que los juarenses cruzaban casi por igual por motivos de compras y trabajo. Esto evidencia la importancia que hay entre ambas fronteras en la que las personas decidían vivir en Ciudad Juárez y trabajar en El Paso.

En cuanto a los tiempos promedio de cruce, en ambos casos la mayor parte duraban de 0 a 30 minutos, pero el 70.11% de los cruces peatonales de Juárez- El Paso se dieron hasta en 30 minutos.

Padrón vehicular

Durante 2019 el padrón vehicular del municipio de Juárez era de 556,585 medios de transporte, de los cuales 80.0% era vehículos personales, 16.70% camiones y 3.30% entre motocicletas, ómnibus y remolques. En cuanto al municipio de Chihuahua, a pesar de tener una mayor superficie, registró un menor padrón vehicular de 582,725 medios, de los cuales 71.0% eran vehículos personas, 22.8% camiones y 6.1% el resto. Se muestra en la gráfica siguiente junto con la distribución porcentual del modelo de año del padrón registrado.

Gráfica 87. Padrón vehicular según clase y modelo en los Municipios de Juárez y Chihuahua, 2019.



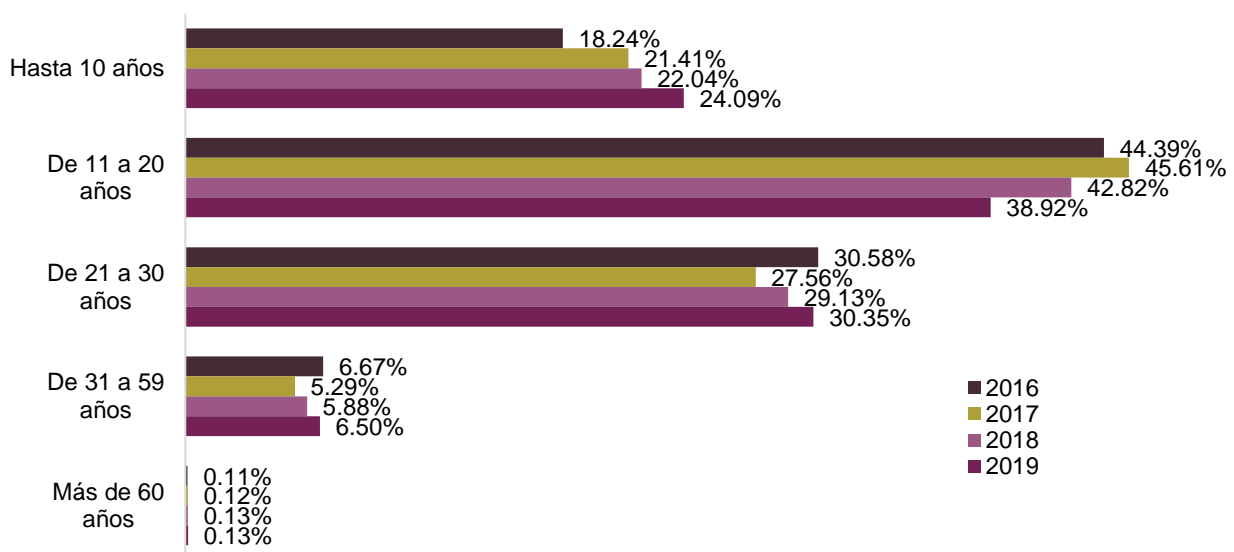
Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Vehicular de Recaudación de Rentas. Gobierno del Estado de Chihuahua.

Las dos ciudades más grandes en población del estado de Chihuahua tienen una gran concentración de automóviles privados, lo que resulta beneficioso para los usuarios el poder reducir sus tiempos de traslado y aumentar su comodidad para movilizarse hacia sus actividades, pero no resulta ser una opción sustentable y al largo plazo genera más inconvenientes que beneficios. Debida a gran población en Juárez, el promedio de

personas por automóvil privado durante 2019 fue de 3.07 mientras que en Chihuahua en promedio viajaron 2.2 personas.

Ciudades que tienen grandes tasas de motorización suelen enfrentarse a diversos problemas, los costos por movilizarse en automóvil son más altos, la congestión en las vialidades causa que los tiempos de traslado aumenten, se genera contaminación de ruido y del aire, el cual se agrava en el municipio si consideramos que en Juárez el 36.99% del padrón vehicular en este año tenía más de 21 años.

Gráfica 88. Comportamiento de la proporción del padrón vehicular por años de antigüedad en el municipio de Juárez, 2016-2019.



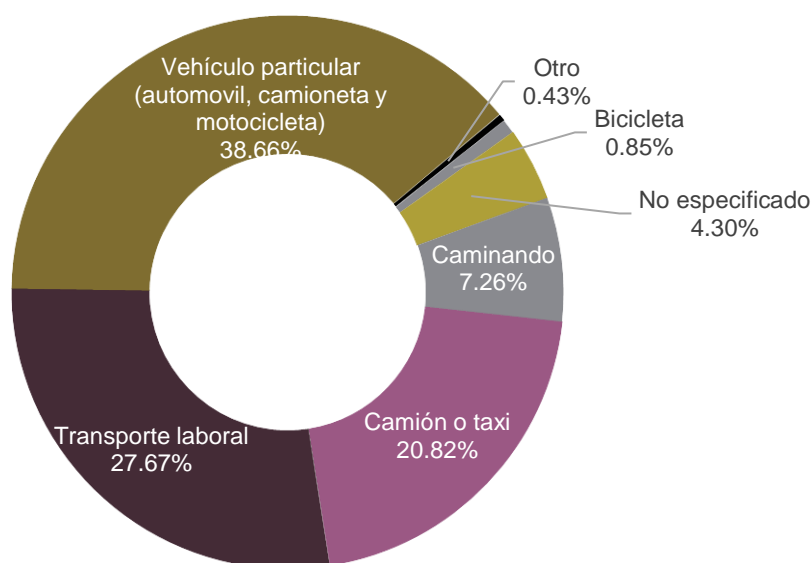
Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Vehicular de Recaudación de Rentas. Gobierno del Estado de Chihuahua.

Para reducir las externalidades negativas que genera el uso intensivo del automóvil Dalkmann y Brannigan (2007) sugieren aplicar tres estrategias; reducir las necesidades de viaje en automóvil a través de la planeación del uso del suelo, impulsar los modos de transporte más eficientes como el transporte no motorizado y el transporte público, finalmente, bajo la premisa de que el automóvil no va a dejar de existir en las ciudades, mejorar el desempeño del transporte motorizado para reducir en los posible los daños que genera.

Medio y tiempo de traslado

La movilidad en las ciudades es de gran importancia porque según el nivel de eficiencia de estos puede mejorar diversos factores de la ciudad tanto económico como sociales. Una movilidad eficiente significa tener traslados que impliquen tiempos cortos, costos bajos y comodidad para el individuo. En el 2015 por primera vez el INEGI, a través de la Encuesta Intercensal (EIC), contempló preguntas sobre movilidad escolar y laboral.

Gráfica 89. Medio de traslado al trabajo en el Municipio de Juárez, 2015

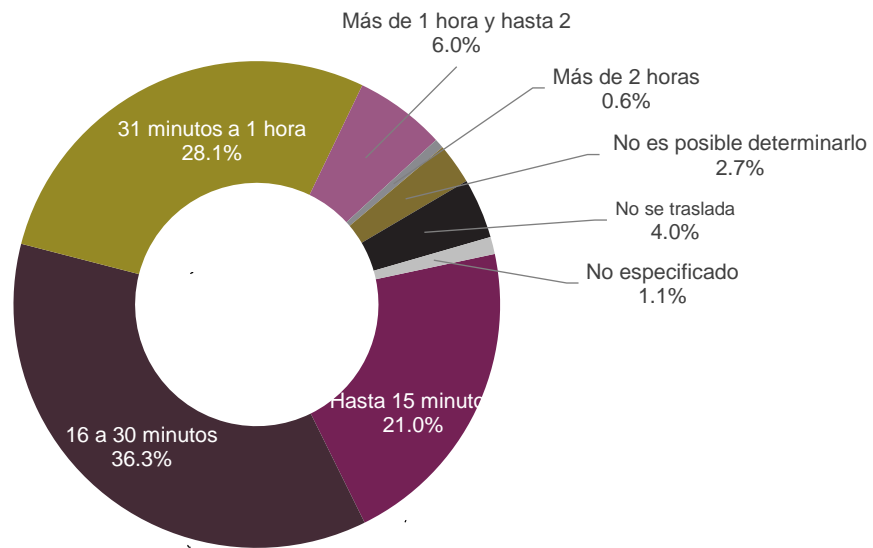


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

En Juárez el principal medio de transporte utilizado para trasladarse al trabajo es el vehículo particular, 38.66% de las personas se trasladaban por este medio; tan solo 20.82% emplea el transporte público y 8.11% hace uso de algún medio no motorizado. Es claro que las preferencias de los trabajadores están dirigidas hacia el carro, motivados por las largas distancias que se tienen que recorrer en la ciudad, y la poca estructura existente orientada hacia los peatones y ciclistas.

Como alternativa de traslado en Cd. Juárez hay un extraordinario empleo del transporte laboral, 27.67% de los trabajadores se movilizan por este medio, lo que resulta ser una situación muy particular de la localidad; debido a la alta dificultad que representa para los trabajadores trasladarse a los centros de trabajo, las empresas maquiladoras han optado por ofrecer como parte de sus prestaciones este servicio.

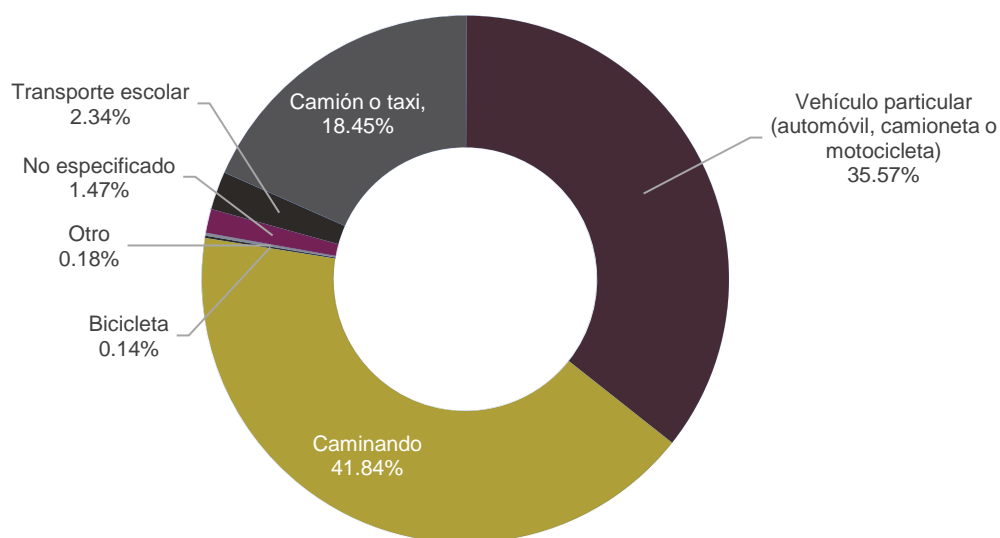
Gráfica 90. Tiempo de traslado al trabajo en el Municipio de Juárez, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

En cuanto a los tiempos de traslado, 57.3% dijeron movilizarse hacia sus centros de trabajo en un tiempo relativamente corto, hasta 30 minutos, sin embargo, otro 34.7% indican hacer de 31 minutos hasta 2 horas, este es un tiempo significativo que podría invertirse en otras actividades ya sea económicas o recreativas, por tanto es importante buscar, a través de la gestión de los diversos medios de transporte, reducir la duración de los viajes puesto que un elevado tiempo de traslado significa una pérdida de bienestar.

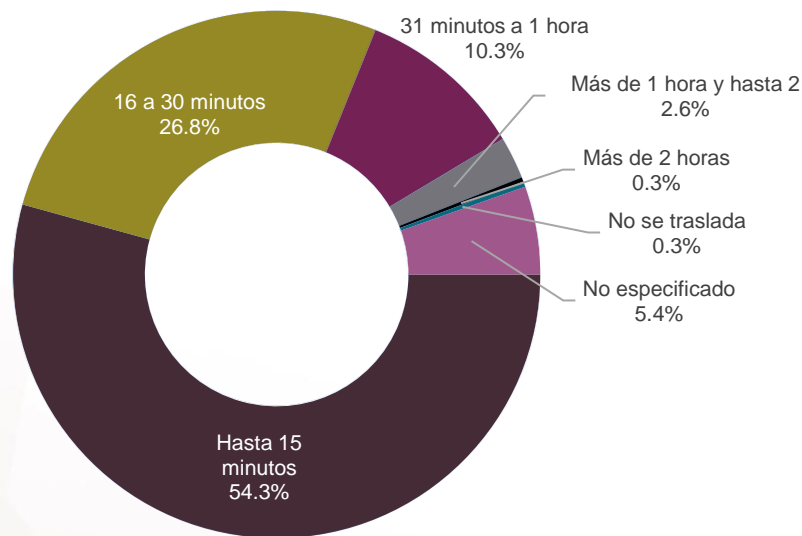
Gráfica 91. Medio de traslado a los centros educativos en el Municipio de Juárez, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

La movilidad escolar tiene un comportamiento diferente al laboral, contrario a los trabajadores, los estudiantes suelen hacer muchos más traslados caminando, 41.84% de la movilidad se da por este medio, debido a la alta accesibilidad de primarias y secundarias en la ciudad, y el hecho de que los alumnos de nivel básico representan la mayor proporción de estudiantes. El segundo medio de transporte más utilizado es el automóvil, casi en la misma relación que los trabajadores, 35.57%.

Gráfica 92. Tiempo de traslado a los centros educativos en el Municipio de Juárez, 2015

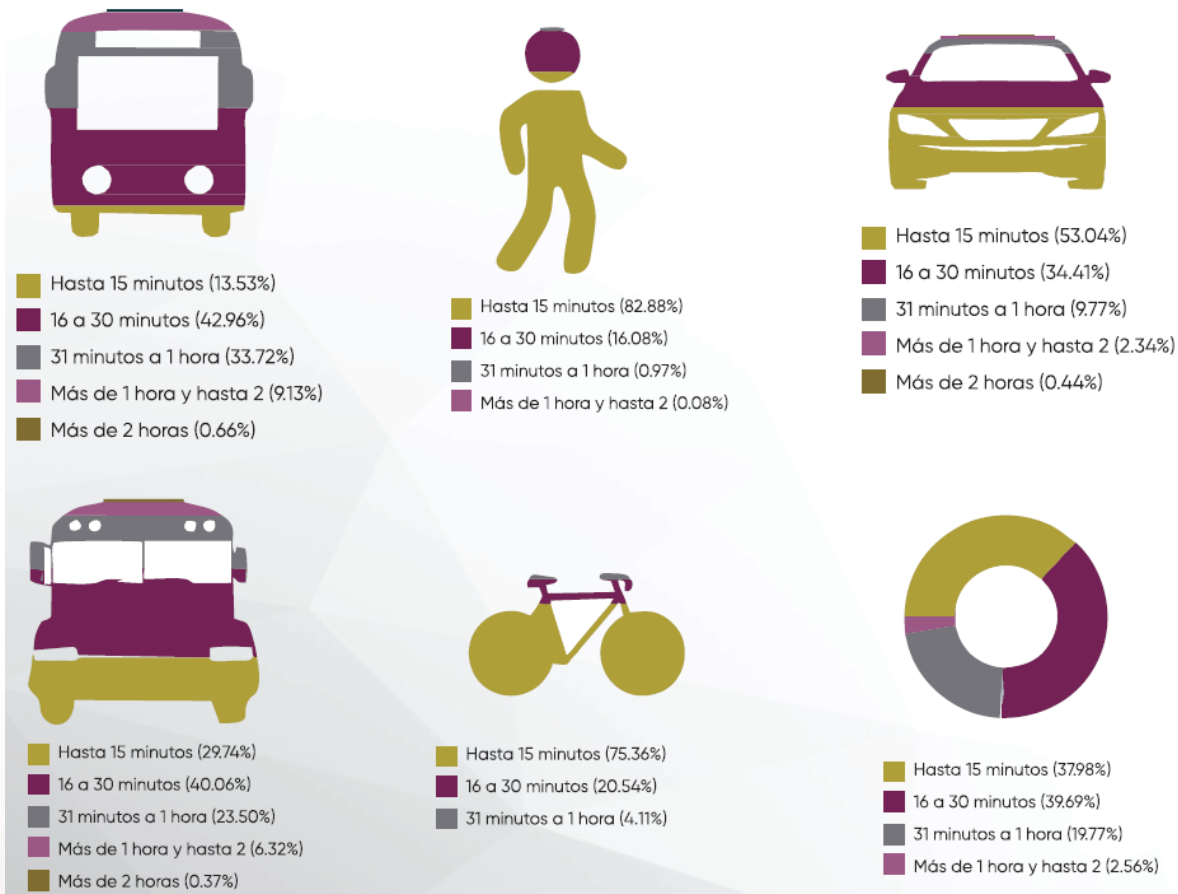


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

También los tiempos de traslado se disminuyen considerablemente, más de la mitad llega a su centro de estudios en menos de 15 minutos, confirmando la óptima localización de las instituciones educativas, no obstante, es necesario observar los datos por nivel de escolaridad debido a que el número de preparatorias y universidades en la ciudad es mucho más reducido pudiendo aumentar los tiempos de traslado, lo que explicaría el 13.2% de estudiantes que realizan más de 31 minutos para trasladarse.

En la ilustración 23 se muestra los tiempos de traslado que hace cada uno de los medios de transporte. Son los peatones y ciclistas quienes realizan el menor tiempo; 82.88% y 75.36%, respectivamente, se trasladan en menos de 15 minutos, en vista del extremo clima de la región, las personas que necesitan más de este tiempo para movilizarse optan por otras alternativas.

Ilustración 23. Tiempo de traslado según el medio de transporte utilizado



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

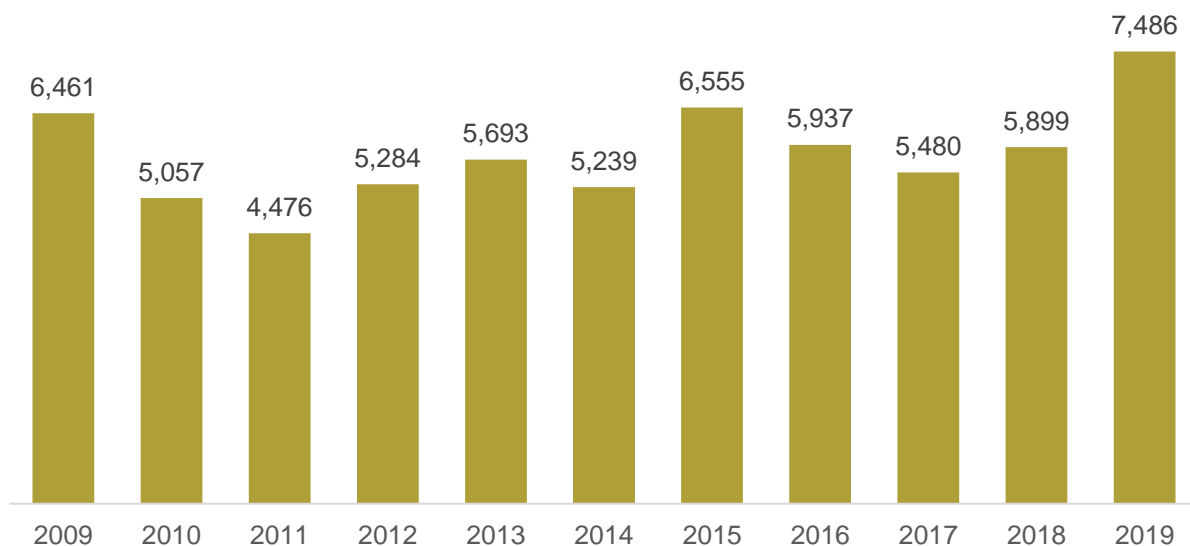
Es el transporte público el sistema que tiene la mayor proporción de personas que realiza más de 31 minutos para trasladarse, el 43.51% de los usuarios hacen hasta 2 horas de camino, evidenciando la alta necesidad de mejorar este servicio para que el 20.82% de los trabajadores y el 18.45% de los estudiantes que usan este medio de transporte reduzcan sus tiempos de traslado.

Incidentes viales

Existe una serie de factores en el municipio que incrementan la probabilidad de incidentes viales; entre los principales se encuentra el alto padrón vehicular de transporte privado, dos terceras partes de los hogares tienen al menos un auto gracias a la facilidad con la que se puede adquirir uno en la frontera y la poca exigencia que involucra tramitar una licencia de conducir en el estado. Aunado a esto, existe una alta deficiencia en la infraestructura y estructura vial como lo son las señalizaciones y el respeto a ellas.

Como se observa en la gráfica siguiente, si bien el crecimiento no ha sido constante, durante 2019 se registró el mayor número de incidentes viales en 10 años con 7,486; lo que representa 1,587 siniestros más que el año anterior o 26.9% más. Derivado del éxito que tuvieron los trabajos de diagnóstico espacial y estadístico que buscaron implementar estrategias de solución sobre el panorama de incidentes viales en la ciudad, desde 2007 el número de incidentes se redujo hasta llegar a 4,476 durante 2011.

Gráfica 93. Total de incidentes viales en el Municipio de Juárez, 2009-2019.



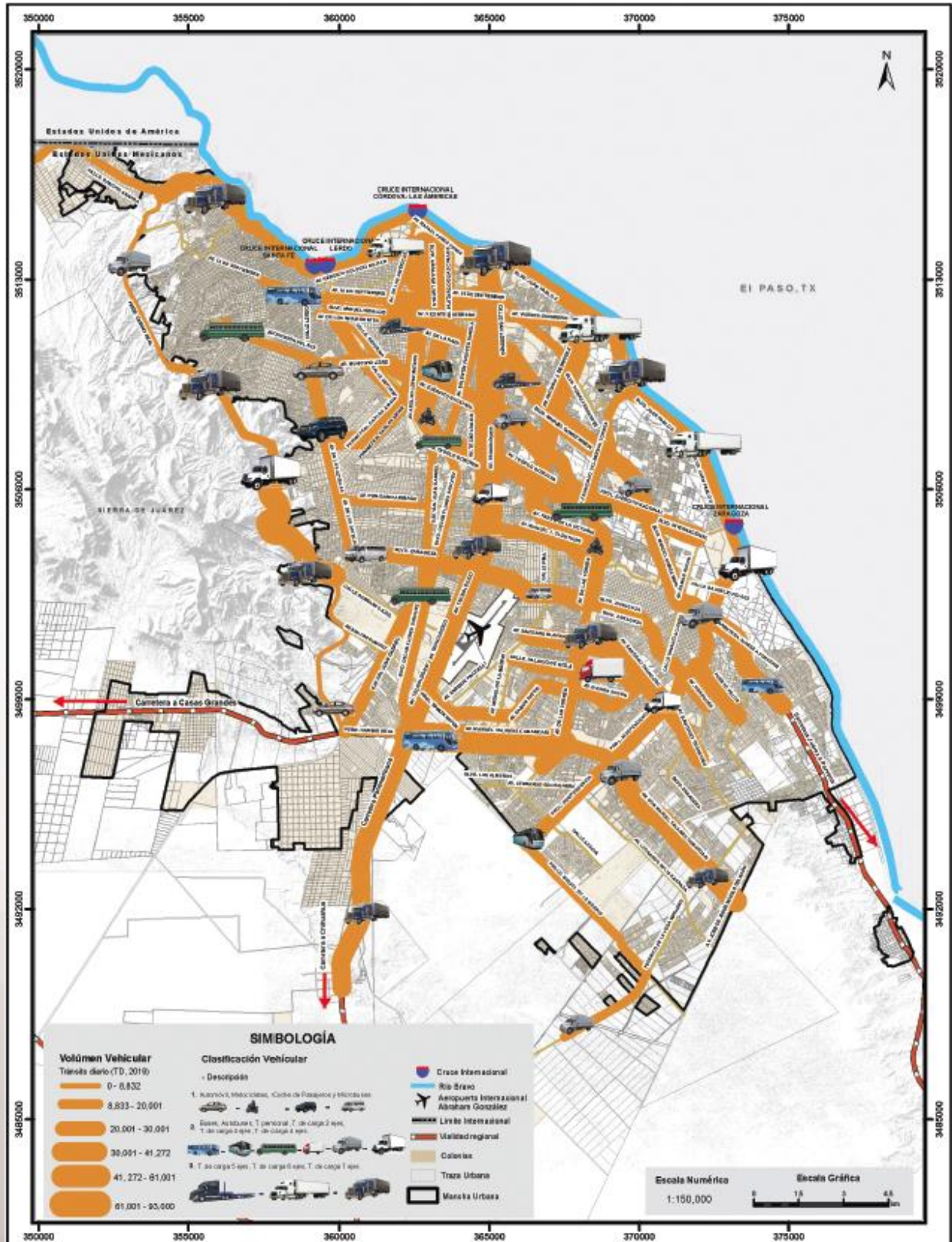
Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico espacial de los incidentes viales en Ciudad Juárez 2009, IMIP. Atlas de incidentes viales en Ciudad Juárez, Chihuahua 2010-2012, IMIP. Los datos para el año 2013 se obtuvieron del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Chihuahua, México. 2014-2019 de la Dirección General de Tránsito Municipal

El 88.81% de los incidentes viales se derivaron debido a los choques entre vehículos, lo que infiere en la necesidad de una cobertura más grande de elementos de tránsito. En segundo lugar, se encuentran los atropellos con solo 6.59% de los incidentes pero que en números reales significa al menos 493 peatones en peligro. Para generar traslados más seguros y placenteros es necesario intervenir a través de un organismo coordinador con financiación suficiente y un plan o estrategia nacional con metas mensurables.

Entre las intervenciones eficaces figuran la incorporación de las características de la seguridad vial en la utilización de la tierra, la planificación urbana y la planificación del transporte; el diseño de carreteras más seguras y la exigencia de auditorías independientes en materia de seguridad vial para los nuevos proyectos de construcción;

el mejoramiento de las características de seguridad de los vehículos; el fomento del uso del transporte público; el control eficaz de la velocidad a cargo de los agentes de tránsito, el uso de medidas de descongestión del tráfico; el establecimiento y observancia de leyes armonizadas a escala internacional que exijan el uso del cinturón de seguridad, del casco y de los sistemas de retención para niños; la fijación e imposición de límites de alcoholemia a los conductores, y el mejoramiento de la atención que reciben las víctimas de los accidentes de tránsito. Las campañas de sensibilización de la población también cumplen una función esencial en el apoyo a la observancia de las leyes, aumentando la toma de conciencia sobre los riesgos y las sanciones asociadas al quebrantamiento de la ley (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Ilustración 24. Volumen vehicular del tránsito diario en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2019.



Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP.



Infraestructura

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ASÍ COMENZÓ 2020 **2019**

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura son bienes, en esencia inmóviles, como carreteras, alumbrado público, parques o vivienda; estos facilitan las comunicaciones, transportación, educación, salud y producción (Barajas & Gutiérrez, 2012). Su óptima implementación trae una serie de beneficios; por ejemplo, la instalación de carreteras y redes eléctricas atrae empresas que aprovecharán estas infraestructuras generando empleo y crecimiento económico; de la misma manera si los ciudadanos cuentan con los servicios básicos, parques o transporte público eficiente, su calidad de vida aumentará.

La infraestructura colabora en la masificación de bienes o servicios para que puedan ser obtenidos por personas o empresas individualmente, porque de otra manera su costo sería inaccesible (Barajas & Gutiérrez, 2012). Resulta valioso evaluar la calidad de las infraestructuras en la región, debido a que permite identificar las áreas de oportunidad para lograr un mejor desarrollo económico y social.

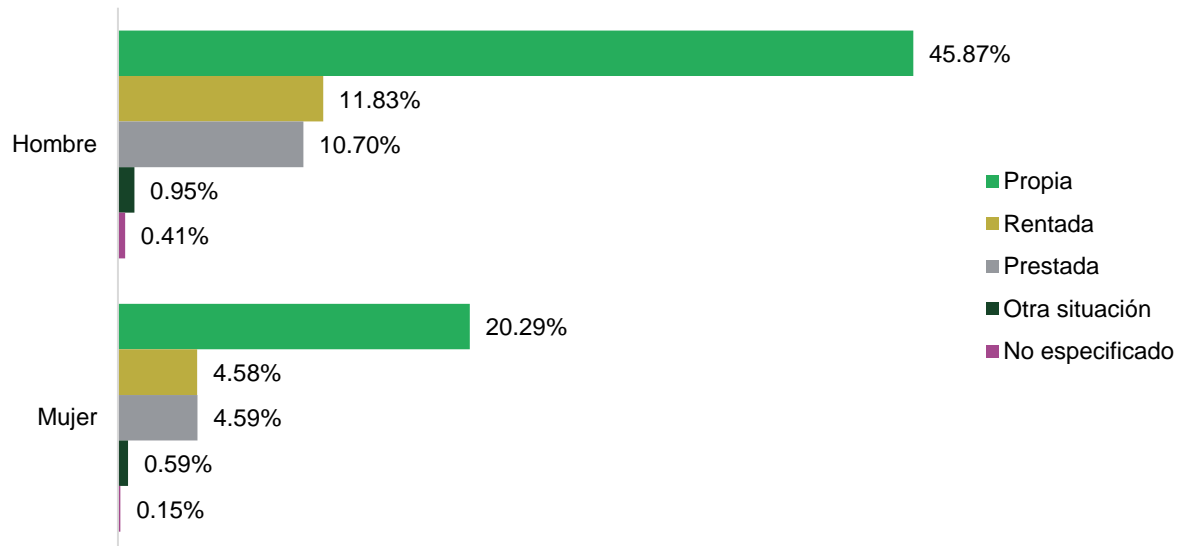
A pesar de que hay varios elementos para medir una buena infraestructura de la ciudad las restricciones de información, la actualización de ellos y la privacidad hacen difícil su presentación. No obstante, en este apartado se muestran las principales características en cuanto a la tenencia y la posesión de las viviendas de acuerdo al sexo del jefe del hogar, el total de ellas y cuantas cuentan con los servicios básicos de electricidad, drenaje y agua. También se muestra la inversión ejercida en programas de vivienda del sector público por diferentes instituciones de acuerdo al sexo de la persona quien lo solicita.

Vivienda

La tenencia de la vivienda hace referencia a la forma en que las personas que ocupan una casa ejercen su posesión, esta puede ser propia, prestada, cedidas sin pago, propiedad de algún familiar que no vive ahí, intestadas, en litigio o en alguna situación irregular, como las viviendas ocupadas sin permiso del dueño. Es una cuestión de importancia porque una vivienda debe brindar seguridad no solo física sino también de tenencia de tal forma que se minimice el riesgo de un desalojo. (Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda, 2011)

Durante 2015, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Juárez el 69.80% de las viviendas contaba con un jefe del hogar mientras el 30.20% era jefa del hogar. Partiendo de esta disparidad las gráficas siguientes evidencian aún más la situación de vulnerabilidad que enfrentan las jefas de hogar dentro del municipio.

Gráfica 94. Tenencia de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015.

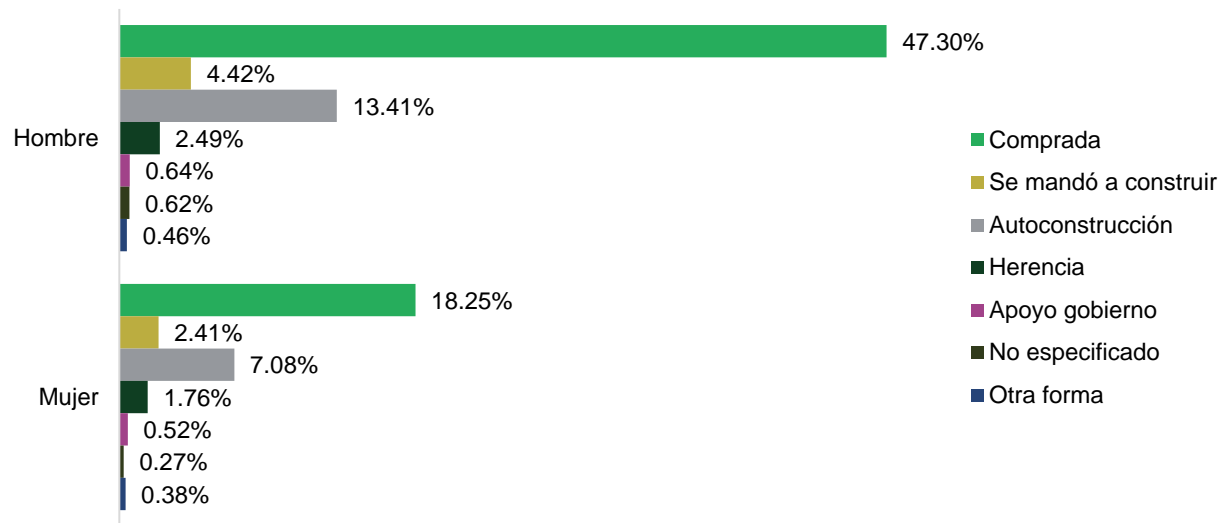


Notas: Por efectos de redondeo, los porcentajes podrían diferir del 100%. Se excluyen aquellas viviendas habitadas consideradas como local construido para habitación o vivienda móvil, que representan el 0.03% de las viviendas totales habitadas en el municipio. Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En 2015 el 66.18% de las viviendas eran propiedad de las personas que la habitaban, mientras que 16.42% se encontraban alquiladas, 15.30% prestadas y solo el 2.1% en alguna otra situación no especificada.

En 2015 el 66.18% de las viviendas eran de la persona que las habitaba, el 16.42% se encontraba alquilada, el 15.30% estaba prestada y solo el 2.1% estaba en una situación dudosa. No solo existía una mayor proporción de jefes de hogar en el municipio; en su mayoría, 45.87% de ellos, la vivienda era propia; mientras que el 20.29% de las viviendas donde había una jefa del hogar era propia.

Gráfica 95. Forma de adquisición de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015.

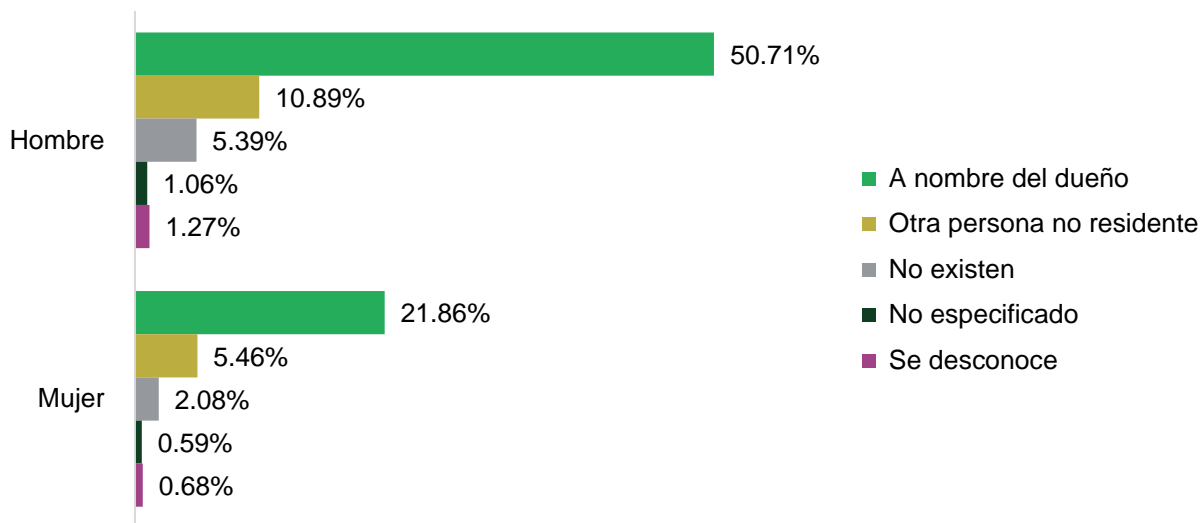


Notas: Por efectos de redondeo, los porcentajes podrían diferir del 100%. Solo se considera el 66.16% de las viviendas en las que el dueño del hogar habita en ella y se excluyen aquellas viviendas habitadas consideradas como local construido para habitación o vivienda móvil, que representan el 0.03% de las viviendas totales habitadas en el municipio.

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Durante 2015 el 65.55% de las viviendas habían sido compradas mientras que el 20.49% se construyeron por el dueño de la misma o por algún familiar; solamente el 6.83% la mandó a construir por alguien ajeno y 4.25% la heredó. La gráfica siguiente muestra la forma en que adquirieron la vivienda el o la jefa del hogar. Del total de viviendas registradas en 2015, el 31.29% fue comprada y el jefe del hogar es hombre mientras que 12.08% era mujer.

Gráfica 96. Condición de existencia de las escrituras o título de propiedad de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015.



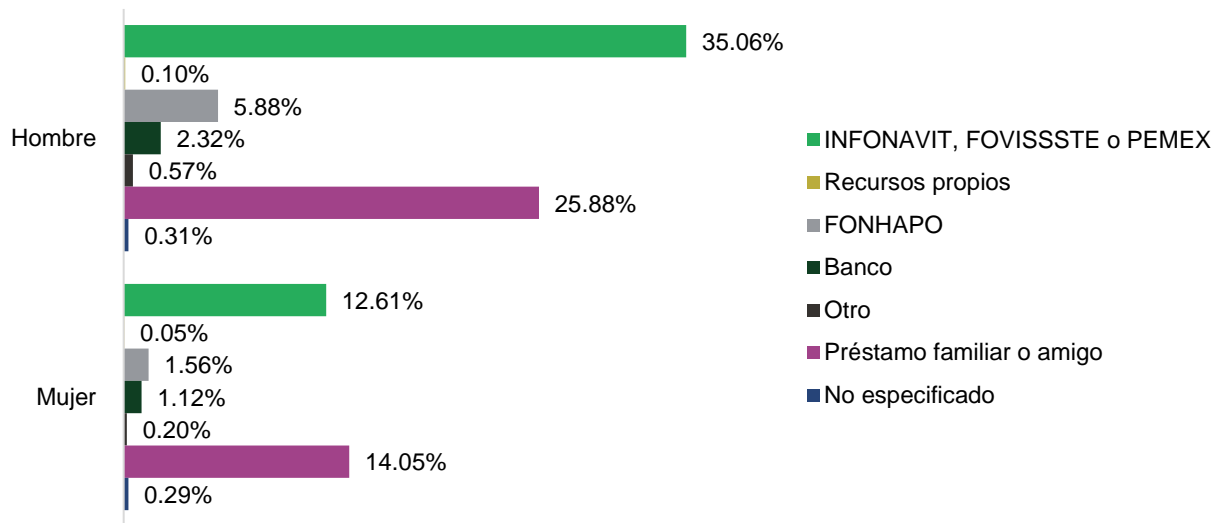
Notas: Por efectos de redondeo, los porcentajes podrían diferir del 100%. Solo se considera el 66.16% de las viviendas en las que el dueño del hogar habita en ella y se excluyen aquellas viviendas habitadas consideradas como local construido para habitación o vivienda móvil, que representan el 0.03% de las viviendas totales habitadas en el municipio.

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El 72.57% de las escrituras o título de propiedad estaban a nombre del dueño, el 16.36% a nombre de otra persona que no residía en la propiedad, este coincide en gran parte con el porcentaje de viviendas que están alquiladas, explicando una relación entre las dos condiciones. Otro 9.12% se encontraba en una situación de riesgo al no tener o desconocer la existencia de las escrituras.

En cuanto al tipo de financiamiento, 47.67% manifestó haberse provisto de un crédito por INFONAVIT, FOVISSSTE o PEMEX; según los datos de la CONAVI, podemos incidir que la gran proporción de estos créditos están dados por INFONAVIT gracias al alto índice de asegurados en la ciudad por medio de la industria maquiladora. Considerando que se toman en cuenta las residencias alquiladas, estas pueden explicar en parte el 39.93% de viviendas financiadas por recursos de los propietarios.

Gráfica 97. Tipo de financiamiento de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015.

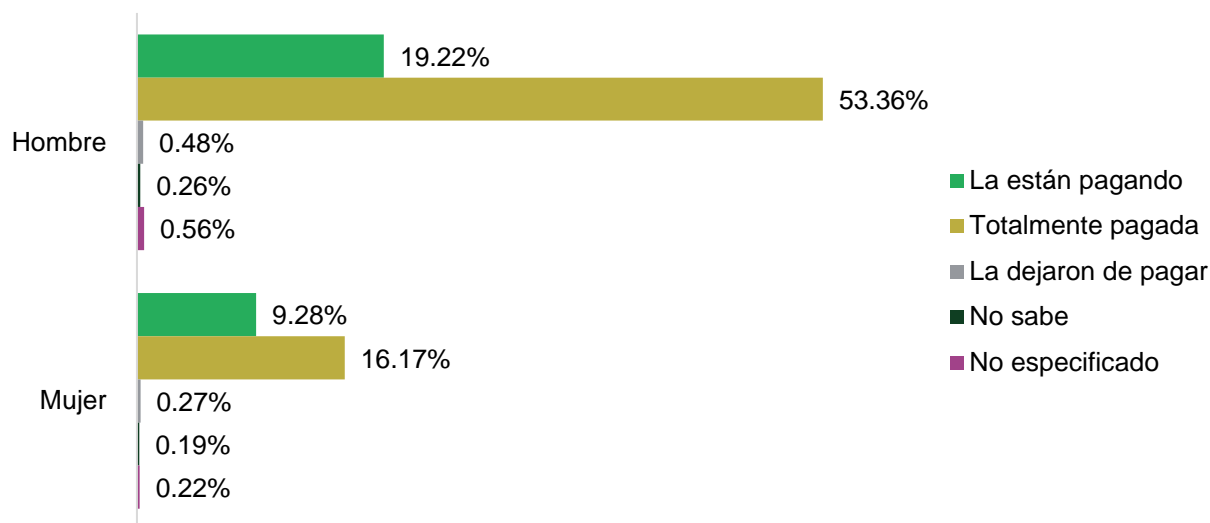


Notas: Por efectos de redondeo, los porcentajes podrían diferir del 100%. Son consideradas el 61.45% de las viviendas en la que se cumplen los criterios de las gráficas anteriores, además de que la vivienda fue comprada ya construida o bien, el dueño la mandó a construir o él la construyó por su cuenta o con ayuda de familiares.

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El bajo porcentaje de hogares financiados por medio de un banco responde a la poca accesibilidad que tienen las personas a préstamos tan grandes y las altas tasas de interés que cobran estas instituciones, por ello 4.21% recurren a otra clase de financiamiento fuera de una institución respaldada por el banco central de México y solo un 0.15% se vio beneficiado por el Fondo Nacional de Habitaciones Populares quien opera a través del otorgamiento de subsidios a familias en situación de pobreza

Gráfica 98. Tipo de deuda de las viviendas por sexo del jefe del hogar en el municipio de Juárez, 2015.



Notas: Por efectos de redondeo, los porcentajes podrían diferir del 100%. Son consideradas el 61.45% de las viviendas en la que se cumplen los criterios de las gráficas anteriores, además de que la vivienda fue comprada ya construida o bien, el dueño la mandó a construir o él la construyó por su cuenta o con ayuda de familiares.

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

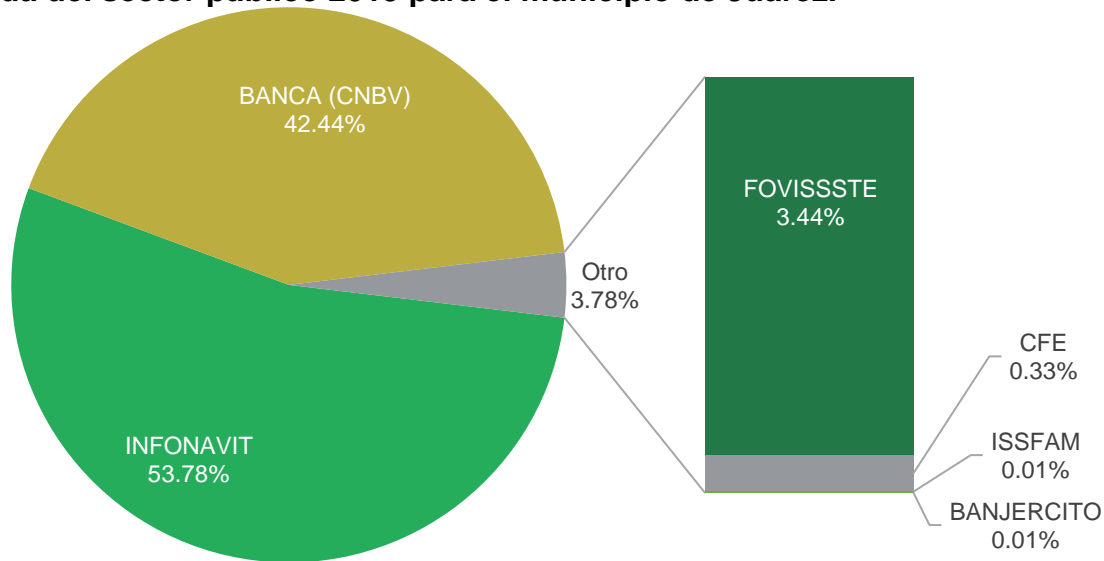
La deuda en los hogares permite ver el nivel económico de las familias y la confianza que tienen las personas en las instituciones financieras, durante el 2015, 69.52% estaban pagando su casa, por tanto gran proporción de las familias se encontraban en deuda, otro 28.49% mencionó tener totalmente pagada su hogar y un pequeño pero significativo porcentaje mencionó haber dejado de pagar su vivienda, lo que puede traer graves consecuencias como el desalojo o efectos negativos en el buró de crédito.

En 2019 el gobierno de Juárez destinó una inversión total en programas de vivienda por parte del sector público de \$6,966,815,449 de pesos, el principal captador de este apoyo fue el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), percibiendo el 53.78%, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) recibió otro 42.44%; estas dos instituciones juntas representan el 96.22% del total de la inversión.

Dejando el restante 3.78% distribuidas entre el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto de Seguridad Social para la Fuerzas Armadas (ISSFAM) y Banjercito, estos

últimos dos dedicados a la provisión de crédito a los integrantes de las fuerzas armadas. Como se observa a continuación.

Gráfica 99. Distribución porcentual de la inversión ejercida en programas de vivienda del sector público 2019 para el municipio de Juárez.

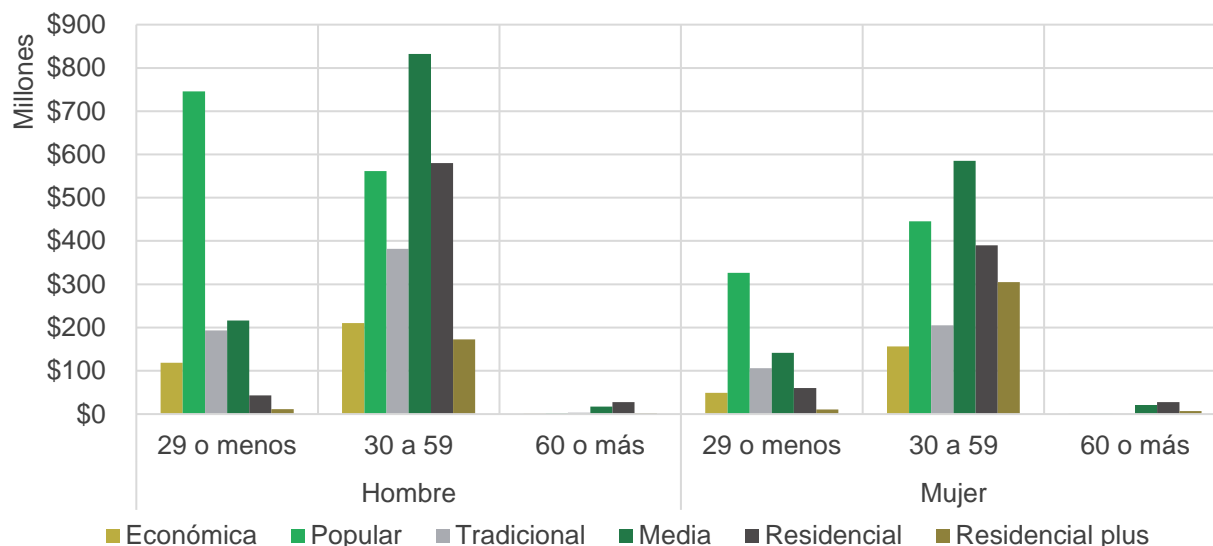


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Vivienda, (CONAVI).

A pesar de ser una grande cantidad de dinero, la distribución entre hombres y mujeres no fue tan pareja; el 59.2% del financiamiento se les dio a hombres mientras el 40.8% a mujeres. De igual forma, existe una alta disparidad entre la edad de las personas a las que se otorgó como se observa en la gráfica siguiente.

Como se mencionó anteriormente, son más hombres quienes recibieron financiamiento para adquirir una vivienda durante 2019 en el municipio de Juárez; pero son los hombres de 30 a 59 años los que más lo solicitaron, especialmente para viviendas medianas. Los hombres jóvenes menores de 29 años se enfocaron en buscar en su mayoría viviendas populares con un presupuesto medianamente bajo. Conforme avanza la edad de los hombres se aventuraron en pedir financiamiento con un valor de vivienda más alto.

Gráfica 100. Distribución porcentual de la inversión ejercida en programas de vivienda del sector público 2019 para el municipio de Juárez.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Vivienda, (CONAVI).

En cuanto a las mujeres, también se encuentra en su mayoría la búsqueda entre los 30 a 59 años, especialmente entre viviendas populares o de mediano precio. A edades jóvenes se observa una solicitud no tan dispereja de financiamiento de viviendas populares. Esto podría explicarse al hecho de que las mujeres cuando piden financiamiento para una vivienda lo hacen casi indiscriminadamente al valor de la misma.

Servicios públicos

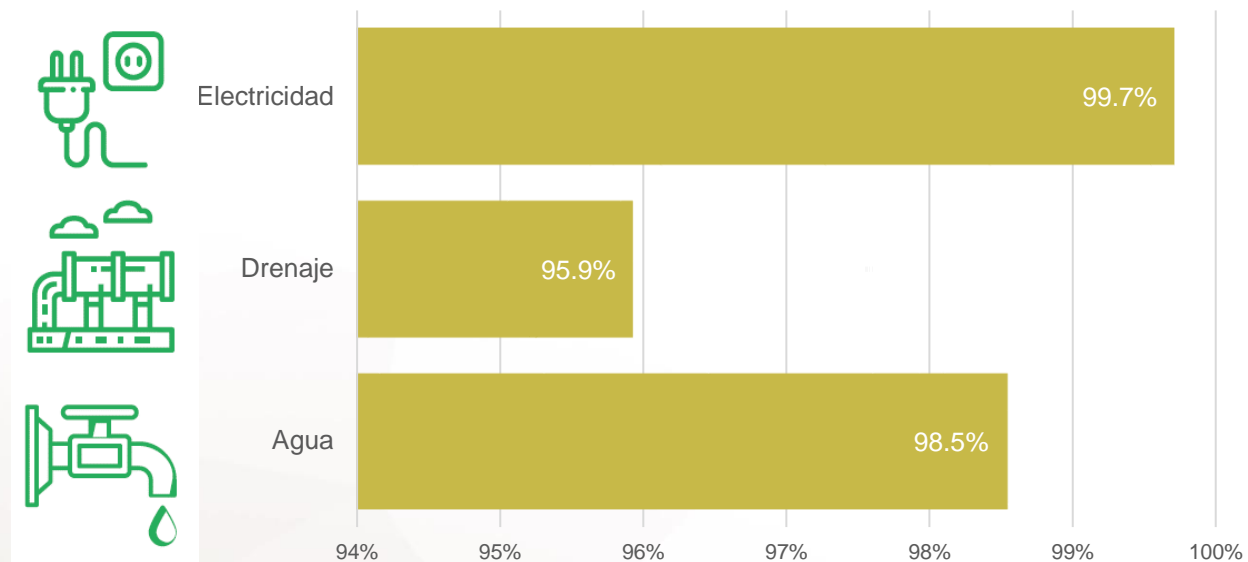
En la sociedad moderna resulta indispensable la energía eléctrica, actualmente los electrodomésticos son de gran apoyo para actividades cotidianas de trabajo, recreación y comunicación. La imposibilidad de su uso refleja un detrimento de la calidad de vida de las personas y de su posibilidad de inserción en la sociedad (Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda, 2011).

La disponibilidad de drenaje reduce riesgos en la salud para la población, así como una mejor disposición de los desechos a favor del medioambiente. Al igual que la disponibilidad de agua potable, habla también de la capacidad de los gobiernos de proveer adecuadamente los servicios públicos y la infraestructura básica, así como de la

capacidad de la población para incorporar las instalaciones adecuadas en su vivienda (Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda, 2011)

En la gráfica siguiente se muestra la proporción de viviendas habitadas en Juárez que cuentan con los servicios de electricidad, drenaje y agua. Estos datos permiten dar cuenta de las condiciones en las que se encuentran los hogares y otorga elementos para evaluar el alcance y efectividad de la infraestructura en la ciudad.

Gráfica 101. Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de electricidad, drenaje y agua en el municipio de Juárez, 2015.



Notas: Las viviendas corresponden a las particulares habitadas, las cuales excluyen a las móviles, refugios, locales no construidos para habitación, debido a que no se capturaron características para estas clases, así como también se excluyen las viviendas que no se especificaron su clasificación. Para las viviendas que cuentan con el servicio de agua solo se contemplan las que tienen suministro de agua entubada dentro y fuera de la vivienda, pero dentro del terreno. Para las viviendas que cuentan con el servicio de drenaje sólo se tomaron en cuenta aquellos conectados a la red pública.

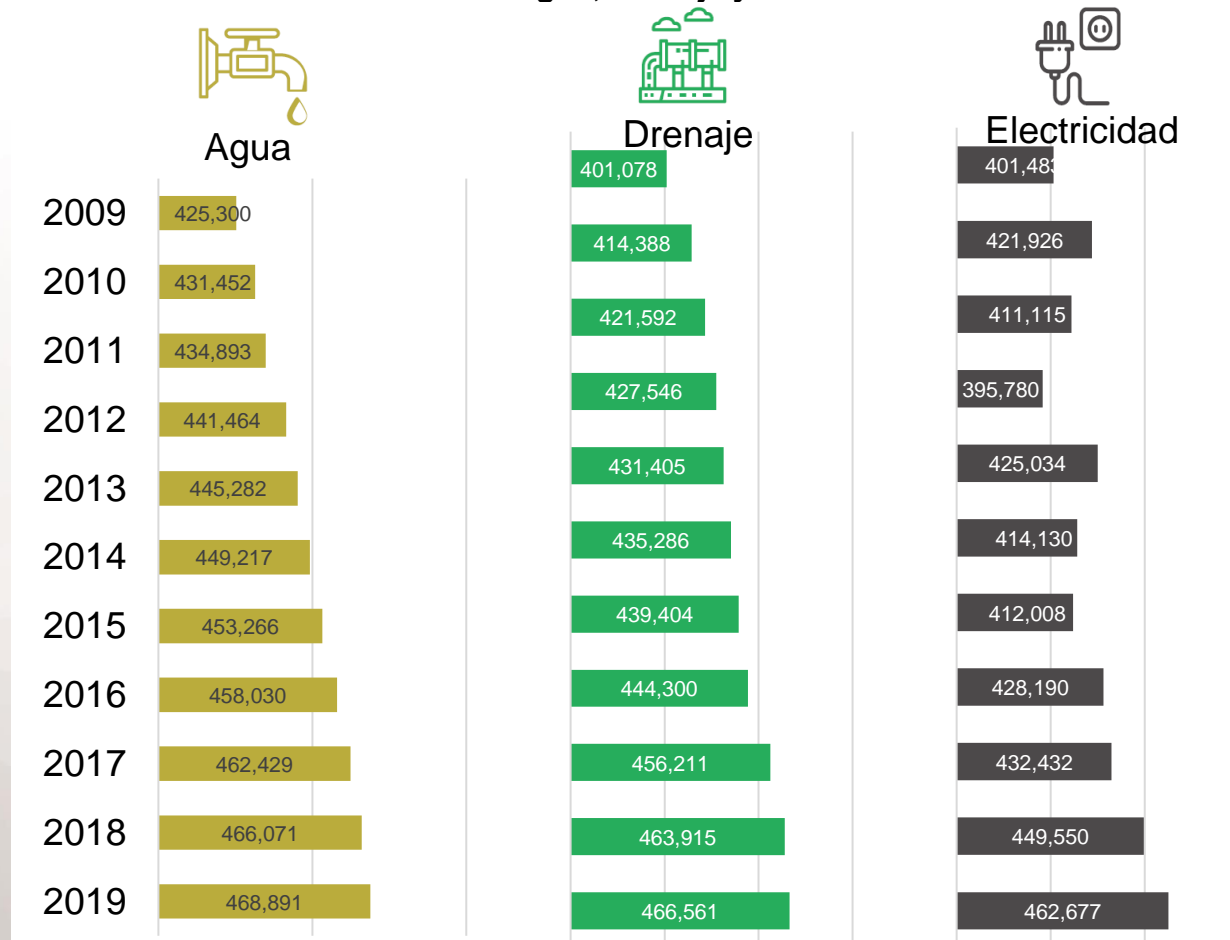
Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En el municipio de Juárez de las 393,454 viviendas habitadas al 2015, el 99.7% contaba con servicio de luz, siendo este el que mayor cobertura tenía, le sigue el servicio de agua potable que se distribuye a un 98.5% de los hogares, es decir 387,666 y posteriormente el drenaje que permite el adecuado depósito de residuos en 377,417 casas. La disposición de servicios básicos para la ciudadanía resulta ser óptima en Juárez, brindando condiciones de saneamiento y desarrollo a una gran proporción de personas.

Equipamiento

Las tomas activas de agua, drenaje y electricidad que reporta la Junta Municipal de Agua y Saneamiento y la Comisión Federal de Electricidad se muestran en la gráfica, los servicios de agua y drenaje presentan un crecimiento constante a comparación de la energía eléctrica cuyas tomas fluctúan con los años, probablemente por la relativa facilidad con que se puede obtener este servicio de manera ilegal, a pesar de ello desde el 2009 las tomas han aumentado en 9.29%. El servicio que ha tenido un mayor crecimiento en los últimos 10 años es el drenaje que ha aumentado en un 14.04% y el de agua potable ha reportado un crecimiento más lento de solo 13.22%.

Gráfica 102. Servicios activos de agua, drenaje y electricidad



Nota: Las cifras representan el total de usuarios (doméstico, comercial, industrial y público).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 2009-2019.



Medio ambiente

RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ **2019**
ASÍ COMENZÓ 2020

MEDIO AMBIENTE

En la actualidad el medio ambiente se encuentra en una situación de peligro como consecuencia del modo de vida que el ser humano ha desarrollado. Desde 1980 la UNESCO desde la Conferencia sobre la Educación Ambiental, planteo entre sus objetivos el estudio de la naturaleza desde los aspectos más complejos como lo son los biológicos, físicos, sociales y culturales hasta la interdependencia económica, política y ecológica que tiene con el mundo moderno. Es así como la educación ambiental nace para dar conciencia a los humanos de lo que sucede en su ambiente y lo que se necesita hacer a manera individual y colectivamente para resolver los problemas ambientales presentes y futuros (Martínez Castillo, 2010).

Debido a la importancia que ha tomado esta temática en el mundo, a partir de este año se hizo un solo apartado que habla sobre los datos más relevantes del municipio de Juárez. En primero lugar se presenta el destino de la basura recolectada en el municipio, así como la cantidad registrada por servicios públicos municipales durante los meses de 2018 y 2019. Posteriormente, se informa sobre el porcentaje de viviendas que deciden reciclar su basura y cómo es que lo hacen. Finalmente, se muestra una serie de mapas de la ubicación de parques y jardines alrededor del municipio.

Recolección de residuos

El sistema de recolección de basura es también parte de la infraestructura de una ciudad, resulta ser beneficioso para el medio ambiente y facilita el manejo de los residuos en los hogares. En Ciudad Juárez es el servicio público mejor evaluado por los ciudadanos en el informe Así Estamos Juárez 2019 (Plan Estratégico de Juárez, 2019), actualmente este servicio esta concesionado a la empresa PASA que recorre el total de colonias 3 veces a la semana.

Ilustración 25. Destino de la basura de las viviendas en el municipio de Juárez, 2015.



96.30%

Se la dan al
camión de basura



0.35%

La queman



0.06%

La llevan al
basurero



3.78%

La dejan en un
contenedor o
depósito



0.09%

La tiran en otro
lugar (calle, río,
baldío, etc.)



0.02%

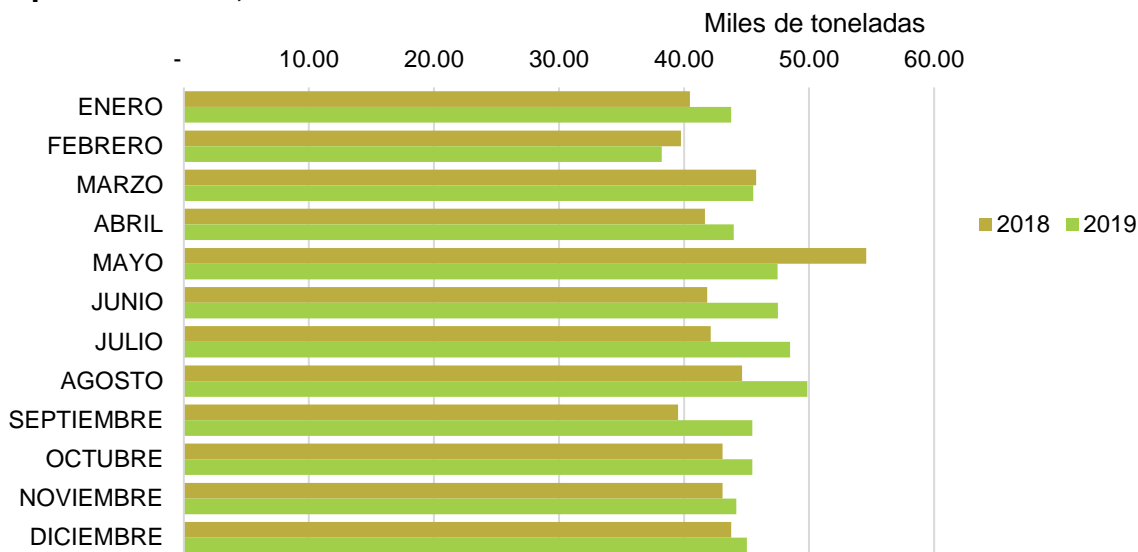
La entierran

No especificado **0.40%**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El éxito de la empresa se ha reflejado en el correcto manejo de los residuos de las viviendas, 96.30% mencionó darle al camión de basura sus desechos, otro 3.78% dejarlo en un contenedor o depósito y un 0.06% incluso la llevan al basurero público. Solo 0.46% realiza un inadecuado empleo de los residuos, al quemarlos, enterrarlos o tirarlos en algún otro lugar como calle, río o baldío, pero, aunque representan un porcentaje muy pequeño, las repercusiones que causan estos malos manejos son grandes, causando una alta contaminación del aire y visual en la localidad, por ello es necesario realizar campañas de concientización para eliminar esas externalidades en la ciudad.

Ilustración 26. Recolección total de residuos sólidos urbanos por mes y año en el municipio de Juárez, 2018-2019.

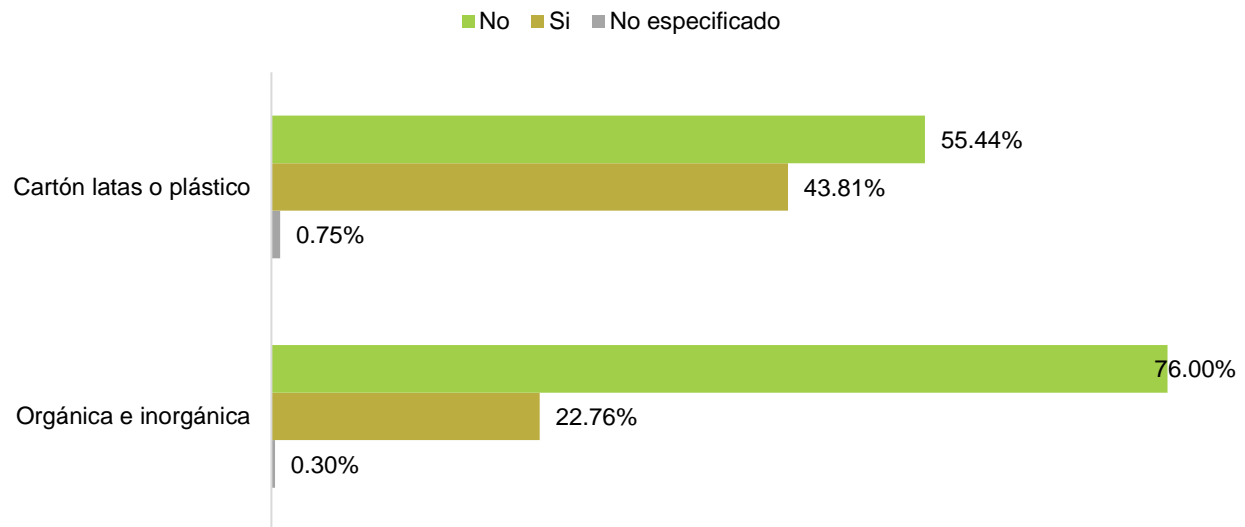


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En 2019, el total de basura captada fue de 5,44958.88 toneladas, lo que significa un incremento de 4.52% con respecto a 2018. Contrario a lo que se puede esperar, con el incremento del ingreso familiar y de compras para la temporada decembrina, el monto total de basura recolectada a lo largo del año se mantiene constante.

La encuesta intercensal 2015 incluyó la separación de residuos entre sus preguntas, y el fin que se le da a esta separación. La separación de la basura orgánica e inorgánica es una manera de cuidar el medio ambiente porque facilita el reciclaje de estos, todos los esfuerzos por reciclar los residuos ayudan a aumentar la vida útil del relleno sanitario.

Gráfica 103. Porcentaje de viviendas que separan la basura en orgánica e inorgánica y en cartón, latas o plástico para vender o regalar en el municipio de Juárez, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

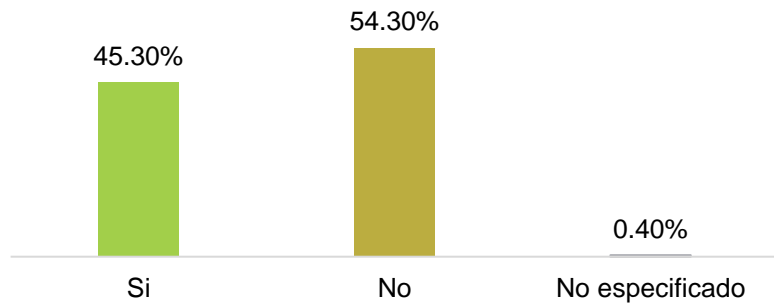
Los residuos orgánicos son los sólidos biodegradables de origen natural que si se clasifican de manera adecuada pueden ser utilizados como abono para plantar, como alimento para animales, o se puede producir jabones y biogás. Los desechos inorgánicos por otra parte tienen una composición sintética y su desintegración es mucho más lenta, estos elementos pueden ser convertidos en nuevos productos.

En el municipio de Juárez de las personas que mencionaron separar su basura orgánica, 45.30% reportó utilizarla para alimentar animales y otro 12.30% para echarlos a plantas. 45.83%; de las personas que clasifican su basura inorgánica, lo hacen con el incentivo económico de vender latas, cartón u otro producto que sea recibido en los centros de acopio.

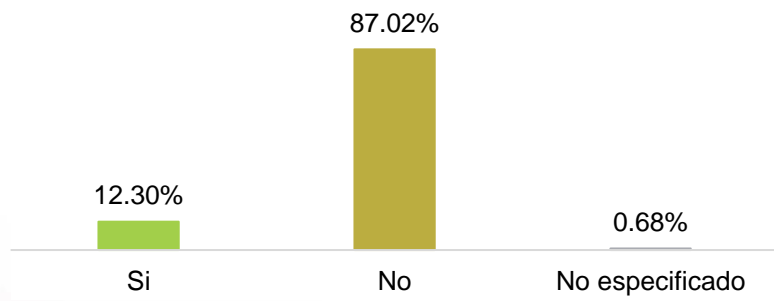
Ilustración 27. Destino de la basura según aquellos que reportaron separar los residuos en el municipio de Juárez, 2015.



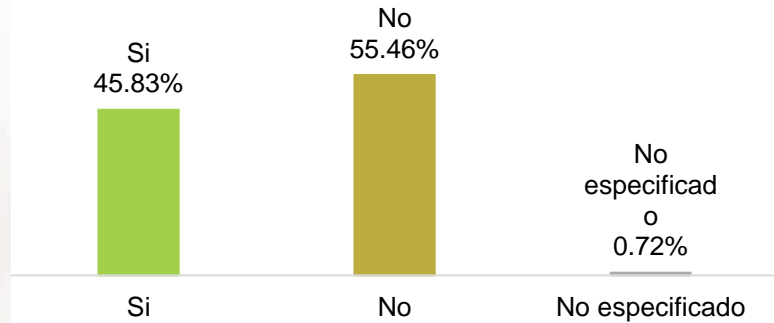
Para alimentar animales



Para echarlos a las plantas



Para regular o vender latas, carton, etc.

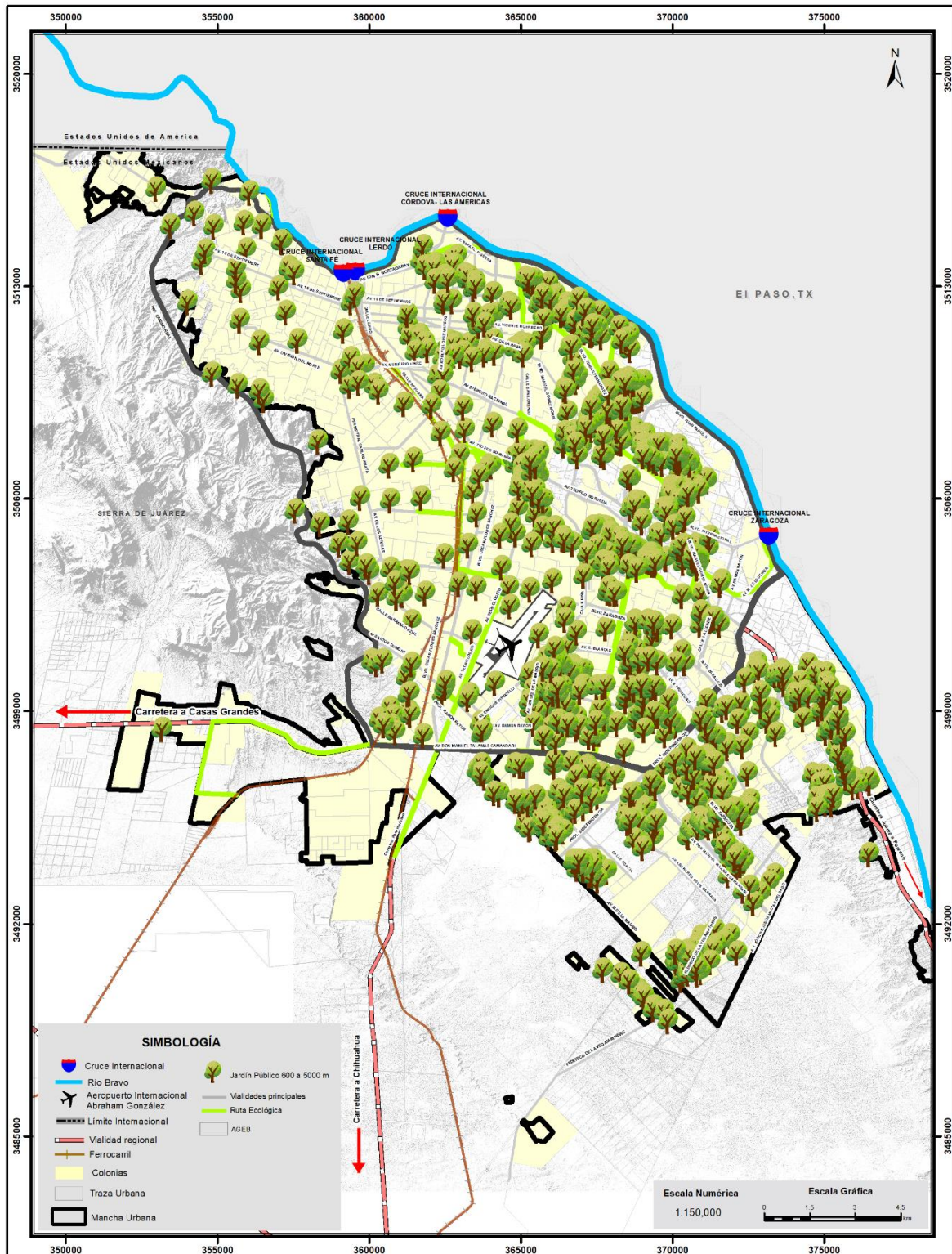


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

En vista de que la crisis ambiental se ha convertido en una crítica situación para nuestro mundo que afecta la calidad de vida de la población (Biro, Sachi, Zisa, & Rivera, 2017) es necesario seguir analizando estas variables y crear campañas de concientización para que los ciudadanos

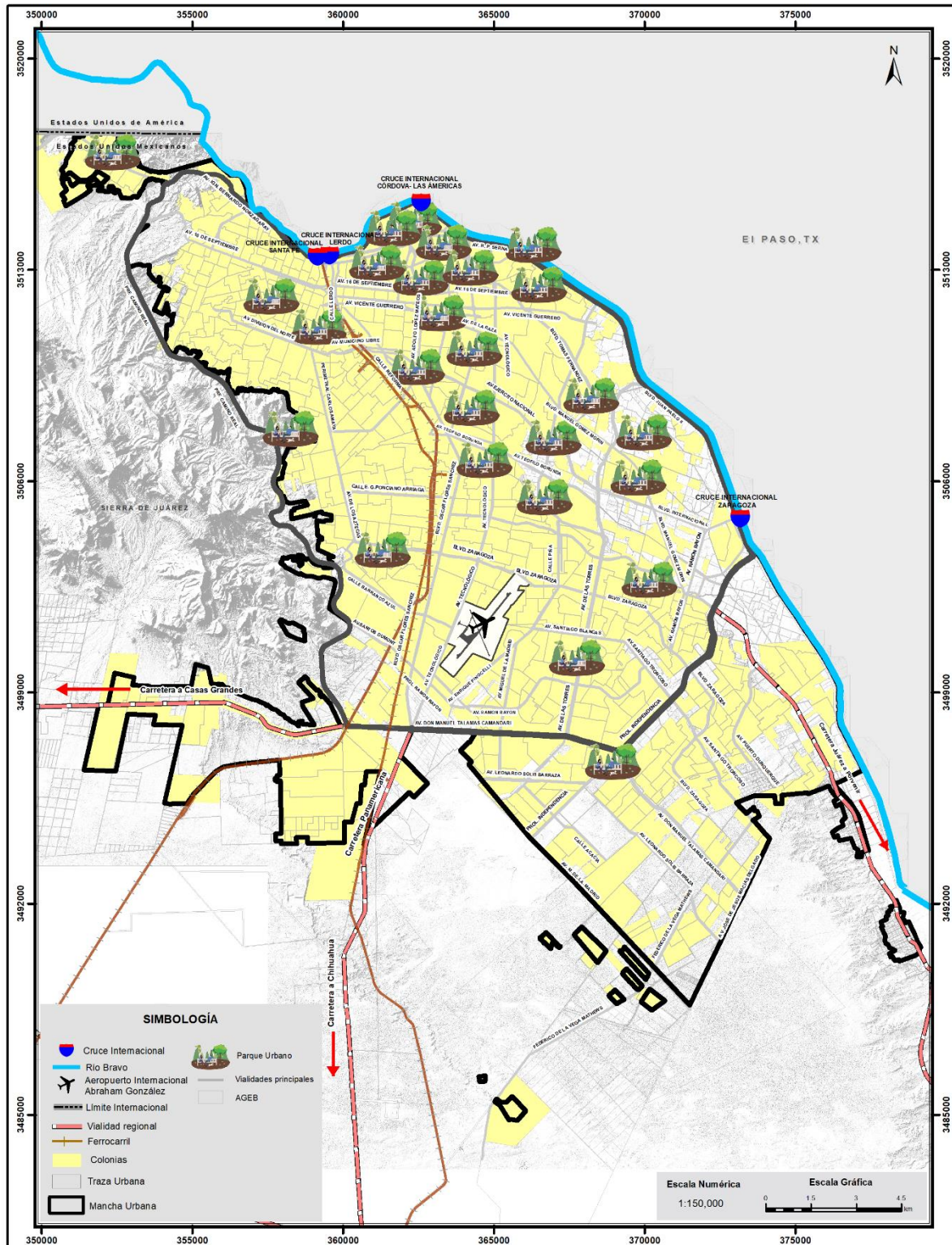
Parques y áreas verdes

Ilustración 28. Jardines públicos en Ciudad Juárez, 2019.



Jardín público: Superficies de área verde cuyas alternativas de uso son de ornato en la trama urbana o de actividades básicas de ocio para vecinos del lugar. El rango de área para ese tipo de parque es de 600 a 5,000m².
Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, 1999, SEDESOL.

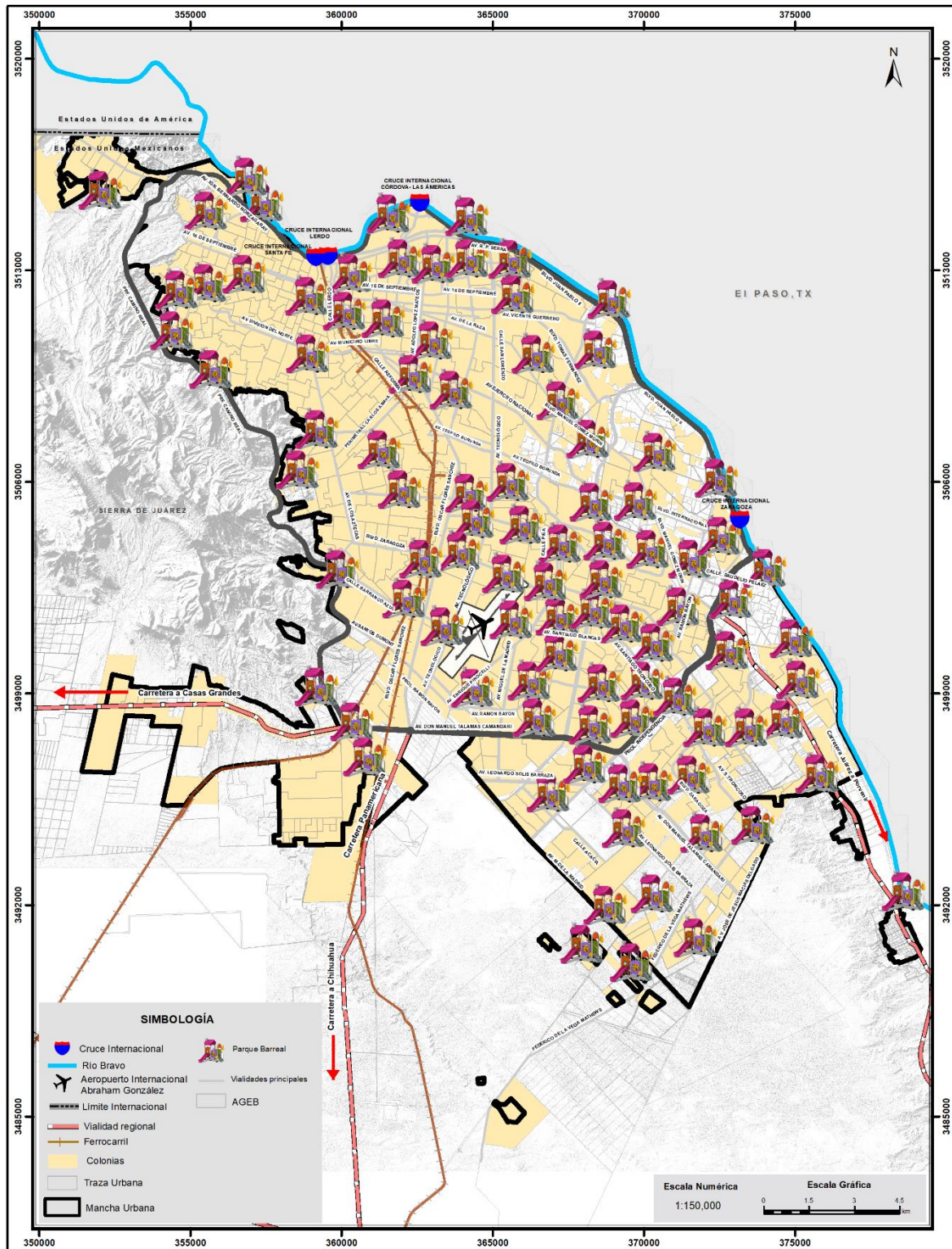
Ilustración 29. Parques urbanos en Ciudad Juárez, 2019.



Parque urbano: Área verde al aire libre que por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas unas de las otras por actividades específicas, y que, por estas características particulares, ofrece mayores posibilidades para paseo, descanso, recreación y convivencia a la población en general. Cuenta con áreas verdes, bosque, administración, restaurante, kioscos, cafetería, áreas de convivencia general, zona de juegos para niños y deporte informal, entre otros.

Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, 1999, SEDESOL.

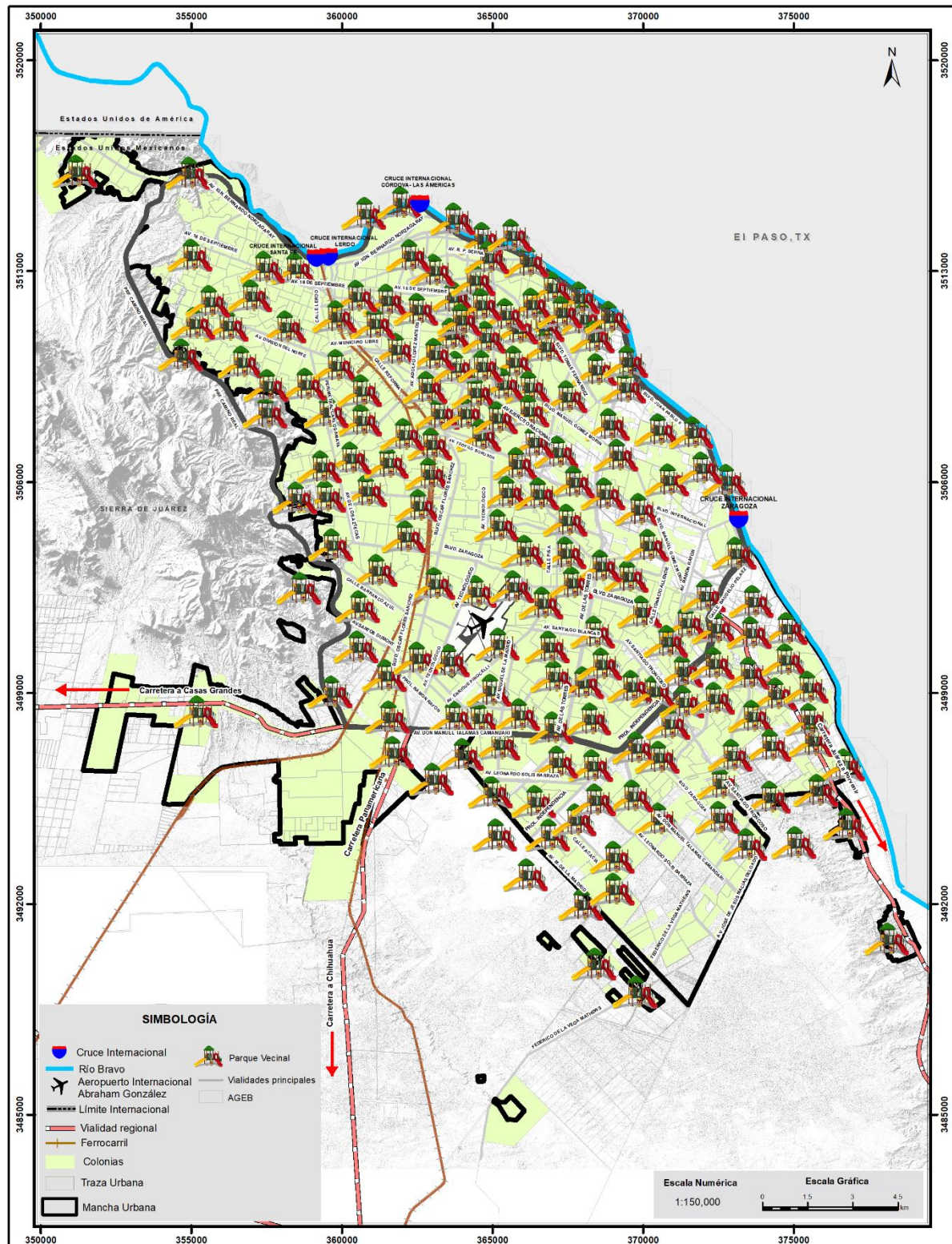
Ilustración 30. Parques barreales en Ciudad Juárez, 2019.



Parque Barreal: Espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población en general para disfrutar del paseo, descanso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrio. Está constituido por áreas verdes y para descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, sanitarios, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural. Superficie 5,001 a 10,000 m².

Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, 1999, SEDESOL.

Ilustración 31. Parques vecinales en Ciudad Juárez, 2019.



Parque vecinal: Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; proximidad con las zonas de vivienda y generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes. Superficie 5,001 a 10,000 m².

Fuente: Elaboración con mapa base del IMIP y el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, 1999, SEDESOL.

RESUMEN

Ciudad Juárez ha tenido una historia de acelerado crecimiento, a partir de la década de los 60 cuando se implementó el Programa de Industrialización Fronteriza que provocó una importante movilidad hacia el municipio, de modo que para el Censo de Población y Vivienda del 2015 se tenía una población de 1,391,180 personas, las cuales se distribuían de la siguiente manera: 49.68% eran hombres y 50.32% mujeres. A pesar de que el crecimiento poblacional no se ha mostrado de la misma manera que en décadas pasadas, en 2019 se estimó una población de 1,499,445 habitantes con un cambio en proporción con 50.12% hombres y 49.88% mujeres; es decir, una tasa de crecimiento media anual de 2.12%.

Factores como el avance en la industria de la medicina, la inserción de la mujer en el trabajo, y el éxito de las políticas públicas de planeación familiar ha cambiado los patrones de natalidad y mortalidad en el mundo y de la misma manera en México y la ciudad. Aunque se había estado presentado una disminución anual de los nacimientos en el municipio de Juárez, en 2019 el crecimiento anual de nacimientos llegó a 6.04% con respecto a 2018; pero con el también incremento de las defunciones el saldo natural poblacional llegó a 12,175 habitantes más.

Como muestra de la seguridad socioeconómica que tuvieron las parejas jóvenes con el incremento de la natalidad, durante el mismo año los matrimonios también incrementaron de 5,401 en 2018 a 6,107 en 2019. Por otro lado, los divorcios también lograron un incremento llegando a 59 divorcios para cada 100 matrimonios a una edad promedio de 32 años para casarse y 42 para divorciarse.

En cuanto a la migración, se hizo un estimado de la población inmigrante a partir del lugar de nacimiento de los habitantes; se encontró que, durante 2019, uno de cada tres habitantes provenía de otra entidad o país, es decir, el 33.24% de la población total. De los cuales, 28.63% nació en otro estado como Durango, Coahuila, Veracruz, Zacatecas, Oaxaca o Chiapas.

Nuestro país está experimentando la llamada transición demográfica y epidemiológica, la cual consiste en el tránsito de la fase temprana, que se caracteriza por tener como

principales causas de morbilidad las enfermedades infecciosas, a la fase tardía en la que cobran importancia las enfermedades crónico degenerativas, así es como en el 2019 las principales causas de fallecimiento en el municipio fueron las enfermedades de corazón (16.34%), diabetes mellitus (13.23%), tumores malignos (10.80%) y los accidentes (9.66%). A pesar de que el número de muertes no se dio igual en todas las edades, este año se mostraron las principales causas de muertes por edad; por lo que se encontró que los niños desde 10 años hasta los adultos de 44 años murieron por agresiones u homicidios. Al tener tanto impacto las muertes por diabetes, hipertensión y obesidad, el número de pacientes con estas enfermedades a los que la Secretaría de Salud les dio seguimiento y control fueron alrededor de 302,127.

El grado promedio de escolaridad representa el nivel educativo de una población determinada, se mide a partir de los 15 años que es la edad promedio en la que se termina la educación básica, en 2019 el grado promedio de escolaridad llegó a 10.02 años cursados, pero con esto también el porcentaje de la población analfabeta incrementó a 1.88%. La eficiencia terminal calcula la relación porcentual entre los egresados de un determinado nivel educativo y el número de estudiantes que ingresaron por primera vez al primer grado, en Juárez a nivel primaria y secundaria este indicador disminuyó 1.91% y 2.48% respectivamente en el ciclo escolar 2017-2018 con respecto al anterior.

El número de alumnos promedio por docente ha incrementado 1.41 en el ciclo escolar actual (2018-2019) con respecto al anterior (2017-2018). Mientras que los alumnos promedio por escuela disminuyeron en promedio 13.80 en el mismo periodo; aun así, se reporta que tanto la capital como el municipio de Juárez tienen más alumnos por escuela que el resto del mundo y albergan más alumnos por profesor que los recomendados por la OCDE. El 46.3% de la población de 19 a 23 años se encontraba estudiando alguna licenciatura durante el ciclo escolar 2018-2019, este indicador permite observar que existe en el municipio una gran accesibilidad a la universidad mayor que el resto del estado, exceptuando a la capital, gracias a que el municipio cuenta con instituciones públicas de educación superior propios de la ciudad, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez.

Los tres principales delitos del fuero común presentados dentro del municipio de Juárez son el robo (19.30%), el narcomenudeo (17.68%) y la violencia familiar con (14.57); no obstante, cada uno de los delitos disminuyeron con respecto al año anterior. En cuanto a la violencia familiar, se hizo un análisis debido al impacto que tiene en la integridad de los habitantes en el municipio, especialmente los domingos durante la noche y la madrugada. Dado a que el 34.1% de las víctimas de violencia familiar son mujeres entre 18 a 29 años, se presentaron datos duros proporcionados por el Instituto Municipal de las Mujeres, donde se encontró que 38.83% de las mujeres que acudieron al instituto sufrió violencia psicológica de las cuales 55.65% se encontraba trabajando. En cuanto a los homicidios registrados durante el año, 53.95% se dieron en la vía pública, 34.12% fueron hombres entre 18 y 29 años y 69.69% portaban armas de fuego.

En el aspecto económico, en 2019 la inflación en Ciudad Juárez fue de 1.56%, el menor porcentaje registrado en los últimos años. Otro aspecto que alienta la disminución de precios es el costo de los combustibles, en 2019 se registró una baja en los precios de los combustibles con respecto al periodo anterior. La gasolina magna tuvo una disminución de 4.65%, la premium de 5.94% y el diésel de 1.70%.

La participación de Juárez es muy importante en la economía del estado, concentra el 50.9% del total de los empleos formales, el 65.06% de esta población pertenece a la industria de la transformación y el 81.86% gana de uno y hasta cinco salarios mínimos, siendo mayor la proporción masculina con 13.18% y 4.96% la femenina.

Por otra parte, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) a noviembre de 2019, Juárez tenía registrados 41,649 establecimientos activos, dichos establecimientos se incrementaron 1.64% con respecto al 2018. El 90% de estos siguen siendo predominantemente micronegocios, es decir que emplean de 0 a 10 personas, los cuales en su mayoría se concentran en el centro de la ciudad; mientras que solo el 1% corresponde a establecimientos grandes (más de 250 personas)

En la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX) al cierre del 2019, Juárez tenía una participación del 65.40% de los establecimientos activos y del 71.13 % del personal ocupado en todo el estado de Chihuahua. La balanza

comercial de Ciudad Juárez al 2019 presentó un saldo positivo (9,108,687 miles de dólares), siendo una de las aduanas más importantes del país junto con la de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Los ingresos del municipio de Juárez en 2019 fueron de \$5,422.33 millones de pesos, 17.52% más que el año anterior; esto significa que el ingreso per cápita de cada ciudadano en el municipio fue de \$3,899 pesos, lo que es mayor a municipios como León y Puebla, pero menor que en Guadalajara, Mérida, Monterrey y Zapopan, ciudades con una interacción económica similar a Juárez. Estos ingresos provinieron en 58.30% de las participaciones y aportaciones y 41.70% de la recaudación propia.

Desde el 2010 el número de cruces transfronterizos ha aumentado en la ciudad; en el 2019 la cifra ascendió a 20,696,647 cruces de Juárez a El Paso, lo que representó una disminución de 8% con respecto a 2018. Los cruces que más representan esta cifra son los vehiculares con 56.50%, mientras que los peatonales representaron el 39.03% y los camiones de carga solo 4.47%. La causa principal por la que decidieron cruzar los juarenses a la ciudad de El Paso fue para hacer compras, comer o poner gasolina con un 24.98% de los cruces hechos. Los incidentes viales registraron un repunte en 2019 en 10 años, al pasar de 5,899 a 7,486 con respecto a 2018; lo que representó un aumento del 26.9%, indicando una necesidad a atender esta problemática para mejorar la seguridad en la movilidad de las personas. También se encontró que el parque vehicular del municipio de Juárez al cierre del 2019 se registró un incremento de 5.85% en el parque vehicular de hasta 10 años de antigüedad.

Parte de las obligaciones del Estado es promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de la población mexicana a una vivienda adecuada, esto lo hace interviniendo en la producción social de vivienda asistida y el cofinanciamiento. Para el 2019 el municipio de Juárez obtuvo una inversión en programas de vivienda de \$6,966,815,449 de la cual el INFONAVIT participó con el 53.78%, seguido de la BANCA (CNBV) con el 42.44% y el resto los demás organismos con 3.78%. Se observa que el municipio de Juárez tiene una muy buena cobertura de los servicios básicos como lo son el agua potable, drenaje y luz. Al 2019 se tenía un total de 468,891 usuarios de agua potable,

466,561 de drenaje y 462,677 de luz, cubriendo a más del 95% de las viviendas con uno o más de los tres servicios.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. G. (2010). Capacidad tributaria y finanzas públicas metropolitanas en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 25, No. 1 (73), 103-32.
- Alegria, T. (. de 1(2) de 1989). La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos. *Frontera norte*, págs. 53-90.
- Avendaño, P. V., Alarcón, R. A., García, Z. K., Rodríguez, Y. D., & Cervantes, L. A. (2015). Implementación y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación Básica de Comitán de Domínguez, Chiapas. En A. Porras, & V. del Carmen, *Implementación y uso escolar de las tecnologías de la información y la comunicación: en la Meseta Comitéeca Tojolabal del estado de Chiapas* (págs. 23-31). Chiapas: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
- Ayuntamiento de Puebla. (2018). *Puebla, Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018*. Puebla.
- Barajas, H., & Gutiérrez, L. (2012). La importancia de la infraestructura física en el crecimiento económico de los municipios de la frontera norte. *Estudios fronterizos*, 57-88.
- Bustamante, J. (. de . de 1981). La interacción social en la frontera México-Estados Unidos: un marco conceptual para la investigación . *La frontera norte: Integración y desarrollo*, págs. 23-42.
- CEFP. (31 de Diciembre de 2018). Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017. Ciudad de México, México: Cámara de Diputados LXIV Legislatura.
- CNDH. (2016). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?* . Ciudad de México : Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- CONAPO. (Diciembre de 2014). CONAPO. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2014
- Cruz, M. (2009). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región sur: el caso de la zona metropolitana de Mérida, Yucatán*. México: SEGOB.
- Dalkmann, H., & Brannigan, C. (2007). *Transport and Climate Change. Module 5e: Sustainable Transport: A Sourcebook for Policy-makers in Developing Cities*. Eschborn, Germany: BMZ.

- Díaz Barriga, F. (2008). Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿Hacia un paradigma educativo innovador? (I. T. Occidente, Ed.) *Revista Electrónica Sinéctica*(30), 1-15.
- DIF, C. (2019). *Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua*. Obtenido de Que hacemos: <http://difchihuahua.gob.mx/quehacemos>
- DIF, M. (2019). *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez*. Obtenido de Juárez Independiente Tercer Informe, 2018-2021: https://juarezdif.gob.mx/_assets/documents/Informe%20DIF.pdf
- Duart, J. M. (2010). Nuevas brechas digitales en la educación superior. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 7(1), 1-2.
- García Ávila, S. (2017). Alfabetización Digital. *Razón y Palabra*, 21(8), 66-81.
- Gómez, T. A. (18 de Mayo de 2015). ¿Cómo va México con el tipo de cambio? *El Financiero*.
- IIEG. (2019). *Guadalajara. Diagnóstico del Municipio*. Guadalajara: IIEG.
- IMCO. (2019). *Instituto Mexicano para la Competitividad*. Obtenido de <https://imco.org.mx/indices/>
- INAFED. (2004). *Guía para el Buen Gobierno Municipal*. México.
- INAFED. (2004). Serie: Guía para el Buen Gobierno Municipal. Introducción al Gobierno y Administración Municipal. *Fortalecimiento municipal para el desarrollo rural sustentable*, 1-43.
- INAFED. (s.f.). *Guía Técnica 7. Elaboración y Ejercicio de Presupuesto de Egresos*. México: INAFED.
- INEE. (2013). *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior*. México: INEE.
- INEGI. (2015). *Estadística de matrimonios*.
- Martínez Castillo, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 97-111.
- Muñoz Izquierdo, C. (2001). Educación y desarrollo económico y social. *Perfiles Educativos*, 23(91), 7-36.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Plan Mundial Para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020*. Ginebra.
- Páramo, D. C. (4 de Julio de 2014). Predial: Importancia real. *EL FINANCIERO*.
- Plan Estratégico de Juárez. (2019). *Informe Asi Estamos Juárez 2019*. Juárez: Plan Estratégico de Juárez.

- Ríos, R. (2006). Brecha digital entre estudiantes de escuelas públicas y privadas. *Télématique*, 5(1), 1.
- Robles, M. V., & Marquez, E. K. (2010). Importancia Para Los Contribuyentes De Conocer Los Impuestos, Su Recaudación y Destino. *Investigación académica sin frontera*.
- Ruiz, S. G. (1994). *Seguridad pública en México: Problemas, perspectivas y propuestas*. Ciudad de México : Universidad Autónoma de México .
- SHCP. (2019). Diplomado Presupuesto Basado en Resultados. Ciudad de México , México: SHC.
- Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda. (2011). *Sistema de Indicadores de Vivienda*. Guanajuato, México: COVEG.
- Tarango Ortiz, J., Romo González, J., Murguía Jáquez, L., & Ascencio Baca, G. (2013). Uso y acceso a las TIC en estudiantes de escuelas secundarias públicas en la ciudad de Chihuahua, México: inclusión en la didáctica y en la alfabetización digital. *Revista Complutense De Educación*, 25, 133-152.
- Urbina Fuentes, M. y. (2012). *Instituto Nacional de Salud Pública* . Obtenido de La importancia de los determinantes sociales de la salud en las políticas públicas. : https://www.insp.mx/resources/images/stories/Produccion/pdf/131209_determinantesSociales.pdf